

16
29



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

EL COMPORTAMIENTO DE LA MATRICULA UNIVERSITARIA EN RELACION CON LA SITUA- CION ECONOMICA DEL PAIS EN EL PERIODO 1965 - 1985

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A :

MARIA ASUNCION GILARDI GONZALEZ DE LA VEGA

DIRECTORA DE TESIS:
MARIA DOLORES MUÑOZCANO SKIDMORE

MEXICO, D. F.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1990



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

Pág.

| | |
|--|-----|
| INTRODUCCION | 1 |
| CAPITULO I | |
| ANTECEDENTES | 9 |
| CAPITULO II | |
| LA POBLACION UNIVERSITARIA EN EL PERIODO 1965-1985 | 54 |
| Análisis general de la evolución de la matrícula Condición socioeconómica de los estudiantes univer_ sitarios. | |
| CAPITULO III | |
| POLITICA ECONOMICA Y POLITICA EDUCATIVA EN EL SEXENIO DE LUIS ECHEVERRIA | 120 |
| CAPITULO IV | |
| LA EVOLUCION DE LA MATRICULA Y LOS PROYECTOS DE UNIVERSIDAD QUE LA DETERMINARON | 152 |
| CAPITULO V | |
| POLITICA ECONOMICA Y POLITICA EDUCATIVA EN EL SEXENIO DE JOSE LOPEZ PORTILLO | 206 |
| CAPITULO VI | |
| POLITICA ECONOMICA Y POLITICA EDUCATIVA EN EL SEXENIO DE MIGUEL DE LA MADRID | 308 |
| CONCLUSIONES | 331 |
| APENDICE ESTADISTICO | 339 |
| BIBLIOGRAFIA CITADA | 360 |

I N T R O D U C C I O N

A través del análisis de la evolución de la matrícula en la Universidad Nacional Autónoma de México y del análisis de la condición socioeconómica de su población estudiantil, el presente trabajo tiene como objetivo demostrar la estrecha interrelación del proceso de transformaciones económicas y políticas sufridas en el país con los cambios registrados en el sistema educativo nacional, así como la relación existente entre el tamaño de la matrícula, el nivel económico de los alumnos que acceden a la UNAM y la situación políticoeconómica del país. En este sentido se comprueba la hipótesis de trabajo en cuanto a que el acceso a la UNAM está determinado por la situación política y económica del país, que es la que define en última instancia la forma de evolución de la matrícula.

Este trabajo inicia en 1985 con la revisión de los Anuarios Estadísticos publicados por la UNAM y la elaboración de los Cuadros de Población Universitaria 1965-1985, referidos a la matrícula. A partir del análisis de dicha información se establecen tres períodos diferenciados en cuanto a la evolución de la matrícula en la UNAM: el primero, denominado de Crecimiento Constante y Moderado, ubicado en la década de los años sesenta; un segundo período caracterizado por la Expansión de la Matrícula y que se ubica en el década de los setenta y un ter-

cer período llamado de Control y Regulación de la Matrícula, que en un primer momento se ubicó en la década de los ochenta.

El interés por este tema (la matrícula en la UNAM) surgió a partir de los reiterados planteamientos, tanto dentro como fuera de la UNAM, respecto al crecimiento de la población estudiantil a nivel medio superior y superior y su caracterización como uno de los principales problemas de las instituciones de educación superior. La primera inquietud fue precisar los términos reales de dicho crecimiento y buscar la explicación de las diferencias observadas en cuanto a la evolución de la matrícula.

La siguiente etapa consistió en una amplia revisión bibliográfica, tanto desde el punto de vista teórico e histórico, como de los materiales referidos al tema específico en cuestión, la educación y fundamentalmente el nivel medio superior y superior, con objeto de contar con los elementos teóricos, metodológicos e instrumentales para explicar los diferenciados períodos en la evolución de la matrícula. Cabe hacer la aclaración de que en el presente trabajo únicamente se incluye la bibliografía citada y no toda la bibliografía consultada y revisada a lo largo del proceso de elaboración, sobretodo en sus inicios.

Desde el punto de vista teórico y metodológico se parte de

las categorías y conceptualizaciones del pensamiento marxista - por considerarse la herramienta más idónea para el "análisis - concreto de la realidad concreta" y donde teoría y metodología - son instrumentos del conocimiento que abren una perspectiva pro blematizadora del objeto de estudio y su aplicación requiere y posibilita una reformulación y precisión de sus propios conceptos con objeto de dar cuenta de la realidad concreta que se pre tende analizar. En este sentido, la aplicación de las categorías y conceptualizaciones del pensamiento marxista, constituyen una guía del pensamiento y una visión crítica de aproximación a la realidad, acordes a los postulados metodológicos marxistas, más que una aplicación acrítica y simple de los conceptos construi dos desde el marxismo.

A partir de la revisión bibliográfica fue posible empezar a establecer los elementos de explicación de la evolución de la matrícula en la UNAM, el período de análisis que necesariamente debería abarcar el trabajo y la jerarquización de los elementos constitutivos de dicha explicación, es decir: la situación poli ticoeconómica del país, la interrelación de ésta con el siste ma educativo nacional, los principales elementos determinantes de los cambios y transformaciones sufridas en el país (aparato productivo, clases sociales y sistema político), su concreción en el aparato educativo nacional y, finalmente, los elementos - condicionantes de la evolución de la matrícula al interior de - la UNAM que giraron en torno a los diversos proyectos de univer sidad propuestos.

Dentro de esta perspectiva teórica y metodológica y con objeto de dar cuenta de la condición socioeconómica de la población estudiantil universitaria y de su pertenencia de clase, se toma ron como punto de partida los indicadores del nivel socioeconómico de dicha población trabajados en los Anuarios Estadísticos que publicaba la UNAM, destacándose el Ingreso Familiar como - aquél cuya continuidad a lo largo de los 21 años considerados - en este trabajo permitiría el análisis y la comparabilidad de - la población estudiantil. Los rangos establecidos en los Anuarios se tradujeron al salario mínimo correspondiente elaborándose 21 tablas de Ingreso Familiar desglosadas por nivel (medio - superior y superior) y por población de primer ingreso y de - reingreso a cada nivel, así como una tabla de concentración "Ingreso Familiar 1965-1985". Para precisar la pertenencia de clase de la población estudiantil universitaria, con la población de primer ingreso a licenciatura en el año de 1983, se llevó a cabo una correlación de indicadores de nivel socioeconómico (Ocupación y Posición del principal sostén económico del alumno, Ingreso Familiar y Nivel de Estudios del padre y de la madre) a partir de la cual se elaboró el "Cuadro de Concentra ción del nivel socioeconómico de la población universitaria de primer ingreso a licenciatura en 1983". La información se pro cesó directamente de la Hoja de Datos Estadísticos que era el - instrumento de acopio de información para la elaboración de los Anuarios. Los estudiantes la entregaban contestada como parte de los trámites de inscripción anual. La cinta con el vaciado

de dicha información fue proporcionada por el Departamento de Estadística, encargado de la elaboración de dicha publicación universitaria.

A partir de todos estos elementos se organizó el esquema de desarrollo del trabajo intentando recoger los diversos factores que inciden en la explicación del fenómeno del que se pretende dar cuenta: la evolución de la matrícula en la UNAM y las posibilidades de acceso a la institución. Para la construcción y redacción de cada capítulo se recurrió al estudio de la bibliografía ya seleccionada en función de los temas a desarrollar en cada uno de ellos e intentando llegar a conclusiones parciales que guiaran y dieran coherencia al trabajo en su conjunto.

En el primer capítulo, denominado Antecedentes, se presenta una apretada síntesis del desarrollo económico, político y educativo del país, a partir de la consolidación del sistema político y económico producto de la Revolución Mexicana. En este apartado se intentan destacar los principales elementos que condicionarían la evolución posterior, tanto de la economía, como del aparato educativo.

En el segundo capítulo se lleva a cabo un estudio de la población estudiantil universitaria a través del análisis en lo general de la evolución de la matrícula del nivel medio superior y superior, desglosando cada uno en población de primer ingreso y de reingreso y considerando separadamente las instalaciones -

educativas que integran ambos niveles, es decir, Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades en el caso del nivel medio superior; Facultades y Escuelas por un lado y Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales por otro, en el caso del nivel superior. El estudio de la población estudiantil se complementa con la construcción y el análisis de la condición socioeconómica de los alumnos de primer ingreso a licenciatura en el año de 1983, donde a partir de la correlación entre indicadores que dan cuenta de dicha condición (Ingreso Familiar, Ocupación y Posición del principal sostén económico del alumno y Nivel de Estudios del padre y de la madre), se establece su pertenencia de clase y se hace una comparación con la población estudiantil universitaria de los años setenta.

En el tercer capítulo se presenta un análisis de la Política Económica y de la Política Educativa durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez, destacando los elementos de la estructura económica que se constituyeron como el factor determinante del enfrentamiento al interior de la clase dominante y sentaron las bases del proceso de redefinición del modelo capitalista de desarrollo económico. La Política Educativa impulsada durante este régimen correspondió al proyecto de desarrollo que desde el aparato de Estado se propuso a la clase dominante, a través del análisis, se intentan precisar los alcances y las limitaciones de dicha política educativa y su estrecha interrelación con el sistema económico y político de dominación.

La evolución de la matrícula universitaria se encuentra estrechamente relacionada con los Proyectos de Universidad que en un momento dado se impulsaron. Es en este mismo sexenio (1970-1976), donde se ubica el período de Expansión de la Matrícula en la UNAM y también en el que se inició la Regulación y el Control de la población estudiantil. En el capítulo cuarto, en base al análisis minucioso de la evolución de la matrícula y del Proyecto de Universidad al que correspondió cada período (el de expansión y el de regulación y control de la matrícula), se intenta explicar la redefinición del modelo de Instituciones de Educación Superior, uno de cuyos ejes fundamentales fue, precisamente, el crecimiento.

En el capítulo quinto se lleva a cabo un análisis de la política Económica y de la Política Educativa durante el sexenio de José López Portillo, en el cual acaba por definirse el modelo de desarrollo capitalista que prevalecería en el país y donde se registra la última confrontación entre los modelos de desarrollo propuestos desde diferentes fracciones de la clase dominante. Es en este sexenio donde por última vez también, se confrontan dos grandes vertientes de la política educativa oficial, resultando triunfante en dicha confrontación la vertiente correspondiente al modelo de desarrollo económico impuesto por la fracción monopolística y trasnacional del bloque dominante.

Y finalmente, el capítulo sexto da cuenta de la estrategia de imposición del triunfante modelo neoliberal a través de la -

Política Económica impulsada durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado. La Política Educativa y sus resultados fueron el reflejo fiel del nuevo modelo económico.

CAPITULO I. ANTECEDENTES

Más que una definición sobre el concepto de Educación, en el presente trabajo se señalan una serie de criterios teórico-metodológicos que nos permiten aproximarnos a la realidad concreta del fenómeno educativo.

De acuerdo con Guillermo Molina, se concibe a la educación como fenómeno social total donde la educación es resultado de un conjunto de determinaciones sociales que definen su naturaleza y características y, al mismo tiempo, influye sobre las condiciones sociales que la determinan. Así mismo, el fenómeno educativo sólo puede ser comprendido y explicado en función de la realidad concreta, mostrando con claridad la participación en su constitución de la estructura económica, de la estructura jurídico-política y de otros elementos de la estructura social y cultural; y a su vez, la incidencia que ésta tiene en el todo social y en cada una de sus estructuras.

Se entiende también a la educación como un fenómeno histórico, como un proceso a partir del cual se da cuenta de los orígenes de la educación actual y es posible señalar las principales tendencias de su evolución posterior.

Se concibe, pues, a la educación como un fenómeno social total, determinado y determinante, histórico y explicado en función de la realidad concreta.

Desde la perspectiva de un análisis crítico sobre la educación, se conceptualiza al sistema educativo institucionalizado, objeto de estudio específico en cuanto a la educación se refiere, en el presente trabajo :

"... como una expresión política e ideológica de las transformaciones producidas en la base económica de la sociedad" ¹

la cual :

".... adquiere sus particularidades de acuerdo con el momento histórico social de que se trate, así como - las características propias de una determinada organización social..." ²

La educación cumple, asimismo,:

"..... la función principal de ser un medio de socialización a través del cual el sistema social legítima y conserva su existencia" ³

-
- 1.- Guillermo Molina, Educación y Cambio Social p.p. 12 a 15.
 - 2.- Teresa Pacheco, La Interpretación Social de la Problemática Educativa en México. p.4
 - 3.- Guillermo Molina, ob. cit., p.15

En un sistema social como el mexicano, dividido en clases sociales con intereses antagónicos, son :

"....las facciones de clases dominantes (burguesía en general) -quienes- imponen su ideología, su modo de ver el mundo, sus categorías de pensamiento, (y) los postulados políticos fundamentales que aseguran su reproducción y expansión....."⁴

Haciendo una síntesis de las ideas expuestas, vemos que el sistema educativo es la expresión política e ideológica de las transformaciones producidas en la base económica de la sociedad, que adquiere sus particularidades de acuerdo al momento histórico y las características propias de la organización social y cumple la función principal de legitimación y conservación del sistema social en su conjunto.

Desde sus inicios, el sistema educativo mexicano se ha caracterizado por su ligazón estrecha

"....a la organización y control del sector público nacional a través de la implantación de políticas vinculadas directamente en los proyectos políticos gubernamentales correspondientes."⁵

4.- Idem., p.15

5.- Teresa Pacheco, ob. cit., p.16

Por otro lado :

" La educación, como expresión política del proceso social global , guarda una estrecha relación con los proyectos político-gubernamentales en turno, sin que esto signifique que los distintos esfuerzos -- realizados en materia educativa -- por cada uno de los gobiernos, correspondan a un proyecto único de educación a largo plazo, o más aún a una determinada estrategia de desarrollo económico "6

Esto es, el sistema educativo mexicano desde sus orígenes ha estado estrechamente ligado al Estado y vinculado directamente a los proyectos políticos gubernamentales en turno; sin que esto signifique la existencia de un proyecto educativo a largo plazo ni tampoco de una estrategia de desarrollo económico.

Siendo la educación determinada de manera importante desde el propio aparato estatal y en las condiciones arriba señaladas; se hace necesario mencionar algunas de las principales concepciones políticas del Estado postrevolucionario que han orientado la acción educativa. Estos postulados no implican la existencia de un proyecto educativo sistemático y organizado a largo plazo; sin embargo han permeado la acción educativa durante un largo período hasta que la crisis económica actual obliga a su revisión y reformulación.

La filosofía política de los regímenes post-revolucionarios descansa en el supuesto de que el Estado es una instancia por encima de las clases sociales, garante de los intereses de los sectores mayoritarios del país, armonizador de las contradicciones en aras de un supuesto bien común que es el " progreso nacional ".

En este contexto se concibe a la educación como un servicio social, motor del desarrollo económico y fuente de oportunidades de movilidad social; de ahí que la gran línea de acción del Estado mexicano en materia educativa haya sido la ampliación de la cobertura educativa como meta fundamental y casi única.

Este manejo político e ideológico de la educación, corresponde a la esencia misma del Estado mexicano; obligado a satisfacer hasta cierto punto las expectativas de mejores niveles de vida para la población frente al peligro de pérdida de consenso y enfrentamientos sociales, se canalizan dichas expectativas por la vía de la instrucción formal. Se preconiza a la educación como el ingrediente fundamental del desarrollo y el progreso; -- tanto a nivel general del país, así como vía inmediata a nivel individual.

El nuevo Estado que se empieza a consolidar después del movimiento armado de 1910, con Calles como presidente, concibe a la educación como parte de su nueva Política Económica cuyo pilar fundamental es la Escuela Rural concebida como el centro de la actividad socializadora de la comunidad y sustituto social de la

Iglesia.

Durante todo el período del maximato Callista, el Estado busca su legitimación y consolidación como eje rector del destino del país tanto en lo económico, como en lo político e ideológico. La educación juega un papel importante en este proceso, sus principales objetivos son arrebatarse a la Iglesia el preponderante papel, casi monopolístico, que tiene en la educación a nivel nacional para colocar en manos del Estado la función educativa, las directrices generales y el reconocimiento formal de los estudios a todos los niveles.

A través de distintas denominaciones (laica, activa, del trabajo, racionalista, etc.) la escuela cumple esta doble función de desprender la formación de los educandos de los contenidos religiosos y de colocar en manos del Estado la instrucción formal y la orientación que debe tener la educación. Los contenidos fundamentales que se proponen para la educación son el nacionalismo y el apoyo al régimen revolucionario.

La tarea del nuevo Estado con respecto a la educación era gigantesca, desde 1910 la política educativa de la revolución se tradujo en proporcionar instrucción a los sectores (amplísimos) que nunca la habían recibido : indígenas, campesinos, obreros, etc.; pero los avances fueron muy lentos pues en 1930 la población analfabeta ascendía a 7 millones de personas, el 42% de una población total de más de dieciseis millones; por-

centaje que se elevaba considerablemente en el campo donde el 80% de la población en promedio era analfabeta. ⁷

En 1930, más de la mitad de los niños en edad escolar se quedaban sin escuela, de los 2 242 258 niños que había entre 6 y 10 años, el 42% iba a la escuela y el 58% no asistía. Este promedio para toda la República no refleja las fuertes diferencias entre la ciudad y el campo, pues en las zonas rurales solamente el 25% de los niños estudiaba. Aunado a esto, una ínfima minoría de los asistentes terminaba hasta el sexto de primaria; la mayoría, entre un 80% y un 95%, desertaba. ⁸

La acción educativa del Estado se centra fundamentalmente en el nivel elemental, tanto en lo que a construcción e implementación se refiere, como a la preparación de los maestros que lo atenderán. Las escuelas de enseñanza secundaria, eran pocas y se encontraban en los centros urbanos. Otros niveles de enseñanza quedaron en segundo término con respecto a la acción educativa estatal fundándose solamente algunos centros de enseñanza técnica-agrícola.

El período cardenista representa el ascenso al poder de la corriente con mayor contenido nacionalista y popular del grupo

7.- Victoria Leiner, La Educación Socialista, p.p. 123 - 124

8.- Idem., p. 131

triumfante en el movimiento armado de 1910. El cardenismo re toma con gran fuerza los postulados sociales de la Revolución Mexicana, significa el momento de máximo alcance transformador del proceso revolucionario y, al mismo tiempo, señala su límite.

Durante el gobierno del Gral. Lázaro Cárdenas se llevarón a cabo importantes transformaciones económicas y políticas; la nacionalización del petróleo y de los ferrocarriles son sólo - los ejemplos sobresalientes de una política con sentido nacionalista y popular que permeó toda la acción estatal en este período. Se profundizó la reforma agraria y se fomentó la - organización de trabajadores y campesinos; con la creación de - empresas productivas estatales y la realización de grandes obras de infraestructura por parte del Estado, se sentaron las bases de la modernización capitalista en el país y de la rectoría del Estado en este proceso.

El cardenismo representó el momento cumbre de la alianza del Estado con las clases populares para impulsar cambios en - el país, al mismo tiempo, señaló las limitaciones de dicha alian za al colocar fundamentalmente en manos del Estado la dirección del proceso y sus posibilidades de avance.

La escuela jugó un importante papel como instrumento de so porte a las transformaciones llevadas a cabo por el régimen; so bretado en lo que se refiere al reparto agrario y al masivo apo

yo populár que refrendó la expropiación del petróleo. .

Los antecedentes de la escuela socialista se remontan hasta los albores del movimiento armado, el plan sexenal elaborado por el PNR para la candidatura de Cárdenas contempla este punto, pero es hasta el período cardenista, por la coyuntura externa -crisis económica mundial de 1929- e interna -radicalización de la política nacional- que representa, que esta vieja inquietud se consolida.

Junto con toda la política cardenista, la educación socialista suscita una fuerte oposición por parte de los sectores conservadores del país encabezados por el clero y las clases urbanas; siendo a su vez defendida por las organizaciones de trabajadores y las agrupaciones cardenistas.

Dentro del aparato educativo nacional, la oposición más fuerte se da en las instituciones de educación superior encabezadas -por la Universidad en la capital y por la mayoría de las de provincia que se oponen a la orientación socialista enarbolando la defensa de la autonomía y de la libertad de cátedra.

La directriz nacionalista y popular es derrotada junto con el cardenismo, será sólo cuestión de tiempo la reformulación de nuevas orientaciones para el desarrollo del país y junto con eso la -modificación de la reforma socialista en educación.

Los objetivos de la educación socialista fundamentalmente eran :

- a) Suplir algunas de las limitaciones del modelo de educación liberal al darle un contenido preciso.
- b) Acrecentar la responsabilidad de la escuela en el cambio social a través de su vinculación con la producción y las organizaciones populares.
- c) Apoyar un proyecto de desarrollo con razgos nacionalistas y populares donde la escuela fuera un vehículo de propaganda y difusión de la política gubernamental.⁹

En todo el proceso de evolución de la educación desde el tiempo del movimiento armado de 1910, la reforma socialista con solidaba las aspiraciones del Estado en materia de educación en cuanto a superar la pluralidad de enfoques educativos y sobre todo la ingerencia religiosa, reforzando la directriz estatal. La reforma socialista significa un avance en este sentido al darle, además, a la educación un contenido preciso que parte del propio Estado.

Por otro lado, refuerza también el papel de la escuela como instrumento y aparato ligado estrechamente a una determinada política gubernamental, en este caso se trata de una política caracterizada por su contenido nacionalista y popular; sin embargo no

siempre será así, y desde entonces queda unilateralmente ligada al proyecto gubernamental en turno.

Desde los proyectos vasconcelistas, la escuela es concebida como promotora de cambios, pero estos cambios tienen un estrecho sentido nacionalista y laico; el aspecto más sobresaliente de la reforma socialista es aquel que define a la escuela como promotora del cambio social con un sentido claramente definido: socialista.

A reserva de discutir si una transformación social de esta naturaleza puede partir de la educación o cual es su papel en todo caso; este planteamiento es el punto de ruptura de la reforma socialista con los postulados anteriores que sobre educación hicieran los regímenes post-revolucionarios.

En cuanto a su acción en concreto con respecto a la educación, el cardenismo retomó con fuerza la directriz general de los regímenes post-revolucionarios de llevar la educación a los grupos que tradicionalmente habían carecido de ella : obreros, campesinos e indígenas.

Su acción se concentró en la educación elemental, construyéndose un gran número de escuelas sobretodo en los dos primeros años del período presidencial. Las metas principales fueron difundir la enseñanza elemental y desarrollar la educación técnica, dejando de lado la educación universitaria que siempre había sido

Como en muchos otros aspectos de la vida nacional, las bases sentadas por el cardenismo en la educación tuvieron un peso considerable y han sido necesarios muchos períodos presidenciales posteriores para borrar sus vestigios.

Ideológicamente sustentada en la " Unidad Nacional ", la estrategia gubernamental de Avila Camacho constituye una reorientación de la política cardenista; aunado a los demás aspectos de la vida económica y política del país , se inicia un viraje en la política educativa.

A partir de 1940 se inicia la ruptura del compromiso revolucionario con las clases populares, se establece una estrategia de desarrollo instrumentada ideológica y políticamente desde el aparato estatal y basada fundamentalmente en el sector privado de la economía.

Las principales instituciones capaces de realizar la política estatal habían sido creadas y consolidadas durante los anteriores años post-revolucionarios : un estado verticalmente estructurado, centralizador de las decisiones y con capacidad política y económica para imprimir dirección al desarrollo nacional con una fuerte figura presidencial a la cabeza; organizaciones de masas creadas desde y subordinadas al aparato político estatal; un partido político capaz de controlar las pugnas internas por el poder; representante formal y aparato de control de las demandas populares, legitimador del sistema a través de los eventos elec-

torales y cauce institucional de acceso a puestos y posiciones dentro del aparato burocrático-político nacional.

Durante este período y hasta fines de los años sesenta , ocurre lo que comunmente se conoce como el " milagro mexicano " que consiste en un acelerado crecimiento económico y el despla^zamiento de la agricultura por la industria como eje rector de la economía.

La industrialización se llevó a cabo subordinando todos los demás renglones económicos y sociales a la consecución de este - objetivo. La agricultura, las inversiones estatales, el nivel de vida de las clases populares y todas las demás actividades - económicas se plantearon en función de las prioridades que el -- proceso de industrialización determinaba.

Los intereses y potencialidades de toda la nación se pusieron al servicio del sector privado de la economía encargado de - la realización y apropiación de dicho proceso.

Con Avila Camacho se empieza a esbozar dicho proyecto de de sarrollo económico y a instrumentar las medidas tendientes a su realización. Desde el punto de vista ideológico, hay un viraje en el discurso político, el llamado a la " Unidad Nacional " con el cual se pretende reconquistar la " confianza " del sector privado y calmar la beligerancia de las clases populares, significa la negación de la lucha de clases y el postulado de un interés -

común por encima de dichas contradicciones : el progreso nacional.

Las acciones son más contundentes que el discurso, y así, una de las primeras medidas del gobierno avilacamachista es la parcelación del ejido que instrumenta una opción de desarrollo agrícola ; frente a la concepción cardenista del ejido como base de la producción agrícola y su organización colectiva como garantía de cohesión y productividad, la medida de Avila Camacho significa su desplazamiento y pulverización.

No será la organización ejidal la encargada de producir los alimentos que el país necesita, sino los agricultores privados, a los cuales se les brinda apoyo a través de créditos, certificados de derechos agrarios y sobretodo frenando el reparto de tierras.

Desde el propio Estado se fomenta y se impone la corriente individualista al interior de los ejidos en beneficio de los productores privados, se perfilan así una larga cadena de acciones estatales donde los intereses capitalistas prevalecerán en toda la estructura social.

En cuanto al movimiento obrero, la política de conciliación de clases y de unidad frente al fascismo impulsada por Avila Camacho, se traduce en la necesidad de unificar a las organizaciones obreras bajo la tutela estatal, de restringir la defensa de los derechos obreros a través de su reglamentación y de fortalecer el papel del Estado como árbitro de los conflictos intergremiales, - -

a lo largo del sexenio se instrumentan diferentes acciones e iniciativas legales que constituyen la consolidación del esquema -- tripartita de negociación entre empresarios y trabajadores, en el cual, el control estatal sobre las demandas laborales tiene un peso determinante hasta nuestros días.

La nueva política educativa constituye un reflejo fiel de la reorientación avilacamachista, se postula un contenido nacionalista y se concibe a la educación como herramienta propiciadora de la unidad de los mexicanos.

Con el apoyo del presidente, se inicia una lucha contra los ideólogos y partidarios de la educación socialista hasta lograr la reforma del Artículo 3° Constitucional y la expulsión de sus defensores, tanto de la dirección de las organizaciones gremiales, como de los puestos en el aparato de gobierno.

Con Miguel Alemán, las " cordiales " relaciones entre el estado y los empresarios llegan a su máxima expresión, la recuperada " confianza " del sector empresarial produce buenos negocios para los funcionarios públicos y los empresarios a través de la concesión de los contratos de obras públicas y de adquisiciones. Se generaliza el paso de funcionarios públicos a empresarios, estrechándose los intereses del Estado y la clase empresarial en la conformación del bloque dominante.

El Estado realiza cuantiosas inversiones en infraestructura (irrigación agrícola de manera sobresaliente), que benefician mayoritariamente a los productores privados. Se hace realidad - una vieja demanda de los propietarios privados en el campo al reformarse el Artículo 27 Constitucional que otorga el amparo agrario.

Se fortalece el entendimiento con E.E.U.U., que redundan en - una considerable inversión extranjera directa. Es un período de auge para los negocios privados tanto nacionales como extranjeros, bajo la consigna de que primero hay que crear la riqueza para después repartirla.

La subordinación y el control de las organizaciones obreras y campesinas facilita este proceso, sin embargo, la descarnada política alemanista de contubernio con el sector empresarial y el deterioro del nivel de vida de amplias capas de la población provocan un profundo descontento popular que el relevo sexenal permite rectificar.

Ruiz Cortinez enfrenta una deteriorada imagen del quehacer - público en la que la corrupción y el derroche son el ropaje más visible y superficial. El nuevo gobierno instrumenta una política de austeridad y control en el manejo de los asuntos públicos.

La política agraria encaminada al aumento de la producción - de bienes de exportación y de alimentos para consumo interno, apo

yó básicamente a los grandes agricultores privados mediante la canalización de créditos y la creación de organismos que dieran confianza a los empresarios agrícolas. El reparto agrario - prácticamente se estancó y las tierras repartidas fueron de mínima calidad, se reconfirmó la directriz fundamental con respecto a la producción agrícola, ésta descansaría en los grandes -- agricultores privados y las medidas de apoyo al ejido o a los pequeños propietarios solo se aplicarían como recurso político para mantener la tranquilidad en el campo.

El apoyo estatal al proceso de industrialización fue amplio y diversificado; a través de una política fiscal proteccionista con respecto a la competencia exterior y la Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias que excentaba de impuesto a las empresas; de crédito en condiciones muy favorables, producto de una serie de medidas legislativas que aceleraron el crecimiento del mercado financiero canalizando estos recursos hacia las actividades industriales; de grandes inversiones productivas del sector público y de una política hacia las empresas estatales cuyo objetivo era estimular la inversión privada. Los recursos económicos y la acción gubernamental se encaminaron al fomento de la inversión privada en la industria, tanto nacional como extranjera.

En 1954, el gobierno decide devaluar el peso como una medida político-económica para contrarrestar el desequilibrio de la balanza de pagos y la fuga de capitales, con objeto de recuperar la -

capacidad competitiva en el mercado internacional y detener la fuga de divisas. Esta decisión reconfirmó la directriz económica gubernamental de alentar el crecimiento a costa del nivel de vida de las clases populares y en beneficio de los sectores empresariales, sobre todo los ligados a la economía internacional (norteamericana fundamentalmente), trasladando el desequilibrio externo - hacia el mercado interno con consecuencias inflacionarias y de mayor concentración del ingreso.

Esta medida provoca un gran descontento popular y genera fuertes movimientos contestatarios independientes por parte de amplios sectores que ven afectado su nivel de ingreso y de vida. El movimiento magisterial, el ferrocarrilero y las numerosas invasiones de tierras que se dan en los últimos años del régimen de Ruiz Cortines, son los ejemplos más sobresalientes de la lucha de trabajadores y campesinos por sacudirse el control de las organizaciones gremiales gubernistas y lograr una mayor participación de la riqueza nacional.

La principal preocupación del gobierno de López Mateos fué -- mantener la estabilidad monetaria, tanto a nivel externo como interno, alentando el crecimiento económico siempre que no pusiera en peligro dicha estabilidad.

Los primeros años del sexenio, la estabilización monetaria fué prioridad casi única en cuanto a política económica, se limitaron las importaciones y se trató de incrementar la exportación de bienes

y servicios, se recurrió al respaldo de instituciones crediticias externas para apoyar el peso, medidas todas para mantener la paridad de la moneda en el exterior. En cuanto a la estabilización interna, se fomentó la producción de alimentos, se mejoraran jurídica y administrativamente los instrumentos de control de precios y se moderó el gasto público.

Las medidas para estimular las actividades productivas consistieron en aumentar moderadamente la capacidad crediticia de la banca, promover el mercado de valores y canalizar la inversión pública hacia los sectores más deficientes de la economía.

A partir de 1960, el gobierno se planteó nuevos propósitos que consistieron en una mayor participación del sector público en la economía impulsando las actividades industriales e incrementando los programas de asistencia social; se logró así una época de rápido crecimiento económico con estabilidad interna y externa financiada cada vez en mayor medida con préstamos externos.

A través de la ampliación del sector paraestatal, el gobierno promovió la producción de bienes y servicios básicos en cuatro actividades principalmente: la petroquímica básica, la electrificación, la siderurgia y la asistencia social.

El gobierno se reservó el control de los sectores industriales básicos, dejando en manos de los inversionistas privados, nacionales y extranjeros, las industrias manufactureras con la consecuen

te anarquía y deformación de la estructura productiva del país, manifiesta en bajos niveles de productividad, concentración geográfica, mayor dependencia tecnológica y control de los sectores más dinámicos por parte de inversionistas extranjeros.

El interés gubernamental por el desarrollo de las actividades agrícolas decayó sensiblemente fomentándose solamente algunas cultivos específicos como el maíz y frijol para la alimentación popular, íntimamente relacionada con la política de estabilidad de precios, y algunos cultivos de exportación, como la caña de azúcar, con objeto de contribuir al equilibrio de la balanza comercial.

Las inversiones del estado en asistencia social (educación, asistencia médica, seguridad social y urbanización), respondieron a preocupaciones de carácter político (mantener la estabilidad social), pero también formaron parte del plan gubernamental para impulsar las actividades económicas al contribuir al desarrollo de una serie de industrias que de otra manera se hubieran visto en serias dificultades para colocar sus productos en el mercado.

El considerable gasto público que requirieron todas estas inversiones fue financiado, cada vez en mayor medida, con créditos externos ya que en materia fiscal se siguió una política conservadora manteniendo bajos los precios de los bienes y servicios de las empresas paraestatales, así como los gravámenes al capital.

Díaz Ordaz asume la presidencia del país, en una situación de aparente auge económico y estabilidad política que ya conllevaba los factores estructurales de crisis económica y política que se manifestarían con gran explosividad unos pocos años más adelante.

Una breve revisión del panorama económico de estos años (de 1940 a mediados de la década de los sesentas), revela que el crecimiento económico descansó fundamentalmente en el proceso de industrialización del país y sus características principales son :

Una planta industrial dedicada básicamente a la producción de artículos de consumo para un mercado interno restringido y cautivo, con una alta concentración de capital invertido, niveles de productividad y personal ocupado que se traduce en una gran distancia en la capacidad económica entre las empresas pequeñas (la inmensa mayoría) y las grandes. El 84% de las empresas ocupan a un máximo de cinco personas que suma el 16% del personal total ocupado en la industria, absorben cerca de 3% del valor de la producción y cuentan con menos del 2% del capital invertido. Por otro lado, las empresas cuyo personal fluctúa entre 26 y más de 500 obreros y empleados (0.17% del total de empresas industriales privadas) concentran poco más del 72% del --

personal total, 88.5% del valor de la producción y 91.8% del capital. ¹⁰

La concentración de la industria también se manifiesta geográficamente; en el área del valle de México se encuentra el 48% de todo el capital industrial privado y junto con Nuevo León, Veracruz, Coahuila, Jalisco, Chihuahua y Puebla representan el 81.4% del total, mientras los estados restantes apenas cuentan con el 19.6% del capital industrial. ¹¹

Las industrias ligeras productoras de bienes de consumo suman el 64.6% de los establecimientos existentes, absorben el 58.4% del personal ocupado y cuentan con el 21.9% del capital total, las empresas dedicadas a la fabricación de maquinaria y equipo son apenas cerca del 18% del total de empresas manufactureras y absorben el 15.5% del capital. ¹²

Esta característica de concentración geográfica y de capital en la industria está presente en todas las ramas de la economía mexicana : agricultura, comercio y servicios; se traduce, así mismo, en la supremacía de unas cuantas grandes empresas sobre una inmensa mayoría de pequeños productores y prestadores de servicios.

10.- Alfonso Aguilar y Fernando Carmona, México : Riqueza y Miseria . p.42.

11.- Idem. P.42.

12.- Alfonso Aguilar y Fernando Carmona, México Riqueza y Miseria p.38.

En cuanto al comercio, el grueso del capital se encuentra - concentrado en empresas privadas, probablemente más del 85% del total; la intervención del gobierno en este sector económico es marginal, está presente en la comercialización de alimentos y artículos de primera necesidad y su propósito fundamental es proteger y estimular a los capitalistas privados regulando tímidamente la actividad comercial. Esta actividad está abocada de manera preponderante al comercio de bienes de consumo (artículos para el hogar y de uso personal, alimentos, bebidas y tabaco absorben el 49.5% del capital total), el comercio de bienes de producción y de capital es todavía relativamente pequeño. Destaca la importancia del capital invertido en el comercio de automóviles, terrenos y edificios.¹³

La actividad comercial refleja las deformaciones de un país capitalista atrasado y dependiente con una infraestructura productiva y patrones de consumo que descansan en los sectores medios y altos de la población urbana. Es menos el capital invertido en el comercio de aparatos científicos y técnicos que en cerveza, en libros que en joyerías y relojerías, en leche y derivados que en vinos .¹⁴

13.- Idem p. 43 y 44

14.- Idem p. 44

La concentración geográfica y de capital es aún mayor que en otras actividades. En el D.F. se encuentra el 47% del capital comercial; le siguen a gran distancia Nuevo León y Jalisco con el 5.3% cada uno, Sonora y Veracruz con 4.3% y Baja California con el 3.3% del capital comercial total. ¹⁵

La concentración en el comercio ejemplifica la enorme desigualdad del desarrollo económico :

" En la base de la actividad comercial, cerca de 298000 empresas, que constituyen nada menos que el 84.4% del total y emplean al 39% de la -- ocupación, absorben el 4.8% del capital, mientras en el otro extremo el 4.7% de los establecimientos -- existentes, manejan más del 84% del capital. Y todavía más, las dos mil seiscientos y pico de empresas más importantes, que ni siquiera llegan al 1% de las que están en operación disponen de más del 50% del capital comercial " ¹⁶

Junto con el capital invertido en servicios, esto es, el comercio de bienes y servicios, representa más de las dos terceras partes del capital total de la nación, la industria absorbe cerca de un 30% del total.

15.- Idem p.45

16.- Idem p.45

La principal actividad en la rama de los servicios corresponde al arrendamiento de edificios comerciales y casas habitación para los sectores medios y altos en las grandes ciudades.

" El capital invertido en estos servicios constituye una parte sustancial - el 23.6% - del capital fijo con que cuenta la nación y el 40.9 % del valor de todas las construcciones e instalaciones. Por otra parte, su monto equivale a más de tres veces lo invertido en las industrias energéticas (carbón, petróleo y electricidad), cerca de 5 y media veces más que el capital destinado a la agricultura, unas 13 veces lo que corresponde a las industrias mecánicas y más de 21 veces lo que absorve la educación y la investigación " 17

La concentración geográfica y de capital también es sobresaliente, así como el peso de las grandes empresas sobre las pequeñas. Es decisiva la importancia del D.F. en cuanto al número de empresas y sobretodo al capital invertido. Otros estados que cuentan con inversiones en servicios son : Nuevo León, Jalisco, Veracruz y Guerrero; este último en el renglón turístico.

En cuanto al capital :

" En los servicios encontramos una concentración sin paralelo ya que, en tanto el 97.1% de las empresas sólo concurren con el 22.7% del capital, menos del 1% dispone de más del 57% de dicho capital " 18

17.- Idem p. 45

18.- Idem.p. 46

Como ya se mencionó, la parte mayoritaria del capital de la nación está dedicado a actividades que se pueden calificar como improductivas o muy poco productivas, que consisten básicamente en la comercialización de bienes y servicios de consumo superfluo y la especulación con bienes raíces y está canalizado hacia los sectores medios y altos de la población urbana.

La agricultura se caracteriza por su bajo grado de capitalización y por el alto índice de concentración de éste en las explotaciones privadas. La política gubernamental de abandono del ejido en beneficio de la gran propiedad privada en el campo, se manifiesta de manera dramática ya en la década de los sesentas.

Para 1960, el 25% del total de tierras censadas correspondía a propiedad ejidal y el 75% restante a la "pequeña propiedad". El 40% de las tierras de labor son ejidales, aunque muchas de ellas arrendadas, sobre todo las de riego.

Del total del capital agrícola (tierra, existencias ganaderas, maquinaria, implementos y vehículos, obras y equipo para riego y construcciones), el 63.7% corresponde a propietarios privados y el 36.3% a ejidos.

Los índices de concentración en el campo también son muy elevados y corresponden a la estructura económica del país; en el sector agrícola se concentran en dos polos radicalmente diferenciados: por un lado, un pequeño número de grandes propietarios agrícola

las dueños de grandes extensiones de tierra de la mejor calidad y de la mayoría del capital invertido en agricultura y, por el otro, un sinnúmero de campesinos, ya sea ejidatarios o "mini" - propietarios que producen para subsistir con una técnica atrasada y rudimentaria.

El 90% de los predios cuenta con el 5.6% del capital agrícola en maquinaria y equipo, mientras el 10% restante concentra el 94%; aún más, el 3.3% de los predios posee el 75% del capital en maquinaria y equipo. El 1.6% de los predios acapara el 67.2% de la riqueza agrícola; el 97% de los productores recibe el 3% del ingreso de la producción agrícola y el 3% restante se queda con el 70% del fruto de la producción. El grado de concentración se acerca al de la agricultura porfirista donde el 2% de los agricultores acaparaba el 70% de la tierra. ¹⁹

En este período la inversión pública se canaliza hacia obras de infraestructura que apoyan y complementan a la inversión privada: transportes y comunicaciones, producción de energéticos y, a partir de 1960, una fuerte inversión en gasto social (hospitales, viviendas y urbanización sobre todo) que se traduce en un mecanismo de estimulación económica y de regulación de las presiones sociales.

19.-. Idem. p.35

La inversión pública refuerza y consolida la concentración y desigualdad características del aparato productivo al canalizarse hacia el apoyo de los sectores más dinámicos de la economía y preferentemente hacia las ciudades, en detrimento de la economía rural.

La política fiscal de bajos gravámenes hacia el capital genera un permanente déficit gubernamental que es cubierto con préstamos y, ya para la década de los años sesenta, los recursos externos constituyen una fuente importante de financiamiento del sector público.

Del fenómeno da cuenta Alfonso Aguilar cuando señala :

" El crecimiento de dicha deuda, sin paralelo en otras épocas, cobro impulso en realidad desde 1960, pues mientras entre 1950 y 1959 su saldo aumentó de 506.2 a 648.6 millones de dólares, entre aquel año y 1969 lo hizo de 813.4 a la ya citada cifra de 2910 millones ". 20

Aunada a esta política fiscal, existe también una alta transferencia de recursos públicos hacia el sector privado a través de la política de las empresas paraestatales de venta a bajos precios de sus productos y servicios. De esta manera, los bajos ingresos del sector público se explican en función de la política fiscal y de la política de inversiones en infraestructura altamente favorecedora para las empresas impulsando una importante derrama de -

recursos públicos hacia el sector privado de la economía.

El panorama general de la inversión pública en estos años se puede resumir de la siguiente manera : una inversión anárquica y discontinua con tendencia al crecimiento pero insuficiente, orientada fundamentalmente al apoyo y la compensación de la inversión privada; estructuralmente débil ya que está basada en un ingreso público insuficiente, que en los últimos años se traduce en una dependencia creciente de recursos externos.

Fenómeno inherente al desarrollo del capitalismo en México - es la penetración y dependencia extranjera; y a partir de la segunda guerra mundial, esta relación adquiere una magnitud determinante sobre todo con los Estados Unidos. La penetración extranjera se manifiesta a través de la inversión directa y de créditos tanto a organismos públicos como a empresas privadas. La dependencia consiste en una relación de subordinación a los intereses de los países económicamente más poderosos, que en el caso de México, como ya se mencionó, dicha subordinación es ante los Estados Unidos principalmente.

La inversión extranjera directa (IED) se incrementa a partir de 1940 pasando de 419 millones de dólares a más de 2517 - - millones en 1968.²¹

21.- José Luis Ceceña, México en la Orbita Imperial. p.128

El principal inversionista es EEUU y en los últimos años su preponderancia se ha acentuado, como señala Ceceña :

"... la inversión extranjera directa en México, ahora más que en el pasado, está representada por inversiones norteamericanas que no solamente controlan alrededor de las tres cuartas partes del total, sino que no tienen frente a sí competidor importante"...²²

La política gubernamental de fomento a la industrialización y de poner bajo control estatal o de inversionistas nacionales los principales servicios públicos, favoreció el cambio en la estructura de la IED que se ha concentrado en la Industria, el Comercio y los Servicios; con lo que los inversionistas extranjeros -- han mejorado notablemente la tasa de ganancia al desplazarse hacia estas actividades de alta redituabilidad.

" La Industria, el Comercio y la Minería en mucho menor medida, absorvieron en 1960 el 90 por ciento de las inversiones extranjeras directas;...

"... en 1968, alrededor del 70 por ciento se encuentra en el Sector Industrial, un 20 por ciento en el Comercio y el 10 por ciento restante en las demás ramas económicas especialmente en las conectadas con los servicios turísticos, de publicidad y de tipo técnico y administrativo ".²³

22.- Idem. p.p. 134 - 135

23.- Idem. p.137

La importancia de las IED en la economía nacional ha aumentado de manera considerable a partir de 1940; pasando a representar del 2 por ciento de la riqueza nacional, al 6.25 por ciento de la misma en 1960. Así mismo, con respecto al PNB, la IED eleva su participación del 8.9 por ciento en 1946, al 24 por ciento en 1968 y , en estos últimos años, ha logrado crecer a un ritmo mayor que el propio PNB. ²⁴

....la participación del capital extranjero en la inversión total del país en los años de 1955 a 1965 ha sido del 24.6 por ciento, correspondiendo el 16.9 por ciento a los créditos exteriores y 7.7 por ciento a las inversiones extranjeras directas. Esto revela un alto grado de dependencia del proceso de formación de capitales respecto de los capitales del exterior " ²⁵

Dos características determinantes de las inversiones extranjeras directas son su pertenencia a grandes empresas transnacionales y su tendencia al control de los sectores donde participan , ambas características son consustanciales al proceso capitalista actual; para los países receptores de sus filiales esto se traduce en una amenaza para su soberanía y en una competencia altamente desigual con los sectores nacionales, ya que la política de dichas empresas rebasa los marcos nacionales al determinarse para todo el sistema desde su casa matriz y el poderío económico con que cuentan es superior

24.- Idem. p.p. 140 - 146

25.- Idem. p. 146. Cursivas en el original.

al PNB de muchas naciones.

Para dar una idea de la participación y el control que ejerce la inversión extranjera directa en México, se presenta el siguiente cuadro estructurado a partir de los datos que proporciona Ceceña con respecto a las 500 empresas más grandes del país ; se proporciona el porcentaje con que participa la IED dentro del grupo de dichas 500 empresas.

| | I E D |
|---|-------|
| Tabaco y Cigarrillos | 94% |
| Productos Químico - Farmacéuticos | 94% |
| Computadoras y Equipos de Oficina | 88% |
| Llantas y Productos de Hule | 87.4% |
| Productos de Tocador | 86.4% |
| Cobre, Aluminio y sus Productos | 81.7% |
| Máquinaria y Equipo | 64.5% |
| Minería y Metalurgia | 53.6% |
| Industria Automotriz y Auxiliar | 53% |
| Industria Alimenticia | 49% |
| Productos Químicos Industriales | 43.7% |
| Cemento, Ladrillo y Otros Materiales Construcción | 38% |
| Aparatos y Productos Eléctricos | 37.1% |

Además de una importante participación y en ocasiones control por parte de las empresas extranjeras en : papel, cartón y sus productos, hilados, tejidos y confección, productos fotográficos (control) y muebles sanitarios (control); plumas fuente y bolígrafos;

discos fonográficos; libros y revistas; relojes y joyería.

Es importante reiterar que el capital norteamericano es el predominante , excepto en cemento y otros materiales de construcción donde cede el primer lugar al capital británico.

Después de la Industria de Transformación, el comercio es el sector que absorbe más inversiones extranjeras directas con el 20 por ciento del total.

De las 500 mayores empresas del país, la IED en el comercio controla el 53.4% el capital total; quitando a la CONASUPO ...

" la proporción controlada por firmas extranjeras se elevaría al 83 por ciento de los capitales totales de las grandes empresas comerciales del país ". 26

En los servicios, la participación de la IED se canaliza hacia el turismo donde se ha dado un acelerado proceso de integración de los intereses extranjeros alrededor de las grandes empresas de transporte aéreo que controlan grandes hoteles, restaurantes, centros nocturnos , servicios de taxímetros y agencias de viajes.

" El amplio control que firmas extranjeras tienen de la industria hotelera, servicio de restaurantes, compañías de aviación, centros nocturnos y otros servicios conexos, significa no solamente que una parte importante de los ingresos en divisas del turismo extranjero retornen al exterior, sino que la salida de divisas se acrecienta con las utilidades, regalías y otros conceptos que dichas empresas derivan de la aristocracia mexicana y aún de los estratos de la clase media de mayores ingresos que utilizan la diversidad de servicios que esas empresas proporcionan " 27

Otro importante rubro son los servicios técnicos, profesionales, financieros y publicitarios que filiales de grandes compañías norteamericanas proporcionan a inversionistas extranjeros y a algunos mexicanos y controlan el ramo de servicios a grandes empresas.

Lo anterior refleja el extenso control de los capitales extranjeros en nuestra economía y la posición determinante de EEUU en este proceso.

" Solamente escapan el control extranjero las actividades dominadas por el gobierno (electricidad, ferrocarriles, siderurgia, petróleo y gas) y algunas en las que el sector privado mexicano tiene relevancia (bancos, financieras, seguros, acero), así como la agricultura, que se encuentra bajo el control de grandes empresarios agrícolas y de ejidatarios " 28

27.- Idem. p.192

28.- Idem. p.198

Con respecto a los créditos externos, la otra cara de la dependencia, en el gobierno del Gral. Avila Camacho se sancó la Deuda Exterior, se reanudó su pago y se crearon las condiciones para la contratación de nuevos créditos. A partir de entonces se registra un proceso creciente de endeudamiento -- que va de 260 millones de dólares en 1940, a 2832 millones en 1969 ²⁹.

Dicho proceso es debido casi exclusivamente al incremento de los créditos exteriores que de 47 millones de dólares en -- 1946, se elevaron a 2,557 millones en 1969, la Deuda Directa - del gobierno federal se redujo 5 millones de dólares en los - 29 años considerados.

La causa primaria del proceso de endeudamiento en nuestro país ha sido el desequilibrio del comercio exterior resultante de un intercambio comercial con los países poderosos (en - el caso de México, principalmente con EEUU), notoriamente inequitativo y desfavorable para los países atrasados. Pero además, el propio proceso de endeudamiento conlleva elementos que refuerzan su aceleración y multiplicación geométrica.

Desde fines de la Segunda Guerra Mundial, los principales prestamistas y acreedores de México han sido el gobierno de los Estados Unidos y sus inversionistas privados. A partir de los

29.- Idem p.203

años sesentas se han contratado préstamos con otras organizaciones crediticias internacionales cuya principal característica es el control que sobre ellas ejerce el gobierno de los propios EEUU.

La política general del gobierno de los EEUU con respecto al financiamiento de los países con menor desarrollo económico ha sido la de promover las exportaciones de los empresarios norteamericanos y la de influir en la orientación del desarrollo de los países deudores. Esto se traduce en la concesión de los préstamos que se conocen comunmente como " atados " y que se contratan bajo una serie de condiciones que van mas allá de las puramente financieras de asegurar la recuperación y el pago de los intereses.

" Las ataduras son de muy diversa índole : van desde las que se establecen por escrito en los contratos respectivos, consistentes principalmente en que el importe debe gastarse en compras precisamente en los Estados Unidos, hasta las no escritas, que tienen un carácter general que se relaciona con la política general y la orientación del desarrollo de los países prestatarios " 30

Para México, como para muchos otros países, la compra obligada en los Estados Unidos significa mayores costos, compras for

zosas e innecesarias y aumento de la dependencia tecnológica por la adquisición de la maquinaria y el equipo y de las partes de repuesto necesarias para su mantenimiento.

Por otro lado, las organizaciones crediticias deciden sobre el otorgamiento de los préstamos en función del destino de dicho financiamiento. La mayoría de los créditos otorgados a nuestro país han sido destinados a actividades de infraestructura las -- cuales contribuyen enormemente a elevar las utilidades del sector privado.

En los últimos años, el pago de la deuda se ha constituido -- en sí mismo como otro factor que agrava el desequilibrio y que obliga a la contratación de créditos cada vez mayores; junto con las remesas de utilidades de las empresas trasnacionales, constituyen una importante salida anual de capital que para fines de los sesenta se calcula en más el 1000 millones de dólares al año. ³¹

El endeudamiento externo ha reforzado la dependencia comercial, financiera y tecnológica respecto a Estados Unidos, acentuando -- los desequilibrios estructurales y comprometiendo seriamente la soberanía nacional.

31.- Idem. p.238

Con respecto a la educación, después del viraje ideológico realizado en el sexenio de Avila Camacho, destaca el notable crecimiento del sistema educativo durante este período. A partir de 1940 y sobretodo a fines de los años cincuenta y principios de los sesenta la expansión del sistema educativo se localiza - en el nivel básico (primaria) y de manera menos importante en el nivel medio (secundaria), que se caracteriza todavía por -- ser un servicio básicamente urbano.

La política educativa de Miguel Alemán consistió en dar -- apoyo a la educación urbana a través de la creación de vistosas instituciones educativas al servicio de sectores medios y altos en las ciudades, sobre todo en el .D.F, se dá, por otro lado , una gran desatención a la educación rural y a la alfabetización, que son los campos educativos que inciden en los sectores más pobres de la población.

El presupuesto educativo baja considerablemente, pasando de un 17.48 por ciento del presupuesto federal en el gobierno de Avila Camacho, a 14.21 por ciento en 1947 y aún más, a 10.696 - por ciento en 1952, último año del gobierno de Miguel Alemán. 32

Ruiz Cortines continúa la política de crecimiento y consolidación del sistema educativo sin modificaciones importantes. - Eleva moderadamente el presupuesto educativo que representa el -

13.724% del presupuesto total de la federación en 1958, último año de su gestión. ³³

El conflicto magisterial y el apoyo popular que este suscita obligan al gobierno a considerar como un problema de primera importancia el déficit de escuelas primarias en el país : en 1958, Ruíz Cortinez declara que tres millones de niños no tienen acceso a la escuela.

El gobierno de López Mateos rotoma este problema e instrumenta el llamado " Plan para el Mejoramiento y La Expansión de la Educación Primaria en México ", conocido mejor como " Plan de Once Años ", cuyos objetivos principales eran satisfacer la demanda de educación primaria y elevar su eficiencia terminal.

" En 1964, último año del sexenio, concurren a las escuelas primarias de todo el país 6.6 millones de niños, dos y medio millones más que en 1958 ". ³⁴

El balance final del plan de Once Años refleja que éste sólo resolvió el problema de la falta de escuelas primarias en un 33 por ciento, persistiendo.

" las diferencias educativas entre el medio rural y el urbano, pues en tanto que se satisfizo el 62% de la demanda en el primero, en el segundo se llegó al 83% igualmente, por cada alumno egresado del sexto grado en las escuelas rurales, había seis de las urbanas " ³⁵

33.- Idem. p. 356

34.- Idem. p. 371

35.- Idem. p. 371

Sin embargo, el Plan de Once Años, junto con la creación del Libro de Texto Gratuito, representó el esfuerzo gubernamental más sólido por satisfacer las necesidades educativas de amplias capas de la población durante este período.

El presupuesto asignado ascendió a más del 25% del presupuesto total federal en 1964, ³⁶

En la década de los cuarentas se acelera el ritmo de crecimiento en todos los niveles, pero todavía el sistema educativo es esencialmente ciudadano y para sectores medios; es a partir de la década de los cincuentas que se acelera la expansión del sistema educativo y, para los subsecuentes años, el avance en los niveles menores de escolaridad presiona para el crecimiento correspondiente en los niveles más avanzados.

..." en 1952 había unos 3.5 millones de estudiantes; en 1958 llegaban a 4.5 millones, en 1964 a 7.4 y en 1970 eran ya 11.5 millones ". ³⁷

36.- Idem. p. 401

37.- Fuentes Molinar, México, Hoy, p. 231

Las tasas de crecimiento del sistema educativo se elevan por encima de las tasas de crecimiento de la población, aumentando así la capacidad de absorción del sistema de tal manera que se observa un avance significativo en la expansión de oportunidades educativas; sin embargo, el bajo índice de eficiencia terminal del sistema excluye a una gran cantidad de niños desde los primeros años de la enseñanza básica. El nivel promedio de escolaridad es de 3 años y existen de 6 a 8 millones de adultos analfabetos en el país .

" De los que se inscribieron en primer grado de primaria en 1959, solamente un 5 por ciento logró ingresar al nivel de enseñanza superior " 38

La expansión del sistema educativo corresponde a la necesidad de modernización del aparato productivo por un lado y por otro, a la de estabilización política en cuanto a su función de servicio para la población en general. Responde al modelo del " desarrollo estabilizador " impulsado por la clase gobernante y difundido ampliamente por las organizaciones panamericanas en toda América Latina.

El sistema educativo reproduce la concentración geográfica, de recursos y de oportunidades educacionales. característicos del aparato productivo reforzando las desigualdades regionales y la centralización. Así mismo, es sobre el gobierno federal sobre quien recae el grueso del financiamiento educativo, con una

aportación del 63% en 1958 y de 77% en 1976.

Todavía hasta mediados de la década de los sesenta, la proporción del Producto Nacional Bruto destinado a educación era - muy baja, observándose un aumento en los últimos años.

" En 1958 el gasto educativo representaba el 1.6 por ciento del PNB , en 1964 era de 2.9 por ciento, en 1970 el 3.6 por ciento y es hasta 1976 cuando se llega al mínimo recomendable por los organismos internacionales alcanzando un 4.3 por ciento del PNB " 39

A pesar del notable crecimiento del sistema escolarizado, la educación

" sigue siendo un servicio que los grupos sociales se apropian inequitativamente "

Y cumple su función selectiva a través de

" su capacidad para ubicar a la población en el esquema de la división del trabajo, transfiriendo la desigualdad hacia niveles más altos y privando de gran parte de su valor en el mercado social a los ciclos iniciales de la escolaridad," 40

El panorama general del país a mediados de la década de los sesentas podría resumirse de la siguiente manera :

39.- Alcázar, Josefina. Universidad y Financiamiento p.20

40.- Fuentes Molinar. Educación Pública y Sociedad pp. 231 y 233

- 1.- Un aparato productivo dedicado a la fabricación de artículos de consumo para los sectores medios y altos de la población urbana; altamente concentrado geográficamente, en capital niveles de productividad y personal ocupado.
- 2.- El sector comercial y de servicios refleja las mismas características y está dedicado fundamentalmente a la comercialización de bienes de consumo, con un mayor grado de concentración que el del apartado productivo, destacándose el alto monto destinado al comercio de automóviles, terrenos y edificios.
- 3.- La parte mayoritaria del capital invertido en el país, está dedicado a actividades improductivas o muy poco productivas con altos niveles de especulación.
- 4.- La agricultura se encuentra en franca descapitalización por la transferencia de recursos en apoyo a la industrialización, su producción descansa básicamente en las explotaciones privadas que concentran las mejores tierras, el capital y el ingreso.
- 5.- Una política fiscal con un alto grado de proteccionismo hacia el sector privado, sobre todo el industrial y que se traduce en una creciente dependencia de recursos externos para el financiamiento del desarrollo económico.
- 6.- Una inversión pública con tendencia al crecimiento pero insuficiente, abocada fundamentalmente al apoyo del sector privado a través de la realización de obras de infraestructura y del subsidio de las empresas paraestatales.

- 7.- Un monto considerable de Inversión Extranjera Directa, predominantemente norteamericana, cuyas filiales de grandes conglomerados internacionales controlan o dominan las ramas en que operan y cuyas remesas de utilidades significan una importante transferencia de recursos al exterior.
- 8.- El pago de servicio de la deuda externa y las utilidades que las empresas transnacionales envían a su casa matriz, representan una salida anual de capital de más de 1000 millones de dólares, lo cual agrava el desequilibrio de la economía y obliga a la contratación de créditos externos cada vez mayores.
- 9.- Un panorama social caracterizado por agudos contrastes de opulencia y miseria, de modernización y gran atraso tecnológico y por un rezago importantísimo en cuanto al acceso de la mayoría de la población a los mínimos servicios de bienestar social (alimentación, vivienda, salud, educación, etc).
- 10- Un aparato político altamente centralizador de las decisiones, apoyado incondicionalmente por las burocracias dirigentes de sus organizaciones de masas; sujeto a las presiones y demandas de los diferentes sectores sociales, pero depositario único del poder a nivel nacional.
- 11- En educación destaca en estos años el crecimiento del aparato educativo sobretodo a nivel básico y medio, que corresponde a las necesidades del proyecto de industrialización en su función de capacitación de fuerza de trabajo, estabilización política y modernización ideológica y cultural.

CAPITULO II. LA POBLACION UNIVERSITARIA EN EL PERIODO 1965 - 1985.

La educación superior inicia su proceso de expansión acelerada en los primeros años de la década de los setentas correspondiendo a las necesidades de crecimiento del propio sistema educativo y a la demanda de la población de acceso a mayores niveles educativos. Como ya se mencionó, es en estos años cuando acceden al nivel superior las generaciones que comenzaron su instrucción formal bajo el Plan de Once Años.

Dicha expansión reproduce magnificadas las características de centralización y desigualdad regional del sistema educativo nacional: las entidades con mayor desarrollo económico concentran la oferta educativa, tanto en número de planteles como en niveles educativos con que se cuenta. La oferta educativa a nivel superior se concentra fundamentalmente, hasta la década de los sesentas, en dos instituciones de la Ciudad de México: la U.N.A.M., y el Instituto Politécnico Nacional. A partir de la década de los sesentas se inicia, junto con el crecimiento del sistema, un proceso de descentralización que sin embargo no modifica en términos sustanciales el fenómeno.

"En 1970 el 54 por ciento de los estudiantes de educación superior estudiaba en el Distrito Federal; para 1977 ese porcentaje se había reducido a 37 por ciento. Ese mismo año cinco entidades, el Distrito Federal, Nuevo León, Jalisco, Puebla y Veracruz, concentraban el 75 por ciento de todos los estudiantes de nivel superior en el país". 1

En el área metropolitana de la Ciudad de México se crean en la década de los setentas dos instituciones de nivel medio superior y superior (Colegio de Bachilleres y Universidad Autónoma - Metropolitana), que refuerzan la concentración de los servicios educativos incrementando la desigualdad de oferta educativa entre regiones del país. El crecimiento del sistema de educación superior reproduce sus características consustanciales de concentración en cuanto a número de instituciones, tamaño de la matrícula, presupuesto asignado y niveles postlicenciatura en las zonas de mayor desarrollo económico del país, sobretodo en dicha área metropolitana.

Este fenómeno se registra como consecuencia de la aguda concentración geográfica del capital, de los servicios sociales, de las decisiones políticas y por lo tanto de la población; características del desarrollo económico del país a partir de la década de los años cuarenta.

A pesar del notable crecimiento registrado; en 1958 el nivel superior representaba el 1.2% de la pirámide educativa con un total de 60 mil estudiantes, en 1976 representaba el 3.2% de la misma y en 1978 asciende al 4% con 720 mil estudiantes.² La población que accede al nivel de educación superior es muy reducida, para el año de 1980 la población inscrita en este nivel represen-

2.- Idem. p. 69

taba solamente el 8% del total nacional en edad de acceso a estos estudios, lo cual significa que más de uno de cada diez jóvenes en el país quedan fuera del sistema de educación superior.

Indudablemente el sistema de educación superior ha sufrido importantes transformaciones en los veinte años considerados en el presente trabajo. A reserva de ampliar más los conceptos en el capítulo de explicación de los diversos momentos de evolución de la matrícula universitaria, se pueden señalar a grandes rasgos cuáles han sido los principales elementos que han determinado las transformaciones del sistema de educación superior y la problemática actual en que se haya inmerso, siendo la U.N.A.M., una institución partícipe de este contexto.

En primer lugar mencionaremos que a lo largo del período -- analizado se presenta la ruptura del modelo de educación superior correspondiente a la etapa conocida como " desarrollo estabilizador " cuyas características generales son :

- El crecimiento moderado y constante de la matrícula.
- Una demanda relativamente estrecha hacia este tipo de estudios y en términos generales cubierta por la capacidad instalada.
- Espectativas de prolongación del crecimiento económico y por lo tanto de demanda de profesionistas con la consecuente facilidad de incorporación al mercado de trabajo.

--Una política relativamente liberal por parte del Estado - en cuanto a su incidencia en las instituciones de educación superior, siendo el eje fundamental de su política - la ampliación y diversificación del sistema y la cobertura de la demanda.

A lo largo del período se observa así mismo un importante - proceso de crecimiento caracterizado por la improvisación y la - desarticulación; las diferentes instituciones de educación superior que surgen responden a una visión pragmática e inmediatesta de lo que se considera en cada momento como necesario para el desarrollo del aparato productivo y en función de la problemática política detectada por el grupo gobernante.

Durante estos años las instituciones de educación superior - se han señalado como espacios impugnadores de la situación política y económica del país, observándose numerosas movilizaciones - políticas realizadas por estudiantes, maestros y trabajadores entre las que destaca el movimiento estudiantil popular de 1968 y la lucha por los derechos sindicales de los trabajadores administrativos y académicos de estas instituciones.

Otro elemento importante que incide en las transformaciones del sistema de educación superior son los intentos cada vez más sólidos, a partir de fines de la década de los setentas, de regulación y control por parte del Estado, con la finalidad de establecer una nueva función para las instituciones de educación superior.

La ruptura del modelo de educación superior vigente hasta la década de los sesentas, un proceso de crecimiento caracterizado por la improvisación y la desarticulación, la participación crítica asumida y realizada por numerosas instituciones y los intentos de control y dirección por parte del Estado son elementos que han condicionado de manera diversa a cada una de las instituciones concretándose en situaciones específicas para cada una de ellas. El análisis concreto de cada uno de ellos, en el presente trabajo, se realizará con respecto a la U.N.A.M., pero considerando que da cuenta en buena parte acerca del sistema de educación superior en general.

La problemática actual del sistema de educación superior, y de la U.N.A.M., por supuesto, está determinada por la ruptura y el agotamiento del modelo vigente hasta los sesentas y la lucha por la instauración de un nuevo modelo o proyecto alternativo por parte de una diversidad de fuerzas políticas y sociales.

Cabe hacer una distinción al interior del sistema de Educación Superior entre aquellas instituciones que dependen directamente de la SEP (IPN, Institutos Tecnológicos, UPN, ESEF, etcétera) y la red de Universidades Autónomas en la República. Las instituciones de Educación Superior que dependen directamente de la SEP están sujetas de manera casi absoluta a las disposiciones que dimanar de las autoridades educativas del país, la red de Universidades Autónomas cuenta con estructuras legales internas y externas que, por lo

menos a nivel formal , permiten la participación de los sectores de la comunidad en las decisiones que les atañen. Esta diferencia en la estructura legal de toma de decisiones, permite a las Universidades un cierto grado de independencia y un espacio de discusión respecto a las decisiones del poder ejecutivo y en muchos momentos importantes de la vida de diversas Universidades se han instrumentado y difundido proyectos diferentes apoyados por las propias autoridades universitarias. Cualquier cuestionamiento al interior de las instituciones que no cuentan con estructuras de participación formal, se vé seriamente imposibilitado y, aún más, fuera de la legalidad en términos formales, dado que dentro de la propia institución no existen espacios de discusión e intercambio respecto a las cuestiones medulares que afectan a todos los miembros de dichas comunidades educativas. Esta diferencia es importante sobre todo en momentos o períodos en que se redefine la acción y la función de todo el sistema.

En el capítulo IV del presente trabajo se llevará a cabo el análisis de estos elementos, concretamente en la U.N.A.M. Como ya se mencionó, la población nacional que accede a las instituciones de educación superior es muy reducida, presentando características específicas determinadas por las condiciones económicas y políticas del país, condición a la que no escapa la población estudiantil de la U.N.A.M. Dadas las características de centralización del sistema económico y político del país y siendo la -

U.N.A.M., la institución de educación superior más antigua, en su seno se reflejan con mayor prontitud y agudeza los fenómenos que permean de diversas maneras a todas las instituciones del sistema.

A continuación se presenta el análisis de la población universitaria en cuanto a la evolución de la matrícula y a su condición socio-económica de 1965 a 1985.

La información fué obtenida del Anuario Estadístico publicado por la U.N.A.M., hasta 1985. *

El nivel socio-económico está definido por el ingreso mensual de la familia del alumno, los rangos de ingreso establecidos en el Anuario se tradujeron a salarios mínimos para cada uno de los años con objeto de darle significación y continuidad a la información. Como una aproximación hacia una definición más precisa de dicho nivel socio-económico, se presenta un análisis de la condición socio-económico de la población universitaria realizado a partir de la información recabada en la Hoja de Datos Estadísticos del propio Anuario de 1983 considerando población de primer ingreso a licenciatura.

* En 1986 se publicó un folleto muy breve que solo presenta pobla ción total por niveles y por carreras, esta importante y completa fuente de información sobre la población universitaria fue suspendida.

La evolución de la matrícula universitaria se analiza a través de tres tablas estadísticas; la primera (I), contiene los datos absolutos de la población total y desglosados a nivel bachillerato y licenciatura y población de primer ingreso y reingreso respectivamente; una segunda tabla (II), dá cuenta de las tasas de crecimiento de la población total y desglosada como se menciona anteriormente y, la tercera (III), describe primeramente el porcentaje de población inscrito en bachillerato y licenciatura respectivamente y, hacia la izquierda, la distribución de la población para cada nivel en primer ingreso y reingreso, las tres tablas abarcan de 1965 a 1985.

POBLACION UNIVERSITARIA 1965 - 1985
BACHILLERATO Y LICENCIATURA . ABSOLUTOS.

| A N O | POBLAC. ABSOLUTA | NIVEL. BACH. | NIVEL LIC. | BACH. 1er. ING. | BACH. REING. | LIC. 1er. ING. | LIC. REING. |
|-------|---------------------|-----------------|---------------|--------------------|-----------------|-------------------|----------------|
| 1965 | 73851 | 25383 | 48468 | 11558 | 13825 | 10779 | 37689 |
| 1966 | 78094 | 29707 | 48387 | 12164 | 17543 | 8693 | 39694 |
| 1967 | 86800 | 35832 | 50968 | 12104 | 23728 | 11126 | 39842 |
| 1968 | 95588 | 41110 | 54478 | 13769 | 27341 | 13984 | 40494 |
| 1969 | 99672 | 40114 | 59558 | 12707 | 27407 | 16289 | 43269 |
| 1970 | 103300 | 39943 | 63357 | 12326 | 27617 | 16583 | 46774 |
| 1971 | 131968 | 59017 | 72951 | 30037 | 28980 | 20862 | 52089 |
| 1972 | 162953 | 79251 | 83702 | 39240 | 40011 | 25153 | 58549 |
| 1973 | 198194 | 104684 | 93546 | 45509 | 59139 | 26405 | 67141 |
| 1974 | 217421 | 105971 | 111450 | 32397 | 73574 | 32942 | 78508 |
| 1975 | 222982 | 111350 | 111632 | 40428 | 70922 | 30322 | 81310 |
| 1976 | 238753 | 113547 | 125206 | 42609 | 70938 | 32961 | 92245 |
| 1977 | 271266 | 124403 | 146863 | 42260 | 82143 | 37348 | 109515 |
| 1978 | 283466 | 129296 | 154170 | 41881 | 87415 | 38126 | 116044 |
| 1979 | 283180 | 124246 | 158934 | 42242 | 82004 | 37511 | 121423 |
| 1980 | 294532 | 143814 | 150728 | 40152 | 103662 | 35792 | 114936 |
| 1981 | 251971 | 110484 | 141487 | 38233 | 72251 | 33027 | 108460 |
| 1982 | 270001 | 119991 | 150010 | 39681 | 80310 | 33021 | 116989 |
| 1983 | 279938 | 126624 | 153314 | 41681 | 84943 | 35610 | 117704 |
| 1984 | 255834 | 111629 | 144205 | 38772 | 72857 | 33459 | 110746 |
| 1985 | 256693 | 119393 | 137300 | 38585 | 80808 | 30160 | 107140 |

POBLACION UNIVERSITARIA 1965 - 1985

BACHILLERATO Y LICENCIATURA
TASAS DE CRECIMIENTO

| AÑO | POBLACION TOTAL | NIVEL BACH. | NIVEL LIC. | BACH. 1er.ING. | BACH. REING. | LIC. 1er.ING. | LIC. REING. |
|------|--------------------|----------------|---------------|-------------------|-----------------|------------------|----------------|
| 1965 | 1.8% | -1.0% | 3.3% | 13.1% | -10.4% | 21.3% | -0.9% |
| 1966 | 5.7% | 17.0% | 0.2% | 5.2% | 26.9% | -19.3% | 5.3% |
| 1967 | 11.1% | 20.6% | 5.3% | -0.5% | 35.2% | 28.0% | 0.4% |
| 1968 | 10.1% | 14.7% | 6.9% | 13.7% | 15.2% | 25.7% | 1.6% |
| 1969 | 4.3% | -2.4% | 9.3% | -7.7% | 0.2% | 16.5% | 6.8% |
| 1970 | 3.6% | -0.4% | 6.4% | -3.0% | 0.8% | 1.8% | 8.1% |
| 1971 | 27.7% | 47.7% | 15.1% | 143.7% | 4.9% | 25.8% | 11.4% |
| 1972 | 23.5% | 34.3% | 14.7% | 30.6% | 38.1% | 20.6% | 12.4% |
| 1973 | 21.6% | 32.1% | 11.8% | 16.0% | 47.8% | 5.0% | 14.7% |
| 1974 | 9.7% | 1.2% | 19.1% | -28.8% | 24.4% | 24.7% | 16.9% |
| 1975 | 2.6% | 5.1% | 0.2% | 24.8% | -3.6% | -7.9% | 3.6% |
| 1976 | 7.1% | 2.0% | 12.2% | 5.4% | 0.0% | 8.7% | 13.4% |
| 1977 | 13.6% | 9.6% | 17.3% | -0.8% | 15.8% | 13.3% | 18.7% |
| 1978 | 4.5% | 3.9% | 5.0% | -0.9% | 6.4% | 2.1% | 6.0% |
| 1979 | -0.1% | -3.9% | 3.1% | 0.9% | -6.2% | -1.6% | 4.6% |
| 1980 | 4.0% | 15.7% | -5.2% | -4.9% | 26.4% | -4.6% | -5.3% |
| 1981 | -14.4% | -23.2% | -6.1% | -4.8% | -30.3% | -7.7% | -5.6% |
| 1982 | 7.1% | 8.6% | 6.0% | 3.8% | 11.1% | -0.01% | 7.9% |
| 1983 | 3.7% | 5.5% | 2.2% | 5.0% | 5.8% | 7.8% | 0.6% |
| 1984 | -8.6% | -11.8% | -5.9% | -7.0% | -14.2% | -6.4% | -5.9% |
| 1985 | 0.3% | 6.9% | -4.8% | -0.5% | 10.9% | -9.9% | -3.2% |

POBLACION UNIVERSITARIA 1965 - 1985
BACHILLERATO Y LICENCIATURA . RELATIVAS .

| A R O | BACH. | LICENCIATURA | TOTAL | BACHILLERATO 1er. ING. | BACH. REING. | LIC. 1er. ING | LIC. REING. | TOTAL |
|-------|-------|--------------|-------|---------------------------|-----------------|------------------|----------------|-------|
| 1965 | 34% | 66% | 100% | 15% | 19% | 15% | 51% | 100% |
| 1966 | 38% | 62% | 100% | 16% | 22% | 11% | 51% | 100% |
| 1967 | 41% | 59% | 100% | 14% | 27% | 13% | 46% | 100% |
| 1968 | 43% | 57% | 100% | 14% | 29% | 15% | 42% | 100% |
| 1969 | 40% | 60% | 100% | 13% | 27% | 16% | 44% | 100% |
| 1970 | 39% | 61% | 100% | 12% | 27% | 16% | 45% | 100% |
| 1971 | 45% | 55% | 100% | 23% | 22% | 16% | 39% | 100% |
| 1972 | 49% | 51% | 100% | 24% | 25% | 15% | 36% | 100% |
| 1973 | 53% | 47% | 100% | 23% | 30% | 13% | 34% | 100% |
| 1974 | 49% | 51% | 100% | 15% | 34% | 15% | 36% | 100% |
| 1975 | 50% | 50% | 100% | 18% | 32% | 14% | 36% | 100% |
| 1976 | 48% | 52% | 100% | 18% | 30% | 14% | 38% | 100% |
| 1977 | 46% | 54% | 100% | 16% | 30% | 14% | 40% | 100% |
| 1978 | 46% | 54% | 100% | 15% | 31% | 13% | 41% | 100% |
| 1979 | 44% | 56% | 100% | 15% | 29% | 13% | 43% | 100% |
| 1980 | 49% | 51% | 100% | 14% | 35% | 12% | 39% | 100% |
| 1981 | 44% | 56% | 100% | 15% | 29% | 13% | 43% | 100% |
| 1982 | 45% | 55% | 100% | 15% | 30% | 12% | 43% | 100% |
| 1983 | 45% | 55% | 100% | 15% | 30% | 13% | 42% | 100% |
| 1984 | 44% | 56% | 100% | 15% | 29% | 13% | 43% | 100% |
| 1985 | 46% | 54% | 100% | 15% | 31% | 12% | 42% | 100% |

Los años sesentas se caracterizan por el crecimiento constante y moderado de la población estudiantil con una tasa promedio de 5%, se observa una tasa de crecimiento un poco mayor para la población en general en los años 67 y 68 debido a la modificación del plan de bachillerato que se prolonga a tres años por lo que aumenta la población de reingreso a este nivel a partir de 1966. (el plan se modifica con los alumnos de nuevo ingreso en 1964).

A mediados de los años sesenta, en el nivel bachillerato se encuentra el 34% de la población estudiantil; 15% en primer ingreso y 19% en reingreso, al nivel licenciatura corresponde el restante 66% con alrededor de un 15% en primer ingreso y 51% de alumnos de reingreso. Con la prolongación del plan de estudio en bachillerato, para fines de los años sesenta la población de bachillerato aumenta hasta un promedio de 40% de la población total, manteniéndose un 15% de alumnos de primer ingreso y elevándose a un 25% en promedio los alumnos inscritos en reingreso en este nivel.

El crecimiento que destaca y se hace observable en estos años se debe a la prolongación del ciclo de bachillerato lo cual modifica también la relación entre la población de bachillerato y licenciatura aumentando el porcentaje de participación del primero dentro de la población total.

En los años setentas se ubica el período de expansión de la matrícula universitaria con una tasa promedio de crecimiento de 12%

para la población en general elevándose un 24% en los primeros años e iniciándose la declinación a partir de 1979.

A principios de la década se abren los Colegios de Ciencias y Humanidades con lo que aumenta considerablemente la población de bachillerato. Para el primer ingreso a este ciclo se observa en 1971 una tasa de crecimiento de 144%, al año siguiente de 31%, y de 16% para 1973. En reingreso en este mismo nivel, las tasas de mayor crecimiento se ubican a partir de 1972 hasta 1974, con un promedio de 37%, correspondiendo al fenómeno de expansión de la matrícula de primer ingreso a bachillerato.

En esta misma década se fundan las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, (5 planteles en los cuales se imparten la mayoría de las carreras universitarias a nivel licenciatura); sin embargo, no se observan tasas de crecimiento destacables ni constantes, el promedio general de crecimiento de la población universitaria es de 7% para los años de 1975 a 1978 ya que a partir de 1979 se inicia la declinación de la matrícula universitaria. En el nivel licenciatura y con el apoyo de las ENEP, los egresados de bachillerato se incorporan a dicho nivel sin grandes sobresaltos en las tasas de crecimiento, el momento de expansión de la matrícula universitaria se ubica con la apertura del nivel bachillerato (C.C.H.) y las escuelas profesionales contribuyen a cubrir esta expansión en el nivel licenciatura.

Este fenómeno de la apertura del nivel bachillerato a principios de los años setenta modifica también la distribución de la población en sus diferentes niveles (bachillerato y licenciatura) y, al interior de cada nivel, la participación porcentual de los alumnos de nuevo ingreso y de reingreso.

La participación del bachillerato en la población total universitaria se incrementa hasta un 47% en promedio para la década de los setentas. Esta tendencia es observable desde los años '60 a partir de la prolongación del ciclo del bachillerato.

Con respecto al nivel licenciatura, en ésta década (70), disminuye su porcentaje de participación con respecto a la población total hasta un 53% en promedio, fenómeno también observable en la década de los sesentas donde la participación porcentual del nivel licenciatura con respecto a la población total descendió de un 66% a mediados de la década a un 60% al finalizar la misma. En la década de los setentas se agrega otro fenómeno que contribuye a disminuir la participación porcentual del nivel licenciatura, sobretodo en lo que se refiere a su población de reingreso, dicho fenómeno consiste en la modificación de la mayoría de los planes de estudio de las carreras de licenciatura que se reducen de 10 a 8 semestres.

Así mismo, la expansión de la matrícula universitaria implica una modificación en la participación porcentual de los niveles de

bachillerato y licenciatura incrementándose el primero en detrimento del segundo.

En la década de los años ochenta se percibe claramente la estabilización de la matrícula universitaria observándose una tendencia hacia su disminución.

La distribución por niveles muestra porcentajes constantes de 45% para bachillerato y 55% para licenciatura. En primer ingreso a bachillerato se encuentra el 15% de la población y en reingreso alrededor del 30%; en primer ingreso a licenciatura está inscrito el 13% de la población y en reingreso el 42% de la población total.

La década de los años ochenta se caracteriza por una tendencia a la baja en los números absolutos de la población universitaria en ambos niveles (bachillerato y licenciatura) y en cuanto a su condición de primer ingreso y reingreso, así como por la estabilidad en la distribución de la población en cada nivel y en los porcentajes de primer ingreso y reingreso a cada nivel.

Examinando la evolución de la población por niveles y por condición de primer ingreso o reingreso en el período de estudio (1965 - 1985), ya se señaló una tendencia general que consiste en el aumento de la proporción del nivel bachillerato en la población total de la U.N.A.M., que pasó de un 34% a mediados de la dé-

cada de los sesenta hasta 46% para el último año examinado.

En la década de los sesentas este fenómeno se debe a la prolongación de 2 a 3 años del ciclo de bachillerato, en la década - de los setentas la explicación se encuentra en la ampliación de - la matrícula a este nivel con la apertura de los Colegios de Ciencias y Humanidades, junto con la disminución de la duración de los planes de estudio en licenciatura. Destaca, así mismo, la tendencia a la baja de la población de primer ingreso a licenciatura registrada a lo largo del período de estudio, no muy significativo en términos comparativos, desciende de 16% a 12%; sin embargo no se registra ningún momento de ampliación de la población en primer ingreso a este nivel durante los veintiun años considerados.

Del análisis de las tablas de evolución de la matrícula universitaria se pueden extraer las siguientes conclusiones :

1.- Se distinguen tres momentos de evolución de la matrícula universitaria perfectamente diferenciados :

- a) Un primer período que se llamará de Crecimiento Constante y Moderado de la Matrícula correspondiente a la década de los años sesenta.
- b) Un segundo período llamado de Expansión de la Matricula ubicado en la década de los años setenta y,
- c) Finalmente, un tercer período denominado de Control y Regulación de la Matricula observado a partir de la década de los ochenta.

- 2.- Aumenta el porcentaje de participación de la población de bachillerato con respecto al de la licenciatura, debido a las modificaciones de los planes de estudio tanto de bachillerato (se incrementa un año) como de licenciatura (en la mayoría de las carreras disminuye un año) y a que no se registra ningún momento de expansión de la matrícula en el primer ingreso a licenciatura.

La expansión de la matrícula universitaria se ubica fundamentalmente en la apertura del primer ingreso a bachillerato a partir de la creación de los Colegios de Ciencias y Humanidades.

- 3.- Estabilización en los últimos años de la distribución de la población por niveles y en sus porcentajes de primer ingreso y reingreso que coincide con el período de Control y Regulación de la Matrícula.

Sin pretender establecer rupturas dogmáticas, cada uno de estos tres períodos representa momentos diferenciados en la vida de la U.N.A.M., en las características socio-económicas de su población estudiantil, y en las condiciones de acceso de una población con peculiaridades específicas como es la de jóvenes que tienen acceso a la educación superior en nuestro país, constituyendo la minoría absoluta de la población nacional.

INGRESO FAMILIAR 1965 - 1985
POBLACION UNAM BACHILLERATO Y LICENCIATURA

| AÑO | 1 SALARIO | 2 SALARIOS | 3 SALARIOS | 4 SALARIOS | 5 Y MAS |
|------|-----------|------------|------------|------------|---------|
| 1965 | 9% | 15% | 14% | 12% | 50% |
| 1966 | 16% | 16% | 12% | 13% | 43% |
| 1967 | 15% | 17% | 17% | 13% | 38% |
| 1968 | 30% | 21% | 15% | 10% | 24% |
| 1969 | 24% | 22% | 16% | 11% | 27% |
| 1970 | 27% | 22% | 17% | 6% | 28% |
| 1971 | 29% | 22% | 15% | 9% | 25% |
| 1972 | 33% | 23% | 15% | 9% | 20% |
| 1973 | 32% | 20% | 14% | 10% | 24% |
| 1974 | 36% | 27% | 10% | 9% | 18% |
| 1975 | 38% | 23% | 14% | 9% | 16% |
| 1976 | 41% | 22% | 15% | 10% | 12% |
| 1977 | 49% | 23% | 15% | 5% | 8% |
| 1978 | 58% | 24% | 8% | 10% | - |
| 1979 | 56% | 23% | 11% | 10% | - |
| 1980 | 57% | 22% | 10% | 11% | - |
| 1981 | 53% | 23% | 11% | 5% | 8% |
| 1982 | 46% | 25% | 13% | 8% | 8% |
| 1983 | 39% | 25% | 17% | 6% | 13% |
| 1984 | 53% | 26% | 11% | 5% | 5% |
| 1985 | 56% | 25% | 9% | 5% | 5% |

Con objeto de comenzar a definir la condición socioeconómica de los estudiantes universitarios, en la tabla IV se presenta el resumen de los datos del Ingreso Familiar de la población de Bachillerato y Licenciatura, de 1965 a 1985, cuyo desglose por nivel y para cada año se anexa al final del presente trabajo -- (tablas V a XXV).

Del análisis de todas las tablas de Ingreso Familiar de la población universitaria se desprenden las siguientes observaciones :

- Disminuye el Ingreso Familiar de la población universitaria de manera constante a lo largo de todos estos años - destacando de manera significativa el contraste entre el nivel de ingreso que la población tenía a mediados de la década de los años sesenta y el correspondiente a la década actual.

En 1965, menos de un 10% de la población estudiantil universitaria contaba con un Ingreso Familiar de hasta un salario mínimo; en 1985, más de la mitad de los estudiantes tienen un Ingreso Familiar equivalente al mínimo legal.

En el rango más alto, de cinco salarios mínimos y más, en los años sesenta se encontraba la mitad de la población; para los

dos últimos años considerados desciende hasta un 5%.

La población con dos salarios mínimos también aumenta junto con la de un salario mínimo, aunque a niveles menos significativos pasando de un 15% a un 25%.

Juntos ambos rangos (1 salario y 2 salarios), constitúan el 24% de la población en 1965; para 1985, representan el 81% de la población estudiantil universitaria.

Disminuyen también los porcentajes de la población con tres y cuatro salarios mínimos, aunque menos significativamente que la disminución del porcentaje de participación del rango más alto - (cinco salarios y más); 14% de la población tenía en 1965 un ingreso de hasta tres salarios mínimos, en 1985 suman el 9%; así - también, la población con cuatro salarios decrece de 12% en 1965 - a 5% en 1985.

En 1965, la mayoría de la población universitaria tenía un Ingreso Familiar arriba de tres salarios mínimos representando el 76% del total; en 1985, la mayoría absoluta de la población se ubi ca en un nivel de ingresos de hasta dos salarios mínimos sumando - el 81% del total de estudiantes universitarios.

- Así también, el análisis de cada una de las tablas de todos estos años, permite observar que se modifican los porcenta-

jes de distribución de la población de acuerdo a su Ingreso Familiar según su nivel (bachillerato o licenciatura), y según su condición de primer ingreso o reingreso a cada nivel. Esta es una constante que se manifiesta en todas y cada una de las tablas.

En 1965, el 13% de la población de primer ingreso a bachillerato tenía un Ingreso Familiar de un salario mínimo; el 38% contaba con 5 salarios y más; la población de reingreso al mismo nivel representaba el 12% del rango de un salario y el 38% del de 5 y más; el 7% de la población de primer ingreso a licenciatura tenía un Ingreso Familiar de un salario y el 57% contaba con 5 y más; - en reingreso a licenciatura la distribución entre el primer rango de ingreso y el último es la misma.

Las diferencias entre la población de primer ingreso a bachillerato y reingreso a licenciatura en ambos rangos son de 5% y 19% respectivamente.

Comparando en general el nivel bachillerato con el de licenciatura, 12% y 35% de la población de bachillerato se ubican en los rangos de uno y cinco y más salarios respectivamente; para la población de licenciatura la proporción es de 7% y 51%; la población de bachillerato se distribuye en un porcentaje más alto en los rangos de menor ingreso y en un porcentaje más bajo en los de mayor ingreso que la de licenciatura.

Esta diferencia, que para el año de inicio del presente estudio no es muy significativa, incluso la población de licenciatura no presenta variaciones entre la de primer ingreso y reingreso, tiende a aumentar a lo largo de los años de estudio.

En 1965, la diferencia entre la población de bachillerato y licenciatura respecto al porcentaje de población que tiene un salario mínimo es de 5% , (12% de la población de bachillerato tiene este rango de ingreso contra 7% de la población de licenciatura); en 1985 , la diferencia asciende a 16%, ubicándose un 64% de la población de bachillerato en el rango de un salario, contra un 48% de la población de licenciatura en el mismo caso.

En 1970, último año antes de la apertura de los Colegios de Ciencias y Humanidades , la población de primer ingreso a bachillerato que reporta un Ingreso Familiar de un salario mínimo representa el 39%, la población de reingreso en las mismas condiciones constituye el 34%; en primer ingreso a licenciatura, en este mismo rango se ubica el 24% de la población y en reingreso al mismo nivel el 21%. La población de primer ingreso a bachillerato se concentra un 18% más que la población de reingreso a licenciatura en el rango de un salario mínimo.

Comparando para el mismo año y en el mismo rango de un salario mínimo, el porcentaje de población de bachillerato y licenciatura que se ubica en dicho rango de ingreso, se reconfirma dicha observación ya que 35% de la población de bachillerato percibe un salario

mínimo contra 21% de la población de licenciatura. El promedio general para la Población Total de la U.N.A.M., (Bachillerato y Licenciatura) es de 27% en este mismo rango de ingreso.

Se puede afirmar que existe una correlación entre el Ingreso Familiar y la ubicación académica de la población universitaria; esto es, a medida que asciende el grado académico en términos de paso de nivel medio superior a superior o se consolida en cuanto a su condición de primer ingreso o reingreso a cada nivel, se modifican los porcentajes de distribución de la población en los diferentes rangos de ingreso disminuyendo los porcentajes de población con menor ingreso (1 y 2 salarios) y aumentando los de mayor ingreso (3, 4 y 5 más salarios).

Esto no significa que se modifique favorablemente la condición socio-económica del estudiante universitario conforme avanza en su carrera académica sino que, en términos generales, tienden a persistir en sus estudios aquellos que cuentan con un mayor Ingreso Familiar y que más fácilmente abandonan los estudios quienes se encuentran en condiciones económicas más desfavorables.

Esto no es ninguna novedad, muchos estudiosos (Muñoz -- Izquierdo entre otros) se han encargado de demostrar la relación existente entre la condición socio-económica y el nivel de escolaridad; destaca, sin embargo, la comprobación del fenómeno al interior de una población tamizada a través de todo el sistema escola-

rizado y el hecho de que la escuela como institución sigue cumpliendo la función de selección y rechazo en base a las condiciones socioeconómicas de los alumnos hasta en la cúspide de su estructura piramidal.

- Finalmente, vale la pena resaltar otro fenómeno que se presenta en el período llamado de Expansión de la Matrícula universitaria y que consiste en la diferencia que se observa en el Ingreso Familiar de los estudiantes que acceden a las instituciones que se fundan en dicho período : Los Colegios de Ciencias y Humanidades (C.C.H.) y las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEP).

En 1971; el 51% de la población de primer ingreso a C.C.H. tenía un Ingreso Familiar de un salario mínimo frente al 46% de la población de preparatoria en el mismo caso. De la población de reingreso a preparatoria, el 29% se ubica en este rango de ingreso, no hay población de reingreso a C.C.H. este año ya que es el de su apertura.

Para 1972, en el rango de un salario mínimo se encuentra el 39% de la población de primer ingreso a preparatoria, el 45% de la población de primer ingreso a C.C.H., el 38% de la población de reingreso a preparatoria y el 47% de la población de reingreso a C.C.H. En 1973, tiene un Ingreso Familiar de un salario el 36% de la población de primer ingreso a preparatoria, el 44% de -

la de primer ingreso a C.C.H., el 34% de los estudiantes de reingreso a preparatoria y el 39% de los alumnos de reingreso a C.C.H.

En estos primeros años de los C.C.H., existe una diferencia - en el Ingreso Familiar de los alumnos del C.C.H. con respecto a los de Preparatoria, contando los primeros con un menor nivel de Ingreso Familiar en términos generales que el de los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria. Lo mismo sucede con los alumnos de las ENEP comparados con los alumnos de las Facultades y Escuelas de Ciudad Universitaria, aunque la diferencia desfavorable para - los primeros es menos significativa que en el caso del C.C.H.

Estas diferencias tiende a desaparecer conforme descende - el nivel de Ingreso Familiar de la población universitaria en general, conservándose para los ochenta a nivel licenciatura.

El análisis de la condición socioeconómica de la población - universitaria está basado en la correlación entre la ocupación y posición del principal sostén económico del alumno, el Ingreso Familiar y el nivel de estudios del padre y de la madre del alumno.

La ocupación del principal sostén económico del alumno está definida como la actividad desempeñada por la persona de la cual - depende económicamente el alumno y de la que deriva su fuente de - ingresos.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

.79

La posición del principal sostén económico es el lugar que ocupa dicha persona en relación a la propiedad de la empresa , negocio o institución donde trabaja, se compone de las siguientes categorías :

Patrón : Es la persona que trabaja en un establecimiento de su PROPIEDAD y que tiene empleados a los que da una remuneración.

Trabajador por Comisión o por Obra : Es la persona que sin tener un sueldo fijo , recibe un pago de una empresa u persona en función de ventas, servicios realizados, - reparaciones o artículos terminados.

Trabajador por Cuenta Propia : Es la persona dueña de un negocio que trabaja en el y NO tiene empleados a los que da una remuneración.

Trabajador Asalariado : Es la persona que recibe un sueldo fijo - a cambio de su trabajo.

El nivel de estudios tanto del padre como de la madre está - definido como hasta primaria o más que primaria.

Hasta primaria agrupa a quienes no cuentan con ningún estudio, cursaron algún grado sin terminar la primaria y a quienes -

concluyeron sus estudios hasta este nivel (Primaria).

Más que primaria incluye a quienes tienen un grado de educación formal después de la primaria ya sea capacitación para el trabajo o secundaria hasta profesional y posgrado (Primaria +) .

El Ingreso Familiar está agrupado en tres rangos, el primero corresponde a quienes reciben hasta un salario mínimo y menos de dos (I); en el segundo se encuentran quienes perciben de dos a cinco salarios mínimos (II) y el tercero (III) comprende a los que reciben más de cinco salarios mínimos. Esta forma de agrupar los salarios es diferente de la de las tablas anteriores de Ingreso Familiar que comprenden de 1965 a 1985, debido a que no se pueden modificar los rangos establecidos en la Hoja de Datos Estadísticos para realizar los cruces en la computadora, los cuales no están establecidos en función del salario mínimo. Se encontraron estas formas de agrupación, que coinciden con el monto de los salarios mínimos para este año, con objeto de dar mayor claridad a la información; ya para la década de los años ochenta el porcentaje de población universitaria que cuenta con un Ingreso Familiar de hasta un salario mínimo y menos de dos es muy significativa y este dato correlacionado con los otros indicadores de nivel socioeconómico da buena cuenta de la condición socioeconómica de la población universitaria que se pretende analizar.

La correlación de todos estos indicadores se presenta en el Cuadro de Concentración del Nivel Socio-Económico de la Población Universitaria de Primer Ingreso a Licenciatura en 1983. En la primera columna se enlistan las diversas ocupaciones del principal sostén económico del alumno, ordenadas desde lo que se podría considerar el nivel socio-económico más alto hasta el más bajo. En la segunda columna se proporciona el porcentaje correspondiente a dicha ocupación con respecto al total de la población considerada.

La tercera columna dá cuenta del Ingreso Familiar, subdividido en las tres agrupaciones mencionadas y cada una contiene los porcentajes en que se distribuye el Ingreso de la ocupación correspondiente. La cuarta columna corresponde a la posición en que se encuentra el principal sostén económico con respecto a su ocupación, destacándose su condición de Asalariado, Trabajador por Cuenta Propia, Trabajador por Comisión o por Obra o de Patrón, de acuerdo a como están definidos anteriormente. A cada renglón de ocupación corresponden los porcentajes más altos según el tipo de posición, de donde se desprende cuál es la posición en cuanto a la PROPIEDAD del establecimiento en que labora el principal sostén económico según su ocupación. Por ejemplo : el 81% de los trabajadores en servicios domésticos son asalariados; los que trabajan como vendedores ambulantes, en un 76% lo hacen por cuenta propia y en un 15% son patrones. Para cada ocupación se destacan los porcentajes más significativos, que definen en términos generales la ocupación con respecto a la posición en cuanto a la PROPIE

DAD del establecimiento donde se trabaja.

La quinta y la sexta columna explicitan el nivel de estudios del padre y de la madre correspondientes a la ocupación del principal sostén económico mencionada en la primera columna; esto es, cuando la ocupación del principal sostén económico es la de trabajador en Servicios Domésticos, el nivel de estudios del padre es en un 85% hasta primaria y en un 15% más grados que primaria, el de la madre es de 90% hasta primaria y solamente un 10% tiene algún grado más que la primaria.

Antes de pasar al análisis del Cuadro de Concentración se -- presentan algunas observaciones consideradas como importantes para algunos de los indicadores y que dan precisión a la información que cada uno de ellos aporta.

Aunque en el Cuadro de Concentración se especifica en la segunda columna el porcentaje correspondiente a cada ocupación con respecto a la población total considerada, es importante resaltar en un primer momento cuáles son las ocupaciones más frecuentes entre la población universitaria de primer ingreso a licenciatura en 1983, estas son :

| | |
|-------------------------------|-------|
| Comerciante en Pequeña Escala | 13.2% |
| Profesional | 11.3% |
| Obrero Industrial | 8.8% |

| | |
|---------------------------|------|
| Artesano | 7.2% |
| Jefe o Subjefe de Oficina | 6.5% |

Estas cinco ocupaciones agrupan al 47% de la población.

En cuanto a la posición, es importante destacar que la mayoría de la población analizada está constituida por trabajadores asalariados. La distribución para cada una de las categorías es la siguiente :

| | |
|--------------------------------------|-----|
| Trabajador Asalariado | 60% |
| Trabajadores por Cuenta Propia | 17% |
| Patrones | 14% |
| Trabajadores por Comisión o por Obra | 9% |

El cruce entre la posición del principal sostén económico y el nivel del Ingreso Familiar permite las siguientes apreciaciones: a mayor nivel de ingreso, menos porcentaje de trabajadores por comisión u obra y de trabajadores por cuenta propia. A un nivel de mayor ingreso corresponde un mayor porcentaje de patrones. Estos, los trabajadores por cuenta propia y por comisión u obra perciben, en general, bajos ingresos.

La posición de patrón está relacionada con mayores niveles de ingreso.

La distribución de la población según el nivel de estudios del padre con los diferentes niveles desglosados es la siguiente :

| | |
|---------------------|-------|
| Sin Estudios | 5.6% |
| No Terminó Primaria | 18.6% |
| Primaria Completa | 26.2% |
| Medio Básico | 19.5% |
| Medio Superior | 12.3% |
| Profesional | 13.8% |
| Posgrado | 3.9% |

El nivel de estudios del padre del 50.4% de la población universitaria llega hasta primaria o menos, para el 49.5% restante, el padre tiene algún grado más.

Para el caso de la madre, la distribución es como sigue :

| | |
|---------------------|-------|
| Sin Estudios | 10.1% |
| No Terminó Primaria | 21.9% |
| Primaria Completa | 28.9% |
| Medio Básico | 21.6% |
| Medio Superior | 12.0% |
| Profesional | 4.4% |
| Posgrado | 1.1% |

Entre las madres, el 60.9% tiene hasta primaria o menos y - el 39.1% tiene algún grado de estudios después de la primaria.

Las ocupaciones tal como las define el Instructivo de la Hoja de Datos Estadísticos 1982 - 1983 son :

Funcionario o Gerente :

Funcionario superior o gerente de categoría directiva como : secretarios de estado, presidentes municipales, diputados, senadores, gerentes, subgerentes, directores, subdirectores, administradores de rancho, administradores de negocio, etcétera.

Profesional :

Persona con estudios nivel licenciatura y que desempeña funciones directamente relacionadas con su carrera (excepto funcionario superior). Ejemplos: un arquitecto que diseña casas, un biólogo que se dedica a la investigación de las especies marinas, etcétera.

Jefe o Subjefe de Oficina :

Jefe o Subjefe de sección, oficina o área.

Trabajador de la Enseñanza :

como : maestro, director de escuela, inspecto escolar, prefecto, etcétera.

Agente Ventas, Representante :

Persona que trabaja como agente de ventas, representante de una fábrica, institución o comercio : así como el comisionista o intermediario en la compra-venta de seguros, acciones, bonos, valores bursátiles y bienes raíces. Ejemplos : subastador, perito - valuator, agente de publicidad, etcétera.

Supervisor Industrial :

Supervisor o persona de control en la industria como : superintendente, jefe de cuadrilla o de línea, sobrestante, instructor, inspector, maestro de obras, etcétera.

Trabajador Arte, Espec. , Deporte :

Persona que obtiene sus ingresos ejerciendo una actividad artística, la que trabaja en actividades relacionadas directamente con los medios masivos de comunicación y en la organización de espectáculos o competencias deportivas. ejemplo : actor, fotógrafo, camarógrafo, crítico, escritor, comentarista, director de obras artísticas, coreógrafo, productor, futbolista, etcétera.

Técnico Especializado :

Persona que ha recibido el adiestramiento que requiere para realizar una tarea técnica especializada (este adiestramiento no necesariamente es formal) o que en su trabajo lleva a cabo tareas auxiliares a las desempeñadas por los profesionales : ejemplo : -

dibujante, ayudante de laboratorio, topógrafo, programador, etc.

Bancario :

Cajero, pagador o persona que auxilia en las actividades relacionadas con los servicios bancarios, financieros, de contabilidad o estadística. (Excepto profesional o técnico especializado).

Operador Maq. Oficina :

Operador de máquinas de oficina o de equipo de procesamiento de datos. Persona relacionada con el manejo de perforadora de tarjetas, copiadora, mimeógrafo; así como operador de máquinas -- electrónicas, que alimenta a la computadora con datos y programas, excepto programadores.

Comerciante Peq. escala :

persona que se dedica a la compra-venta de mercancías y administra un negocio pequeño.

Trabajador Fuerzas Armadas :

Trabajador de las Fuerzas Armadas.

Recepcionista :

Recepcionista, telefonista, telegrafista, operador de telecomunicaciones, empleado de viajes o de relaciones públicas.

Secretaria :

Secretaria, taquígrafa o mecanógrafa.

Otra :

Ocupación no especificada anteriormente.
(en el instructivo es la última ocupación).

Empleado Comercio :

Empleado de comercio, vendedor o dependiente aún sin establecimiento fijo y que representa a alguna empresa.

Empleado Transporte :

Inspector, despachador, controlador, cobrador en servicios de transporte o choferes (Excepto choferes particulares).

Empleado Correo, Mensajería :

Empleado de correo, mensajería, correspondencia, inventarios. archivo, biblioteca (Excepto profesional o técnico especializado).

Artesano :

Persona con oficio manual o artesano (Excepto técnico especializado) Ejemplos: electricista, mecánico, plomero, pintor, albañil, herrero, carpintero, sastre, etcétera.

Obrero Industrial :

Persona que interviene directamente en algún paso de la producción, extracción o transformación de un producto. Ejemplos : minero, ensamblador industrial, obrero especializado, seleccionador, empacador, repartidor, etcétera.

Servicios Personales :

Trabajador en servicios personales y al público. (Excepto - trabajador doméstico). como : mesero, tintorero, peluquero, portero, barrendero, bolero, lava coches, taquillero, etcétera.

Protección y Vigilancia :

Trabajador en servicios de protección y vigilancia.

Trabajador Agropecuario :

Persona que se dedica a actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas o pesqueras como : mayoral, campesino, peón agrícola, pescador, manejador de tractores, etcétera.

Vendedor Ambulante :

Vendedor sin establecimiento fijo que no representa a ninguna empresa. Como vendedor de mercancía propia a domicilio y los conocidos como vendedores ambulantes.

Servicios Domésticos :

Trabajador en servicios domésticos que recibe un pago, como : sirvienta, lavandera, chofer particular, etcétera.

Para la realización del análisis de la condición socioeconómica de la población y la elaboración del cuadro de concentración se obtuvo toda la información de la Hoja de Datos Estadísticos del año correspondiente, vaciada en una cinta (MEMOREX QUANTUM I) , para su procesamiento en la computadora.

Se sacaron listados de frecuencia para cada uno de los indicadores, se hicieron los cruces pertinentes y a partir del análisis de toda la información se elaboró el correspondiente Cuadro de Concentración. Se conservan todos los materiales de trabajo para aquellos interesados en su consulta.

CUADRO DE CONCENTRACION
DEL NIVEL SOCIO-ECONOMICO DE LA POBLACION UNIVERSITARIA DE PRIMER ENLACE A
LICENCIATURA EN 1983.

| CATEGORIA PRINCIPAL | % POBLACION TOTAL | ENLACE FAMILIAR | | | CATEGORIA PRINCIPAL SUBCATEGORIA | ESTUDIOS PAISE | | ESTUDIOS EXTRANJEROS | |
|---------------------------------------|-------------------|-----------------|-----|-----|---|----------------|----------|----------------------|----------|
| | | I | II | III | | FRANCOPIA | INGLESIA | FRANCOPIA | INGLESIA |
| FUNCIONARIO O CLIENTE | 3.05 | 65 | 331 | 591 | AGADAMEN 635 PRIM 293 | 95 | 915 | 175 | 835 |
| PROFESIONAL | 12.28 | 215 | 541 | 331 | AGADAMEN 645 PRIM 625 PRIM 145 | 215 | 895 | 245 | 745 |
| JEFE O SUBJEFE DE OFICINA | 6.51 | 165 | 645 | 145 | AGADAMEN 905 | 215 | 795 | 285 | 675 |
| TRABAJADOR DE LA INDUSTRIA | 4.25 | 225 | 645 | 145 | AGADAMEN 905 | 195 | 815 | 245 | 665 |
| ASISTENTE SOCIAL, ENFERMERA, FARMACIA | 2.85 | 255 | 625 | 155 | AGADAMEN 805 AGADAMEN 315 | 245 | 745 | 405 | 605 |
| SUPERVISOR INDUSTRIAL | 3.95 | 265 | 625 | 125 | AGADAMEN 795 ENL 135 | 515 | 695 | 645 | 345 |
| TRAB. ART. ESCAL. ME- CANIC. | 8.95 | 275 | 645 | 235 | AGADAMEN 685 PRIM 625 ENL 175 | 345 | 625 | 615 | 395 |
| TECNICO ESPECIALIZADO | 3.85 | 275 | 645 | 95 | AGADAMEN 745 | 345 | 745 | 345 | 345 |
| AVIACION | 5.15 | 315 | 615 | 95 | AGADAMEN 895 | 215 | 695 | 345 | 345 |
| OPERADOR MQ. OFICINA | 1.15 | 325 | 585 | 105 | AGADAMEN 845 | 395 | 615 | 235 | 475 |
| CONDUCTOR PEDI. ESCALA | 12.15 | 345 | 545 | 85 | PRIM 625 PRIM 525 PRIM 615 | 545 | 625 | 645 | 345 |
| TRAB. SERVICIOS ALIMENTICION | 8.65 | 355 | 575 | 85 | AGADAMEN 925 | 375 | 625 | 345 | 415 |
| RECOMPRONISTA | 1.15 | 355 | 575 | 85 | AGADAMEN 875 | 415 | 595 | 355 | 455 |
| SECRETARIA | 2.85 | 365 | 575 | 75 | AGADAMEN 965 | 415 | 595 | 415 | 595 |
| OTRA | 4.75 | 375 | 545 | 95 | AGADAMEN 645 PRIM 625 PRIM 145 | 495 | 315 | 645 | 495 |
| EMPLEADO COMERCIO | 4.25 | 435 | 575 | 55 | AGADAMEN 575 ENL 625 PRIM 625 PRIM 135 | 545 | 665 | 655 | 355 |
| EMPLEADO TRANSPORTES | 4.15 | 475 | 555 | 35 | AGADAMEN 545 PRIM 625 ENL 135 | 795 | 345 | 715 | 265 |
| EMPLEADO COMERCIO, MER- CADERIA | 1.95 | 485 | 515 | 35 | AGADAMEN 915 | 545 | 465 | 645 | 325 |
| ARTISANO | 7.25 | 465 | 515 | 35 | AGADAMEN 315 PRIM 625 ENL 285 | 725 | 285 | 645 | 295 |
| OBRAJO INDUSTRIAL | 8.85 | 475 | 495 | 45 | AGADAMEN 895 | 745 | 245 | 825 | 145 |
| SERVICIOS PERSONALES | 6.45 | 495 | 475 | 45 | AGADAMEN 545 PRIM 625 ENL 135 | 645 | 325 | 735 | 255 |
| PROTECCION Y VIGILAN- CIA | 2.75 | 545 | 475 | 35 | AGADAMEN 965 | 645 | 365 | 775 | 235 |
| TRAB. ADMINISTRATIVO | 1.85 | 555 | 415 | 65 | PRIM 625 PRIM 515 PRIM 295 | 675 | 195 | 815 | 175 |
| EMPLEADO INDEPENDIENTE | 1.85 | 545 | 495 | 25 | PRIM 625 PRIM 745 PRIM 295 | 735 | 275 | 645 | 295 |
| SERVICIOS DOMESTICOS | 1.15 | 645 | 495 | 45 | AGADAMEN 815 | 655 | 235 | 645 | 195 |

Del análisis del Cuadro de Concentración se desprende que la población universitaria pertenece en términos generales a sectores medios urbanos, ubicados fundamentalmente en el comercio y los servicios; mayoritariamente provienen de familias de trabajadores asalariados y los patrones son en su mayoría comerciantes en pequeña escala.

El porcentaje de aquellos que se podrían considerar como pertenecientes a sectores dirigentes en lo político o en lo económico es mínimo (1%), y son aquellos cuyo principal sostén económico se encuentra en la categoría de funcionario o gerente.

Menos del 10% de los estudiantes son hijos de obreros industriales y los hijos de trabajadores agropecuarios no llegan al 2%,

Se establece un corte en el Cuadro de Concentración en el indicador correspondiente al Ingreso Familiar. Dicho corte se define a partir del porcentaje de la población de licenciatura ubicada en el rango de un salario mínimo y menos de dos (1 salario) y que corresponde al 34% para el año considerado. *

En el Cuadro de Concentración, las ocupaciones cuyo porcentaje en el rango I de ingreso tengan un porcentaje menor a 34% serán consideradas como arriba del promedio y aquellas en las que la población de ingresos de un salario mínimo y menos de dos se concentre porcentualmente arriba de 34% serán considerados por abajo del

* Ver Tabla 1983, renglón quinto, en anexo.

promedio.

La ocupación de comerciante en pequeña escala coincide con el criterio del corte, aquellas ocupaciones que se encuentran con una menor proporción de población en el rango I de Ingreso Familiar, por encima en el cuadro de concentración de la de Comerciante en pequeña escala, se consideran por arriba del promedio general de ingresos de la población.

Las que quedan debajo en la misma escala se consideran por abajo del promedio de ingresos de la población.

Este corte tiene como objetivo facilitar la correlación entre el Ingreso Familiar, la Ocupación y la Posición del principal sostén económico para definir y precisar un poco más las afirmaciones anteriores respecto al resultado del análisis del Cuadro de Concentración.

De los cruces realizados, se retoma el correspondiente a Ocupación-Posición, considerando los porcentajes en que se distribuye cada uno de los tipos de posición (patrón, trabajador por cuenta propia, trabajador por comisión u obra y trabajador asalariado), para cada una de las ocupaciones. * Es decir, cómo se distribuye, para cada una de las ocupaciones, el número total de patrones

* En el Cuadro de Concentración se presenta la forma en que se distribuye la posición, para cada ocupación, es decir como se distribuyen los diferentes tipos de posición en cada una de las ocupaciones.

en la población considerada, recordando que suman el 13%. Se presentan los porcentajes más significativos los cuáles definen la correlación, para cada uno de los tipos de posición.

El 44% de los patrones son Comerciantes en pequeña escala, el 12% son Profesionales, el 8% Artesanos y el 6% Funcionarios. También se encuentran patrones entre los Trabajadores agropecuarios (4%) , los Empleados de comercio (4%), los Técnicos (2%) - y los Vendedores ambulantes (2%).

De acuerdo al corte establecido en el indicador Ingreso Familiar, los Comerciantes en pequeña escala tienen un nivel de ingresos correspondiente al del promedio de la población considerada (nivel licenciatura); por arriba del promedio de ingresos solamente se encuentran el 18% de los patrones cuyas ocupaciones son Profesionales (12%) y Funcionarios (6%). Los patrones que se puede considerar que perciben ingresos por debajo del promedio suman el 20% y se desempeñan como Artesanos, Trabajadores agropecuarios, Empleados de comercio, Técnicos o Vendedores ambulantes.

Recordamos que la de-Comerciante en pequeña escala es la ocupación del principal sostén económico que agrupa en una frecuencia más alta a la población total (13.2%), que cuenta también con el porcentaje más alto de patrones (44%) y que su nivel de ingresos se ubica en el promedio de la población; se puede afirmar que más de uno de cada diez estudiantes de licenciatura proviene de fa

milias de pequeños comerciantes, dueños de su establecimiento, que emplean algunos trabajadores asalariados y cuyo nivel de ingresos - corresponde al promedio de la población.

Los Profesionales suman el 11.3% de la población total, la mayoría son asalariados (68%), aunque también se encuentran algunos patrones (el 14%) y su nivel de ingresos se encuentra por arriba del promedio de la población; se puede afirmar que existen algunos - patrones entre los Profesionales, sin embargo constituyen la absoluta minoría dentro de este tipo de ocupación.

La ocupación de Funcionario o gerente agrupa solamente al 3% - de la población total, su posición también es mayoritariamente la de trabajador asalariado (63%), aunque también son patrones poco - menos de una tercera parte de dichos Funcionarios o gerentes (29%) a los cuales corresponde el nivel de ingresos más alto con poco menos de dos terceras partes ubicados en el rango III de ingreso por arriba de cinco salarios mínimos; se puede afirmar que solamente el 1% de la población universitaria de licenciatura está constituida - por hijos de patrones, cuyos ingresos están por encima de cinco salarios mínimos.

Entre los Artesanos también se encuentran patrones (el 8%) , aunque cabe recordar que su nivel de ingresos se encuentran muy por debajo del promedio, por lo que se puede considerar que la posición de patrón abarca diferentes sectores sociales no necesariamente per-

tenecientes a los estratos económicamente dominantes, sobretodo en el caso de la población estudiada.

Se puede afirmar entonces, que en la población universitaria de licenciatura, los hijos de patrones son mayoritariamente de Comerciantes en pequeña escala con un nivel de ingresos correspondiente al promedio, aunque también se encuentran algunos (1%) - hijos de patrones cuyo nivel de ingresos está por encima de los cinco salarios mínimos.

Los trabajadores por cuenta propia suman el 17% del total de la población y sus ocupaciones más frecuentes son : Comerciante en pequeña escala (38%), Artesano (11%), Profesional (9%) - y Empleado de Transporte (7%).

Destaca también en esta posición la ocupación de Comerciante en pequeña escala, entre estos trabajadores no hay asalariados ; son dueños de su negocio, trabajan en él y no tienen empleados -- (50%) o son patrones con algunos trabajadores asalariados (45%).

Algunos Artesanos, Profesionales y Trabajadores en transporte son dueños de su negocio, trabajan en él y no tienen empleados; cada una de estas ocupaciones en forma mínima tiene trabajadores por cuenta propia.

Los trabajadores por comisión o por obra (solamente el 9% -- de la población total), en general tienen un nivel de in-

gresos por abajo del promedio, excepto los Agentes de ventas o representantes que suman el 16% del total dentro de este tipo de posición. La mayoría son Artesanos (20%), le siguen los Empleados en transporte y comercio (18% en cada ocupación) y, finalmente, el 6% son Trabajadores en servicios personales.

Los trabajadores asalariados constituyen la mayoría absoluta de la población (60%), se encuentran en diferente proporción en todas las ocupaciones, excepto en las de : Comerciante en pequeña escala y Vendedor ambulante, su nivel de ingresos abarca toda la escala, desde el nivel más alto hasta el más bajo.

Las ocupaciones que se pueden considerar de trabajadores asalariados predominantemente son :

Trabajador de la enseñanza con 96% de asalariados,

| | |
|-----------------------------|-----|
| Secretaría | 96% |
| Protección y Vigilancia | 96% |
| Empleado Correo, Mensajería | 95% |
| Trab. Fuerzas Armadas | 92% |
| Jefe o Subjefe Oficina | 90% |
| Bancario | 89% |
| Obrero Industrial | 89% |
| Operador Maq. Oficina | 88% |
| Recepcionista | 87% |
| Servicios Domésticos | 81% |

| | |
|-----------------------|-----|
| Supervisor Industrial | 79% |
| Técnico Especializado | 76% |
| Profesional | 68% |
| Funcionario o Gerente | 63% |

Cabe destacar que en este grupo las ocupaciones con menor porcentaje de trabajadores asalariados son las más altas en la escala de Ingreso Familiar, cuentan con porcentajes de patrones y de trabajadores por cuenta propia los cuales se cuentan entre los de mayores ingresos. Entre estas ocupaciones mayoritariamente asalariadas, quienes no son asalariados, son patrones o trabajadores por cuenta propia con ingresos por arriba del promedio.

Los trabajadores asalariados que perciben ingresos por arriba del promedio considerado para la población están ocupados como : - Jefe o Subjefe de Oficina, Trabajador de Enseñanza, Supervisor Industrial, Técnico Especializado, Empleado Bancario u Operador de Máquinaria de Oficina.

Los trabajadores asalariados que perciben ingresos por debajo del promedio son : Trabajadores en fuerzas armadas, Recepcionistas, Secretarios, Empleados de correo o mensajería, Obreros industriales, Trabajadores en protección y vigilancia y Trabajadores en servicios domésticos.

Otro grupo de ocupaciones que se pueden considerar mayoritariamente asalariadas, cuyos trabajadores están por arriba del 50% en la posición de asalariados pero que no llegan al 60% del total, está integrado por :

Empleados de Comercio (59% de asalariados), Empleados de Transporte (54%) y Trabajadores en servicios personales (también 54% son asalariados).

En este grupo, los que no son asalariados, trabajan por comisión u obra o por cuenta propia y su nivel de ingresos está -- por debajo del promedio.

Finalmente, existen otras ocupaciones que se pueden considerar como minoritariamente asalariadas, en las cuales el porcentaje de trabajadores asalariados está por debajo del 50% y son las de : Trabajador del Arte, los espectáculos y el deporte, Artesano y Agente de Ventas o representante con 48%, 35% y 34% de trabajadores asalariados respectivamente.

Los Trabajadores del arte, los espectáculos y el deporte, y los Agentes de ventas o representantes perciben ingresos por arriba del promedio; no así los Artesanos.

En general, se puede considerar, que para la mayoría de las ocupaciones del principal sostén económico de la población universitaria, la posición de trabajador asalariado es más favorable -

respecto al nivel de ingresos que la de trabajador por comisión u obra, trabajador por cuenta propia y, en muchos casos, que la de patrón.

Las únicas ocupaciones con porcentajes relevantes de trabajadores por comisión o por cuenta propia cuyo nivel de ingresos está por encima del promedio son las de Agente de ventas o representante y Trabajador del arte, los espectáculos y el deporte. Los Comerciantes en pequeña escala, la mitad de los cuales trabajan por cuenta propia, tienen un nivel de ingresos correspondiente al promedio.

Una vez establecido en términos generales el nivel socioeconómico de la población universitaria de la década de los años ochenta, es importante señalar, en la medida de lo posible, las diferencias encontradas en dicho nivel con respecto a la población que asistía a la universidad en la segunda mitad de los años sesenta con objeto de dar cuenta, aunque sea mínimamente, de los cambios en la condición socio-económica de los alumnos universitarios a lo largo del período considerado en el presente trabajo. Se incluye también una reflexión sobre el trabajo de Olac Fuentes Molinar publicado en México, hoy; en la parte que refiere el acceso de los diferentes grupos sociales a cada uno de los niveles educativos del sistema nacional y finalmente, el análisis sobre los cambios en el Ingreso Familiar de la población en dicho período, en un intento de precisar un poco más las diferencias observadas.

La comparación con el nivel socioeconómico de la población es tudiantil universitaria de la década de los sesentas se lleva a cabo a partir del libro de Ramón Ramírez y Alma Chapoy: Estructura de la U.N.A.M., Ensayo socio-económico. El apartado sobre Aspectos socioeconómicos de los alumnos está basado en la información del propio Anuario Estadístico que publicaba la U.N.A.M. De dicho apartado se toma el indicador : Ocupación de la persona que sostiene al alumno, ya que la comparación entre el Ingreso Familiar se realizará a partir de las tablas elaboradas para este trabajo . Cabe hacer la aclaración de que el nivel de precisión conceptual con el que se había elaborado el Anuario se fue perfeccionando a lo largo de muchos años por lo que existe una gran diferencia en la precisión de las definiciones con que se elaboró la información en los años sesentas respecto a la claridad conceptual alcanzada en la década de los ochentas. También conviene aclarar que el es tudio socioeconómico de 1983, realizado en el presente trabajo, no fue elaborado con la información del Anuario, sino a partir del pro cesamiento en la computadora de toda la información obtenida directamente de la Hoja de Datos Estadísticos que entregaban contestada los alumnos como parte de la realización de su trámite de inscripción. El Anuario que se publicaba cada año por parte de la U.N.A.M. también se elaboraba a partir de dicha Hoja, pero la información se trabajaba diferente, concretándose a la presentación de la distribu ción de la población para cada indicador, sin relacionar unos con otros. Tomando en cuenta y analizando cuidadosamente estas importantes diferencias cualitativas entre ambos tipos de información dispuestos a

comparación, sus alcances son limitados y únicamente se pretende destacar ciertas diferencias observadas entre la condición socio económica de los alumnos universitarios de los sesentas y la correspondiente a la década actual, ya que no es posible obtener la información pertinente para procesarla y de todas maneras las diferencias en el nivel de construcción conceptual son significativas.

Sin embargo, a pesar de todas las limitaciones señaladas, se considera que las diferencias detectadas son importantes, que, por lo menos, establecen el parámetro en el que se sitúan los cambios en la composición de la población y que junto con las otras reflexiones anteriormente mencionadas permiten sostener algunas afirmaciones respecto a la evolución de la condición socio económica de los alumnos universitarios en los últimos veinte años.

En la página 39 del libro de los autores citados, se encuentra el Cuadro 19 denominado Actividad de la persona que sostiene al alumno. Los conceptos bajo los cuales se define dicha actividad son : Empleados, Comerciantes, Profesionistas, Obreros, Campesinos, Propietarios, Industriales, Agentes, Jubilados, Militares, Funcionarios y Empresarios. En las primeras dos columnas se da el número absoluto de alumnos correspondientes a cada actividad para los años de 1963 y 1966. Las siguientes dos columnas dan cuenta de la distribución porcentual para cada actividad en

los mismos años. Para el presente trabajo se tomará la columna de distribución porcentual de 1966 relacionada con el concepto - que define la Actividad de la persona que sostiene al alumno, de donde según el Anuario Estadístico de la U.N.A.M., y el Departamento de Estadística de la misma, para el año de 1966, la Actividad de la persona que sostiene al alumno se distribuye de la siguiente manera :

| | |
|----------------|--------|
| Empleados | 56.61% |
| Comerciantes | 19.30% |
| Profesionistas | 15.76% |
| Obreros | 14.66% |
| Campesinos | 2.85% |
| Propietarios | 2.54% |
| Industriales | 2.12% |
| Agentes | 1.63% |
| Jubilados | 1.44% |
| Militares | 0.92% |
| Funcionarios | 0.08% |
| Empresarios | 0.08% |

A diferencia de la conceptualización de 1983, donde la Ocupación junto con la Posición definen con bastante claridad la actividad económica, en este año de 1966, ninguno de los conceptos con los que se clasifica la Actividad de la persona que sostiene al alumno están definidos; el Anuario de dicho año no contiene una explicación de los conceptos manejados y se confunden en una sola

palabra la descripción de la actividad económica y la relación que guarda respecto a la PROPIEDAD del establecimiento donde se labora , por ejemplo: El concepto Empleados está relacionado con la posición de trabajador asalariado pero no explicita la ocupación que desempeña dicho empleado.

De los Conceptos manejados en 1966, se tomarán aquellos en los que se observa una diferencia que define cambios en la composición socioeconómica de la población comparada con la de 1983, procurando establecer con la mayor claridad posible los criterios de comparabilidad y sus limitaciones. Dado que las categorías están definidas con mayor precisión en 1983, se partirá de dichas conceptualizaciones para posibilitar la comparación con los conceptos manejados en 1966.

Una primera diferencia en la composición de ambas poblaciones (1966 y 1983), es la que se observa en el porcentaje de lo que en 1966 son Empleados y en 1983 son Trabajadores asalariados que se desempeñan en diversas ocupaciones. Para ambas poblaciones -- este tipo de trabajadores concentran los más altos porcentajes en que se distribuye la población según la Ocupación y Posición del principal sostén económico o la Actividad de la persona que sostiene al alumno.

El criterio de comparabilidad que permite aproximarnos al Concepto de Empleados, es la posición de trabajador asalariado defini

da en 1983 y además el análisis de cada una de las ocupaciones - conceptualizadas en el mismo año.

En 1983, el 60% de la población se encuentra en la posición - de trabajador asalariado, sin embargo, no todos los trabajadores definidos como asalariados en 1983 son asimilables al concepto -- Empleados; por ejemplo, los Obreros industriales, son también trabajadores asalariados según la conceptualización de 1983 y existe en 1966, el concepto Obrero que clasifica a este tipo de trabajadores como diferentes de los Empleados.

Para establecer en términos relativamente confiables el porcentaje de lo que en 1983 correspondería al concepto de Empleados, se presenta a continuación el análisis y la suma de los porcentajes pertinentes de las ocupaciones de 1983, que se considera -- rresponden en términos generales a lo que se denomina Empleados.

De las ocupaciones consideradas en 1983 como mayoritariamente asalariadas, excepto Obrero industrial, Profesional, Funcionario o gerente y Trabajador en Fuerzas armadas, por considerarse que -- corresponden a otro tipo de conceptos en la clasificación de 1966, se suman los porcentajes con que cada una de ellas participa en - la distribución de la población total según su ocupación. Esto es, estas ocupaciones se consideran en un 100% asimilables al concepto de empleados por lo que se suma el porcentaje total con que participan en la distribución de la población.

Trabajador en enseñanza , 96% asalariados, 4.2% del total de la población.

Secretaria, 96% asalariados, 2.8% del total de la población.

Trabajador en Protección y Vigilancia, 96% asalariados, 1.7% del total de la población.

Empleado de correo o mensajería, 95% asalariado, 1.9% del total de la población.

Jefe o Subjefe de Oficina , 90% asalariados, 6.5% del total de la población.

Empleado Bancario, 89% asalariados, 3.2% del total de la población.

Obreros de Máquinas de Oficina, 88% asalariados, 1.1% del total de la población.

Recepcionista, 87% asalariados, 1.5% del total de la población.

Trabajador en Servicios Domésticos, 81% asalariados, 1.1% del total de la población.

Supervisor Industrial, 79% asalariados, , 3.0% del total de la población.

Técnico Especializado, 76% asalariados, 3.8% del total de la población.

De las ocupaciones consideradas en 1983 como mayoritariamente asalariadas (arriba del 50% son asalariados, pero no llegan al 50%), se suma la mitad del porcentaje con el que participan en la distribución total de la población. Se considera que la mitad

de quienes se dedican a estas ocupaciones son asimilables al concepto de Empleados ya que la mitad restante trabaja por comisión u obra, por cuenta propia o algunos son patrones; estas ocupaciones son :

Empleado en comercio, 59% son asalariados, 4.3% del total de la población, se suma 2.2%.

Empleado en Transporte, 54% asalariados, 4.5% del total de la población, se suma 2.3% .

Trabajador en Servicios Personales, 54% asalariados, 4.3% del total de la población, se suma 2.2%.

De las ocupaciones consideradas como minoritariamente asalariadas se suma un tercio del porcentaje con que participan en la población total ya que la proporción de trabajadores asalariados se encuentra por arriba de 30%. Estas ocupaciones son :

Trabajador del arte, espectáculos y deporte, 48% de asalariados 0.9% del total de la población, se suma 0.4%.

Artesano, 35% asalariados, 7.2% del total de la población, se suma 2.4%.

Agente de Ventas, 34% asalariados, 2.8% del total de la población se suma 0.9%.

Finalmente, resta incorporar el porcentaje de aquellas ocupaciones no clasificadas anteriormente y que en el Cuadro de Concentración se denominan como Otra. Son asalariados en un 68% y constituyen el 4.7% del total de la población.

Lo mismo que las otras ocupaciones consideradas como predominantemente asalariadas, se suma el porcentaje total con que participan en la distribución de la población.

El porcentaje total de quienes se pueden considerar en 1983 - Empleados es de 45.9%, la diferencia que se observa entre ambas poblaciones es el incremento de quienes en 1966 se conceptualizan como Empleados.

Otra diferencia observada es la correspondiente al concepto - de Comerciante usado en 1966, al cuál se asimilarían los comerciantes en pequeña escala definidos en 1983. Este tipo de actividad era desempeñada por el 19.3% de las personas que sostenían a los alumnos en 1966, para 1983 descienden al 13.2%.

Los profesionistas se hayan en el mismo caso, en 1966 participaban con el 15.76% del total y para 1983 desciende su participación a 11.3%.

El porcentaje de Obreros que sostienen a alumnos universitarios también baja pasando de 14.66% en 1966 a 8.8% en 1983.

Otra diferencia importante que interesa destacar, es aquella observada entre quienes se pueden considerar como de una posición socioeconómica mas elevada al interior de ambas poblaciones; en 1983, se encuentran ubicados en la ocupación de Funcionarios o gerentes, en 1966 se clasifican como Propietarios, Industriales, Funcionarios y Empresarios. El concepto de Propietarios es el más confuso, aun cuando ninguno de los demás tampoco está definido, sin embargo, se considera asimilable a la categoría de funcionarios o gerentes en cuanto a la relación de PROPIEDAD respecto a la actividad económica que se desempeña o de la cuál se reciben beneficios.

En 1966, los agrupados bajo estos conceptos sumaban el 5.66 % de la población, para 1983 descienden al 3%.

Con todas las limitaciones inherentes a las importantes diferencias en cuanto a la precisión de la conceptualización a partir de las cuales se compara ambas poblaciones, es posible asentar en términos muy generales algunas conclusiones resultantes del análisis comparativo entre el nivel socioeconómico de los alumnos que asistían a la Universidad en la década de los años sesenta y quienes asisten a ella actualmente.

Aumenta la participación de aquellos que pueden considerarse hijos de Empleados o Trabajadores asalariados con diversas ocupaciones, cuya característica común es la venta de su fuerza de trabajo en establecimientos del sector terciario de la economía. Así como,

disminuye la participación de los Comerciantes, Profesionales, Funcionarios y empresarios y la de los Obreros.

Las tres primeras actividades económicas u ocupaciones, en el Cuadro de Concentración de 1983, se encuentran en el promedio o por encima del promedio de Ingresos Familiar, los Funcionarios o gerentes y los Profesionales ocupan el primero y el segundo lugar en dicha escala de ingresos, entre los Comerciantes en pequeña escala se encuentra el porcentaje más alto de patrones aunque su nivel de ingresos no corresponda a los más altos de la población; se puede afirmar que ha disminuído, en la población universitaria, la participación de estudiantes provenientes de sectores que podrían considerarse como " típicos " de clase media más acomodada (Profesionistas, Pequeños empresarios y funcionarios medios) aumentando la proporción de quienes provienen de sectores menos acomodados como serían los Empleados o Trabajadores asalariados ocupados en el comercio y los servicios.

También ha disminuído la participación de quienes, en el Cuadro de 1966, se podrían considerar provenientes de familias con menores recursos económicos: los hijos de obreros y campesinos. En el caso de los Trabajadores agropecuarios, a la explicación del fenómeno habría que incorporar elementos tales como la urbanización e industrialización del área metropolitana de la Ciudad de México que desplaza completamente la actividad agrícola de la zona y la regionalización de la posibilidad de acceso a las instituciones de educación

superior, sobretudo en el caso de la U.N.A.M., esto es, a partir de la década de los setentas, se comienza a restringir el acceso a la U.N.A.M., para aquellos estudiantes que provienen del interior del país, canalizándolos hacia otras instituciones, sobre todo en el nivel licenciatura.

En 1966, los hijos de obreros constituían casi el 15% de la población, para 1983 no llegan al 9%. Se puede afirmar que la composición de la población universitaria ha variado en cuanto al aumento de la participación de hijos de Trabajadores asalariados ocupados en el comercio y los servicios en detrimento los sectores medios más acomodados y de quienes cuentan con menos recursos económicos. Sí asisten hijos de Obreros y de Pequeños Empresarios o Funcionarios a la U.N.A.M. actualmente, pero estos dos polos han disminuído, ensanchándose la participación de los hijos de Trabajadores asalariados ocupados en los servicios y el comercio.

Argumentando un poco más las anteriores afirmaciones, se toma del libro México, Hoy, el trabajo de Olac Fuentes Molinar "Educación Pública y Sociedad", en la parte donde se analiza la posibilidad de acceso a la escuela de los diferentes grupos sociales. El autor ubica a los diferentes grupos sociales según el nivel educativo que alcanzan, se cita el texto completo con objeto de analizar los grupos correspondientes al nivel de educación superior.

" 1) Entre 1.5 y 2 millones de niños no llegan a la escuela y

el 35% de quienes ingresan a ella no alcanza el 4º grado de la primaria. Son los niños de economías campesinas pauperizadas, dispersas, pero también de zonas de minifundio densamente pobladas. En menor grado son los niños de las zonas urbanas de miseria. Proviene de familias que el sistema económico ha convertido en población excedente y en un creciente ejército laboral de reserva y no tienen más perspectivas que reintegrarse a su condición original.

2) 57 de cada 100 niños llegan a la segunda parte de la primaria y 46 la terminan. Ahí se interrumpen sus estudios. Proviene del proletariado de la manufactura tradicional, de un subproletariado de empleo inestable o de autoempleados en servicios. A esta población urbana debe agregarse un sector rural minoritario, que ha rebasado el nivel de subsistencia, está integrado al mercado y puede prescindir del trabajo infantil. La elevación artificial de los requisitos escolares del empleo solo les permitirá ocupar los niveles más bajos del trabajo asalariado o posiciones poco estables del ' sector informal '.

3) 30 de cada cien que inician la primaria alcanzan el tramo de 6 años de la enseñanza media y el 15 lo terminan sin continuar a la universidad. Esta población se alimenta de diversos sectores de clase, que en una escala de ingresos ocuparían los estratos medios: los grupos de la clase obrera más organizados del ' sector moderno ', la pequeña burocracia pública, empleados de comercio y

oficina y complementariamente la mediana burguesía agraria.

4) 10 de cada 100 de los que entran al sistema ingresan a la universidad y un poco más de la mitad termina la licenciatura. - Este sector proviene de diversos sectores de clase: la alta burguesía, que dispone de los centros educativos privados, pero que utiliza también las instituciones públicas; los grupos profesionales independientes o asalariados, los estratos medios del empresariado industrial y de los servicios y, en forma todavía marginal, elementos de la clase obrera más calificada y de mayores ingresos (electricistas, petroleros). Un sector que adquiere importancia es el de estudiantes que trabajan en los servicios (empleados administrativos, maestros). "3

De este análisis, elaborado a finales de la década de los años setenta, se pretende destacar aquellos sectores de estratos medios que han modificado sus índices de participación dentro de la población universitaria, definiendo en nuevos términos la composición de dicha población. Aún cuando la población estudiantil de los años sesenta, así como la de los ochenta, proviene mayoritariamente de los estratos medios urbanos, se observan cambios en la participación de los sectores que integran dicho estrato.

De acuerdo al análisis de Fuentes Molinar, los sectores identificados con posibilidades de acceso a la universidad y que integrarían

3.- Fuentes Molinar, México, Hoy, p.p. 233 y 234.

Subrayados míos.

de manera destacada la población estudiantil, (alta burguesía, grupos profesionales y estratos medios del empresariado industrial y de los servicios); se componen en 1966 de: Profesionistas Comerciantes, Propietarios, Industriales , Financieros y Empresarios, constituyendo el 30.72% de la población total. En 1983 estos sectores están integrados por Funcionarios o Gerentes, Profesionales y Comerciantes en pequeña escala y participan con el 17.5% del total de la población en ese mismo año. Se incluye el grupo de los Comerciantes (1966), Comerciantes en pequeña escala (1983), por considerarse que formarían parte de los estratos medios del empresariado industrial y de los servicios.

Si se intenta identificar esa " alta burguesía " dentro de ambas poblaciones, en 1966 estaría constituida por Propietarios , Industriales y Empresarios representando el 4.54% de la población; para 1983, estaría integrada por ese tercio de la Ocupación de Funcionario o Gerente cuya posición es la de patrón y representa poco menos del 1% del total.

Considerando ahora los sectores de donde provienen los estudiantes que Fuentes Molinar agrupa en el inciso 3, los cuales llegan a los niveles medio básico y medio superior sin continuar a la universidad; concretamente la pequeña burocracia pública y los empleados de comercio y oficina, para 1983, estos sectores adquieren un peso significativo dentro de la población universitaria, poco menos de la mitad de los estudiantes (45.9%), son hijos de Trabajadores asa

lariados ocupados en el comercio y los servicios.

Lo que se pretende señalar en este análisis es que el peso de los sectores de estratos medios más acomodados ha disminuido entre la población universitaria, aumentando el número de estudiantes con condiciones socioeconómicas más desfavorables, que provienen de sectores de estratos medios de Trabajadores asalariados ocupados en el comercio y los servicios.

Finalmente importa destacar la caída del Ingreso Familiar de la población universitaria; en 1965, el 9% de los estudiantes contaba con un Ingreso Familiar de un salario mínimo y menos de dos; para 1985, más de la mitad de la población tiene un ingreso de un salario mínimo; en 1965, la mitad de la población percibía arriba de cinco salarios mínimos; en 1985, solamente 5% de la población cuenta con este monto de ingreso.

Para concluir, se puede afirmar que siempre han asistido estudiantes de escasos recursos a la U.N.A.M., pero no es lo mismo que este tipo de estudiantes no lleguen al 10% de la población y que uno de cada dos tenga un ingreso de cinco salarios y más, como es el caso de la población universitaria de 1965; al hecho registrado en 1985, donde más de uno de cada dos estudiantes tiene un Ingreso Familiar correspondiente al mínimo legal o un poco más sin llegar a dos salarios mínimos y solamente un 5% percibe cinco salarios o más. Para 1985 los estudiantes de escasos recursos constituyen la mayoría absoluta de la población universitaria.

Esto no significa el ingreso masivo a la Universidad de estudiantes provenientes de otras clases sociales de las que tradicionalmente tenían acceso, la composición de la población universitaria no ha cambiado en términos de un acceso masivo de hijos de obreros o de campesinos a sus aulas; sino que se trata de los mismos sectores de estratos medios urbanos, los cuales han sufrido un agudo proceso de deterioro de su nivel de ingreso y el desplazamiento de los sectores más acomodados (profesionistas y pequeños empresarios), en favor de sectores menos favorecidos compuestos por Trabajadores asalariados ocupados en el comercio y los servicios.

De lo expuesto en el presente capítulo se extraen las siguientes conclusiones :

- 1.- A partir de la década de los años setenta se registra un notable crecimiento del sistema de educación superior, caracterizado por la anarquía y la desarticulación, donde, a pesar de dicho crecimiento, tiene acceso al sistema solo una mínima parte de la población.
- 2.- Durante el periodo analizado en este trabajo se presenta la ruptura del modelo de Universidad correspondiente a la etapa del " desarrollo estabilizador " y se inicia un azaroso proceso de definición hacia un nuevo modelo o proyecto. Dicho proceso está determinado por la situación económica y política

ca del país y ha sido condicionado de manera diversa al interior de cada una de las instituciones por el nivel de participación crítica alcanzado por los diferentes sectores de cada comunidad universitaria y por los intentos de control y dirección por parte del Estado. En la lucha por la instauración de un nuevo modelo o proyecto alternativo participan una gran diversidad de fuerzas políticas y sociales.

El crecimiento y la consecuente evolución de la matrícula universitaria son elementos consustanciales del proceso y reflejan diferentes momentos de la situación política y económica del país, así como de la correlación de fuerzas dentro de cada institución.

3.- Al interior de la población estudiantil de la U.N.A.M., se distinguen dos momentos perfectamente diferenciados y contrastantes en la evolución de la matrícula; un período de expansión ubicado en la década de los setentas, de manera más marcada en sus inicios y, otro período caracterizado por el control e incluso la disminución de la matrícula, que se destaca claramente a partir de la década de los años ochenta.

4.- La expansión de la matrícula universitaria (U.N.A.M.), se registra en el nivel bachillerato con la apertura de los Colegios de Ciencias y Humanidades en 1971, la creación de

las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales a partir de 1975 corresponde a la necesidad de cubrir la demanda interna, ampliada a nivel licenciatura, por el egreso de los alumnos de C.C.H. En ningún momento se observa en la U.N.A.M., un período de apertura de la matrícula en el primer ingreso a licenciatura, como el detectado en el caso del bachillerato.

5.- El Ingreso Familiar de la población estudiantil de la U.N.A.M., sufre una caída drástica y constante a lo largo de los veintidós años considerados; para 1985, más de la mitad de los alumnos universitarios (56%), tiene un Ingreso Familiar de un salario mínimo o un poco más sin llegar a dos, contrastando con la población estudiantil universitaria de 1965 en la cual solamente el 9% se encontraba en este mismo rango de ingreso y el 50% contaba en este mismo año (65), con un Ingreso Familiar de cinco salarios mínimos y más, a diferencia de la población de 1985 donde se encuentra solamente el 5% de la población en el rango más alto de ingreso.

6.- Se reconfirma hasta en el vértice de la pirámide educativa, la función de selección y rechazo que cumple la escuela como institución en base a la situación socioeconómica de los alumnos.

Destaca la diferencia desfavorable observada en el Ingreso Familiar de los alumnos inscritos en los nuevos planteles universitarios (C.C.H. y E.N.E.P.), con respecto a los alumnos inscritos en los antiguos planteles y su proceso de homogenización en tanto avanza el deterioro del nivel de ingreso de la población universitaria en general. La apertura de la matrícula permitió el acceso de estudiantes con menores recursos económicos, aunque se trata de los mis mos sectores de capas medias urbanas.

- 7.- La composición de la población universitaria no ha sufrido modificaciones importantes en cuanto a los grupos sociales o clases que tienen acceso a la institución, en la década de los sesentas y en la década de los ochentas acceden a ella sectores de capas medias urbanas; sin embargo, importa destacar la disminución de la participación de sectores medios más acomodados (profesionistas y pequeños empresarios) y de estudiantes con otra extracción de clase como serían los hijos de obreros y campesinos. La población de la U.N.A.M., en los ochenta está constituida mayoritariamente por hijos de Trabajadores asalariados ocupados en el comercio y los servicios, cuyo deterioro salarial es evidente.

CAPITULO III. POLITICA ECONOMICA Y POLITICA EDUCATIVA EN EL SEXENIO DE LUIS ECHEVERRIA.

Para fines de los años sesenta, ya se encontraban presentes en la estructura económico social mexicana, los principales elementos que determinarían el proceso de luchas, contradicciones y definiciones políticas, económicas y sociales característico de los últimos veinte años.

El modelo de industrialización llevó a la conformación de un aparato productivo abocado a la producción de bienes de consumo para sectores urbanos medios y altos, dirigido a un mercado cautivo cada vez más estrecho por la depauperización constante de amplios sectores de la población nacional, y con elevados índices de concentración y centralización en cuanto a su ubicación geográfica, de capital, personal ocupado, productividad y rendimiento de la inversión. Paralelamente a la industrialización, se desarrollan el comercio y los servicios, reproduciendo de manera ampliada las características del aparato productivo en cuanto a concentración y centralización, y a que su actividad está dirigida básicamente a sectores urbanos medios y altos. Menos de una tercera parte del capital privado invertido a nivel nacional se ubica en la industria manufacturera, que produce básicamente bienes de consumo y alrededor de dos terceras partes de esta inversión privada se localiza en el sector terciario (comercio y servicios), de donde se desprende que la parte mayoritaria del capital invertido en el país, está dedicado a actividades improductivas o poco productivas con altos niveles de especulación.

Junto con el crecimiento industrial, se da un proceso de monopolización y dependencia, de penetración y dominio de la inversión extranjera directa, principalmente norteamericana, que precisamente invierte y controla las ramas más dinámicas de la producción manufacturera, se entrelaza con el capital nacional a diferentes niveles y de diferentes formas en todas las actividades económicas (compra y venta de insumos y productos, concesiones - de comercialización, financiamiento de la banca nacional, etcétera), y participa de manera importante en el comercio y los servicios, tanto para sus propias filiales corporativas, como para importantes sectores medios y altos de empresarios y consumidores mexicanos. Desde el punto de vista económico, a partir del aparato productivo y de servicios resultante del proceso de industrialización, se consolida una clase dominante en lo nacional, ligada estrechamente, en muchos casos desde sus orígenes, al capital y los intereses de inversionistas extranjeros, fundamentalmente norteamericanos, a través de sus grandes empresas monopólicas y transnacionales.

Presente también ya en estos años, se registra la crisis generalizada de la producción agrícola y la miseria y marginación de amplios sectores de la población campesina, fuera de la economía en cuanto a su capacidad de producción y de consumo.

La embestida contra el ejido como forma de producción social en el campo y la privilegiación de la explotación agrícola

capitalista, se inician desde la cúspide del aparato estatal a partir del decreto de parcelación del ejido que expide Avila Camacho en sus primeros días en la presidencia, continúa con el Amparo Agrario de Miguel Alemán y la entrega de las mejores tierras de riego a los productores privados. Los apoyos de todo tipo a dicha forma de producción y la política de congelación de precios de garantía, seguida durante la época de "desarrollo estabilizador", confirman la tautología de la "improductividad" del ejido y, junto con la descapitalización de este sector en favor del proceso de industrialización, precipitan la caída de la producción e inician la era de importación de alimentos básicos. El sector agrícola no sólo deja de contribuir con divisas al equilibrio de la balanza de pagos, sino que se convierte en un factor que agrava el desequilibrio del intercambio comercial con el exterior, una vez más EEUU, de donde se importan toneladas de granos a partir de la década de los años setentas.

Empieza a entrar en crisis también la capacidad del Estado de seguir fungiendo como base de la acumulación privada de capital a través de grandes inversiones en infraestructura y servicios, transferencia neta de recursos mediante precios subsidiados de los bienes y servicios estatales y paraestatales, bajos impuestos al capital y en muchas ocasiones exención total; en fin, toda una política de apoyo a la industrialización que se tradujo en una gran derrama de recursos y el sacrificio de muchos otros sectores productivos en beneficio de los inversionistas

privados, incluidos los extranjeros; otra vez, básicamente, las empresas monopólicas norteamericanas que, dada su capacidad económica y productiva fueron las más beneficiadas con esta política, llegando a dominar la industria manufacturera y el comercio y los servicios donde participaron con inversión. Para fines de los años sesenta, este apoyo estatal a la acumulación privada, nacional y transnacional, crecientemente estaba basado en el financiamiento externo que, aunado al pago del servicio de la deuda externa y a las remesas de utilidades que las transnacionales enviaban a su casa matriz, profundizaron la dependencia de la economía y consolidaron la vía de la contratación de créditos externos cada vez mayores.

El proceso de industrialización que se llevó a cabo en el país, primero bajo el modelo de "sustitución de importaciones" y posteriormente bajo el "desarrollo estabilizador" desembocó en una estructura productiva y de servicios desarticulada, monopólica y dependiente; desligada de las necesidades de amplias masas de la población y dominada por las empresas monopólicas norteamericanas que establecieron, desde el punto de vista económico, una alianza de subordinación respecto al capital nacional. Consolidó la histórica relación de debilidad estructural con Estados Unidos, desde el punto de vista financiero, económico y político y desarrolló una tendencia económica centrífuga, dejando fuera de la producción y el consumo a amplios sectores de la población nacional.

Durante estos años, también se llevó a cabo el proceso de urbanización del país, el cual estuvo determinado y reprodujo magnificadas las características del modelo de industrialización: centralización, concentración, desigualdad y marginación resumen el panorama urbano de fines de la década y se verán agudizados en los años posteriores. Industrialización y urbanización son fenómenos paralelos que modificaron la estructura de clases en el país, de acuerdo a las características del modelo de industrialización monopólico y dependiente; incorporando a algunos sectores, desplazando a otros, transformaron el México agrario en un país urbano, con agudos contrastes y, ya para mediados de la década, con importantes sectores desplazados de los beneficios del "progreso" y el "desarrollo".

Este modelo de desarrollo económico con tendencia al estrechamiento, deja de lado a grupos, sectores o clases, comenzando por aquellos con menor capacidad económica y de presión política; para fines de los años sesenta es evidente el abandono y la superexplotación del campesinado nacional, como ya se mencionó, el proceso se inicia en 1940 con la parcelación del ejido, hace crisis en los sesentas con la caída de la producción agrícola y se prolonga hasta la fecha con la miseria generalizada en el campo. Excepto la gran propiedad privada agraria capitalista, esto es, los nuevos terratenientes postrevolucionarios dedicados a la producción de cultivos de exportación, ganadería y alimentos para sectores urbanos medios y altos, que concentran las mejores -

tierras de riego, maquinaria, capital y créditos; se encuentra fuera del esquema de desarrollo la mayoría de la población campesina: ejidatarios, minifundistas, jornaleros y una gran masa de campesinos sin tierra.

El proceso de urbanización e industrialización incorporó a sectores de campesinos inmigrantes en la construcción, en la pequeña y mediana industria manufacturera y en los empleos menos calificados del comercio y los servicios ubicándose esta población en los cinturones marginales urbanos.

Con la industrialización, por supuesto crece la clase obrera. Desde su surgimiento dividida y jerarquizada al interior en función de su ubicación en la estructura productiva, su rango en el esquema corporativista y su capacidad en presión política, y cuya parte mayoritaria no está organizada ni siquiera en el aparato oficial; sus condiciones para la venta de su fuerza de trabajo son muy diversas y están dadas en función de los elementos anteriormente señalados. El proceso de industrialización favoreció a ciertos sectores de la clase obrera; aquellos ubicados sobretudo en la gran industria estatal y paraestatal, organizados en grandes sindicatos nacionales y que conformaron la cúspide de dicha estructura al interior de la clase. Su situación social comparativamente resulta privilegiada con respecto al resto de los obreros, hasta llegar a aquellos ubicados en pequeñas factorías, que no cuentan con prestaciones laborales y no reciben siquiera el sueldo mínimo.

Los obreros ubicados en los sectores industriales punta, durante este período son partícipes hasta cierto punto de los beneficios del proceso económico, dada su ubicación estratégica en la estructura productiva y el importante apoyo que significaron para el sistema corporativista de control estatal.

Indudablemente el proceso de desarrollo, crecimiento y modernización capitalista de 1940 a mediados de los sesenta, con sus fenómenos de urbanización, crecimiento y concentración del comercio y los servicios, amplió el sector social denominado pequeña burguesía o clases medias, incorporándolo, tanto en función de los requerimientos del aparato productivo y de servicios, como de las necesidades de realización de la producción en cuanto a su capacidad de consumo. Sin embargo, ya para fines de la misma década, comienza a ser manifiesto el estrechamiento de alternativas para este sector dentro del sistema: expresado desde el movimiento magisterial de 1958, pasa por el movimiento médico de 1965 y estalla dramáticamente en 1968 con el movimiento estudiantil.

Finalmente, también en estos años y bajo las determinaciones del modelo de industrialización, queda consolidada en términos económicos lo que se podría llamar la clase o bloque dominante; heterogénea y diversa en su estructura, es producto intrínseco del desarrollo capitalista que se da en el país bajo el modelo de "sustitución de exportaciones" y de "desarrollo estabilizador".

La nueva clase dominante se empieza a conformar a partir de la consolidación de la fracción triunfante de la Revolución Mexicana, los jefes revolucionarios son pacificados a balazos o incorporados con concesiones de tierras o de lucrativos negocios, el nuevo poder económico surge estrechamente ligado al poder político y en función de las necesidades de articulación de un centro de poder nacional; durante el Cardenismo los intentos por encauzar el desarrollo económico en beneficio de las clases populares y hacia el ámbito nacional (reparto de tierras, nacionalizaciones) encuentran la férrea oposición de una incipiente clase empresarial y de los nuevos propietarios agrícolas producto de la propia Revolución Mexicana; estrechamente ligados a sectores del propio aparato estatal, cuentan ya con la suficiente fuerza para imponer desde el propio aparato de Estado el viraje político y económico observado a partir de 1940 y que corresponde íntegramente a sus intereses.

Durante la posguerra y bajo el modelo de "sustitución de importaciones", el crecimiento y la consolidación de la clase dominante, se hace más dinámico, dentro de este sector se da una gran movilidad: políticos que incursionan en el campo empresarial, agricultores que invierten en el comercio y la industria y finalmente industriales metidos a financieros. El proceso de concentración del capital favorece su diversificación y articulación monopólica. Junto a poderosos grupos empresariales con inversiones en la industria, el comercio y la banca coexisten un -

sinnúmero de pequeños industriales y comerciantes ligados a la industria ligera y que dependen en gran medida de las empresas manufactureras monopólicas, de los grandes empresarios del comercio y del capital financiero.

En los años cincuenta se acrecienta vertiginosamente la Inversión Extranjera Directa que se asienta en la industria, el comercio y los servicios; controla las ramas donde participa (manufacturera, alimentos, turismo, publicidad, etc.) e impone una dependencia subordinante a la inversión privada nacional en todos los sectores productivos: agricultura, manufactura, comercio y servicios, incluidos los financieros. Para fines de los años sesenta la heterogeneidad del bloque o clase dominante incluye pequeños y medianos empresarios de la manufactura y el comercio, grandes grupos empresariales monopólicos, pequeños agricultores independientes y neolatifundistas productores de ganado y cultivos de exportación; todos ellos ligados en mayor o menor medida a las empresas transnacionales y representados directa o indirectamente en el aparato estatal, conformando grupos que ocupan posiciones en sus diferentes instancias a partir de la vinculación que se da entre políticos y empresarios, dada la movilidad e integración de ambas esferas, cuyo ejemplo más conspicuo es Miguel Alemán. Amén de contar desde su surgimiento con organizaciones representativas que funcionan como órganos consultivos del Estado. Dentro de dicha heterogeneidad, ya para fines de los años sesenta, destacan por su poderío económico el

capital financiero, la burguesía agraria exportadora y los monopolios trasnacionales asociados con intereses locales.

Durante el gobierno de Díaz Ordaz se profundiza la transnacionalización de la economía, al mismo tiempo que entra en crisis la tendencia estrecha y desplazadora intrínseca al crecimiento económico, concretándose ahora en la pequeña burguesía o capas medias. Las tendencias estructurales de la economía se manifiestan críticamente a través de la movilización y las demandas de sectores medios urbanos que reclaman una mayor participación política y se pronuncian contra el autoritarismo estatal representativo de la sociedad toda.

Una vez más, el relevo sexenal permite incidir sobre los aspectos más conflictivos que el desarrollo del capitalismo monopolista suscita entre los diferentes sectores de la estructura social. Después de la matanza del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco, el sistema enfrenta un relativo aislamiento gubernamental, la polarización de las fuerzas sociales y sobre todo pérdida de consenso y legitimidad frente a no tanto amplios, como sí políticamente importantes sectores, que tradicionalmente estaban incorporados al sistema y habían compartido los beneficios de la industrialización; esto es, los intelectuales y las clases medias.

Desde la campaña del candidato priísta a la presidencia se comienzan a denunciar los límites y las contradicciones del "desa

rollo estabilizador" y a proclamar la necesidad de una mayor participación política.

Desde la cúspide del aparato estatal se propone una nueva estrategia de desarrollo capitalista basado en el crecimiento económico con redistribución del ingreso atacando las principales contradicciones del "desarrollo estabilizador": déficit fiscal, pérdida de dinamismo del mercado interno, crisis agrícola y transnacionalización de la economía.

Dicho proyecto se fundamenta ideológicamente en el rescate de las tradiciones más críticas y radicales de la Revolución Mexicana, postulando al Estado como árbitro autónomo frente a los conflictos sociales y como el principal rector del proceso de desarrollo económico y social, reivindicando su alianza con los trabajadores y las clases populares.

La nueva estrategia se concreta en dos grandes vertientes conocidas como "desarrollo compartido" y "apertura democrática" conformando los siguientes objetivos básicos del programa económico de Luis Echeverría:

- "a) crecimiento con distribución - del ingreso;
- b) reforzamiento de las finanzas públicas y del sector paraestatal;

- c) reorganización de las transacciones internacionales y reducción de la deuda externa.
- d) modernización del sector agrícola y aumento del empleo; y
- e) racionalización del desarrollo industrial" 1

El proyecto que se propone al conjunto de la clase o bloque dominante por parte de la fracción que ocupa la cúspide del aparato estatal, intenta reorientar el proceso de acumulación a través del reforzamiento de sus bases internas de acumulación, - incidiendo sobre los factores estructurales que se detectan como limitantes al proceso de desarrollo capitalista en el país, cuyas manifestaciones más destacadas son:

La tendencia estructural al estancamiento de la producción industrial por los problemas de realización que acarrea el estrechamiento del mercado, dada la baja capacidad de consumo de grandes capas de la población; el alto grado de dependencia del sector industrial en cuanto a tecnología, bienes de capital e insumos productivos, sobretudo con respecto a EEUU, que incide de manera importante en el desequilibrio externo por el abultado volumen de importaciones que requiere y su baja capacidad exportadora. Amén de los desequilibrios internos y la desarticulación de todo el sector industrial que se constituyen como limitantes

1.- Saldívar, Ideología y Política del Estado Mexicano. pp.96-97.

al proceso de acumulación.

La caída de la producción agrícola, cuyo déficit productivo agrava el desequilibrio externo, al disminuir su capacidad exportadora y requerir la importación de alimentos básicos; así como aumenta el costo de la fuerza de trabajo por la insuficiente oferta interna de alimentos básicos.

El creciente déficit externo integrado tanto por el desequilibrio del sector industrial como por el del sector agrícola, las remesas de utilidades de las empresas monopólicas extranjeras, y los pagos a créditos exteriores, que se concreta en una abultada deuda pública cuya tendencia al acrecentamiento se finca en la debilidad fiscal y en el financiamiento externo.

La estrategia, y aún los mismos factores estructurales detectados como limitantes al proceso de acumulación, son planteados en función de una reactivación de los mecanismos internos de acumulación: redistribución del ingreso, apoyo a la producción de bienes de consumo popular y de bienes de capital, reactivación de la agricultura en base a la producción social y ejidal (reparto de tierras, colectivización del ejido, aumento a los precios de garantía, apoyo crediticio, etc.) fortalecimiento de los recursos públicos para inversión y gasto social, búsqueda de mejores condiciones de intercambio internacional, etc.; conforman el proyecto propuesto a la clase dominante, cuyas líneas más genéricas

son el crecimiento "hacia adentro" bajo la dirección estatal . A lo largo del sexenio destacarían dramáticamente las limitaciones estructurales y políticas del proyecto reformista, las contradicciones al interior de la clase dominante y su reorganización - en base a una nueva fracción hegemónica que empieza ya a definirse en lo político e ideológico.

Reforma Fiscal, Reforma Urbana, Reforma Agraria, Reforma Educativa y Reforma Política fueron objeto de diferentes respuestas por parte de la clase dominante, según el grado en que fueron percibidas como atentatorias a sus intereses y privilegios.

Con objeto de lograr una mayor captación de ingresos e incidir sobre el déficit fiscal que ya se percibía como importante, - el régimen propone una Reforma Fiscal que a su vez apoyara su política de crecimiento con redistribución del ingreso, a partir de la modificación de una relación impuestos-producto interno bruto de las más bajas del mundo, aún dentro de los países con el mismo nivel de desarrollo económico que México.

La sola idea del proyecto, provoca una respuesta inmediata y fulminante de los sectores con mayor poderío económico dentro - de la clase dominante que demandan la obligación del Estado de - consultar con los "sectores involucrados" respecto a cualquier decisión del gobierno que les ataña, siendo éste el principio de - una serie de, todavía discretas, "consultas y negociaciones", con

la resultante de que las Reformas Fiscales de 1970, 72 y 74 tuvieron pocos efectos redistributivos y "los sectores con ingresos medios y bajos fueron los que, proporcionalmente salieron más afectados con el aumento de los ingresos tributarios en el producto nacional".²

El proyecto de Reforma Fiscal fué abandonado, el aumento de los ingresos³ se basó en un altísimo porcentaje (76%) de impuestos indirectos de fácil transferibilidad, sólo un 5% de los impuestos gravaron directamente las remuneraciones al capital y los trabajadores con ingresos bajos y medios fueron, proporcionalmente, los que en mayor medida contribuyeron al aumento de los ingresos a través del gravámen a los productos del trabajo (19% del total de impuestos) y los impuestos indirectos.

Esta iniciativa (la Reforma Fiscal), fue una de las primeras del régimen y encontró pronto sus límites, sus modestos logros no incidieron sobre los objetivos que se planteó el régimen al proponerla: equilibrar el déficit fiscal y lograr una mejor redistribución del ingreso, La clase dominante, a través todavía de sus organizaciones gremiales, se opone y frena esta vía de re-

2. Salvidar, p.102

3. Carlos Tello reporta un aumento del porcentaje de participación de los impuestos en el Producto Interno Bruto, que pasa de 11.2% en 1971 a 14.2% en 1976. La Política Económica en México (1970-1976). p.11.

organización económica que afecta directamente sus intereses y -
busca moderar sus privilegios.

La Reforma Urbana cuya base es la Ley de Asentamientos Huma
nos, propuesta casi al finalizar el sexenio, desata una activa e
impresionante respuesta por parte de la clase dominante, ya para
ese tiempo unificada en torno al Consejo Coordinador Empresarial.
Desde que se tiene conocimiento de dicha ley y hasta su final -
aprobación en el Congreso, suscita un enconado enfrentamiento -
que permea toda la sociedad civil; el sinnúmero de modificacio--
nes que sufre, significan un triunfo para el sector más poderoso
e intransigente de la clase dominante que se opone a cualquier -
regulación de los espacios urbanos que limite sus lucrativos ne
gocios de especulación.

La Reforma Agraria, cuyos objetivos básicos eran impulsar
la colectivización y la productividad ejidal profundizando el re
parto agrario, constituye otro de los escenarios de gran enfren-
tamiento entre el régimen y la clase dominante. Se inicia con -
la Nueva Ley de Reforma Agraria y la Ley Federal de Aguas en -
1971 y culmina dramáticamente con la expropiación en el Valle -
del Yaqui y Mayo a unos cuantos días de finalizar el sexenio.

La nueva burguesía terrateniente se opone terminantemente
a cualquier modificación en las relaciones de propiedad y de pro
ducción en el campo; su oposición se concreta activa y organiza-

damente con la creación de la Unión Agrícola Nacional (UNAN), la realización de paros y las demandas de apoyo y solidaridad de otros grupos de la clase dominante. Por su parte, el régimen enarbola las demandas campesinas y reorganiza el aparato de representatividad y control en el campo, a través del Consejo Agrarista Mexicano y del Pacto de Ocampo, con objeto de presionar a los terratenientes. Desde las dos vertientes del autoritarismo de la clase dominante (aparato estatal presidencialista y terratenientes en este caso), sobre los hechos, se dirime el conflicto con la aceptación de la expropiación a cambio de una generosa indemnización. La Reforma Agraria no incidió de manera importante sobre sus objetivos básicos y sí despertó una clara conciencia entre la burguesía agraria de que los postulados reformistas afectaban directamente su posición de casi únicos beneficiarios de la riqueza agrícola de México.

Derrotada la Reforma Fiscal como vía de redistribución del ingreso, el régimen instrumenta otras acciones redistributivas que básicamente se concentran en la política salarial y en la política de gasto social. Ambos rubros se constituyen como otro gran escenario de lucha ideológica y política al interior del bloque dominante. En ambos espacios el régimen cuenta con mayores mecanismos ideológicos, orgánicos e institucionales para impulsar sus propuestas reformistas, apoyándose en la estructura corporativa de organización sindical y en la estructura orgánica de decisión e instrumentación del aparato estatal. La lucha por

los aumentos salariales de emergencia, la revisión salarial anual, la semana de cuarenta horas y demás prestaciones (vivienda, FONACOT, reparto de utilidades, ampliación de la seguridad social, etc.), se impulsan a partir de la cúpula del aparato sindical oficial en la búsqueda de una recuperación de la capacidad adquisitiva del salario que incida en la ampliación del mercado interno por una parte y, además, en la búsqueda de un mayor consenso por parte de las clases dominadas hacia el proyecto reformista del régimen frente a la oposición abierta y activa, encabezada por el sector monopólico y transnacional. El saldo que arroja este proceso al finalizar el sexenio, es su pobre incidencia en cuanto a la redistribución del ingreso, la consolidación de los desequilibrios en la estructura productiva y en la apropiación de la riqueza que ésta genera y una exacerbada conciencia entre la clase dominante de que no es a través de una mayor retribución al trabajo como el país retornará a la senda del crecimiento económico y del "progreso".

La Reforma Educativa retoma fuertemente la tradición educativa de la Revolución Mexicana en cuanto a su concepción de la educación como factor de progreso, independencia y democracia social y al papel del Estado como conductor del proceso y garante del derecho a la educación de las grandes masas de la población. Escenario privilegiado de la lucha ideológica, donde el régimen cuenta con mayores elementos para impulsar su proyecto reformista, encuentra sus límites desde el interior del propio aparato -

educativo y de las estructuras de poder que lo sostienen, además de la oposición militante de los sectores más conservadores del bloque dominante.

Durante el sexenio, crece el sistema educativo (aproximadamente una tercera parte en el nivel básico y se duplica a nivel medio y superior), aumenta el gasto educativo de (3% del P.I.B. en 1970 a poco menos del 5% en 1976), se modernizan los métodos y contenidos pedagógicos y se impulsa la investigación científica y tecnológica, dando como resultado una ampliación real de la atención a la demanda en cada nivel educativo y la creación de una infraestructura mínima que permita la preparación de cuadros altamente calificados para la investigación científica y tecnológica.

Este crecimiento no modifica la estructura desigual y concentrada del aparato educativo, tampoco altera la estructura de clases, ni atenúa las desigualdades en la apropiación de los beneficios del servicio educativo; el crecimiento en este período se lleva a cabo bajo las mismas pautas, rigidizando sus determinaciones.

La Reforma Educativa se encuentra permeada por el autoritarismo del sistema y del propio régimen, donde la respuesta esperada a las intenciones reformistas verticales, sobre todo por parte de las clases dominadas, es la aquiescencia conmovida más -

que la participación crítica. Esto se percibe con mayor claridad en el trato hacia las universidades y los intelectuales.

La Reforma Educativa señala los límites de un reformismo burgués que no escapa a su condición autoritaria y a las contradicciones que desata dentro de un rígido sistema capitalista de dominación, que está determinado por sus propias estructuras de poder y de control (sindicales, instituciones y de clase) y que aún verá sus propios logros mediatizados, desvalorizados y reorientados.

La Reforma Educativa se concreta en un crecimiento que reproduce todas las contradicciones del sistema educativo, en la derrota de posibles proyectos alternativos (sobre todo en el caso de la UNAM como se verá más adelante), en la pobreza de sus alcances ideológicos legitimadores y en una señal de alerta hacia la clase dominante respecto a sus intereses y proyección ideológica en el campo educativo y cultural.

Las acciones emprendidas por el régimen en materia de política exterior, también son objeto de controversia ideológica, aunque mucho menos exacerbada que las que motiva la política económica. Sin embargo la oposición empresarial logra hacer prevalecer la idea de que los intentos del régimen por lograr una mejor posición de negociación por parte de México en el concierto mundial y sobre todo frente al imperialismo norteamericano,

corresponden a intereses personales del titular del ejecutivo. - Por parte de la clase dominante y sobretodo del sector monopolístico y trasnacional, se empieza a percibir la inconveniencia política y económica del distanciamiento con EEUU, además de que tampoco interesa la búsqueda de una posición política independiente y de mayor capacidad negociadora que no corresponde a la realidad económica, que es la de una alianza subordinada con respecto a los intereses imperialistas dentro y fuera del país. Las propuestas reformistas y nacionalistas del régimen, descubren con claridad a la clase dominante por dónde van sus intereses.

Curiosamente, la Reforma Política no suscita mayor oposición por parte del sector empresarial de la clase dominante, es percibida como algo ajeno y que no atenta contra sus inmediatos intereses corporativos, la pobreza de sus alcances está determinada por el sector que desempeña básicamente funciones de dominación y control político; parte del aparato Estatal y desde ahí se fijan sus límites. El voto a los 18 años, las diputaciones y senadurías a candidatos de menor edad, el mayor número de diputados a la oposición controlada, la disminución del número de miembros para fundar y registrar un nuevo partido y otras disposiciones de la nueva Ley Federal Electoral, no atentan contra el sistema de dominación política, ni modifican la correlación de fuerzas al interior del esquema de poder; es una Reforma que la clase dominante puede permitirse, si de reformas de trata.

El "desarrollo compartido" es un proyecto no aceptado por el conjunto de la clase dominante, suscita su rechazo inicialmente de manera dispersa y en base a la percepción inmediata de las consecuencias que sobre sus intereses corporativos acarrearán las diferentes iniciativas del régimen; sin embargo, a lo largo del sexenio se desencadena una verdadera lucha al interior de la clase dominante, polarizada por un lado por la fracción que encabeza el poder ejecutivo y, por la otra, por la fracción monopólica y transnacional que logra reagrupar y dirigir a las demás fracciones en un enfrentamiento abierto con el régimen. A lo largo del proceso ambas fracciones se enfrentan con las armas que poseen: la fracción monopólica y transnacional a través de su poderío económico y su control del aparato productivo y la fracción que encabeza el aparato estatal mediante los mecanismos y recursos que el propio aparato le confiere, aunque sin dejar de sufrir sus propias contradicciones internas ya que al interior del aparato de Estado las diferentes fracciones de la clase dominante ocupan posiciones según su capacidad económica y su ubicación en la estructura productiva, sin olvidar al sector que cumple fundamentalmente funciones de dominación y control político dentro del propio aparato de Estado y que es la base del sistema corporativo.

El rechazo al proyecto reformista y la lucha que se desencadena al interior del bloque dominante, determinan los resultados de la gestión sexenal y, de manera fundamental, la bancarrota económica con que finaliza; siendo elementos definitorios en este proceso tanto los factores estructurales del modelo de acumulación como el activo rechazo al proyecto por parte del bloque dominante que se concreta en acciones económicas y políticas.

En términos generales, los resultados de la gestión gubernamental 1970-1976, derivan en la profundización de todos los factores estructurales presentes en el modelo del "desarrollo estabilizador", a partir de la acción económica de monopolios y trnacionales que controlan la dinámica económica avanzando en su propia vía de acumulación basada precisamente en la concentración del ingreso, la producción y la productividad; en la desigualdad inter e intrasectorial, en la superexplotación del trabajo, el desempleo y la marginación del crecimiento económico para amplias capas de la población. La pobre incidencia de las acciones instrumentadas desde el aparato estatal, no modifican las condiciones estructurales del modelo de crecimiento económico y si agravan los desequilibrios sobre los cuales tienen incidencia más directa, esto es, el déficit externo y el endeudamiento público.

En el sector industrial la propuesta reformista de reactivacion del crecimiento económico a partir de la ampliación del mercado interno y la articulación intersectorial a través del impulso a la producción de bienes de consumo generalizado y de bienes de capital e insumos industriales encuentra sus límites en el propio modelo de industrialización caracterizado por el predominio y control de las empresas monopolísticas y trasnacionales sobre el proceso productivo, el estrechamiento tendencial del mercado y la enorme dependencia de bienes de capital e insumos del exterio que requiere el funcionamiento del aparato productivo. A estas características intrínsecas del modelo de industrializa-

ción se añade una situación coyuntural de sobreacumulación de capacidad productiva instalada, resultante de las altas tasas de inversión privada en la década anterior y sobretodo en el último quinquenio, que ya no encuentra correspondencia con la tendencia al estrechamiento del mercado dada la baja capacidad de consumo de amplias capas de la población. El equipo gobernante detecta algunas de estas problemáticas y de ahí su propuesta estratégica del "desarrollo compartido". Sin embargo, la respuesta de los propietarios de los medios de producción en el sector industrial, determinada en primera instancia por sus intereses económicos inmediatos y en segundo lugar por su rechazo a la política económica del régimen, se concretó en la caída de la inversión y, al finalizar el sexenio, en la descapitalización del país.

El análisis de la evolución del aparato productivo durante el sexenio, permite destacar las decisiones económicas y políticas de los empresarios, los factores estructurales que los determinan, los alcances de la política reformista y los nuevos determinantes que se van imponiendo al proceso de acumulación en el país.

Las ramas que crecen en este período dentro de la industria manufacturera son las de bienes de consumo duradero y de bienes de capital, aumentando su participación en la producción manufacturera de 10.1% a 15.3% de 1970 a 1975 las de bienes de consumo duradero y, en menor medida, aumenta su participa

ción la rama de producción de bienes de capital pasando de 10.4% 11.3% en el mismo lapso.

Las ramas que menos crecen e incluso bajan su participación en el total de la producción de la industria manufacturera son: la de bienes de consumo no duradero (de 39.2% en 1970 a 36.5% en 1975) y la de bienes intermedios (40.3% en 1970, 36.9% en 1975.)

Todas las ramas obtienen altas tasas de ganancia durante el periodo y el dinamismo de la industria está determinado por las ramas de bienes de consumo duradero y la de bienes de capital - donde se concentra el capital monopólico y trasnacional.

Al finalizar el periodo se observa una mayor concentración en la industria de transformación, los grandes establecimientos (0.5% en 1970) aumentan su participación en la producción pasando del 45.1% del total en 1970 al 52.6% en 1975. En el otro extremo, los establecimientos pequeños (hasta 5 personas ocupadas), disminuyen su número y participación en la producción. En 1970, eran el 81.0% del total y producían el 3.2% del total de la industria de transformación; para 1975, bajan al 75.9% del total - con una producción del 2.7% del total. El crecimiento en el periodo se ubica en las grandes empresas.⁴

4.- Los datos están tomados del trabajo de Arturo Huerta en Capitalismo y crisis en México. p.p. 165-190.

Ante la baja de la demanda real, el sector empresarial de la industria de transformación opta por la no inversión, por el decremento de la producción y por la utilización de la capacidad ociosa y la elevación de precios con objeto de sostener o aún incrementar su tasa de ganancia. Quienes deciden esta vía son las grandes empresas monopólicas y transnacionales que por su capacidad económica y productiva pueden presionar hacia la elevación de precios como fundamental mecanismo de acumulación determinando la dinámica económica de todo el sector industrial y obligando a la pequeña y mediana industria a tratar de incorporarse al proceso (sostenimiento de la tasa de ganancia fundamentalmente a través de la elevación de precios), y las que no lo logran desaparecen en beneficio del proceso de concentración monopólica de la propiedad y la producción industrial.

Las ramas de producción de bienes de consumo duradero y de bienes de capital, que son las que crecen en el periodo, son las que logran imponer su dinámica de acumulación al conjunto del sector industrial. Por un lado, se beneficia directamente del proceso de concentración del ingreso ya que su producción se dirige a los sectores de altos ingresos y, por otro lado, en ambas ramas se concentran las grandes empresas monopólicas y transnacionales cuyo mecanismo fundamental de elevación de la tasa de ganancia es el incremento de los precios y poseen el suficiente poder económico para imponerlo ya que, además, su producción escapa a la conceptualización de "bienes de consumo necesario". Ambas

ramas conservan su dinamismo e incrementan su participación en el sector industrial profundizando la dependencia y la trasnacionalización de la economía.

Las ramas de bienes de consumo no duradero y de bienes intermedios, que son las que menos crecen en el período y cuya participación en la industria disminuye, están integradas por un sin número de pequeñas y medianas empresas cuya baja capacidad competitiva las coloca en desventaja frente al mecanismo de la elevación de precios (sus altas tasas de ganancia en el período se deben fundamentalmente a la utilización de la capacidad ociosa). Es en estas ramas donde con mayor profundidad repercute la baja de la demanda de los sectores populares y donde se registra el mayor número de quiebras en pequeñas y medianas empresas. Su estancamiento productivo y el decremento que sufren en el sector industrial están determinados por la propia lógica de acumulación capitalista impuesta por las grandes empresas monopólicas y trasnacionales.

La política económica del régimen, caracterizada por un incremento considerable del gasto público y por contradictorios vaivenes recesivos y reactivadores, no logra incidir sobre los mecanismos del proceso de acumulación (determinados por quienes poseen los medios de producción y el suficiente poderío económico para imponerlos) y sí contribuye a la profundización de los desequilibrios tanto internos como externos de la economía. La

inversión pública productiva y el gasto social, no imprimen una dinámica diferente a la actividad económica, no generan una mayor inversión productiva privada ni modifican las tendencias al estrechamiento del mercado y a la concentración del ingreso; el mecanismo de incrementar la inversión pública frente al retraimiento de la inversión privada no modifica las tendencias estructurales, pero al estar basada en una debilidad fiscal crónica (que el régimen no resuelve) y realizada a partir del financiamiento externo y del endeudamiento interno, profundiza el desequilibrio externo y el déficit fiscal contribuyendo de manera importante a la bancarrota del país (la deuda pública exterior asciende a 22 553 millones de dólares en 1976).⁵

Los contradictorios vaivenes de recesión y reactivación económica a partir del gasto público, de la apertura crediticia y de la emisión monetaria contribuyeron a un mayor desequilibrio inter e intrasectorial, ya que en los momentos expansivos quienes más se beneficiaron fueron las grandes empresas que además avanzaron en su mecanismo de acumulación a partir del incremento de precios (y no de producción y productividad) generando inflación y en los períodos recesivos se afectó a la pequeña y mediana empresa dados sus bajos índices de acumulación y productividad.

5. Trabajo de Pedro López Díaz en Capitalismo y crisis en México. p. 23.

Las acciones económicas instrumentadas desde el aparato de Estado con objeto de avanzar en la estrategia del "desarrollo compartido" cayeron bajo la propia lógica de acumulación del sector monopolístico y transnacional y sus resultantes se concretaron como el opuesto a los fines e intencionalidad preconizada por el régimen.

El poder económico de las empresas monopolísticas y transnacionales se concreta en la derrota del "desarrollo compartido" como propuesta de acumulación y crecimiento económico y en la consolidación de su propio modelo de acumulación basado en la producción de bienes de consumo duradero para estratos de ingresos altos y de bienes de capital, las ramas más dinámicas de la economía y en las cuales las empresas transnacionales tienen una importante y definitiva participación.

Además de la importante incidencia lograda sobre el modelo de acumulación, las altas tasas de ganancia del sector industrial logrados en el sexenio, se tradujeron en un mecanismo más de presión sobre el régimen; dichas ganancias no fueron canalizadas hacia inversiones productivas sino a actividades especulativas, a bienes raíces, al sector comercio y al finalizar el sexenio se concretaron en la creciente dolarización del país y en la fuga de divisas llevando a la profundización del desequilibrio externo y a la caída de la paridad monetaria. Una vez más los intereses económicos y políticos de la clase dominante coinciden, al determi-

nar la bancarrota del país, favorecen doblemente sus intereses: la salida de capitales preserva sus cuantiosas ganancias desde el punto de vista económico y, políticamente, la devaluación se convierte en la puntilla del proyecto reformista ya que ideológicamente se constituye en la evidencia de su fracaso; pero además, y lo más importante, conlleva a la firma, por primera vez en la historia del país, de un convenio con el Fondo Monetario Internacional en el cual se determinan las principales directrices de la política económica para un período de tres años (reducción del gasto público y del déficit externo, contención salarial, etcétera) que implica pérdida de soberanía y una mayor sometimiento del país a los dictados del capitalismo internacional, básicamente Estados Unidos.

Lo que desata el enfrentamiento al interior de la clase dominante durante el régimen de Echeverría es la reactivación ideológica de la Revolución Mexicana en su vertiente reformista y "popular" y su incompatibilidad con la estructura económica resultante del proceso de industrialización y urbanización, ya marcadamente monopolística y transnacional. La fracción predominante de la clase, logra frenar el reformismo, articula la nueva unidad bajo su dirección y se prepara hacia la consumación su hegemonía en la lucha por ganar el aparato de Estado desde la cúspide. Los pequeños y aislados logros del régimen serán objeto de ataque, minimización, descalificación y destrucción conforme el proyecto del capital monopolístico y transnacional avance ideológicamente y gane mayores espacios de poder y de decisión al interior del aparato de Estado, complemen

tándose además, con el aparato ideológico propiedad del gran capital que continúa y profundiza su campaña de desprestigio personal contra Echeverría y de reivindicación del papel de la empresa privada. Aglutinada en torno al Consejo Coordinador Empresarial la clase dominante inicia una participación más activa, ya no en la defensa estrecha de sus intereses corporativos, sino a través de planteamientos generales respecto al desarrollo económico del país y sobre otras instancias de la vida social donde empiezan a dictar "su" deber ser (la familia, la educación, la cultura, la política, el deporte, etcétera). El rechazo al proyecto reformista se constituye como el pivote generador de una conciencia más clara al interior de la clase dominante que estrecha su alianza con el gran capital trasnacional, dentro y fuera del país, en un primer momento de la posterior derrota definitiva de la ideología reformista al interior de la clase dominante.

En este proceso de enfrentamiento entre la clase dominante, la fracción que encabeza el aparato de Estado y que propone un modelo de desarrollo con contenido reformador nacionalista, enarbolando las demandas populares y moviliza a las clases subalternas a partir del aparato oficial corporativo como un mecanismo de presión ideológica y política. Las invasiones campesinas (con su secuela de asesinatos impunes), los emplazamientos a huelga y las luchas sindicales, junto con un sinnúmero de otro tipo de movilizaciones que se suscitan en el sexenio; son toleradas y aún impulsadas por el propio régimen, siempre y cuando no rebasen los aparatos de control y no pongan en peligro el sistema de do

minación; de ahí la lógica contradictoria (represión-tolerancia, apoyo) en la respuesta del régimen hacia las diferentes acciones, encabezadas por, o impulsadas desde sectores de las clases subalternas. En el enfrentamiento entre la clase dominante, las demandas y reivindicaciones de las clases populares son usadas como argumento ideológico por aquella fracción cuya inserción en el bloque corresponde precisamente al ejercicio de la función política y cuya propuesta de desarrollo capitalista es rechazada. Como resultado de este primer momento de derrota del proyecto reformista, se inicia un proceso de desplazamiento y decantación al interior de la fracción que cumple funciones esencialmente políticas, que va hacia la consolidación y encubramiento de elementos cada vez más idóneos al proyecto monopolístico y transnacional. El costo de todo este proceso recae sobre las clases populares, tanto en lo inmediato (depauperización, asesinatos, represión), como en el mediano plazo, en cuanto a que ideológicamente prevalece una gran confusión respecto a su propia perspectiva histórica; a diferencia de la claridad política e ideológica y de la consolidación orgánica que alcanza la clase dominante en su confrontación con la propuesta reformista nacional.

CAPITULO IV. LA EVOLUCION DE LA MATRICULA Y LOS PROYECTOS DE UNIVERSIDAD QUE LA DETERMINARON

Es precisamente en el sexenio 1970-1976, donde se ubica el período de expansión de la matrícula en la UNAM. Como ya se señaló anteriormente, es a través del aparato estatal y sobre sus funciones socialmente asignadas (la educación de manera importante), donde el proyecto reformista logra concretarse un poco más y aún obtener logros.

La Reforma Educativa es un elemento fundamental del proyecto de "desarrollo compartido", sobretodo desde el punto de vista político e ideológico, ya que la ampliación de las oportunidades educativas ha sido uno de los tradicionales mecanismos postrevolucionarios de legitimación y concenso entre las clases dominadas; durante el sexenio se registra un crecimiento del aparato educativo a todos los niveles y una ampliación del gasto público destinado a la educación. La expansión de la matrícula a nivel medio superior y superior corresponde a la necesidad de satisfacer la demanda real que ya existía a principios de la década, generado en el otro momento de gran crecimiento del sistema educativo que se instrumenta con el Plan de Once Años; y a la necesidad política del régimen de reconciliación con los sectores o capas medias e intelectuales, protagonistas del movimiento impugnador de 1968.

La Reforma Educativa se plantea bajo una concepción economicista y desarrollista que establece una relación mecánica y lineal entre educación y aparato productivo. Es un postulado ideológico que se propone tanto a las clases dominadas (en su función políti

ca de legitimación del sistema en su conjunto en cuanto a que la apertura de mayores posibilidades de acceso a la educación sería la vía para lograr una mejor forma de vida a través de una mejor posición en el mercado ocupacional), como sobretodo, a la clase dominante, bajo el supuesto de que una mayor preparación de la fuerza de trabajo redundaría en un incremento de la productividad.

En la incidencia real que tiene el fenómeno educativo al interior del aparato productivo y sus consecuencias en cuanto a producción y productividad, se encuentra la contradicción principal del proyecto educativo reformista, la explicación del rechazo que suscita al interior del bloque dominante y sus limitados y contradictorios alcances.

Algunos autores, Axel Didriksson entre ellos, han demostrado la poca incidencia que tiene el incremento de la escolaridad, o la escolaridad en general, de los trabajadores ocupados en actividades directamente productivas, respecto al incremento de la capacidad productiva. Del análisis que hace de la Población Económicamente Activa en función de sus categorías ocupacionales y sus niveles de escolaridad se citan las siguientes conclusiones:

"... con los datos que hemos expuesto, se puede deducir que los puestos de trabajo - a excepción de los muy especializados y complejos en términos del avance y la reproducción de la -

ciencia y la investigación-, eran -
desempeñados por personas con muy -
diferente nivel de escolaridad, va
le decir, en donde se daban las más
amplias variaciones de niveles edu-
cativos en los trabajadores en una
sola ocupación específica. Esto -
significaba que, al mejor, en el ca
so de los trabajadores directamente
ligados a la producción, su nivel -
de escolaridad formantl no era nece-
sariamente un requisito para la ele
vación de su productividad". 1

En este mismo sentido, retoma a Claudio de Moura Castro -
que afirma:

"... para la mayor parte de las ocu-
paciones, las variaciones en el per-
fil educativo del individuo tiene -
efectos no-lineales sobre la produc-
tividad. Puede haber indicios en -
los cuales se observarán disminu-
nes sensibles en la productividad in-
dividual. En otras situaciones, pō-
demostramos ver que la productividad es -
muy poco sensible a las variaciones
en las calificaciones educativas...
En los puestos que no requieren en-
trenamiento para su desempeño y en
los que se puede lograr una buena -
actuación con muy bajos niveles de
desarrollo cognoscitivo, cualquier
incremento en la educación de la -
fuerza laboral que ocupa dichos pue-
stos, tendrá efectos directos insig-
nificantes sobre la productividad.
En otras palabras, la educación adi-
cional de la fuerza laboral -en tér-
minos de desempeño del trabajo- se-
ría superflua". 2

1. Didriksson, La Planeación de la Educación en México. p. 142

2. IDEM. citado en la p. 143

Para la clase dominante, el incremento de los niveles de escolaridad de las grandes masas de la población no es una condición necesaria para el funcionamiento económico, ni le reporta beneficios directos como sería el incremento de la productividad con la consecuente elevación de las tasas de ganancia. Una fuerza de trabajo con mayores índices de escolaridad no es necesaria para el desempeño de sus funciones productivas; el gasto educativo, en este sentido, es un fenómeno "antieconómico" desde el punto de vista de los dueños de los medios de producción.

Esta es la principal contradicción del proyecto educativo reformista, la elevación generalizada de los índices educativos de la población nacional sólo incidentalmente se encuentra relacionada con la elevación de la productividad, por lo tanto no es un proyecto que interese directamente a la clase dominante. La evolución o involución del sistema educativo nacional, cuantitativa y cualitativamente, estará determinada más por la lucha política e ideológica, tanto al interior de la clase dominante, como por las presiones y demandas de las clases dominadas, que en función de las necesidades concretas de funcionamiento y productividad del aparato económico. Esta contradicción, por supuesto, también permea los niveles medio superior y superior del sistema educativo, su manejo ideológico es más elaborado y permite ubicar con mayor claridad las limitaciones intrínsecas al reformismo y la inviabilidad genérica de dicho proyecto, sobretodo conforme se consolida el poder monopólico y transnacional y sus de-

terminaciones se van concretando en todos los aspectos de la vida económica, política y social del país.

Como ya se mencionó, durante el sexenio crece el sistema educativo y aumenta el gasto público en educación; dicho crecimiento, determinado por una concepción desarrollista y economicista, reproduce magnificadas todas las contradicciones del aparato educativo: es insuficiente, profundiza la concentración y desigualdades regionales, agudiza los problemas de ineficiencia terminal y genera una mayor desarticulación entre los "productos" del sistema educativo y las supuestas necesidades del mercado de trabajo³

Con la Reforma Educativa se implementan dos modalidades que serán profundizadas ideológicamente e instrumentadas con mayor determinación, éstas son la orientación técnica y el crédito educativo con fines de "autofinanciamiento".

La Reforma Educativa consolida los mismos parámetros de crecimiento del sistema concretándose en una ampliación limitada de oportunidades educativas a grupos específicos de la población; en el sexenio, los mayores recursos y el crecimiento más significativo se ubican en el nivel medio y superior y está enfocado directamente a capas medias urbanas.

3. Ver trabajo de Axel Didricksson ya citado. pp. 131-135

El crecimiento en estos niveles reproduce de manera ampliada las directrices y contradicciones del aparato educativo en su conjunto y las limitaciones intrínsecas a las concepciones economicistas y desarrollistas. Dicho crecimiento consolida las tendencias a la concentración de la oferta educativa y de trabajo profesional en las zonas urbanas de mayor desarrollo económico y la ampliación de la matrícula a nivel licenciatura redundando en un mayor fortalecimiento de las carreras básicamente orientadas al sector servicios. A pesar del énfasis economicista y desarrollista bajo el cual se impulsa el crecimiento (educación que capacitará para el ingreso al trabajo y que directamente incorporará a los egresados como sujetos productivos), las instituciones que se crean durante el sexenio y las nuevas opciones profesionales (carreras) que se abren, se concentran en las grandes ciudades y están dirigidas básicamente al sector servicios. En las acciones instrumentadas se contradice el propio discurso y la Reforma en educación media y superior se agota en el supuesto casi único de una mayor atención a la demanda sin incidir en las inadecuaciones estructurales sobre las que se pretendía introducir cambios. En este sentido, la contradicción fundamental entre el sistema educativo a nivel superior y aparato productivo, entendido como una estructura económica monopólica y transnacional, con tendencia al estrechamiento, que requiere un porcentaje bajísimo de mano de obra calificada y que depende abrumadoramente de la tecnología, insumos y bienes de capital extranjeros, determina "a priori" las limitaciones de un modelo educativo que proponga la formación e

incorporación de un amplio número de cuadros calificados al sector productivo. Así como a otro nivel de incorporación de fuerza de trabajo (descalificada o semicalificada) el grado de instrucción formal no incide directamente en la producción o productividad, siendo por lo tanto irrelevante en términos generales para los dueños de los medios de producción la educación o el grado de educación de la masa trabajadora; en el caso de los cuadros calificados, su requerimiento numérico es mínimo y la dependencia tecnológica es intrínseca al modelo de acumulación, por lo tanto, su proyecto no incluye la formación de un amplio número de cuadros calificados para incorporarlos a la producción, ni tampoco la generación de una alternativa tecnológica propia. Esta es la razón de fondo del fracaso del proyecto educativo reformista, del rechazo que suscita entre la clase dominante y de la reorientación que se dará al logro casi único de la Reforma Educativa (en nivel medio superior y superior y en general en todos los niveles) de ampliación de las oportunidades educativas.

Es precisamente en el nivel medio superior y superior donde destacan con mayor claridad las características de autoritarismo y control propios de la clase dominante y que esgrime la fracción que propone el proyecto educativo reformista, como dice Axel Didricksson.

"... la Reforma Educativa, más allá de sus tesis filosóficas sobre la democracia y la nacionalidad, se -

acompañó de una visión reaccionaria, anticomunista y conservadora, que se levanta de manera contundente en contra de las posiciones de la izquierda universitaria, manejadas bajo las más tradicionales formas de calificación y caracterización políticas".⁴

El crecimiento y la creación de nuevas instituciones se dan bajo las modalidades establecidas por el propio régimen, se avanza, a diferentes niveles en cada una de las instituciones, hacia la instrumentación de instancias de decisión directamente emanadas del poder central y se responde con el rechazo y la represión a proyectos diferentes impulsados desde las propias comunidades universitarias. La ampliación de las oportunidades educativas queda rígidamente determinada bajo los supuestos y las concepciones oficiales, es en este nivel donde se percibe con mayor claridad el contenido político de la ampliación de las oportunidades educativas en cuanto intento de recuperación de consenso hacia el sistema dirigido totalmente a las capas medias y bajo las determinaciones absolutas del Estado.

Es al interior de la Universidad Nacional Autónoma de México donde se concretan los límites y los alcances de la Reforma Educativa, siendo una de las instituciones protagonistas del movimiento impugnador de 1968 y cuya autoridad máxima (Barros Sierra)

4. IDEM. p. 107

encabezó la protesta contra la represión y la intolerancia del régimen, en su seno se gestó un proyecto de reforma integral don de la ampliación de la matrícula implicaba una concepción diferente de la universidad y de su función social y el propio fenómeno del crecimiento era concebido como un gran reto y oportunidad para el país. Encabezada por el Dr. Pablo González Casanova que asume la rectoría unos meses antes de la sucesión presidencial, la Reforma Universitaria abarcó los aspectos académicos, de gobierno y administración y de difusión política y cultural bajo la siguiente concepción general: favorecer el acceso de amplias capas de la población al nivel superior de estudios y la participación organizada y responsable de la comunidad en las decisiones académicas y organizativas en la búsqueda de nuevos métodos pedagógicos que trascendieran la tradicional separación entre trabajo manual e intelectual, teoría y práctica, docencia e investigación con la finalidad de poner el patrimonio cultural universitario al alcance de las grandes masas de la población hacia la construcción de alternativas para los grandes problemas del país.

El eje central del proyecto estaba situado en la Reforma Académica que se concretaba en cinco grandes propuestas: las Casas de Cultura, la Ciudad de la Investigación, la Universidad Abierta, los Colegios de Ciencias y Humanidades y la descentralización de la UNAM.

La Reforma de gobierno y administración estuvo pensada en función de una mayor participación en la toma de decisiones (planes de estudio, designación de autoridades y elaboración de presupuestos), por parte de profesores y estudiantes en base a sus propias agrupaciones participando en los cuerpos colegiados de autoridad, incluido el Consejo Universitario. Una administración ágil y eficiente se pensó como instrumento de apoyo a los proyectos académicos.

La Reforma referida a la difusión política y cultural se planteaba bajo una concepción de abrir los espacios universitarios al conjunto de la sociedad y, aún más, de llevar directamente la cultura y los métodos del conocimiento científico a la comunidad y a los centros de producción y de servicios. Intimamente relacionada con la Reforma Académica su concreción se realizaría en cada uno de los cinco grandes proyectos académicos.

Una breve explicitación de los cinco proyectos académicos permite destacar la trascendencia de la Reforma Universitaria propuesta y su contenido innovador en cuanto a una concepción integral de "Nueva universidad".⁵

5. Concepto retomado por Nancy Miravete Novelo y Manuel Martínez Peláez en su trabajo: DE LA "NUEVA UNIVERSIDAD" A LA UNIVERSIDAD NUEVA, publicado en Foro Universitario 4, marzo de 1981. La información sobre la Reforma Universitaria se basa en dicho trabajo. pp. 29-48

Las Casas de la Cultura se pensaron con el fin de servir de vehículo para la difusión cultural y la formación de grupos de aprendizaje del sistema de universidad abierta. Se había planeado la creación de 16 casas, una por cada delegación política, bajo dos modalidades diferentes dependiendo de la existencia de un plantel de la Escuela Nacional Preparatoria o de uno del Colegio de Ciencias y Humanidades en la delegación política correspondiente. Estas dos modalidades eran:

"Casa de la Cultura I. Con biblioteca, sala de conferencias, cubículos de estudio y servicios generales.

Casa de la Cultura II. Con bibliotecas, sala de conferencias, cubículos de estudio, laboratorio multidisciplinario, teatro, exposiciones y servicios generales". 6

La Ciudad de la Investigación tenía como objetivo el incremento de la investigación científica y la preparación de los estudiantes de posgrado "mediante la formación de un núcleo de profesionistas que se dedicarían a esta actividad tanto en la Ciudad de México, como en el resto de la República, a través de convenios de cooperación y utilizando las instalaciones de la UNAM en las diferentes entidades del país". 7

6 y 7. IDEM. p. 31

La Universidad Abierta, junto con las Casas de la Cultura eran los proyectos más ambiciosos e innovadores de la Reforma. Pensada como un medio para democratizar la enseñanza, era la opción para que los trabajadores y empleados pudieran contar con una educación universitaria. Espacio idóneo para la innovación pedagógica y la instrumentación de mecanismos de cooperación con centros de producción y de servicios del sector público y la iniciativa privada, en la perspectiva de convertir a la UNAM en una universidad abierta, bajo una concepción democrática y popular de una educación comprometida con las grandes tareas nacionales.

Fue en los Colegios de Ciencias y Humanidades donde se plasmó de una manera más acabada el espíritu de la Reforma Universitaria, desde sus objetivos:

- "a) Ser un órgano de cambio e innovación en la UNAM.
- b) Preparar estudiantes para cursar estudios que vinculen las humanidades, las ciencias y las técnicas, a nivel de bachillerato, licenciatura, maestría y doctorado.
- c) Proporcionar así nuevas oportunidades de estudios acordes con el desarrollo de las ciencias y humanidades del siglo XX, y hacer flexibles los sistemas de enseñanza, para formar especialistas y profesionales que puedan adaptarse a un mundo cambiante en el terreno de la ciencia, la técnica, la estructura social y cultural.

- d) Intensificar la cooperación entre escuelas, facultades e institutos de la universidad.
- e) Promover el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y técnicos de la universidad". 8

En su instrumentación institucional y sus formas de gobierno:

"En el proyecto original se plantea el funcionamiento de tres unidades académicas: bachillerato, licenciatura y posgrado. En el terreno académico-administrativo, las unidades académicas con sus respectivos directores, funcionarían de manera autónoma tanto a nivel de unidad, como en los planteles que la componen. Además se propuso la constitución de consejos internos consultivos, con la participación de profesores y alumnos". 9

Y en cuanto a su concepción interdisciplinaria y de estrecha relación entre docencia e investigación, ya que tanto el proyecto original como su subsiguiente desarrollo estaría basado en la colaboración entre facultades y escuelas e institutos y centros de investigación.

La unidad académica del ciclo de bachillerato representa también todo un conjunto de innovaciones educativas, bajo una

8. IDEM pp. 32-33

9. IDEM. p. 33

concepción más formativa que informativa, de apropiación crítica del conocimiento y de los métodos y técnicas para adquirirlo en un proceso permanente motivado por la valorización del saber por sí mismo. Sus objetivos:

- "a) El desarrollo integral de la personalidad del educando, su realización plena en el campo individual, y su cumplimiento satisfactorio como miembro de la sociedad.
- b) Proporcionar educación media superior, indispensable para aprovechar las alternativas profesionales y académicas tradicionales y modernas por medio del dominio de los métodos fundamentales para la adquisición del conocimiento experimental e histórico social, y los de lenguajes, español y matemáticas.
- c) Constituir un ciclo de aprendizaje en el que se combinen el estudio en el aula, en el laboratorio y en la comunidad.
- d) Capacitar a los estudiantes para desempeñar trabajos y puestos en la producción y los servicios, incrementando su aptitud para incidir y para actualizar sus conocimientos". 10

Se lograrían mediante el desarrollo de un programa académico integrado por tres grandes áreas. La primera llamada Activi-

dad Escolar comprende el conocimiento del método experimental y del método histórico social, así como el manejo del lenguaje español y de las matemáticas, complementada con el conocimiento de idiomas extranjeros (inglés y francés). Los últimos semestres se cursan materias optativas con objeto de avanzar al alumno a la carrera profesional de su elección.

"Una segunda área es la de capacitación para el trabajo productivo, denominada Opciones Técnicas, en donde se plantea tomar cursos para la obtención de diplomas de técnicos auxiliares en 95 especialidades diferentes. De esta manera, el Colegio en su ciclo de bachillerato tiene un doble carácter propedéutico y terminal.

Hay una tercera área de actividades paraescolares, en donde se contemplan actividades culturales, artísticas, recreativas y deportivas, no obligatorias ni sujetas a acreditación". 11

La apreciación de los autores del trabajo citado, en el cual hacen un análisis de la situación del Colegio de Ciencias y Humanidades a diez años de su fundación, es la siguiente:

"El Colegio de Ciencias y Humanidades, en sus primeros años, constituyó un verdadero cambio en el panorama de la UNAM, siendo las primeras

11. IDEM. p. 34

generaciones de alumnos muy diferentes a las de la Escuela Nacional Preparatoria o escuelas particulares".¹²

Finalmente, la Reforma Universitaria también incluía un proyecto de descentralización de la UNAM, acorde con los postulados de la "Nueva Universidad" en cuando a ligar la educación universitaria con la producción y los servicios, una real desconcentración geográfica, la interdisciplinariedad y la unidad de la enseñanza e investigación.

"Para 1972 se tenía planeada la construcción de tres unidades o un 'nuevo tipo de ciudades universitarias', en terrenos próximos a los centros de producción y servicios. Dichos terrenos estaban localizados en Salazar, Estado de México, al lado del Instituto Nacional de Energía Nuclear, donde se pretendía trabajar cerca de 300 físicos, químicos, biólogos e ingenieros. Igualmente estaban proyectadas dos unidades en Ciudad Sahagún, Hidalgo, y en el Valle de Cuernavaca, Morelos, en las inmediaciones de CIVAC".¹³

Con el nuevo rectorado a partir de 1973, se instrumenta una verdadera conterreforma universitaria a partir de la reorientación de los proyectos académicos y de nuevas formas de decisión y administración caracterizados por la verticalidad y el centralismo. Como bien apunta Axel Dicricksson:

12. IDEM. p. 33

13. IDEM. p. 32

"Los nuevos proyectos que en tiempos de González Casanova se pensaban como promotores de la 'nueva universidad, de las posibilidades de su democratización y cambio, quedaron en el olvido, se fue imponiendo la institucionalización y estabilidad deseada a través de una práctica autoritaria y burocrática, que reproduce las mismas condiciones académicas y económicas limitativas y estrechas: en la estructura del contenido de la enseñanza, en su organización vertical interna, en el carácter de las profesiones, en la vinculación con el mercado de trabajo..." 14

La nueva orientación que se imprimió a la UNAM correspondía más adecuadamente a los intereses de la mayoría de la burocracia universitaria y a

"...los esbozos de la política educativa oficial de entonces que consistía en la regulación y restricción a la enseñanza superior, en adecuar el desarrollo de las carreras a los dictados del mercado de trabajo, en controlar y reprimir más que en auspiciar la disidencia, en encuadrar el espíritu crítico, en cooptar, en equilibrar, en corregir más que en impulsar la discusión, el análisis y la organización..." 15

Aun más:

"Las medidas tomadas por el rector

14. Axel Didricksson. Obra citada. p. 126

15. IDEM. p. 121

González Casanova, aparecían desde la visión de la nueva administración soberonista -por ejemplo, los CCH-, como nuevos focos de anarquía y agitación política, sobretodo entre los profesores jóvenes, y ello en su conjunto no podía satisfacer los objetivos que se planteaba la Reforma Educativa echeverriísta: - controlar efectivamente la institución, reorientar la enseñanza hacia la relación activa y eficiente con la producción, la ciencia y la tecnología, reproducir la desgastada ideología dominante, y mantener la legitimidad del régimen a través de una gradual integración de las universidades a las directrices emanadas de éste".16

Ocho años de gestión soberonista, los cuantiosos recursos gubernamentales que recibe y la "Universidad Nueva" en que se concreta dicha gestión, dan cuenta de los verdaderos propósitos y alcances del reformismo en educación superior constituyéndose como la alternativa que el régimen, la mayoría de la burocracia universitaria y los grupos profesionales impulsan frente al proyecto democrático y popular propuesto durante el rectorado del Dr. González Casanova.

Con Soberón se retoma la corriente de pensamiento que predominaba en la UNAM bajo la dirección del Dr. Ignacio Chávez, donde se concebía a la educación como una inversión a largo pla-

zo, formadora de recursos humanos bajo una perspectiva profesionalizante y especializada y con un gran énfasis en la formación técnica. Se postulaba asimismo, ya desde entonces, una correlación negativa entre el incremento de la población y la calidad de la enseñanza. En este contexto, las reformas más sobresalientes introducidas por el Dr. Chávez fueron la ampliación a tres años del plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria y la instrumentación del examen de admisión. El proyecto impuesto por Soberón se circunscribe dentro de los mismos estrechos parámetros imprimiendo a la función educativa un carácter profesionalizante y con tendencia hacia la especialización que se enmarca en los supuestos requerimientos del mercado de trabajo. Se destaca como una de las principales problemáticas de la UNAM su carácter "masificado".

La "Universidad Nueva", parte de la reformulación de los lineamientos y proyectos que integraban la Reforma Universitaria propuesta por el Dr. González Casanova; tanto en lo que se refiere a los aspectos de gobierno (decisión) y administración, como en cuanto a la orientación general de la enseñanza y la función misma de la universidad y, sobretodo, de los cinco grandes proyectos académicos que constituían el eje central de dicha Reforma. Las nuevas directrices se definen, precisamente, en función de la readecuación o el abandono de cada uno de los elementos que conformaron el proyecto descartado.

Frente a las concepciones democráticas y participativas, - base de la propuesta de reforma y administración del proyecto de González Casanova, las nuevas autoridades universitarias instrumentan instancias "planificadoras" (Grupo de Asesoría Técnica, - Dirección General de Planeación), encargadas de determinar el - nuevo rumbo para la universidad y cuyos primeros lineamientos - son el establecimiento de "topes" al primer ingreso a licenciatura en facultades y escuelas de Ciudad Universitaria, la desconcentración programada de la población hacia las nuevas instalaciones regulando también su crecimiento y la incorporación de la organización académica departamental a dichos nuevos centros de estudio. La necesidad de control y de determinación vertical y centralizada, intrínseca al nuevo proyecto, se concreta en un - vertiginoso crecimiento del aparato burocrático y en la aplicación de métodos administrativos de cuantificación y regulación - en todas las instancias de la vida universitaria.

De los cinco grandes proyecto que integraban la Reforma - Académica... "en la actualidad funcionan a medias cuatro: la Ciudad de la Investigación, el Colegio de Ciencias y Humanidades, - la Universidad Abierta y la descentralización 'centralizada' de la UNAM". 17.

17. Nancy Miravete y Manuel Martínez . Trabajo citado. p. 31

El proyecto de creación de 16 casa de cultura (una por delegación política), quedó absolutamente descartado y los cuatro restantes fueron reorientados en función de las "nuevas" concepciones académicas, políticas y administrativas del equipo encabezado por Soberón.

La Ciudad de la Investigación, proyectada originalmente como una instancia integradora de la función docente con la investigación así como de la investigación ligada estrechamente a los centros productivos, se concretó en cuantiosas inversiones en infraestructura cuyas instalaciones quedaron aisladas geográfica y académicamente del contexto de la vida universitaria. El amplio y rico proyecto del Sistema de Universidad Abierta quedó reducido por acuerdo del Colegio de Directores en diciembre de 1978 a un simple apoyo de la enseñanza escolarizada. El proyecto original de descentralización que contemplaba la creación de tres unidades concebidas como un "nuevo tipo de ciudades universitarias" que ligaran la educación universitaria con la producción y los servicios y la enseñanza con la investigación con un enfoque interdisciplinario y de real desconcentración geográfica, fue cancelado. En su lugar se crean las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales que en realidad concentran aún más las opciones de educación superior en la zona metropolitana y cuya organización académica está permeada por concepciones tradicionalistas y de centralización del poder y las decisiones. Se abandona también el proyecto original del Colegio de Ciencias y Humanidades cancelado.

lándose su desarrollo hacia el nivel licenciatura y posgrado (con algunas excepciones: en 1974 a nivel licenciatura se crea la carrera de Investigación en Ciencias Biomédicas Básicas y en 1979 las maestrías en Lingüística y Docencia Económica), así como las Opciones Técnicas (actualmente funcionan 8 de las 95 que estaban propuestas); de esta manera los CCH quedan reducidos al dificultoso desempeño de una sola de sus funciones -la formación propedéutica para el ingreso a licenciatura- ya que además los esfuerzos de la nueva administración se encaminan a encuadrar a la institución dentro de los lineamientos académicos y administrativos impuestos a toda la UNAM.

La "Universidad Nueva"; resultante de ocho años de administración soberanista, se traduce, desde el punto de vista académico con en la profundización de la línea profesionalizante y especializada que en el nivel superior refuerza el credencialismo educativo (desvalorización del nivel licenciatura tanto desde el punto de vista académico como del mercado de trabajo); en la desarticulación y desvinculación de todas las instancias de la vida universitaria: docencia e investigación, difusión cultural y trabajo académico, funciones administrativas y funciones académicas, etc.; y en la instrumentación de opciones académicas determinadas bajo criterios administrativos de cuantificación y control - como es la tecnología educativa y los métodos de sistematización de la enseñanza, el neoconservadurismo pedagógico.

Desde el punto de vista político y administrativo dicha gestión redundó en un aumento vertiginoso de la burocracia universitaria, en una mayor centralización del poder y las decisiones y en el detrimento de la participación de los sectores fundamentales de la UNAM: estudiantes y maestros. La estrategia soberonista se desarrolló bajo dos líneas fundamentales: la ampliación de la infraestructura física de la UNAM y el reforzamiento académico de la investigación y del posgrado.

Con respecto a la evolución de la matrícula en la UNAM, de acuerdo al análisis realizado en el Capítulo II del presente trabajo, la expansión de la matrícula se ubica en la apertura del primer ingreso en bachillerato a partir de la creación de los Colegios de Ciencias y Humanidades en 1971, aunque en términos absolutos continúa el crecimiento de la población estudiantil universitaria hasta los últimos años de esa misma década (setentas). Un análisis más detallado del fenómeno, retomando las conclusiones del capítulo II, permite precisar los términos de dicho crecimiento y el contexto institucional en el que se dan, apuntando hacia la explicación, tanto del momento de apertura de la matrícula en la UNAM, como de su posterior período de control y regulación.

Retomando las tablas de Población Universitaria 1965-1985, en la columna correspondiente al primer ingreso a bachillerato se observa para 1971 una tasa de crecimiento de 143.7%, para 1972 de 30.6% y para 1973 de 16%. En números absolutos, en 1971 se ins-

criben en primer ingreso a bachillerato 30 037 alumnos; en 1972, ingresan 39 240 y en 1973 se registra la cifra más alta de alumnos inscritos en primer ingreso a bachillerato en toda la historia de la UNAM: 45 509.

En 1974, se observa un brusco descenso en el número de alumnos inscritos en primer ingreso a bachillerato (32 397), reflejado en una tasa de decremento significativo (-28.8%), única en el análisis de la evolución de la matrícula universitaria durante los veintiún años considerados en este trabajo.

En los últimos años de la década de los setentas la inscripción se estabiliza en poco más de 40 mil alumnos y a partir de los ochenta desciende nuevamente a poco más de 38 mil.

En el período del Dr. González Casanova al frente de rectoría se ubica la expansión de la matrícula universitaria, concreta y casi exclusivamente a partir de la creación de los CCH; así como también se observa la cifra más alta de alumnos inscritos en primer ingreso a bachillerato en toda la historia de la UNAM, que aunque se encuentra registrada en el año de 1973, la inscripción correspondiente a este ciclo académico se realizó en los últimos meses del año anterior cuando todavía el Dr. González Casanova era rector en la UNAM.

El brusco descenso registrado en 1974 corresponde a otro -

momento en la vida de la Universidad, el trámite de inscripción para este ciclo académico se realiza en los últimos meses de 1973, siendo ya el Dr. Soberón rector en la UNAM. A partir de este brusco descenso se inicia un proceso fluctuante de disminución del número de alumnos inscritos en primer ingreso a bachillerato hasta llegar a 38 585 en el último año considerado en este trabajo.

Seguramente la explicación de este fenómeno (disminución del número de alumnos inscritos en primer ingreso a bachillerato) no se encuentra en una disminución de la demanda; destacándose más bien, la reorientación que se imprime a la UNAM toda a partir de la llegada del Dr. Soberón a la rectoría y los resultados concretos que se perciben respecto a la evolución de la matrícula, tanto en el nivel bachillerato como en la licenciatura.

Con respecto al nivel licenciatura, cabe recordar las principales conclusiones que se plantean al respecto en el capítulo II: en ningún momento se observa en la UNAM un período de apertura de la matrícula en primer ingreso a licenciatura como el detectado en el caso del bachillerato, la creación de las Escuelas Nacional de Estudios Profesionales corresponde a la necesidad de cubrir la demanda interna, ampliada a nivel licenciatura por el egreso de los alumnos de CCH.

El análisis más detallado de la columna correspondiente al

primer ingreso a licenciatura en las tablas de población universitaria 1965-1985, permite observar que las tasas de crecimiento más significativas en primer ingreso a licenciatura se ubican en los últimos años de la década de los sesentas (1967 con 28%, - 1968 con 25.7% y 1969 con 16.5%) y los primeros dos años de la - década de los setenta (1971 con 25.8% y 1972 con 20.6%).

En 1974 se registra la última tasa de crecimiento significativa (cercana a 25%) en primero ingreso a licenciatura que en este caso, corresponde al acceso a nivel licenciatura de la primera generación de alumnos egresados del CCH. Los siguientes - tres años, el crecimiento fluctúa de menos del 15% a 2% y a partir de 1979 se registran tasas decrecientes. En términos absolu - tos, la población de primer ingreso a licenciatura desciende de 38 126 alumnos inscritos en 1978 (año en que se registra su máxi - mo crecimiento), a 30 160 en 1985.

A riesgo de redundar sobre algunas cuestiones ya plantea - das, se considera importante destacar algunos hechos observados con respecto a la evolución de la matrícula, en cada una de las administraciones universitarias a lo largo del período analizado en este trabajo.

Durante la administración del Dr. Ignacio Chávez, el creci - miento que se registra se encuentra ubicado en la población de - reingreso a bachillerato dada la prolongación (un año) del plan

de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria. Destaca el brusco descenso observado en la población de primer ingreso a licenciatura que pasa de 10 779 alumnos en 1965 a 8 693 en 1966. Como ya se mencionó anteriormente es en esta administración que se insta^ura el examen de admisión, reflejándose su aplicación de manera inmediata y drástica sobre la matrícula.

Siendo rector el Ing. Barros Sierra, la población de primer ingreso a bachillerato se mantiene estable entre 12 y 13 mil alumnos. El crecimiento se ubica en la población de primer ingreso a licenciatura que pasa de 11 126 alumnos en 1967 a 16 583 en 1970, año en que finaliza dicha gestión. Durante este período se registran las tasas de crecimiento más significativas y constantes para el primer ingreso a licenciatura en todos los años considerados en este trabajo: 28.0% en 1967, 25.7% en 1968 y 16.5% en 1969.

Es durante la administración del Dr. González Casanova donde se registra la expansión de la matrícula universitaria con la apertura del primer ingreso a bachillerato a partir de la creación de los CCH. Durante este período también se observan significativas tasas de crecimiento en primer ingreso a licenciatura: 25.8% en 1971, 20.6% en 1972, bajando a 5.0% en 1973.

Bajo la administración del Dr. Soberón se reorienta la evolución de la matrícula cancelándose sus perspectivas de creci-

miento. Esto se refleja en el brusco descenso de la población de primer ingreso en bachillerato, registrado en 1974 y que corresponde al primer período de inscripción (1973) que dicha administración ocupa la rectoría. En el primer ingreso a licenciatura, en ese mismo año de 1974, como ya se mencionó, se registra una tasa de crecimiento de 24.7% que corresponde al ingreso a licenciatura de la primera generación de egresados de los CCH. El primer ingreso a licenciatura continúa creciendo moderadamente hasta 1978 en correspondencia a la demanda de los egresados del nivel bachillerato y a partir de 1979 declina la matrícula en números absolutos y se registran tasas negativas de crecimiento. Las ENEPs se crean como alternativa para cubrir la demanda de egresados de bachillerato, regulándose su población desde el inicio y se cancelan o reorientan los proyectos académicos de la Reforma Universitaria del Dr. González Casanova que contemplaban la ampliación de la matrícula en primer ingreso a licenciatura (nuevas ciudades universitarias en Salazar, Ciudad Sahagún y Valle de Cuernavaca, desarrollo de licenciaturas y posgrados en CCH y Sistema de Universidad Abierta).

Los esfuerzos de la administración soberonista se encaminan hacia la contención y regulación de la matrícula universitaria logrando incluso su descenso en números absolutos, el último período de inscripción correspondiente a dicha administración (trámite realizado en los últimos meses de 1980), cuya población escolar se registra en el Anuario de 1981, ilustra cabalmen

te el fenómeno con tasas negativas de crecimiento para toda la población (Población total -14.4%, primer ingreso a bachillerato -4.8% y primer ingreso a licenciatura -7.7%), y el consecuente descenso de la población estudiantil en términos absolutos bajando la población total de 294 532 a 251 971, en primer ingreso a bachillerato de 40 152 a 38 233 y la de primer ingreso a licenciatura de 35 792 a 33 027.

Cabe señalar también que es a partir de este último año de inscripciones bajo la administración del Dr. Soberón (trámite de inscripción realizado a fines de 1980, población escolar correspondiente a 1981 en el Anuario), que se estabiliza la distribución de la matrícula registrándose porcentajes constantes a cada nivel, sobretodo en el primer ingreso a bachillerato (15%), igual hasta 1985.

El Dr. Rivero Serrano continúa en términos generales la política de contención de la matrícula establecida por Soberón. Se observa una ligerísima recuperación del crecimiento en primer ingreso a bachillerato en 1982 (3.2%) y 1983 (5.0%); así como en primer ingreso a licenciatura únicamente para 1983 (7.8%); aunque en términos absolutos no se amplía y ni siquiera se recupera la matrícula de primer ingreso en ambos niveles (bachillerato y licenciatura).

A partir de 1984 se registran tasas negativas de crecimiento

to en ambos niveles (bachillerato y licenciatura), tanto para la población de primer ingreso como para la de reingreso.

Cabe destacar que el decremento más acentuado se observa en la población de primer ingreso a licenciatura que en términos absolutos desciende de 33 459 a 30 160 alumnos inscritos. En primer ingreso a bachillerato, el descenso es poco significativo pasando de 38 772 alumnos inscritos en 1984 a 38 585 en 1985.

Parecería que la disminución de la población de primer ingreso a licenciatura resulta menos problemática, al estar más sujeta a la determinación y aplicación de mecanismos administrativos internos y de los cuales no se consulta, ni se informa, ni se asume responsabilidad pública frente a nadie.

Una vez analizada la evolución de la matrícula en la UNAM, es necesario retomar las conclusiones del Capítulo II referidas a la condición socioeconómica de los alumnos universitarios con objeto de dar cuenta de las características socio-económicas de la población estudiantil universitaria y sus condiciones de acceso en cada uno de los momentos diferenciado en la vida de la UNAM a partir de la evolución de la matrícula; es decir, durante el período de Crecimiento Constante y Moderado, durante la Expansión de la Matrícula y finalmente en el período de Control y Regulación de la matrícula.

En las conclusiones del Capítulo II se señala que, tanto - la población que accedía a la UNAM a fines de la década de los se -
sentas como la que accede actualmente en los ochentas, ambas pro -
ceden de sectores o estratos medios urbanos, es decir, en términos
generales la población estudiantil universitaria pertenece y ha
pertenecido a capas medias o clases medias urbanas. De la compara -
ción realizada entre ambas poblaciones (sesentas y ochentas), des -
taca el decremento observado en el número de alumnos provenientes
de familias que se podrían considerar pertenecientes a "capas me -
dias más acomodadas" (hijos de pequeños empresarios y comerciantes
y de funcionarios y profesionales), así como de aquellos cuya fami -
lia pertenece a otra clase social (hijos de obreros y campesinos).
La población estudiantil universitaria de los ochentas ha sufrido
una modificación en cuanto a la disminución de la participación de
ambos polos: hijos de familias de capas medias más acomodadas e hi -
jos de familias de obreros y campesinos. Para los ochentas la po -
blación estudiantil universitaria está compuesta mayoritariamente
por hijos de Trabajadores asalariados ocupados en el comercio y -
los servicios.

Destaca también el constante y drástico proceso de disminu -
ción del Ingreso Familiar de la población universitaria que para
mediados de los ochenta se traduce en un verdadero vuelco: a me -
diados de los sesentas el 50% de la población universitaria te -
nía un Ingreso Familiar de cinco salarios mínimos y más; a media -
dos de los ochenta más del 50% de la población estudiantil uni -
versitaria apenas cuenta con un Ingreso Familiar de un salario -

mínimo o poco más sin llegar a dos.

Como ya se señaló, la expansión de la matrícula permite el acceso de estudiantes con un menor nivel de Ingreso Familiar (población de CCH y ENEP comparada con población de Escuela Nacional Preparatoria y de Facultades y Escuelas de C.U.), sin embargo se trata de los mismos sectores de capas medias urbanas.

Retomando los aspectos señalados (evolución de la matrícula en la UNAM y características socioeconómicas de la población estudiantil) y en base al modelo o proyecto de universidad que se va definiendo en este proceso es posible caracterizar los diferentes períodos de evolución de la matrícula en la UNAM y las condiciones o posibilidades de acceso por parte de la población.

El período de crecimiento constante y moderado de la matrícula corresponde todavía al modelo de universidad liberal abocada a la formación de profesionistas liberales, basada fundamentalmente en la cátedra, impartida de manera predominante por profesionales en ejercicio cuyo desempeño académico en la UNAM redundaba más en cuestiones de prestigio y de currícula que de ingresos económicos o de un trabajo permanente y de tiempo completo; cuyas funciones administrativas son mínimas y están directamente relacionadas con el desempeño académico a través de los grupos profesionales y donde cada facultad o escuela se desenvuelve de manera autónoma de acuerdo a sus condiciones y procesos internos.

A esta universidad asistían estudiantes provenientes de sectores o capas medias con un porcentaje importante de hijos de pequeños empresarios, comerciantes y profesionales que se pueden considerar como pertenecientes a capas medias acomodadas y que en total sumaban el 42.73% de la población; se encontraban en segundo lugar en participación dentro de la población estudiantil universitaria los hijos de empleados con el 36.61% del total. ¹⁸. El Ingreso Familiar de los estudiantes universitarios de los años sesenta se considera relativamente desahogado ya que el 50% contaba con cinco salarios y más, únicamente el 9% de la población percibía un salario mínimo y menos de dos.

Todavía durante los primeros años de esta década (sesentas), la capacidad instalada cubría en términos generales la demanda; sin embargo, a partir de su segunda mitad, se comienza a detectar presiones hacia el crecimiento de la institución que la administración del Dr. Chávez percibe con preocupación.

El análisis de los hechos detectados en cuanto a la evolución de la matrícula (crecimiento y decremento), a la luz de las

18. De acuerdo a las conclusiones del Capítulo II es posible afirmar que es mínima la participación dentro de la población estudiantil universitaria de alumnos provenientes de la clase dominante (4.54% en 1966 y menos del 1% en 1983). En esta parte del análisis, estos estudiantes están incorporados a lo que se denomina "capas medias acomodadas" integrados por pequeños empresarios, comerciantes y profesionales.

acciones instrumentadas en función del modelo o tipo de universidad que se impulsa desde las instancias de decisión, es decir de las reformas implementadas por las diferentes administraciones - universitarias, permite definir y explicar los diferentes momentos del proceso de cambios registrados en la UNAM en los últimos veinte años.

Como ya se señaló, el crecimiento que se observa durante - los años en el que el Dr. Chávez es rector en la UNAM, se encuentra ubicado en el reingreso a bachillerato, la reforma que se inroduce durante esta administración es la modificación del plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria que implica su - prolongación de 2 a 3 años.

Otro fenómeno que se registra en la evolución de la matrícula siendo rector el Dr. Chávez, es la caída de la tasa de crecimiento de la población de primer ingreso a licenciatura en el año de 1966 (-19.3%) y que en términos absolutos se traduce en - la disminución del número de alumnos inscritos por primera vez a licenciatura que en 1965 son 10 779 y para 1966 bajan a 8 693. - Otra de las reformas que realiza esta administración es precisamente la introducción del examen de admisión cuyas consecuencias en la evolución de la matrícula son evidentes.

En términos generales se puede decir, que la respuesta de la administración del Dr. Chávez frente a las presiones de croci

miento que se empiezan a detectar de manera importante, son la prolongación de 1 año en los estudios de bachillerato ¹⁹ y la - instauración del examen de admisión. Analizando la evolución de la matrícula universitaria durante los dos años que en el presente trabajo corresponden a la administración del Dr. Chávez, se observa que la población total (POBLACION ABSOLUTA, Bachillerato y Licenciatura) aumenta de 1965 a 1966 en poco más de 5 000 alumnos, de los cuales casi 4 mil corresponden al reingreso a bachillerato, 2 000 a reingreso a licenciatura y 600 nuevos alumnos - en Primer Ingreso a Bachillerato, descontando por supuesto los - poco más de 2 000 alumnos en que disminuye el Primer Ingreso a - Licenciatura. Se puede considerar que la matrícula en la UNAM - no crece durante esta administración (descontando los 600 alumnos de Primer Ingreso a Bachillerato), observándose, eso sí, un decremento importante en la matrícula de Primer Ingreso a Licenciatura.

Como ya se mencionó, en las reformas impulsadas por el Dr. Chávez subyace un sentido profesionalizante y especializador don de la educación se concibe como una inversión a largo plazo hacia la formación y el desarrollo de los recursos humanos, siendo

19. "Para las familias de bajos recursos el incremento a tres - años del bachillerato significó un obstáculo más de acceso a la enseñanza superior..." Patricia de Leonardo y Blanca Solares, 20 AÑOS DE REFORMA UNIVERSITARIA. En Foro Universitario No. 46. Septiembre 1984. p.16

la función fundamental de la UNAM la producción de profesionistas técnicos especializados al otorgar a la formación propiamente universitaria un carácter técnico altamente calificado y especializado. En este contexto profesionalizante, las presiones hacia el crecimiento se detectan con preocupación señalándose una correlación negativa entre crecimiento y "calidad" de la enseñanza.

Durante la administración del Ing. Barros Sierra, en cuanto a la evolución de la matrícula, se observa que la población de Primer Ingreso a Bachillerato se mantiene estable entre 12 y 13 mil alumnos inscritos. La población de Primer Ingreso a Licenciatura crece pasando de 8 693 alumnos en 1966 a 16 583 en 1970. Como ya se mencionó, es en estos años el único período en que se registran tasas reales y significativas de crecimiento en el Primer Ingreso a Licenciatura (28.0% en 1967, 25.7% en 1968 y 16.5% en 1969). El crecimiento en la población de Reingreso a Bachillerato continúa con la incorporación de los alumnos inscritos bajo el nuevo plan de la ENP., así como el Reingreso a Licenciatura que incorpora al crecimiento de la matrícula de Primer Ingreso a este nivel. El crecimiento real que se observa durante esta administración corresponde a la población de Primer Ingreso a Licenciatura, que casi duplica su capacidad de cupo.

La Reforma Académica impulsada por el rector Barros Sierra se planteaba el redefinir la función universitaria a través de la participación de los sujetos sociales, concebía a la educación -

como factor esencial para el desarrollo económico y social del pueblo, que la reforma educativa debía ser diseñada en función de las metas sociales y económicas del país y que no podía haber reforma educativa ajena a los objetivos nacionales en materia económica y social.

Se lleva a cabo la modificación de los planes de estudio en respuesta a la excesiva especialización que había prevalecido en la formación profesional y con la idea de integrar las humanidades con las ciencias; las escuelas, facultades e institutos entre sí y la investigación con la docencia. Ya se apunta la idea de hacer coexistir armónicamente la enseñanza de masas con las más altas manifestaciones de la cultura; se plantea que se trataba de una reforma académica y no universitaria, ya que una Reforma Universitaria implicaría cambios en la organización jurídica de la institución y la transformación del sistema educativo en conexión con las metas socioeconómicas y políticas del país. En ausencia de estos elementos, la reforma sólo podía ser académica y no universitaria.

Las discusiones en torno al futuro de la UNAM y la propia Reforma Académica propuesta se encontraron permeadas por el movimiento estudiantil, destacándose en este sentido la posición asumida por el propio Ing. Barros Sierra frente a los acontecimientos.

"El movimiento de 1968 criticó a la Universidad Nacional nacida del alemanismo, separada de toda idea de cultura y de ciencia para el desarrollo de las clases asalariadas, pero al mismo tiempo creó conciencia del papel social y no sólo económico de los profesionistas y técnicos en el desarrollo.

... tuvo la virtud de hacer posible una mirada crítica sobre las certezas que parecían inmovibles de Alemán a Díaz Ordaz. Por una parte no era cierto que el país estuviera colocado en el centro de una corriente de progreso que lo conducía automáticamente hacia la solución de sus problemas mediante el desarrollo, por la otra, tampoco era, como pretendían hacerlo pasar los informes oficiales de la época, que la población avanzara hacia un mayor bienestar.

El núcleo de las discusiones de la reforma universitaria, a fines de los sesenta, fue así justamente el replanteamiento de la vinculación de la Universidad con la sociedad" 20

En cuanto a la evolución de la matrícula, durante la administración del Ing. Barros Sierra, sí se registra un crecimiento real de la población universitaria, como ya se mencionó, éste se localiza en el primer ingreso a licenciatura donde casi se duplica el número de alumnos inscritos en este nivel.

En el período denominado de crecimiento constante y moderado de la matrícula se presentan las primeras presiones hacia el crecimiento de la UNAM en función de la demanda real generada por el Plan de Once Años, así como dos grandes vertientes desde las cuales se da respuesta al fenómeno, a partir de concepciones distintas sobre el quehacer de la UNAM y su función en la sociedad; ambas representadas en las instancias más elevadas de decisión institucional (la rectoría), y correspondiendo en términos generales a diferenciados grupos de poder e intereses, tanto al interior de la UNAM como en el contexto general de la estructura social y política del país.

El proceso de cambios y definiciones que se vive en la UNAM durante estos últimos veinte años, se encuentra determinado en función de estas dos grandes vertientes, cuyos esbozos se dibujan en la segunda mitad de los años sesenta y surgen a partir de la necesidad de adecuar la universidad a las nuevas condiciones del país, uno de cuyos elementos importantes es el crecimiento de la demanda real implicando un nuevo modelo o proyecto de universidad.

La primera de estas dos grandes vertientes, que podría ser caracterizada como profesionalizante y especializadora y que circunscribe la función de la universidad a la formación de profesionales y especialistas, reacciona con preocupación frente a las presiones hacia el crecimiento imponiendo medidas académico-

administrativas que lo frenen. En el período de crecimiento cons tante y moderado de la matrícula, dicha vertiente es derrotada - por el movimiento estudiantil culminando con la renuncia del Dr. Chávez a la rectoría.

La otra vertiente parte del reconocimiento de la necesidad de una revisión profunda de la función de la UNAM y su vincula- - ción con la sociedad, señalándose los límites de la propia admi- nistración del Ing. Barros Sierra como una acción circunscrita a una Reforma Académica, que sin embargo conllevaba una perspectiva diferente: integrar las humanidades con las ciencias; las escue- las, facultades e institutos y la investigación con la docencia. Se apunta la necesidad de una reforma educativa y de una mayor - participación de la comunidad universitaria como elementos indis- pensables para la realización de una Reforma Universitaria que - obligadamente debería hacer coexistir armónicamente la enseñanza de masas con las más altas manifestaciones de la cultura.

La participación crítica del movimiento estudiantil y la - existencia de esta segunda vertiente de pensamiento presente has- ta en las instancias más altas de decisión en la UNAM, posibili- taron el surgimiento de la llamada Reforma Universitaria que im- pulsó el Dr. González Casanova durante su gestión.

El período denominado de Expansión de la Matrícula Univer- sitaria se caracterizó por la confrontación de dos proyectos de

universidad, a partir de esta confrontación se definen los alcances del crecimiento y donde el proyecto triunfante que no incorpora la necesidad del crecimiento, se encuentra determinado en sus inicios - por la Reforma Universitaria que sí hace de la necesidad de crecimiento uno de los ejes fundamentales de su proyecto.

En este sentido, la expansión de la matrícula se ubica en una coyuntura concreta siendo el elemento central de una nueva concepción de universidad y de un proyecto específico en correspondencia a la necesidad de satisfacer una demanda creciente que se concibe como un gran reto y oportunidad para el país. Es en el período del Dr. González Casanova al frente de rectoría y en base a la Reforma Universitaria que se propuso, donde se ubica el momento de apertura de la matrícula universitaria. Dicho crecimiento se concreta en el nivel bachillerato con la creación de los Colegios de Ciencias y Humanidades y, en menor medida, en la ampliación del primer ingreso a licenciatura donde se registran tasas reales de crecimiento.

Como ya se mencionó, con el cambio en la rectoría, se reorienta el proyecto de la Reforma Universitaria desarrollándose la vertiente profesionalizante y especializada.

El nuevo proyecto impuesto por el Dr. Soberón frena el crecimiento, establece "topes" al primer ingreso en bachillerato y licenciatura y disminuye la matrícula universitaria en términos

absolutos. Aunque estadísticamente la población universitaria - sigue creciendo hasta 1979, este fenómeno corresponde a la dinámica expansiva generada por la creación de los Colegios de Ciencias y Humanidades. Los esfuerzos de ocho años de administración soberenista se encaminan a la reorientación de los proyectos académicos contenidos en la Reforma Universitaria que conllevaban - la ampliación de la matrícula en primer ingreso a licenciatura y la instrumentación del acceso de otros sectores de la población a los estudios universitarios (creación de licenciaturas y posgrados en CCH, nuevas ciudad universitarias, casas de cultura y sistema de universidad abierta), a la regulación de la matrícula y la profundización de la línea profesionalizante y especializada canalizando los recursos hacia la creación de instalaciones y el apoyo a la investigación y el posgrado.

En cuanto a las posibilidades de acceso a la institución, la apertura de la matrícula universitaria facilita el acceso a - capas medias de la población; ingresan a los Colegios de Ciencias y Humanidades y a las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, estudiantes pertenecientes a sectores de capas medias con un Ingreso Familiar relativamente menor que el de la población universitaria inscrita en la Escuela Nacional Preparatoria y en las Escuelas y facultades, según se desprende del análisis del Ingreso Familiar y del nivel socioeconómico de la población universitaria realizado en el Capítulo II y como también afirman Patricia de Leonardo y Gilberto Guerra Niebla en su trabajo "Las antimo--

nias del desarrollo de la UNAM", en el sentido de que el crecimiento en la UNAM no modificó su composición social, lo cual ilustran con los siguientes datos:

"Para 1966, el 68.67% de los estudiantes inscritos en la Universidad Nacional eran hijos de empleados, comerciantes y profesionistas. Por su parte, los hijos de obreros y campesinos sólo representaban el 17.51% del total del alumnado, mientras que los hijos de propietarios, industriales, funcionarios y empresarios, representaban el 5.66% del total".

... Para 1978, el 67.4% de la población estudiantil lo representaban los hijos de profesionistas, empleados y pequeños comerciantes; los descendientes de obreros, ejidatarios y jornaleros agrícolas en total constituían el 13.8%; finalmente, los alumnos provenientes de la alta burguesía (de padres patrones, empresarios o empleadores) representaban el 5.9% de la población total". 21

Concretamente, es con la Reforma Universitaria, que se abre el ingreso a estos sectores de capas medias (a partir de la creación de los CCH), así como se proponían otros proyectos que implicaban la posibilidad de acceso a estudios universitarios para otros sectores de la población y mayores oportunidades para estas mismas capas medias.

21. Foro Universitario No. 3, Febrero 61, pp. 43-44

La contrareforma universitaria, con su proyecto profesionalizante y especializador, empieza a limitar el acceso a estas capas medias y cancela oportunidades para otros sectores de la población.

Del análisis hasta aquí realizado importa destacar:

- Que la apertura de la matrícula se dió en una coyuntura concreta y en base a un proyecto específico: la Reforma Universitaria.

- Que sí existió un proyecto universitario alternativo frente a la demanda de crecimiento, cuyo eje fue precisamente la apertura, la instrumentación del acceso de grandes masas de la población a los estudios universitarios, incluyendo la preparación de profesionales, pero desde una perspectiva amplia de la formación universitaria y de su quehacer, y bajo una diferente concepción del conocimiento y del saber, de la función de la universidad y de su inserción en el contexto social.

Este proyecto surgió en un proceso en el cual se cuestionó ampliamente la función de la universidad y del profesional.

- Que triunfó la vertiente tradicional, la cual, frente al

fenómeno del crecimiento busca el control y la regulación; desde el punto de vista académico impulsa la especialización y los posgrados fomentando el credencialismo y desde el punto de vista político administrativo se desempeña en base al control y la centralización. Desde esta óptica, la "universidad de masas", la "masificación" de la universidad se postula como el principal problema: disfuncional desde el punto de vista del desempeño académico, así como de los requerimientos del "mercado de trabajo".

- El proyecto alternativo fue derrotado dentro y fuera de la UNAM.

- La universidad profesionalizante y especializada, centralizada y controlada, resultó más adecuada al proyecto económico y educativo del "desarrollo compartido"; en cuanto a su función asignada: formadora de cuadros profesionales y especializados; en cuanto a la necesidad de legitimación política: apertura limitada de oportunidades educativas a clases o capas medias; y en cuanto a la necesidad de dominación y control político de las instituciones de educación superior.

El apoyo por parte del sistema hacia este modelo se concreta en los cuantiosos recursos asignados, en la permanencia y reelección de quien lo encabezó y en el acomodo

posterior de importantes burócratas universitarios en -
relevantes puestos de la administración pública.

- El proyecto de Reforma Universitaria se encontraba más -
cercano a los intereses de las clases subalternas y a un
compromiso de cambio social. El proyecto soberonista -
triunfante resultó más adecuado al sistema de dominación,
a los intereses de la burocracia universitaria y de los-
grupos profesionales y, en general, al proyecto monopóli-
co y trasnacional que empezaba a determinarse con mayor
claridad.

- En términos generales es posible afirmar que la trayecto-
ria de la UNAM se definió a partir del resultado de la -
confrontación de estos dos grandes proyectos surgidos -
frente a la necesidad de dar una respuesta a las presio-
nes hacia el crecimiento generadas por una demanda real
y la consecuente necesidad de redefinir la universidad,
su función y su relación con el contexto económico y so-
cial del país. Ambos proyectos se confrontaron y el re-
sultado se encuentra reflejado en todos los aspectos de
la vida universitaria.

En cuanto a la evolución de la matrícula los resultados -
del triunfo del proyecto soberonista se tradujeron en el freno -
al crecimiento y en la disminución de la población estudiantil -

en términos absolutos. La población de primer ingreso a bachillerato descende de 45 509 alumnos inscritos en 1973 (primer año de la administración del Dr. Soberón aunque precisamente la inscripción para este ciclo no se realiza bajo su mandato) a 38 233 alumnos en 1981, último período de inscripciones realizado durante esta administración ya que se lleva a cabo a fines de 1980. En cuanto al primer ingreso a licenciatura, durante esta administración se anulan los proyectos académicos que implicaban la apertura real del primer ingreso a este nivel, en su lugar se crean las ENEP con objeto de cubrir la demanda de los egresados de bachillerato; en 1978 se registra el máximo número de alumnos inscritos en primer ingreso a licenciatura que suman 38 126, para el ciclo escolar de 1981 cuya inscripción se lleva a cabo en los últimos meses de 1980, se inscriben 33 027 alumnos. Durante la administración del Dr. Soberón se cancelan 7 276 lugares en primer ingreso a bachillerato y 5 099 lugares en primer ingreso a licenciatura.

Como ya se mencionó, el triunfo del proyecto soberonista se concreta en todos los aspectos de la vida universitaria, a continuación se transcriben algunas apreciaciones elaboradas por Patricia de Leonardo y Gilberto Guevara Niebla en su trabajo "Las antinomias del desarrollo de la UNAM" primera y segunda partes. Sin pretender agotar el análisis sobre todos los aspectos del modelo de universidad que se impuso, se retoman los señalamientos de estos autores sobre aspectos importantes de la vida

universitaria actual (administración y política, actividades extra-académicas y de difusión cultural y funcionamiento académico), con objeto de dar cuenta de los ejes fundamentales del modelo y sus resultados.

Desde el punto de vista de la administración y la política, los objetivos del modelo soberonista son el control y el orden institucional, consolidándose la UNAM como:

..."una institución constituida y -
manejada verticalmente, fuertemente
estratificada y con niveles de partici-
pación sumamente precarios para
el conjunto de los estudiantes, pro-
fesores e investigadores". 22

Al respecto señalan los autores de "Las antimonias del desarrollo de la UNAM":

..."el poder político en la universidad se ha disociado de la posesión del saber. Hoy en día existe un abismo entre la actividad académica y la actividad administrativa..."

..."no solamente ha crecido de manera espectacular el número de personas que se ocupan específicamente de asuntos administrativos -como era de esperarse- sino que se ha generado un estrato académico-burocrático (profesores con tareas administrati

vas) separado de la vida escolar de base, que contempla el ejercicio de la administración no como una actividad temporal y circunstancial sino como una finalidad en sí misma".

"La revalorización de las funciones administrativas ha traído consigo, además, una forma específica de 'hacer política' en la institución que se asienta no en la búsqueda de consenso en las bases universitarias - (en las que por lo demás, se encierra, toda posibilidad de renovación educacional) sino en las reglas del juego burocrático. La suerte de la universidad se va decidiendo conforme a la correlación que existe entre grupos burocratizados distintos que se reparten el control de las diversas áreas institucionales. Este hecho es determinante para afirmar las estructuras tradicionales de la universidad y bloquear toda posibilidad de reforma universitaria. La burocracia es, por naturaleza, conservadora: El consenso burocrático se construye sobre la base de respetar los espacios administrativos de las distintas fuerzas, y evitar las colisiones políticas abiertas que den pie a un despertar de las masas o que permitan la revelación del 'secreto burocrático'. En consecuencia, la dominación burocrática produce la afirmación de las estructuras tradicionales de la universidad y bloquea sistemáticamente los proyectos de innovación que siempre acarrearán alteraciones en el cuadro administrativo.

..."el interés de la dirigencia universitaria se desplazó de la eficiencia académica hacia la eficiencia administrativa; el interés por los medios (materiales y humanos) desplazó el interés por los fines y resultados de la actividad académica. Tal lineamiento se rebela claramente en la prioridad concedida -

al desarrollo infraestructural de la universidad, y a la relativamente pobre atención que recibieron los problemas académicos fundamentales..." 23

Estos mismos lineamientos de control, centralización y desarticulación institucional se aplicaron al desarrollo de las actividades extra-académicas y de difusión cultural:

..."la política segregacionista aplicada por los dirigentes universitarios los condujo a decidir la separación de las actividades culturales extra-académicas de los ambientes escolares. Evidentemente, la creación de una ciudad de la cultura (el llamado Centro Cultural Universitario) que ha sido configurado en un espacio autónoma en donde se encuentran las actividades de difusión cultural y los servicios bibliográficos, responde claramente a las premisas de esta política segregacionista".

Desvinculados en lo inmediato de las escuelas, las actividades de difusión sólo cobran sentido como proyección HACIA EL EXTERIOR; como testimonio de la prepotencia institucional de la universidad. Esta realización equivoca, que concentró tantos esfuerzos financieros, si bien conquistó bonos políticos importantes para los dirigentes de la institución, no puede asegurarse que atraerá beneficios sustanciales para la vida cultural interna de la

Universidad Nacional".

"La desarticulación de la UNAM no es sólo una desarticulación espacial, geográfica, sino que es también funcional".²⁴

Desde el punto de vista académico, destacan las observaciones de dichos autores en el sentido de que:

"No sólo las 'funciones' universitarias de docencia, investigación y difusión se realizan por caminos independientes entre sí, sino que incluso se advierte hoy en día una nueva ruptura funcional: la ruptura entre los estudios de licenciatura y los estudios de posgrado a nivel de cada escuela".²⁵

"Esta separación entre licenciatura y posgrado toma la forma de un desplazamiento esencial de la función creativa fundamental de la Universidad: las licenciaturas se han desprendido poco a poco de su carácter de estudios especializados y cada vez más adquieren la conformación de 'estudios generales', una suerte de prolongación de los estudios de preparatoria. El posgrado observa, en cambio, un proceso contrario: es cada vez más el lugar preferente en donde se especializan recursos humanos y ha venido recibiendo una atención creciente de parte de las autoridades universitarias".²⁶

24. Foro Universitario No. 4. Marzo, 1981, p. 15 Subrayado de los autores.

25. Foro Universitario No. 3. p. 45

26. Foro Universitario No. 4. p. 13

"... esta política ha venido configurando a la UNAM como una institución dividida y desdoblada en una esfera masificada y mediocre (las licenciaturas) y otra, separada de la primera, en la que se concentra la excelencia académica de la institución". 27

Este es el modelo de Universidad actual: profesionalizante y especializada, controlada y centralizada; resultado del triunfo de la vertiente tradicional, por ser la opción más adecuada al sistema de dominación en general y a los grupos de poder dentro y fuera de la institución.

El período denominado de Control y Regulación de la Matrícula, es el resultado del triunfo del proyecto soberonista y su consolidación se caracteriza por el descenso de la población estudiantil universitaria en términos absolutos, dicho descenso es más marcado en la población de primer ingreso a licenciatura y se constata con el registro de tasas negativas de crecimiento a partir de 1984.

En cuanto a la población que asiste a la UNAM en los ochentas, la mayoría son hijos de Trabajadores asalariados ocupados en el comercio y los servicios (45.7%); el 27.5% de los estudian

tes provienen de "capas medias acomodadas" (hijos de funcionarios o gerentes, de profesionales y de comerciantes en pequeña escala); disminuyen, junto con los alumnos pertenecientes a "capas medias acomodadas", los hijos de obreros y campesinos(10%)²⁸

El Ingreso Familiar de la población estudiantil universitaria se encuentra sumamente deteriorado: 56% de la población percibe un ingreso de un salario mínimo y menos de dos, el 81% percibe ingresos por menos de tres salarios mínimos.

La política de Control y Regulación de la Matrícula restringe severamente las posibilidades de acceso a estudiantes provenientes de clases o capas medias integradas mayoritariamente por Trabajadores asalariados ocupados en el comercio y los servicios- cuyo nivel de ingresos oscila entre uno y dos salarios mínimos. Restringe sus posibilidades de acceso no sólo en cuanto a que no satisface mínimamente la demanda real de educación superior, sino que, además, disminuye la capacidad de cupo que existió en la UNAM en otros momentos: en primer ingreso a bachillerato descendió de 45 509 (máxima capacidad de cupo que existió en la UNAM y se encuentra registrada en el año de 1973), a 38 585 en 1985; -

28. En 1966, los estudiantes pertenecientes a "capas medias acomodadas" eran el 42.73%; los hijos de empleados el 36.61% y los hijos de obreros y campesinos el 17.51%.

en primer ingreso a licenciatura baja de 38 126 (máxima capacidad de cupo registrada en 1978), a 30 160 en 1985. En primer ingreso a bachillerato se cancelaron 6 924 lugares y en primer ingreso a licenciatura se registran 7 966 lugares cancelados.

Cabe señalar que la administración posterior a la del Dr. Soberón, recupera un poco (como 350 lugares) la capacidad de cupo del primer ingreso a bachillerato; no sucede lo mismo con la matrícula de primer ingreso a licenciatura que continúa descendiendo de 33 027 a 30 160.

Como ya se mencionó, en realidad el control y la regulación de la matrícula se inician en el primer trámite de inscripciones realizado bajo la administración del Dr. Soberón, a partir del brusco descenso de la matrícula de primer ingreso a bachillerato (de 1973 a 1974 desciende de 45 509 a 32 397), y con la cancelación o modificación de los proyectos académicos que conllevaban la apertura real de la matrícula de primer ingreso a licenciatura; en su lugar se crean las ENEP hacia las cuales se canalizan los egresados de bachillerato, bajo un programa de regulación y desconcentración de la matrícula.

CAPITULO V. POLITICA ECONOMICA Y POLITICA EDUCATIVA
EN EL SEXENIO DE JOSE LOPEZ PORTILLO.

Durante el sexenio de López Portillo sigue dándose la lucha por la definición del rumbo del país, partiendo ya de los resultados del enfrentamiento al interior de la clase dominante ocurrido en el sexenio de Echeverría. Junto con la derrota del proyecto de "desarrollo compartido", destacan los avances de la fracción monopólica y transnacional en cuanto a la consolidación de su hegemonía económica y la gran presión política que lograr concentrar y dirigir hacia la defensa de sus intereses y en la perspectiva de la profundización de su proyecto económico.

El desarrollo industrial se encuentra determinado por el esquema de acumulación (vía elevación de precios) de las ramas productoras de bienes de consumo duradero y de bienes de capital en los que predominan las empresas transnacionales y la gran empresa privada nacional, agudizándose el proceso de concentración del capital, de la producción y de la productividad, así como los desequilibrios inter e intrasectoriales.

Estos avances hegemónicos de la fracción monopólica y transnacional se concretan también en un debilitamiento de la capacidad rectora del Estado tanto en lo político como en lo económico debido a la profundización del déficit fiscal y al crecimiento del endeudamiento público resultantes del enfrentamiento al interior de la clase dominante con su consecuente fuga de divisas y descapitalización del país; dicho debilitamiento se acompaña de la firma del primer convenio con el FMI que compromete a una po-

lítica contraccionista, a la reducción del gasto público y del endeudamiento y a una política de contención salarial.

Estos avances también se reflejan en una mayor concentración del ingreso con su consecuente deterioro del nivel de vida de la clase trabajadora y se resumen, desde el punto de vista político, en la ofensiva ideológica y política de la clase empresarial y en el repliegue de la clase trabajadora ante la magnitud de la crisis.

Aún todavía como candidato, López Portillo encamina sus esfuerzos a la "recuperación de la confianza" del sector empresarial, siendo ya presidente y bajo los dictados del FMI, concreta su propuesta conocida como "Alianza para la Producción", mediante la cual se ofrece contención salarial y toda clase de estímulos a la empresa privada a cambio de que invierta. La reconciliación es exitosa y junto con el cumplimiento cabal de los dictados del FMI (recesión que abate las importaciones, reducción del gasto público que disminuye el déficit fiscal y contención salarial, a la cual nunca se le señala un objetivo específico), el país logra un ligerísimo repunte económico sin alcanzar el equilibrio.

Este es el contexto en el cual se desata el "boom" petrolero, donde se da una gran reactivación económica en base al gasto público, a partir de los recursos petroleros y la contratación de créditos.

Durante el "boom", se profundizan los apoyos de todo tipo a la empresa privada, la contención salarial se encuentra presente a lo largo de todo el sexenio, siendo su propuesta redistributiva la creación de empleos; en el agro no se habla de reparto de tierras sino de apoyo a productores y se registra una apertura masiva e indiscriminada a las importaciones; tanto para la planta productiva, como para la compra de alimentos y de bienes de consumo suntuario. La entrada de las divisas petroleras, contextualizada por estos elementos de la política económica, se traduce en una profundización de los desequilibrios estructurales de la economía contribuyendo de manera importante al CRAK definitivo de 1982.

Por otro lado, también durante el "boom", se lleva a cabo una política exterior más activa en la búsqueda de mejores condiciones de negociación e intercambio a nivel mundial y de manera más concreta con respecto a EEUU. México se transforma en importante productor de una materia prima estratégica, así como en un destacado demandante de bienes importados de todo tipo; desde financiamiento, bienes de capital e insumos productivos, pasando por alimentos, hasta bienes de consumo suntuario. Esta nueva situación de México, cuyo pivote fundamental es la riqueza petrolera que constitucionalmente se encuentra en manos del Estado, la definición de una política exterior relativamente activa en cuanto a la defensa de las condiciones de intercambio a nivel mundial y la reivindicación de soberanía económica y política se constituyen como otros de los elementos que definen el proceso que lleva al quiebre de la economía en 1982.

A nivel interno, con el "boom" petrolero, se ponen en marcha una serie de programas que intentan incidir sobre las determinadas condiciones de vida de la población nacional (SAM, COPLAMAR, Educación para todos, Apoyo a la producción y distribución de productos básicos de consumo); aunque bastante desdibujados y aún alejados de los postulados constitucionales de la Revolución Mexicana (es el caso del agro, donde se plantea el apoyo a productores y no el reparto, abandonando los postulados de la Reforma Agraria; así como el de la retribución salarial, donde no se plantea la recuperación de la capacidad adquisitiva del salario en la búsqueda del equilibrio de los factores de la producción mandado constitucionalmente, sino la creación de empleos como mecanismo redistributivo del ingreso); dichas acciones entran en contradicción con los intereses del bloque dominante; con sus determinaciones respecto al desempeño económico y aún más, en cuanto a su apreciación sobre la capacidad estatal de rectoría económica y política. Se vuelve a observar un enconado enfrentamiento al interior de la clase dominante por la definición del rumbo del país; la fracción política que encabeza el aparato de Estado plantea una Reforma Económica a través de las organizaciones corporativas de los trabajadores y el sector empresarial se organiza en contra de los postulados "populistas" del régimen.

La política estatal se desenvuelve durante todo el sexenio, tanto en el auge como en la crisis, bajo las vertientes tradicio

nales de la acción estatal postrevolucionaria: apoyo total e indiscriminado a la empresa privada, tímidos intentos redistributivos prontamente fracasados, sacrificio de la capacidad económica del Estado (hacia donde confluyen una parte importante de los excedentes de la sociedad toda) en aras del capital privado.

Como ya se mencionó, la reactivación económica en el período de auge se lleva a cabo a partir del gasto público; en la industria ésta se canaliza hacia el sector de bienes de capital - - (maquinaria y equipo) y de la construcción, básicamente para incrementar la plataforma de explotación petrolera, pero también hacia otros renglones de la industria básica, siderurgia y petroquímica de manera destacada. La inversión pública se orienta una vez más, hacia la producción de insumos e infraestructura en apoyo a la empresa privada y su financiamiento depende en gran medida del endeudamiento externo e interno.

Las expectativas sobre la capacidad de los recursos petroleros facilitan el abandono de la vía del incremento fiscal (Reforma Fiscal) para el financiamiento del gasto productivo estatal.

..."la política fiscal, en lugar de reducir las desigualdades sociales, funcionó como un mecanismo concentrador del ingreso nacional.

El impuesto a la industria y el comercio mostró una caída relevante - al pasar de 16.4% en 1970 a 8.8% en 1980.

De los impuestos que mostraron mayor dinamismo, el de ingresos mercantiles y el de comercio exterior, el primero es un impuesto indirecto, cuya característica es su regresividad (grava proporcionalmente más a los estratos de menores ingresos); mientras que el segundo debe su aumento a las exportaciones petroleras, que como es sabido son realizadas por una empresa de propiedad estatal. Podemos concluir, en consecuencia, que la inequidad de la carga fiscal se agudizó durante el lapso mencionado" 1

La política de exenciones fiscales se complementa con la de los precios a los bienes y servicios de la empresa paraestatal, - que significan una transferencia importante de recursos financieros del gobierno federal y mayor endeudamiento; excención fiscal y subsidios indiscriminados hasta para las empresas trasnacionales:

"La industria automotriz terminal, - de nueva cuenta, fue la más favorecida en materia de apoyo fiscal. - Así, este sector de la producción - manufacturera absorbió más de 35% - del sacrificio fiscal total en el - período 1970-1982" 2

En el período de auge se registra un importante crecimiento de la gran empresa privada nacional que se desenvuelve en sec

1. Alejandro Dávila. La Crisis Financiera de México. pp.118-121
2. IDEM. p. 121

tores donde las empresas trasnacionales no dominan: minería, construcción y en el sector manufacturero en las ramas productoras de cemento, vidrio, autopartes, cerveza, textiles sintéticos, pan y madera. También aumenta la inversión extranjera:

"...en el período 1978-1981, la inversión extranjera registra un crecimiento espectacular, superior al promedio nacional, con tasas de 51% promedio anual". 3

Nuevamente el dinamismo de la industria se ubica en los sectores de producción de bienes de consumo duradero y de bienes de capital, los cuales, profundizan su dinámica de acumulación que es el incremento de los precios. Así también, estos sectores que son los más dinámicos, son los que mayor coeficiente de importaciones requieren y los que registran las menores tasas de exportación. El crecimiento de la producción industrial, determinado por el de los sectores que se constituyen como su eje dinámico, profundizó el desequilibrio estructural externo y la tendencia inflacionaria del proceso productivo.

En cuanto a la profundización del desequilibrio estructural externo, producto de la dependencia de bienes de capital e insumos importados:

3. IDEM. p. 32

"Es conveniente destacar la influencia negativa que en este resultado tuvo el comercio intrafirmas de las empresas trasnacionales, el caso más representativo es el de la industria terminal de automóviles, cuyo déficit externo representó, en 1981, el 30% del total del déficit comercial". 4

Desde el punto de vista del desequilibrio intersectorial, en el período de auge también se profundizó, al mantenerse la tendencia decreciente en las ramas productoras de bienes de consumo básico e insumos intermedios. El desequilibrio intrasectorial también se profundizó observándose un proceso de concentración del capital, la producción y la productividad manifiesto en la quiebra de pequeñas y medianas empresas ubicadas en el sector de producción en bienes de consumo básico fundamentalmente. En el período de auge, el Estado absorbió estas empresas en base a su política de conservación y creación de empleos.

El crecimiento industrial alcanzado y la política económica aplicada durante los años de auge, se tradujeron pues, en una profundización de los desequilibrios estructurales de la economía.

En el sector externo, a través del incremento de la demanda de bienes de capital e insumos productivos importados; determina-

4. IDEM. p. 115

do de manera importante por las operaciones intraempresa de las trasnacionales, aunado al envío de las remesas de utilidades de estas mismas empresas a su casa matriz.

Internamente, el desequilibrio intersectorial manifiesto en el menor ritmo de crecimiento de las ramas de producción de bienes de consumo básico e insumos intermedios, junto con el desequilibrio intrasectorial traducido en la quiebra de pequeñas y medianas empresas y, el más importante, el desequilibrio entre la capacidad productiva y la capacidad de consumo -con un salario real abatido, se agravó la incapacidad del mercado interno de absorber masivamente la producción de los sectores dinámicos productores de bienes de consumo duradero, así como de estimular suficientemente la producción de bienes de consumo básico-, desequilibraron el proceso de producción económica en el momento en que se desploma el factor exógeno que motivó la reactivación económica: el gasto público basado en los recursos petroleros.

En los años de auge, no sólo no se resolvieron los desequilibrios estructurales de la economía sino que se profundizaron, agravándose sus tendencias intrínsecas: concentración, dependencia, desplazamiento de la producción y del consumo de amplios sectores de la población, acumulación mediante la elevación de precios; la caída internacional del precio del petróleo con su consecuente retracción del gasto público y en general de los recursos del país, puso al descubierto la debilidad del aparato

productivo: su dependencia del apoyo estatal y de bienes importados, contribuyendo de manera importante al déficit estructural de la balanza comercial. El déficit industrial contribuye de manera importante al déficit estructural de la balanza comercial - que aproximadamente es el 41.2% del total de la deuda externa, - pública y privada, hasta 1982.

En la agricultura, en el período de auge y con los recursos petroleros, se logra la autosuficiencia en algunos productos, pero igualmente no se modifican las condiciones estructurales - del desplome de la producción agrícola y cuando el Estado retrae la derrama de recursos a este sector, se registra una mayor caída de la producción y por lo tanto una mayor demanda de alimentos importados, contribuyendo también este sector al ahondamiento del desequilibrio externo.

La derrama de recursos petroleros pasó por los sectores productivos (industria y agricultura), sin modificar sus deficiencias estructurales, logrando una reactivación ilusoria que produjo inflación y una gran cantidad de recursos líquidos que luego se usaron para dolarizar y descapitalizar al país. Fué decisión política del gobierno que el Estado asumiera los costos, los capitalistas se enriquecieron y los mexicanos pagamos la deuda. Dentro de los factores que contribuyeron al deterioro de las finanzas estatales, el aporte de estos sectores productivos fue considerable.

Resultado de la combinación de la acción de los capitalistas y de la política estatal, el bloque dominante expolió al país a través:

- del endeudamiento externo para financiar importaciones del aparato productivo, profundizando el desequilibrio estructural de la balanza comercial.
- del rechazo a una Reforma Fiscal que permitiera financiar el déficit público con recursos nacionales.
- de la política de subsidios al capital en precios y tarifas de las empresas públicas y de exenciones y reducciones impositivas.
- de la política de comercialización y distribución de alimentos básicos castigando a productores y subsidiando el consumo humano industrial, que profundizó la crisis de la producción alimentaria acarreado crecientes importaciones.
- y finalmente, a partir de 1981, con el sostenimiento de la libertad cambiaria y la sustitución indiscriminada de moneda.

Los componentes fundamentales de la deuda externa fueron:

- El déficit estructural de la balanza comercial que sumó - el 41.2% del total de la deuda externa, pública y privada, acumulada hasta 1982.
- Alrededor de un 30.1%, tuvo como contrapartida la fuga especulativa de capitales.
- Y el resto se explica por los recursos externos demandados para sostener el servicio de la propia deuda externa, así como para financiar la remesa de utilidades de las in versiones extranjeras. ⁵

Hasta 1980 se puede hablar de un endeudamiento comparativamente "moderado" y relativamente "productivo", esto es, de manera importante, los recursos externos fueron canalizados a inversiones productivas, incluyendo las del sector público y los capitalistas privados que contrataron deuda externa directa.

A partir de 1981, el proceso se modifica, disparándose geométricamente el endeudamiento público que absorbe los problemas financieros de las industrias privadas, el sostenimiento de la pa-

5. IDEM. pp. 40-41

ridad cambiaria, la dolarización de la economía y la fuga de divisas; aunado al incremento de las tasas de interés internacionales y los vencimientos de los préstamos externos a corto plazo.

La deuda pública externa crece entre 13% y 14% anualmente - de 1978 a 1980, pasando de 26.246 millones de dólares en 1978 a 33,813 en 1980; de 1980 a 1981, su incremento se dispara de una tasa de crecimiento en 1980 del 13.6%, a una multiplicada tasa - de 56.6% en 1981, resultando en cifras absolutas un endeudamiento de 52.961 millones de dólares en 1981.⁶

En cuanto a los egresos de divisas por movimientos de capital, en 1979 y 1980, salen del país poco más de 12 mil millones de dólares cada año; para 1981, el egreso de divisas se duplica sumando un total de 24,644.8 millones de dólares. Cabe destacar el importante incremento del rubro Errores y omisiones, donde se registra la salida de divisas por movimientos de capital no controlados por el sistema bancario, que pasa de 1960.8 millones de dólares en 1980 a 8372.7 millones de dólares en 1981, Así como - el de Activos donde se contabiliza la salida de capital líquido, propiedad de mexicanos o extranjeros radicados en el país, que - también se incrementa considerablemente pasando de 865.2 millones de dólares en 1980 a 2532.1 millones de dólares en 1981.⁷

6. Rosa Ma. Mirón y Germán Pérez. López Portillo auge y crisis de un sexenio. p. 122

7. Arturo Bonilla, La descapitalización de México y la crisis - actual en Economía Mexicana situación actual y prospectiva. p. 35

Como ya se mencionó, la crisis se desencadena desde varias vertientes, quedan ya apuntados los elementos condicionantes al interior del aparato productivo e importa ahora destacar el factor externo y su determinante contribución a la debacle económica del país. Como también ya se mencionó, México adquiere una relevante posición internacional a partir de la riqueza petrolera, destacándose en el período de auge por su política exterior relativamente activa en defensa de una relación comercial de intercambio a nivel internacional más equitativa para los países productores de materias primas e importadores de tecnología, bienes de capital e insumos productivos. Cabe destacar que, precisamente esta política exterior más activa, estuvo fundamentada en la riqueza petrolera.

La ofensiva externa (asociada con la interna como se verá más adelante) contra México, se encuentra determinada por el proyecto de reestructuración global del capitalismo preconizado por el gran capital financiero y transnacional, denominado neoliberalismo. Esta embestida conservadora a nivel mundial parte de los países centrales del sistema capitalista y tiene como objetivo fundamental la revocación del compromiso de clases del Estado benéfico y la imposición de una hegemonía más transparente del capital, de cara al fortalecimiento histórico de la clase obrera. Dicha hegemonía se expresaría en el absoluto dominio político y económico del capital monopolístico-transnacional, a partir de reformas en la estructura y en la orientación de la política económica encaminadas a:

- la eliminación en el mundo de las instituciones políticas y sociales que impiden el libre funcionamiento del mercado: sindicatos, partidos de masas, conquistas sociales, procesos de descolonización, etcétera;
- al debilitamiento de los sindicatos, a la reducción del gasto social de los Estados y a la apertura de los mercados del mundo;
- a la reorganización de los procesos de trabajo y de las relaciones capital-trabajo, de la conducción de la economía y de las formas de propiedad, control y explotación de los recursos naturales;
- y a una nueva división internacional del trabajo.

A continuación se transcribe la excelente presentación de la ideología neoliberal realizada por Rolando Cordera y Carlos Tello, de cuyo trabajo también se tomaron los anteriores apuntes sobre el proyecto neoliberal.

"Para el pensamiento trasnacional, los factores que han bloqueado su desdoblamiento acelerado y, por tanto, los principales culpables de la crisis actual serían entre otros: a) el desbordamiento de la democracia y el deterioro consecuente de la legitimidad de los gobiernos y las instituciones -

constitucionales; b) el gigantismo del aparato estatal - que, al tratar de responder a las demandas sin mesura de - los grupos sociales mayoritarios, no sólo ha absorbido por - ciones crecientes de recursos financieros que de otra for- ma se hubiera dedicado a la acumulación, sino que ha incu- rrido en un déficit desmedido y, en consecuencia, inflacio- nario; c) la conversión de los sindicatos en fuerzas de - alcance nacional con una clara injerencia en la política - pública (a través de partidos de vocación socialista, comu- nista o socialdemócrata), lo cual acentúa las distorsio- nes en el mercado al desnaturalizar el carácter original - del trabajo como un factor de producción más, y d) el re- nacimiento del nacionalismo, en particular en los países productores y proveedores de materias primas y en los que pretenden llevar a cabo procesos de industrialización más o menos integrales, que ha traído como consecuencia el en- carecimiento de los procesos productivos en los países cen- trales a la vez que obstrucciones más o menos considera- bles a la libre circulación de productos industriales allá producidos".⁸

8. Rolando Cordera y Carlos Tello. México, la disputa por la na- ción.

Se retoma también la apreciación y el análisis de dichos -
autores acerca de los postulados neoliberales:

"El renacimiento del pensamiento neoclásico, como paradigma dominante en la conducción del capitalismo, es sobre todo una operación política e ideológica del capital monopolístico internacionalizado dirigida a restarle fuerza, en el interior, a la clase obrera y a aquellas fracciones del capital menos desarrolladas y concentradas y, en el exterior, a ampliar y facilitar sus posibilidades de expansión y control de nuevos mercados y de nuevas y viejas fuentes de materias primas. La parte antiestatista y antisindical del discurso, sin duda puede cumplir la función de hacerlo - - atractivo para el conjunto de los capitalistas, agobiados por la crisis y, desde antes de ella, acorralados por el poderío de los sindicatos y la política impositiva del 'Estado benefactor', pero la eliminación del paternalismo estatal alude también a la racionalización de los subsidios y al abatimiento del proteccionismo, de los cuales ha dependido en gran medida la subsistencia de las fracciones más nacionales del capital. En suma, el proyecto neoliberal es un proyecto metropolitano. Aspira a la reestructuración a fondo del sistema internacional capitalista en función de un diagnóstico y unas perspectivas que en lo fundamental corresponden a la forma como las perciben las cúspides del capital financiero y trasnacional".⁹

9. IDEM. pp. 80-81

El esquema general del neoliberalismo a nivel mundial se desenvolvería sobre las siguientes líneas:

- el restablecimiento de los mecanismos automáticos del sistema económico y la máxima dependencia, para su regulación, de las fuerzas del mercado (destaca en este sentido la "fuerza" de las transnacionales en el mercado a nivel mundial y al interior de cada país, sobretodo de los llamados subdesarrollados o tercermundistas).
- la circunscripción de la organización sindical a las relaciones internas de la empresa, bajo el criterio de concebir a la clase obrera como un factor más de la producción.
- la reducción al mínimo de la participación del Estado en la economía así como de su función reguladora.
- la aplicación de una política monetaria (tasas de interés, control del circulante, etc.), más que una política fiscal (gasto público, impuesto, etc.) para la movilización y asignación de los recursos existentes, así como para la canalización del excedente económico.
- la privilegiación de la estabilidad monetaria por encima de cualquier otro objetivo, incluso el crecimiento económico y, por supuesto, del bienestar de las clases populares.

- la liberación de trabas proteccionistas al intercambio de mercancías y capitales entre las naciones. ¹⁰

En conclusión, todo el poder para monopolios y transnacionales; bajo su dirección se reorganizará el mundo y huelga decir a beneficio de quién.

A nivel mundial, México se encuentra ubicado regionalmente en América Latina, bajo la esfera de influencia de Estados Unidos.

El proyecto neoliberal se comienza a imponer en América Latina a partir del golpe de estado en Chile en 1973, con la imposición de regímenes militaristas en todo el cono sur, siendo la regpuesta del gran capital internacional, cuya punta de lanza en el continente es EEUU, frente a los intentos por construir proyectos de desarrollo enmarcados en el ámbito nacional de cada país, incorporando, de diversas maneras y en diferentes medidas, la satisfacción de las necesidades más apremiantes de su población.

10. IDEM. pp. 82-84

Para México, la concreción del proyecto neoliberal pasa por una mayor profundización de la dependencia y del sometimiento a Estados Unidos; en la coyuntura concreta correspondiente al sexenio de JLP, los avances del proyecto neoliberal a nivel mundial se perfilan:

- en lo general, contra el Estado resultante del pacto social instaurado a partir de la Revolución Mexicana que correspondería históricamente al "Estado benefactor" de los países capitalistas centrales, y contra el modelo de desarrollo económico "hacia adentro".
- en lo particular y concreto, en la lucha por la apropiación de las materias primas (más aún un recurso estratégico como es el caso del petróleo) y por el mercado para los productos de las economías centrales, apuntalado por el sostenimiento de la tradicional relación de intercambio comercial desfavorable para las economías periféricas y dependientes.

Ambos objetivos confluyen dentro de la estrategia neoliberal para el caso de México, dada la coyuntura que abren los recursos petroleros; por un lado, el petróleo, constitucionalmente es un recurso natural propiedad de la Nación, explotado y administrado por una empresa del Estado; por el otro, las expectativas generadas en base a la riqueza petrolera reactivaron a nivel interno

las presiones hacia un modelo de desarrollo que incidiera sobre los desequilibrios estructurales de la economía y reforzara los mecanismos internos de acumulación, en base a una ampliación del consumo y del trabajo productivo de la población nacional. Es decir, un proyecto capitalista de "crecimiento hacia adentro", encabezado y dirigido por el Estado, en base a los recursos petroleros.

Independientemente de la viabilidad de dicho proyecto impulsado por destacados representantes de la clase dominante ubicados en posiciones relevantes dentro del aparato estatal, sus postulados entraron en contradicción con las determinaciones neoliberales a nivel mundial y con los intereses específicos de las potencias y del gran capital transnacional establecido en el país.

En materia de política exterior, el gobierno lopezportillista impulsó una limitada defensa de los precios internacionales de las materias primas (no ingresando a la OPEP, sino a través del Plan Mundial de Energía, del Pacto de San José). Instrumentó acciones de apoyo a los movimientos de liberación en América Latina, así como sostuvo una posición independiente e incluso contraria a las posiciones estadounidenses en cuestiones de política internacional: apoyó al movimiento antisomocista en Nicaragua, la lucha por la soberanía del Canal de Panamá y la independencia de Belice; no secundó la política norteamericana al negar la visa al ex-sha de Irán, al no sumarse al boicot a los jue

os olímpicos en Moscú y al votar la condena al gobierno de Sudafrica. No se aceptaron las propuestas norteamericanas de profundizar el sometimiento de México a su zona de influencia (Zona Económica EEUU, Canadá, México, Entrada al GATT), a cambio, se impulsaron negociaciones globales a nivel mundial: Reunión Cumbre en Cancún.

Estos son sólo algunos ejemplos de las acciones gubernamentales en el ámbito de la política internacional, donde, a partir de los recursos petroleros, se buscó una mejor posición de negociación en el contexto mundial, entrando en contradicción con las determinaciones del proyecto neoliberal a nivel mundial y sobretodo frente a EEUU, bastión de dicho proyecto y centro hegemónico en cuya esfera de influencia directa se encuentra México. Cabe recordar, que es durante el gobierno de López Portillo que se lleva a cabo el cambio de poderes en EEUU, Carter y su política de derechos humanos abandonan la presidencia y asume el poder Reagan, cuyo objetivo es devolver a Norteamérica su posición hegemónica a nivel mundial.

A partir de 1980, ya con Reagan en la presidencia, se incrementan las presiones hacia México mediante su exclusión de la reglamentación preferencial a la importación de bienes y a través de la imposición de aranceles compensatorios a las exportaciones mexicanas; aunadas a la prohibición temporal para importar algodón, a las redadas y expulsión de indocumentados mexicanos y, finalmente, mediante una campaña de desprestigio contra la polí

tica exterior, reforzada por declaraciones y desplegados de congresistas norteamericanos.

La ofensiva externa se concreta con la caída del precio del petróleo, junto con el de otras materias primas y el incremento de las tasas de interés a nivel internacional.

"El poder de negociación de México se vió mermado con la baja internacional de la demanda y del precio de los hidrocarburos, que se dió junto con otros sucesos negativos; por un lado, la caída de los precios de algunos minerales y ciertos productos agrícolas mexicanos de exportación y, por otro, el alza inusitada de las tasas de interés en los mercados financieros internacionales".

"Estados Unidos se situó de nuevo en una posición de fuerza, influyendo, entre otras cosas, en el rumbo de la política exterior mexicana. La administración de Ronald Reagan encontró en lo económico los mecanismos necesarios para controlar las 'tendencias peligrosas' de México y su 'franca oposición' a los intereses norteamericanos".¹¹

11. Rosa Ma. Mirón y Germán Pérez. López Portillo auge y crisis de un sexenio. p. 109.

Con respecto al alza de las tasas de interés:

"En Estados Unidos esta política, que buscó devolver al dólar su posición hegemónica, situó a la tasa preferencial (Prima Rate) en el nivel más alto de la historia al alcanzar un 16% durante 1980. Por su parte, la tasa Libor de Londres que en 1977 se encontraba en un 6.5% en 1980 subió a 12.7% y en 1981 llegó hasta 16.7%." ⁴⁴

"Para México esta situación resultó doblemente grave. Al tener contratada la mayor parte de su deuda externa a tasa variable, las modificaciones al alza se tradujeron, como es evidente, en un inmediato incremento en los pagos por servicio de la misma. Así, mientras que en 1977 México pagaba por gastos financieros - 2,600 millones de dólares, en 1981 sus compromisos por este concepto ascendieron a 8,200 millones". ¹²

Ambas acciones, caída de los precios internacionales de las materias primas e incremento de las tasas de interés a nivel mundial, correspondieron a la estrategia instrumentada por las grandes potencias, cuya punta de lanza son EEUU e Inglaterra con Reagan y Thatcher al frente (ambos reelectos), en un contexto de

12. IDEM. P. 123

aguda recesión a nivel mundial, de reducciones en la tasa de crecimiento del PIB de los países industrializados, de devaluaciones de las principales monedas y de caída de las importaciones a nivel mundial. La estrategia consistió en el estancamiento de las economías de los países centrales del sistema capitalista con objeto de bajar la demanda de materias primas, aunada al incremento de las tasas de interés, con objeto de allegarse recursos para su financiamiento, pero sin aumentar su producción.

Frente a la lucha de los países capitalistas periféricos - por un intercambio comercial más equitativo a nivel internacional (materias primas-insumos productivos, bienes de capital y recursos financieros), la respuesta de las grandes potencias fue el estancamiento económico, para abatir la demanda de materias primas y bajar sus costos y, el incremento de las tasas de interés, - que multiplicó la deuda de los países dependientes y encareció el uso de los recursos financieros a nivel mundial, al mismo tiempo que se constituyó como una fuente de recursos adicionales para los principales países prestamistas a nivel internacional.

Dada la peculiar posición de México (recursos petroleros, debilidad y dependencia estructurales), esta estrategia fue particularmente eficaz y tuvo diversas y variadas repercusiones en todos los ámbitos de la vida nacional, por lo pronto:

"...la ausencia de su gran carta de estabilidad y poder de negociación hizo que, hacia el final del sexenio lopezportillista, la política exterior de México se retrajera paulatinamente a niveles convencionales: La defensa meramente formal e inofensiva de principios abstractos de política internacional".¹³

El derrumbe de las ilusiones petroleras, junto con la debilitada posición económica del país y del Estado, a partir de la embestida externa, se combinaron con la situación interna definida por la dependencia estructural de la economía y por la lucha respecto al rumbo del país, precipitando el enfrentamiento al interior de la clase dominante y determinando de manera importante el quiebre de la economía en 1982.

La embestida interna se encontró definida por los avances de las posiciones de la fracción monopolística nacional, que impulsaba la aplicación de una política económica acorde a los postulados neoliberales:

"...desde principios del sexenio, el grupo industrial Monterrey, reanimado por unas conferencias que dictara Milton Friedman en Nuevo León, -exigió con vehemencia la retracción del Estado, la disminución del gasto público y la venta de las empresas paraestatales".¹⁴

13. IDEM. p. 110

14. IDEM. p. 66

Por otro lado, la riqueza petrolera y los cuantiosos recursos económicos resultantes de ella-constitucionalmente a disposición directa de la administración estatal-, profundizaron la contradicción entre las pretensiones hegemónicas de la fracción monopolística nacional y los postulados de rectoría económica del Estado, que tuvieron un sustento económico real.

Durante el período de "auge", la inversión y el gasto público se constituyeron como el elemento dinámico fundamental del crecimiento económico. Los recursos petroleros administrados directamente por el Estado, revitalizaron su capacidad de rectoría económica y su participación directa en la actividad económica.

"...el crecimiento medio anual de la inversión estatal fue de 11.5% entre 1970 y 1977 mientras que la inversión privada crecía en un 0.3% anual. Y esta tendencia se mantuvo también después de un par de años de auge y expansión acelerada; de 1977 a 1979 el crecimiento medio anual de la inversión privada fue tan sólo del 5% mientras que la pública superó el 13%". 15

En base a los recursos petroleros y al endeudamiento externo, el Estado realizó una cuantiosa inversión productiva y la compra de empresas privadas en quiebra, ensanchándose e interviniendo

niendo en cada vez más áreas de la economía nacional.

"...de 1940 a 1960 el Estado invirtió en 19 ramas productivas y de 1961 a 1970 en catorce, de 1971 a 1981 lo hizo en 126". 16

Esta importante contradicción al interior del bloque dominante, que giraba en torno a la conducción del proceso económico y, sobretodo, respecto a la estrategia capitalista que prevalecería en el país, se concretó al interior de la burocracia política en dos proyectos diferenciados de planificación económica, conocidos como el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (PNDI), presentado por el Secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, José Andrés Oteyza; y el Plan Global de Desarrollo, elaborado por la Secretaría de Programación y Presupuesto encabezada por Miguel de la Madrid Hurtado, a partir de mayo de 1979.

El Plan Nacional de Desarrollo Industrial:

... "estuvo inspirado en supuestos nacionalistas y de corte Keynesiano. El PNDI -al cual se anexó el Plan Nacional de Energía - buscaba, en el mediano plazo, terminar con el desempleo y el subempleo y mejorar los niveles de vida de los mexicanos, garantizando mínimos de bienes

tar a toda la población, mediante -
el fuerte incremento de las tasas -
de crecimiento económico, lo que lo
graría haciendo del petróleo el mo-
tor del desarrollo nacional". 17

A partir del agotamiento del modelo de crecimiento conocido
como "desarrollo estabilizador" y de las deficiencias estructura-
les detectadas en la economía:

"...se diseñó una nueva estrategia-
económica que contempló, entre otros,
la reorientación de la producción -
de ramas de alta productividad; una
mayor integración de la estructura
industrial; la desconcentración -
territorial de la actividad económi-
ca y el equilibrio de las estructu-
ras del mercado" 18

La iniciativa privada estuvo ampliamente considerada en el
proyecto:

"Para animar la participación em-
presarial se desarrolló una serie
de procedimientos legales que se -
tradujo en apoyos financieros, con
cesiones fiscales, protección a la
planta industrial, transferencia y
desarrollo de tecnología, promo-
ción industrial y, también una ge-
nerosa política de subsidios que -
comprendía particularmente a los -
energéticos". 19

17 y 18 IDEM. p. 81

19. IDEM. p. 82

El Plan se proponía la consecución del crecimiento económico acelerado. . .

"...mediante el incremento del gasto público, la creación de empleos, el crecimiento del mercado interno y, - por ende, la satisfacción de las necesidades populares". 20

En breves palabras, se proponía una estrategia económica de crecimiento "hacia adentro", cuyo instrumento principal sería el gasto público sustentado en el petróleo y las expectativas de un incremento constante y prolongado de su precio y, lógicamente, encabezado y dirigido por el Estado.

Por su parte, el Plan Global de Desarrollo se manejaba bajo un:

"...criterio racional, eficientista y sobretodo marcadamente monetarista". 21

Teórica y formalmente incorporaba los proyectos sectoriales de desarrollo, pero su propósito central era el control de la inflación.

20. IDEM. p. 82

21. IDEM. p. 80

"Su propósito central fue, sin duda, el control de la inflación. Esto se lograría mediante un decidido apoyo a la industria nacional que la tornaría mucho más productiva y racional. En este esquema el problema del - - empleo quedaría resuelto a partir - del incremento de la producción". 22

Al igual que el PNDI, buscaba el crecimiento económico acelerado, pero proponía un camino diferente:

"...El PGD abordaría el problema - del desarrollo nacional sacrificando en lo inmediato las necesidades populares -mediante la retracción del gasto público- en aras de la - eficiencia y racionalidad de la - planta productiva, pública y privada". 23

La estrategia propuesta en el Plan Global de Desarrollo se acercaba más a los planteamientos del neoliberalismo económico - en cuanto a sus postulados de control de los indicadores monetarios, la retracción del gasto público y el sacrificio de las necesidades populares concretadas en su propuesta de aplicación de una política contraccionista.

La lucha al interior del bloque dominante estuvo determina

22. IDEM. p. 80

23. IDEM. p. 83

da en función de estas dos grandes vertientes ideológicas, la del neoliberalismo económico, impulsada abiertamente por las fracciones más poderosas del capital nacional en alianza con el capital trasnacional y secundado por grupos y funcionarios relevantes de la burocracia política; y la revitalizada ideología nacionalista y reformista, cuyo sustento fueron los recursos petroleros, encabezada por el propio presidente de la República y algunos miembros de su gabinete. A lo largo de todo el sexenio y en base a la correlación de fuerzas que prevaleció en cada momento, esta confrontación determinó el destino general del país que la coyuntura histórica planteaba y cuya salida se definió a partir de la profundización y magnitudes que alcanzó la crisis económica al finalizar el período presidencial; así como determinó cada una de las acciones y decisiones instrumentadas desde el aparato gubernamental por sus diferentes y diferenciados miembros, frente a cada coyuntura concreta, determinando también las acciones de la iniciativa privada encabezada por la fracción monopólica y trasnacional. Efectivamente, a lo largo del sexenio, terminó por definirse el destino del país a mediano y quién sabe que tan largo plazo, en base a la confrontación de estas dos grandes vertientes ideológicas al interior de la clase dominante, que se concretaban en diferenciados proyectos de desarrollo del país.

El resultado de dicha confrontación está a la vista y redundando en señalar la derrota de la ideología y del proyecto reformista al interior de la clase dominante, sin embargo, importa desta

car que a lo largo de todo el proceso, los avances y las presiones de la fracción monopólica nacional, punta de lanza del neoliberalismo al interior del país, aunados a las concesiones de un régimen con pretensiones reformistas, pero que en los hechos correspondió en todo momento a los intereses de la clase dominante, condujeron al país a la bancarrota económica, salvaguardando, al mismo tiempo, sus intereses económicos particulares y, aún más, obteniendo cuantiosas riquezas en el auge y en la crisis. Impusieron al país la crisis y la debacle económica, como vía para consolidar la hegemonía de la fracción monopólica y trasnacional y la consecuente instrumentación de su proyecto económico. Es decir, la crisis económica fue el resultado directo de las acciones de la clase dominante desde sus diferentes vertientes, gubernamental y privada; su producto directo, si de producción se trata, y del cual capitalizaron todos los beneficios; de manera directa e inmediata, enriqueciéndose desmesuradamente y, en términos políticos y de más largo alcance, construyendo el escenario ideal para la imposición del proyecto neoliberal en el país.

Con respecto a las clases subalternas, el régimen contemplaba su incorporación al proyecto reformista, sobretudo en los años de auge, a través de proyectos tales como el SAM, COPLANAR, la creación de empleos (no la recuperación del salario real), educación para todos y fundamentalmente la Reforma Política. Bastante desdibujada, dicha incorporación se fundamentaba en los postulados ideológicos de la Revolución Mexicana, reivindicando

la función tutelar del Estado en aras de su legitimación y de la conservación de la paz social.

A mediados de 1978, el movimiento obrero oficial a través de la CTM, organiza la "Primera Reunión Nacional para la Reforma Económica", en la cual se propone un proyecto nacional de desarrollo económico.

"Con la Reforma Económica, las organizaciones obreras buscaron modificar la correlación de fuerzas para lograr -siempre bajo la tutela del Estado- mejores condiciones y mayor participación del sector obrero en la vida nacional".

"...en esta reforma se identificó a la iniciativa privada como el enemigo común; se propuso la rectoría económica del Estado y la sectorización de los agentes productivos; esto es, se buscó reafirmar la alianza con el Estado sustentándola en nuevos términos". 24

En realidad, a lo largo de todo el sexenio, la participación del movimiento obrero oficial estuvo supeditada a la política económica del régimen: tanto en el período de auge, donde se

elaboraron planteamientos de Reforma Económica que no fueron más allá de los postulados por las instancias gubernamentales, como durante la crisis, donde las organizaciones obreras se disciplinaron a la política de austeridad y, de manera destacada, frente a la nacionalización de la banca y la instauración del control de cambios. El régimen usó el tradicional apoyo del movimiento obrero oficial, en su confrontación con la fracción monopólica del capital nacional.

En el período de auge, como en el de crisis, se registraron numerosos movimientos sindicales e importantes huelgas impulsadas por algunos sindicatos miembros del Congreso del Trabajo y, fundamentalmente, por el sindicalismo independiente.

Durante el auge, estallaron la huelga las cooperativas camaroneras, Mexicana de Aviación, Teléfonos de México, SICARTSA, Trailmobile, Uniroyal, DHMSA, General Motors; en general, los conflictos se resolvieron mediante la concesión de prestaciones salariales. Destaca en este sentido, la salida que se da al conflicto de las organizaciones sindicales universitarias al otorgársele rango constitucional a la Autonomía Universitaria y la inclusión de los trabajadores universitarios en el Apartado A preservando su derecho de huelga. Resoluciones inscritas dentro de la tradición reformista del régimen, no más, pero tampoco menos, donde cabe recordar que para el sindicalismo universitario existía la propuesta de incluirlos creando el "Apartado C", que implicaba la pérdida de su derecho a la huelga.

Ante la crisis, estallan también numerosas huelgas que obtienen una respuesta más endurecida del régimen: Telefonistas (requisa), Ruta 100 (requisa, inclusión en apartado B, integración a la FSTSE), Mexicana de Aviación (requisa, aceptación de ofrecimientos patronales). Los movimientos impulsados por trabajadores de instituciones de educación superior (UAM, UAG, UACH, Universidad Iberoamericana, Colegio de México, UNAM), reciben una respuesta más suave, resolviéndose mediante incrementos salariales y otras prestaciones.

Además de registrarse otros movimientos importantes (Pascual, Cruz Roja, CNTE, Volkswagen, Acer-Mex, Carabela), la crisis desencadena sobre los trabajadores sus repercusiones de manera inmediata a través del desempleo, de la baja salarial, del aumento de precios, del cierre de empresas y de los recortes presupuestales.

A pesar de las numerosas movilizaciones realizadas por los trabajadores y de la magnitud de la crisis:

"...los movimientos sindicales nunca pusieron en jaque la estabilidad del Estado, ni siquiera lograron modificar la política económica del gobierno con sus amenazas y huelgas" 25

A pesar de que se alzaron algunas voces (desde las organizaciones de izquierda, de los bastiones académicos y aún de connotados integrantes de la burocracia gubernamental), haciendo cuestionamientos importantes respecto a la política económica, a la administración de los recursos petroleros y a la necesidad de profundas reformas estructurales a la economía; poca o ninguna capacidad real tuvieron de incidir sobre el curso de los acontecimientos. En este sentido importa destacar que sí hubo quienes previeron la magnitud de la crisis que se avecinaba sobre el país, que sí hubo propuestas alternativas que integraron, tanto una perspectiva global de los acontecimientos, como opciones diferentes frente a cada momento de definición del proceso. El conjunto de estas voces, los trabajadores y las clases populares mexicanas fueron los grandes perdedores y pagadores del saqueo del país, de su subordinación a las potencias hegemónicas capitalistas, a los usureros internacionales y a las corporaciones multinacionales.

La Reforma Política nunca fue un proyecto que preocupara mayormente a la clase dominante, durante el sexenio, se profundiza e institucionaliza el proceso iniciado por Echeverría a partir de la "apertura democrática". La Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), significa el reconocimiento del pluralismo político y su incorporación a los espacios legales e institucionales de poder.

Dicha Reforma, correspondió a las necesidades de legitimación y consenso del sistema político y del Estado, abriendo un espacio de participación reglamentada a los movimientos disidentes y combatiendo el abstencionismo. Sobre la base de la fortaleza y mayoría garantizada del partido oficial, del control estatal del proceso electoral y de la debilidad de las organizaciones opositoras (sobre todo la izquierda), se instrumentó como la vía idónea para canalizar la inconformidad creciente de amplios sectores de la población.

La caída del precio del petróleo en el mercado internacional y el alza de las tasas de interés a nivel mundial, ahondaron los desequilibrios estructurales de la economía exacerbando las contradicciones internas y el enfrentamiento al interior del bloque dominante, poniendo al descubierto la debilidad de la planta productiva y de la política económica de "crecimiento". Al desplomarse el factor dinámico de dicho crecimiento, gasto e inversión pública financiados con recursos petroleros y con creciente endeudamiento externo, sustentado también en la riqueza petrolera, la situación de la economía nacional se modificó sustancialmente, dando lugar a acciones y decisiones por parte del bloque dominante encaminadas fundamentalmente hacia la preservación de sus intereses económicos inmediatos, que resultaron coincidentes con la definición estratégica de un mayor sometimiento del país a las determinaciones del proyecto neoliberal.

Cabe señalar que en México se inicia el desplome del mercado petrolero a nivel mundial, cuando en junio de 1981 PEMEX anunció una reducción de 4 dólares al precio por barril.

"México encabezó de esta manera el descenso de los precios un mes después de que el propio presidente López Portillo declarara que el país no sería esquirol de las políticas de la OPEP". 26

Los intereses de las potencias hegemónicas, junto con su proyecto de reorganización mundial, avanzaron en sus determinaciones estratégicas, apoyados por grupos de poder al interior del país.

"A la baja del precio del petróleo mexicano, de inmediato siguió la renuncia del entonces director general de PEMEX, Jorge Díaz Serrano, quien declaró haber dejado su cargo 'en virtud de que mi decisión de reducir el precio del crudo no recibió la aprobación unánime del gabinete económico'. Pero parece ser que era más bien la aprobación del Presidente la que faltaba, pues López Portillo afirmó que ciertamente había sido una decisión precipitada que sería corregida sin alterar el Plan Nacional de Energía"...

..." durante los días siguientes la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial anunció la puesta en marcha de diversos mecanismos tendientes a recuperar el precio del petróleo. Para fines de junio el crudo ya había subido dos dólares".²⁷

Como ya se mencionó, la contradicción fundamental al interior del bloque dominante, se encontraba ubicada en la definición estratégica del rumbo del país, concretada en dos grandes vertientes: la reformista y la neoliberal. A partir de 1981, esta confrontación se exagera, circunscribiendo y determinando las acciones y decisiones de las diferentes fracciones del bloque dominante, así como la resolución final del proceso. Como también ya se mencionó, redunda señalar el triunfo del proyecto neoliberal al interior del país, pero importa destacar la corresponsabilidad del régimen político en el sometimiento del país y en el quiebre de la economía.

1981 es el año determinante en la definición del proceso por parte del bloque dominante, a través de la preservación de sus capitales mediante su transferencia al exterior y la decisión política de sostener dicha transferencia con recursos públicos, basados en un gigantesco endeudamiento externo. Respecto a la corresponsabili-

27. IDEN. p. 119

dad del régimen, ésta se ubica en la decisión política de sostener la paridad cambiaria y la libre convertibilidad, a costa del endeudamiento público.

En 1981 se registran las cifras más altas de ingreso bruto por préstamos externos (casi 28 000 millones de dólares), de los cuales más de una tercera parte son préstamos contratados con la banca privada internacional a corto plazo y a tasas de interés más altas; se registra también la cifra más alta en el período, de pagos por servicio de la deuda externa (casi catorce mil millones de dólares), que es la mayor transferencia neta de recursos del sector público hacia el exterior.²⁸

... "la velocidad del endeudamiento público no obedeció a las necesidades de divisas del gobierno federal o del sector paraestatal, pues el contenido de importación del gasto público durante 1981 y 1982 fue inferior al monto de las divisas generadas por su operación, señaladamente las exportaciones del petróleo".²⁹

... "el sector público fue, en años recientes, generador neto de divisas, por ende, su endeudamiento en moneda extranjera obedeció a la di-

-
28. Ricardo Ramírez Brun. La política económica en México 1982-1988: Cuadro 7. Deuda Total. p. 38
29. Manuel Aguilera. La crisis mexicana: un ensayo de interpretación económica y financiera. En Economía Mexicana p. 169.

ensión y dinámica de la demanda de divisas por parte de los particulares, quienes no las utilizaron primordialmente para fines comerciales, sino para transferir ahorros líquidos al exterior" 30

Ante la caída del precio internacional del petróleo, que se tradujo en una merma significativa de los recursos nacionales y - el incremento de las tasas de interés a nivel mundial, que implicó el aumento considerable de los pagos por servicio de la deuda externa, el equipo gobernante optó por la minimización del problema y por la profundización de la estrategia de endeudamiento, encaminada ahora de manera directa al financiamiento de la fuga de divisas de los grandes capitalistas nacionales.

"Una estimación gruesa respecto a las operaciones con moneda extranjera 'insuficientemente identificadas' es reveladora de la magnitud de la especulación. Durante 1978 y 1979, el valor de las operaciones con divisas 'insuficientemente especificadas' ascendió a 1289.7 y 1271.3 millones de dólares, respectivamente. En 1980, el monto se duplicó: 2534 millones de dólares. En 1981, el valor de las operaciones creció desmesuradamente: 10290 millones de dólares, y en 1982, a 4075.8 millones de dólares. En tres años, sumó casi 17 mil millones de dólares el monto de las divisas utilizadas en

30. IDEM. p. 169 Cursivas en el original

propósitos 'insuficientemente identificados', esto es, transferencia de fondos líquidos al exterior".³¹

Como puede observarse, la transferencia de fondos líquidos al exterior fue un fenómeno constante durante todo el sexenio, y aún más, práctica constante y exitosa de los grandes capitalistas mexicanos desde el sexenio anterior; destaca sin embargo la impresionante cifra registrada en 1981, que cuadriplica a la del año anterior y que para 1982 baja a menos de la mitad. En 1981, antes de 1982, considerado como el año más crítico de la economía mexicana, es cuando se registra el grueso de la transferencia de fondos líquidos al exterior.

Durante todo el sexenio Lopezportillista:

..."de cada diez dólares que ingresaron al país por concepto de endeudamiento exterior, 3,01 no sirvieron ni para costear el servicio de la deuda, ni para importar ningún bien o servicio (ya fuera de artículos de consumo o de bienes de producción), sino para sostener el principio de la libertad cambiaria y con él el sistema monetario dual".³²

31.IDEM. p. 174

32.Alejandro Dávila. La crisis financiera en México. p. 165.

Alejandro Dávila, en su libro La Crisis Financiera en México, da cuenta del mismo fenómeno en los siguientes términos:

"Entre el primer trimestre de 1981 y el tercero de 1982, el sector público federal obtuvo financiamientos del exterior por un monto de 39 166,4 millones de dólares, de los cuales 27 311,8 fueron a largo plazo y el resto (11 854,6) a corto plazo, una vez descontado el servicio de la deuda, por concepto de amortizaciones e intereses, el endeudamiento neto fue de 14 825 millones, mismos que fueron insuficientes para cubrir la fuga de capitales al extranjero que, en ese mismo lapso, alcanzó un monto de 17 666,1 millones de dólares".³³

Según este mismo autor, en ese lapso se pagaron por concepto de amortizaciones y servicio de la deuda externa 24,341.4 millones de dólares.

En 1981 es el año de mayor endeudamiento y de mayor salida de capitales. La decisión política de mantener la paridad y la libre convertibilidad cambiaria, se significó no sólo por el considerable monto de recursos públicos canalizados hacia su financiamiento (endeudamiento público para proporcionar divisas a los particulares), también implicó el multiplicado pago por el servi

33. IDEM. p. 169

cio de la deuda:

"... mientras que en 1977 México pagaba por costos financieros 2,600 millones de dólares, en 1981 sus compromisos por este concepto ascendieron a 8,200 millones". 34.

...que el régimen aceptó y pago religiosamente, aunado al incremento de los préstamos contratados con la banca privada internacional a corto plazo y tasas más altas. El costo de la fuga de capitales en el año de 1981, fue el de un endeudamiento público de alrededor de 28 mil millones de dólares, mismos que salieron ese año del país por concepto de servicio de la deuda externa (13 919 millones de dólares) y por financiamiento de la fuga de capitales (transferencia neta de recursos del sector público: 13 910 millones de dólares). El endeudamiento se quedó y los capitales se fueron.

El proceso de descapitalización crónica del país en beneficio del gran capital trasnacional adquirió proporciones geométricas dada su magnitud, el incremento de los pagos por su servicio y la creciente participación de los empréstitos contratados con la banca privada internacional a corto plazo y elevadas tasas de interés (más de 10 mil millones de dólares en 1981).

34. Rosa Nã. Mirón y Germán Pérez. López Portillo auge y crisis de un sexenio. p. 123

Cabe señalar que en 1981, el gobierno mexicano no tuvo ningún problema para conseguir nuevos préstamos externos por 27 829 millones de dólares; casi el triple de los contratados en 1980: 10 938 millones de dólares.

Ante la magnitud del fenómeno, en su libro anteriormente citado, Alejandro Dávila se pregunta:

¿"Las intervenciones del Banco de México en el mercado cambiario en los dos últimos trimestres de 1981 tenían como objetivo la defensa de la moneda nacional, o bien pretendían salvaguardar el patrimonio de los sectores dominantes al ofrecerles dólares a precios subsidiados"? 35

Manuel Aguilera reflexiona de la siguiente manera:

"La demanda de dólares de carácter especulativo, que se traducía en la transferencia de activos líquidos hacia el exterior y la dolarización creciente de la captación bancaria era información conocida diariamente. ¿Por qué asumieron las autoridades gubernamentales una actitud pasiva, indiferente ante la escalada especulativa en el terreno cambiario?" 36

35. Obra citada. p. 171

36. Obra citada. p. 175

Destaca también en el período el creciente endeudamiento externo del sector privado que pasa de 6 426 millones de dólares en 1977, a 21900 millones de dólares precisamente en 1981, año en que se registra su máximo crecimiento. ³⁷

"Una cuarta parte del incremento de la deuda externa nacional se originó, durante 1980-1982, en contrataciones de empresas privadas". ³⁸

Respecto al endeudamiento privado, en el período de crisis, se observa el mismo fenómeno de preservación a toda costa de los capitales, en este caso en detrimento de la propia planta productiva:

"En rigor, las empresas privadas adquirieron compromisos en dólares, vía créditos de proveedores extranjeros y/o créditos con el sistema bancario en moneda extranjera. -
...Llegó a ocurrir, especialmente -
entre las firmas administradas como -
clanes familiares, que la empresa -
quedaba endeudada en dólares, mientras que los patrimonios familiares fueron protegidos mediante la remisión de fondos al exterior. El sistema Back to back con los bancos nortea-americanos se extendió rápidamente. -
Empresas endeudadas, empresarios -
prósperos parece haber sido en muchos casos, el saldo paradójico de la crisis". ³⁹

37. Ricardo Ramírez Braum. Obra citada, cuadro 7. p. 38

38. Manuel Aguilera. La crisis mexicana: un ensayo de interpretación económica y financiera. Nota en p. 176.

39. IDEM. Misma nota en p. 176.

Endeudamiento externo privado que se traduce en quiebra y -
pérdida de empresas, mayores recursos para transferencias líquidas al exterior y todo financiado con endeudamiento público, negocio redondo.

A pesar de la crítica situación de las finanzas públicas, en 1981 se instrumenta una nueva modalidad en la tradicional - transferencia de recursos públicos hacia la empresa privada: el apoyo financiero a empresas endeudadas en dólares, el proceso se inicia con el Grupo Alfa.

"Dicho grupo solicitó y recibió la ayuda del Estado a fines de 1981, - con un apoyo financiero de 17 000 - millones de pesos, parte en crédito y parte en adquisición de un paquete accionario" 40

Por último cabe señalar que durante la crisis aumentó la ex tracción y exportación de petróleo, aún con el precio a la baja, el ingreso de divisas por este concepto fue de 9 878.6 millones - de dólares en 1980, de 14 585.0 millones de dólares en 1981 y de 16 477.2 millones de dólares en 1982. 41

Por la dimensión de los recursos que se movieron, los que

40. Arturo Bonilla. La descapitalización de México y la crisis - actual. En Economía Mexicana. p. 40

41. IDEM. p. 42

supuestamente entraron al país en calidad de préstamos y los que salieron como fuga de divisas y por concepto del altísimo pago del servicio de la deuda externa; aunados a la complacencia de la banca internacional en el otorgamiento de los créditos con el consecuente endeudamiento del país, se puede considerar que 1981 es el año en que se transfieren al exterior las fortunas de los grandes capitalistas mexicanos y de los altos funcionarios públicos.

Durante este año, el valor de las operaciones con divisas "insuficientemente especificadas", no tiene ningún precedente en la historia del país, ni tampoco volvería a repetirse. Es la élite económica y política, la única que cuenta con la información y la posibilidad real de transferir recursos líquidos al exterior.

"La polarización de la actividad especulativa sobre el dolar se generaliza al conjunto de los agentes con posibilidades reales de adquirir cantidades considerables de moneda extranjera: el capital financiero, funcionarios públicos de alto nivel y clase media alta..." 42

En 1981, frente a la especulación cambiaria y la fuga de -

42. Alejandro Dávila. Obra citada p.170

divisas realizada por lo grandes empresarios mexicanos y los altos funcionarios públicos, el régimen asume una actitud pasiva y de minimización de la gravedad de la situación económica. Las medidas de política económica que se adoptan se circunscriben dentro de la línea contraccionista (reducción del gasto público) e intentan incidir sobre el desequilibrio de la balanza comercial (freno a la política de importaciones indiscriminadas y aliento a las exportaciones), sin lograr reducir el déficit gubernamental ni el desequilibrio de la balanza comercial. Ante la especulación, se incrementan las tasas de interés internas y se inicia un proceso de ligerísima depreciación del dolar, este tipo de políticas monetarias y financieras incrementan la deuda pública interna y la dolarización de la captación bancaria frenando la inversión productiva y fomentando la especulación. A pesar de la difícil situación de las finanzas públicas (reducción del precio del petróleo, con la consiguiente disminución de los ingresos reales provenientes de su explotación y exportación y, sobretodo, el incremento de las tasas internacionales de interés que multiplican el costo del servicio de la deuda externa implicando una cuantiosa derrama de recursos al exterior), se sostiene la política del régimen de financiar con recursos externos e internos el gasto público, un gasto público que ya desde mediados del año absorbe las pérdidas cambiarias y la fuga de divisas de la élite económica y política del país.

Es también en este quinto año del sexenio cuando se define

la sucesión presidencial, cabe señalar que el candidato designado es aquél que presenta el plan de desarrollo más cercano a los planteamientos neoliberales poniendo énfasis en la aplicación de una política monetarista. El proceso de designación se prolonga inusitadamente reflejando las fracturas y diferencias al interior de la burocracia política.

En 1982, una vez asegurado en el exterior el grueso de las grandes fortunas de empresarios y políticos mexicanos, se inicia un tardío, emergente y siempre forzado proceso de contención de la especulación con el dolar, de la fuga de divisas y de la dolarización de la economía que se había ampliado a otros sectores sociales volviéndose insostenible. Dicho proceso se encuentra determinado por la exacerbación del enfrentamiento al interior del bloque dominante encaminado a la preservación de sus intereses económicos y políticos, culminando con el triunfo de la fracción monopólica y transnacional y la definición estratégica del destino del país.

Durante los primeros meses del año, la cuantiosa fuga de divisas y la dolarización de la captación bancaria se acrecientan a costa de las reservas del Banco de México:

"La dolarización de la captación bancaria y las transferencias de recursos a bancos extranjeros fueron mermando rápidamente las reservas del Banco de México, mismas que el

Estado, a su vez, utilizaba crecientemente para mantener la paridad con el dolar y el esquema de libre convertibilidad. Así, tan sólo en enero de 1982 estas disminuyeron en 1,542 millones de dólares y en febrero en 2,113 millones".⁴³

Ante la magnitud el fenómeno y frente a la imposibilidad de sostenerlo, el 17 de febrero, el Banco de México se retira del mercado cambiario y el peso se devalúa en más del 70% pasando de 27.01 pesos por dolar a 47.25.

La considerable fuga de divisas continúa los dos primeros meses del año, al volverse insostenible, sobreviene la primera medida consistente en la devaluación; al ser ésta insuficiente, no sólo no controla sino que exagera el fenómeno especulativo, ahora encaminado no tanto a la fuga de divisas (mecanismo utilizado casi exclusivamente por los grandes capitalistas y altos funcionarios públicos poseedores de grandes fortunas y donde el grueso de sus capitales ya estaba fuera), sino a la dolarización de la captación bancaria y en general del funcionamiento de la economía (operaciones de compra-venta en dólares, créditos internos en dólares, pago de rentas, etc.) en la cual participan ampliamente otros sectores de la población.

43. Rosa Ma. Mirón, Germán Pérez. Obra citada p. 133

Después de la devaluación de febrero:

"La práctica de la especulación, que en un principio había sido elitista, se socializó. Ya no únicamente los bancos y las grandes empresas sino todos aquellos que tuvieran liquidez podrían garantizar el incremento de sus ahorros mediante la compra de divisas".⁴⁴

Se empieza a reconocer la gravedad de la situación y se plantean modificaciones a la política económica profundizando las medidas contraccionistas iniciadas en 1981, se instrumentan más apoyos a la iniciativa privada en aras de proteger la planta productiva, así como una serie de medidas de política monetaria y financiera con las cuales se pretende controlar la especulación.

En marzo se anuncia el "Programa de Ajuste de la Política Económica de México" consistente en la reducción del gasto público, el reforzamiento del control de precios y un paquete de apoyo a la empresa privada donde el fisco absorbería el 42% de sus pérdidas cambiarias otorgándose facilidades a las empresas con problemas de liquidez, además de:

"... una política de tasas de interés más flexible que fomentara el -

44. IDEM. p. 134

ahorro, desalentara la dolarización e impidiera la fuga de capitales; - el fortalecimiento del mercado de valores; y, por último, una nueva emisión de petrobonos que acarrearía al Estado recursos frescos".45

Con estas medidas no se frenó la especulación ni la dolarización y sí en cambio se acrecentó el endeudamiento público interno.

El programa incluyó un ajuste salarial, apoyos a las empresas paraestatales y a la producción y distribución de bienes de consumo básico, así como la promesa de continuar los proyectos dirigidos a sectores marginales. Estas medidas de protección a las clases populares y a la planta productiva estatal, provocaron irritación en el sector empresarial y ahondaron las diferencias al interior de la burocracia política.

Desde principios de 1982 se recrudece el enfrentamiento al interior del bloque dominante; por un lado, el sector empresarial organiza a mediados de enero la reunión conocida como "Atalaya - 82".

"Convocado por los organismos cúpula, este foro sirvió, por un lado,

45. IDEM. p. 135.

para atacar abierta y directamente al gobierno, responsabilizándolo - por completo de la situación que vivía el país, culpándolo de la inflación y de sus riesgos; y por otro, para dejar claro el propósito de la iniciativa privada de instaurar un proyecto económico totalmente dirigido por ella.

En 'Atalaya 82' el empresariado nacional sostuvo la urgencia de instrumentar una política de austeridad que permitiese salir de la crisis. Su propuesta se fundamentó en el hecho de que al ser la inflación la principal falla de la política económica lopezportillista, y la causa de ésta el elevado déficit fiscal, la solución única era, inevitablemente, la reducción del gasto público, aún cuando esto afectara los gastos sociales.

Las medidas concretas que propusieron entonces los empresarios fueron, desde luego, una mayor restricción del presupuesto gubernamental 'para desacelerar el crecimiento económico y disminuir la inflación'; la reducción del circulante monetario; y obviamente la limitación de los incrementos salariales, señalando los riesgos de una política de excesivas prestaciones sociales". 46

Al ubicar los problemas de la economía en el gasto público "causante de inflación" y presionar por la aplicación de una política monetarista de control de la inflación, dejando de lado -

46. IDEM. p. 131

su participación en la profundización de los desequilibrios estructurales de la economía y en la descapitalización del país (financiada con gasto y endeudamiento público), el discurso ideológico del sector empresarial escamotea su responsabilidad ante los acontecimientos descargándola sobre el régimen, demandando la conducción del proceso económico y la retracción del Estado. En general presiona por la aplicación de su proyecto y, en concreto, por el sostenimiento de la libre convertibilidad y por descargar el peso de la crisis sobre las espaldas de los trabajadores y las clases populares.

La presión empresarial se acrecienta a lo largo del proceso crítico vivido en 1982 y se desborda frente a la nacionalización de la banca y la instauración del control de cambios; es exitosa en cuanto a que logra prolongar hasta su límite máximo la libre convertibilidad, limita la aplicación del ajuste salarial, obtiene cuantiosos recursos estatales aún en plena crisis y finalmente consolida la instauración de su proyecto.

"...la respuesta estatal a la presión de los empresarios fue una serie de prevendas y concesiones a la iniciativa privada con el fin de sostener sus ganancias mediante subsidios y, de paso, alentar el empleo.

De un lado, efectivamente retrasa el gasto y planeaba austeridad, mientras de otro, y fundamentalmente a través del 'Plan de apoyo financiero a la industria' - de donde

salieron los Certificados de Promoción Fiscal (CEPROFIS) como un mecanismo de otorgamiento de subsidios se brindaban estímulos fiscales de entre el 15% y el 20% a los patronos que adoptaran el ajuste salarial sugerido por el gobierno, así como importantes apoyos en la renegociación de su deuda a aquellas empresas con problemas de liquidez y endeudamiento externo excesivo.

El 'Programa de ajuste de la política económica de México' proponía que el Estado absorviera el 42% de la pérdida cambiaria de las empresas, a pesar de que los ingresos públicos se habían visto drásticamente reducidos y que estos gastos tendrían que ser sufragados mediante un mayor endeudamiento del Estado". 47

Al interior de la burocracia política, particularmente en el gabinete económico, todavía a mediados de 1982, continuaba la interminable controversia en torno a las medidas a adoptar frente a la crisis; persistió la renuencia a la instauración del control de cambios y la decisión de sostener la libertad cambiaria con créditos externos.

"Múltiples argumentos se expusieron -condensados en un documento público del Banco de México - en contra de la derogación de la libre convertibilidad. Por encima de ambas corrientes prevaleció una tercera posición: dejar en libertad las ten-

47. IDEM. p. 152

dencias especulativas y enfrentarlas mediante la contratación de créditos en el exterior". 48

Este es el contexto en el que, en ese mismo mes de junio, el Banco de México anuncia su retorno al mercado cambiario y voceros oficiales declaran que la crisis se encuentra controlada.

"Pero la banca mundial no parecía - compartir tal optimismo. Cuando en México se anunciaba el control de - la situación, los organismos financieros internacionales decidieron - suspender sus préstamos a nuestro - país por considerarlos 'altamente riesgosos'". 49

Parecería que la banca internacional fue más accesible a - otorgar créditos cuando estos fueron empleados para financiar la fuga de los grandes capitales nacionales que a final de cuentas retornaron a sus arcas; para mediados de 1982, los requerimientos de divisas para sostener la especulación ya no correspondían en términos generales a la fuga de los grandes capitales (estos ya se habían ido desde mediados de 1981 y en los primeros meses de 1982); de esta manera.

"La contratación de nueva deuda se suspendió a causa de la negativa de

48. Manuel Aguilera. Obra citada. p. 176

49. Rosa Ma. Mirón y Germán Pérez. p. 137

la banca internacional a renovar - los créditos vencidos. Suspender - la concertación de nuevos créditos no parece haber sido una decisión - interna, destinada a detener la carrera incontrolada de endeudamiento en aras de preservar la libre convertibilidad, sino a la resistencia de la banca internacional". 50

Frente a esta situación, el 6 de agosto nuevamente se devaluó el peso y se establece una doble paridad cambiaria: a 49.13 pesos el dolar controlado y entre 77 y 84 pesos el libre. A la semana siguiente, se decreta el pago en pesos mexicanos de los de pósitos bancarios en moneda extranjera.

Como ya se mencionó; a partir de 1982, la especulación con el dolar se generaliza transformándose en un fenómeno en el cual participan amplios sectores de la sociedad mexicana. Básicamente a través de la contratación de depósitos en dólares:

"Entre enero y febrero de 1982, la captación en dólares se incrementó en un 263% en relación al mismo período del año anterior, mientras que la captación en pesos se redujo en un 13.2%. De esta manera, para agosto de 1982 los depósitos en moneda extranjera en el sistema bancario nacional llegaron a 12 mil millones de dólares, sin estar respaldados por las instituciones depositarias ni por el Banco de México". 51

50. Manuel Aguilar. p. 177

51. Rosa Ma. Mirón y Germán Pérez. p. 132

En términos generales, de qué sectores de la sociedad se -
trataba:

"El 12 de agosto se decreta la inconvertibilidad de los Mexdólares, cuyo monto se estimó en esa fecha - en 12 mil millones de dólares. Ni los bancos comerciales, ni el Banco de México tenían cobertura para proteger esa cantidad, el único recurso disponible era la conversión forzosa de esos pasivos a moneda nacional. Sus poseedores, en su mayoría profesionistas, empleados públicos y pequeños y medianos comerciantes, tuvieron que aceptar un tipo de cambio inferior al del mercado libre, a pesar de lo cual obtuvieron un beneficio considerable". 52

Todavía en el mes de junio, el régimen mantenía su decisión de sostener la especulación mediante la contratación de créditos externos, fue la resistencia de la banca internacional a prestar para el financiamiento de este tipo de especulación realizada por estos sectores sociales (12 mil millones de dólares depositada por sectores medios en el sistema bancario nacional), la que obligó al gobierno a instrumentar las medidas de agosto. La banca internacional consideró "altamente riesgoso" otorgar créditos para el financiamiento de las actividades especulativas de las capas medias, que consistieron en la contratación de depósitos en dólares al interior del sistema bancario nacional.

Esta operación poco rentable para la banca internacional, producto de una especulación generalizada que asumió formas que ya no implicaron la transferencia masiva de capital líquido al exterior, determinó el agotamiento de la política de endeudamiento público externo para financiar la especulación. En términos generales, las operaciones rentables para la banca internacional ya estaban realizadas: concesión de créditos al gobierno mexicano para el financiamiento de la transferencia de los grandes capitales mexicanos. El fenómeno especulativo abarcaba ahora otros niveles que la banca internacional no estuvo dispuesta a sostener.

"La existencia de diferentes circuitos financieros nos ilustra que, en el fondo, el objetivo de la práctica monetaria es establecer jerarquías, diferenciaciones que en los momentos de tensión y conflicto permitan identificar víctimas sobre las cuales descargar el costo de los ajustes". 53

Además del inmenso costo económico y político del endeudamiento público resultante de la especulación, el tardío y difícil proceso de contención del fenómeno implicó la aplicación de medidas selectivas dirigidas a diferentes capas sociales.

53. IDEM. p. 172 *Cursivas en el original*

Para la nación en su conjunto, el endeudamiento significó - la pérdida de la soberanía y el sometimiento irrestricto a los - dictados de los organismos financieros internacionales, para los trabajadores y las clases populares, la crisis y la descapitaliza - ción del país, ya desde 1982, repercutieron en un descenso genera - lizado de su nivel de ingresos, en desempleo, aumento de precios, retracción del gasto social, etcétera. Y para los sectores me - dios, a cargo de los cuales el fenómeno de la especulación asumió la modalidad de dolarización de los depósitos bancarios, las medi - das de ajuste implicaron pérdidas económicas reales en su partici - pación especulativa.

Las medidas de ajuste, iniciadas con la devaluación de fe - brero, aunadas a la desinformación y el manejo contradictorio y - demagógico de lo que realmente ocurría en el país y a la imposibi - lidad real de seguir sosteniendo la especulación en virtud de la resistencia de la banca internacional a renovar automáticamente - los créditos a su vencimiento y a otorgar nuevos empréstitos, ha - cen crisis en el mes de agosto manifestándose en un pánico especu - lativo generalizado e incontenible, registrándose fenómenos tales como el del mercado negro del dólar donde éste llegó a cotizarse hasta en 250 pesos.

"La bomba de la deuda externa esta -
lla el 17 de agosto. El gobierno -
federal decreta el cierre del merca -
do cambiario por cuatro días, con -
trata créditos de emergencia con -

los bancos centrales de los países dominantes de occidente por un monto de 1850 millones de dólares, obtiene la venta financiada de granos por 1 mil millones, el pago anticipado de 1 mil millones de exportaciones petroleras y demanda un período de gracia de 90 días en el servicio de la deuda exterior para iniciar las negociaciones con el FMI y con ellos el proceso de reestructuración de la deuda. Finalmente, la persistencia de la de estabilización financiera orilla al Estado a tomar una determinación de extrema urgencia: el 10. de septiembre se decreta la nacionalización de la banca y el control integral de cambios". 54

Ambas medidas se adoptan como un último recurso, aislado y emergente, para frenar el pánico especulativo incontenible. Desde 1981, con la transferencia de los grandes capitales de la élite económica y política y, ya para 1982, había permeado a diversos sectores sociales, adquiriendo magnitudes gigantescas y modalidades diversas que la banca internacional no estuvo dispuesta a sostener.

La nacionalización de la banca se decretó como una medida indispensable para frenar la especulación dada su decisiva, pro-

54. IDEM. pp. 172-173

ductiva y desbordada participación en el fenómeno, en este sentido, fue un decreto emergente que no correspondía a ningún proyecto que implicara subsecuentes procesos de nacionalización.

"...la banca privada comenzó a relegar su función de fomento a la inversión, lanzándose al desarrollo y al apoyo de actividades especulativas en escala creciente. La intervención de los bancos en el mercado cambiario como promotores de la fuga de capitales fue significativa. Como intermediarios activos en las operaciones de compra venta de dólares, los bancos privados obtuvieron, durante el último trimestre de 1981 y los primeros siete meses de 1982, grandes utilidades. El negocio de la especulación con dólares era excelente, porque mientras los costos eran socializados, debido a que las pérdidas cambiarias eran asumidas por el Banco Central, los beneficios favorecían a la banca comercial".⁵⁵

La nacionalización de la banca y la instauración del control de cambios provocaron una enconada respuesta del sector empresarial, el silencio y la reticencia de algunos grupos de la burocracia política (destacadamente del presidente electo), así como contundentes declaraciones a nivel internacional, específicamente de Estados Unidos.

55. Alejandro Dávila. p. 199

...en Estados Unidos la nacionalización de la banca y el control generalizado de cambios ciertamente provocaron un gran desconcierto y preocupación en distintas esferas. En general, dichas medidas se interpretaron como otro paso más de México hacia el socialismo en tanto que pronunciaban la tendencia hacia el control generalizado de la economía.

La prensa norteamericana, amenazante, opinó que México había optado por el camino opuesto al que deben seguir las naciones con serias dificultades económicas para lograr el respaldo financiero internacional. Al mismo tiempo, el embajador John Gavin sostuvo que las medidas de política económica adoptadas por José López Portillo llevarían al país al caos.

Parte del Congreso norteamericano también se pronunció en contra. Treinta y seis de sus miembros acusaron de inmediato al presidente Reagan con la intención de solicitarle que en la entrevista que habría de sostener con Miguel de la Madrid le pidiera que salvara a México del comunismo: para ello resultaba inevitable, desde luego, que la nueva administración diera un viraje radical y abandonara por completo la línea política seguida tanto por Echeverría como por López Portillo". 56

El apoyo y la movilización popular que dichas medidas suscitaron, no lograron trascender el marco coyuntural que obligó a la

adopción de estas medidas, fungiendo únicamente como un respaldo para el régimen frente a la beligerancia empresarial y las presiones externas, dando lugar a una salida negociada al interior del bloque dominante. Los banqueros canalizaron su descontento por la vía legal y a cambio de la aceptación de estas medidas indispensables para el sostenimiento del sistema, el régimen otorgó nuevas concesiones a la iniciativa privada quedando garantizado su carácter coyuntural y emergente.

El proceso se cierra con el convenio presentado al Fondo Monetario Internacional donde queda comprometida la política económica a aplicarse a corto y a mediano plazo.

"El 10 de noviembre de 1982, las autoridades monetarias del país dieron a conocer al Fondo Monetario Internacional, el programa de ajuste de la economía nacional que el gobierno mexicano se proponía llevar a cabo durante 1983-1985, programa que una vez aceptado por el Fondo, abriría la oportunidad de renegociar los créditos vencidos y por vencerse con la banca internacional". 57

A través del convenio, se establece la subordinación a los lineamientos políticos del esquema neoliberal incluida la revoca

57. Manuel Aguilera. p. 178

ción del control de cambios, que, aunada a la indefinición - por el momento - del funcionamiento de la banca nacionalizada, consolidan el carácter coyuntural y emergente de las medidas decretadas el 10. de septiembre.

"La 'Carta de Intención' firmada con los representantes del FMI, hace evidente que, a cambio de la ayuda directa del Fondo y de su aval para solicitar nuevos plazos en la renegociación de la deuda con otros acreedores, el gobierno mexicano se comprometía a aplicar un rígido programa de austeridad. El reajuste contempló fundamentalmente tres aspectos: la posibilidad de tornar más flexible el control de cambios; la disminución del incremento de la deuda externa; y, por último, pero no menos importante, una reducción significativa del déficit público; éste no debía superar el 8.5% en 1983, el 5.5% en 1984 y el 3.5% en 1985 del Producto Interno Bruto.

Lo anterior, significó, entre otras cosas, la liberalización del control de cambios mediante el establecimiento de casas de cambio en la frontera... (y) ... el incremento en el precio de algunos productos y servicios públicos. A cambio, México consiguió, efectivamente, el aval del FMI, la firma del convenio correspondiente y sucesivas prórrogas que le permitían pagar solamente los intereses y no el principal de su deuda". 58

De esta manera culmina el proceso de redefinición del destino del país, concretado en dos opciones al interior del bloque dominante: una, que se podría denominar reformista, debilitada y en franco retroceso, y otra, circunscrita dentro del esquema neoliberal; a la ofensiva desde el sexenio anterior, encabezada a nivel interno por los grupos monopólicos del gran capital nacional y con posiciones importantes en el aparato político-burocrático; su peso se encuentra determinado por la dependencia estructural de la economía y por ser el proyecto que a nivel mundial impulsan los países capitalistas centrales, hegemónicos a nivel mundial.

Dicho proceso se inicia, a nivel interno, a partir del agotamiento del modelo de crecimiento conocido como "desarrollo estabilizador". A principios de los setentas, la corriente reformista que encabezaba el aparato de Estado propuso al bloque dominante un nuevo modelo de crecimiento económico denominado "desarrollo compartido" cuyos postulados fundamentales se basaron en un crecimiento económico 'hacia adentro' bajo la rectoría económica y política del Estado. Este modelo fue rechazado por el conjunto del sector privado de la economía, inicialmente de manera aislada y en función de la preservación de sus intereses inmediatos, a lo largo del sexenio, el enfrentamiento se recrudece transformándose en una impugnación global al proyecto político del régimen encabezada por la fracción monopólica del gran capital nacional. El veto se hace contundente a través de la fuga de capitales y de la ofensiva ideológica desatada por el sector empresarial que desca-

lifica al régimen y plantea la formulación de su propio proyecto. El sexenio termina con una serie de acciones que se encadenan en un proceso circular de sometimiento del país y de derrota de la ideología reformista al interior de la clase dominante: fuga de capitales, endeudamiento externo para sostener paridad y libre convertibilidad, firma del primer convenio con el Fondo Monetario Internacional donde a cambio del apoyo crediticio México comprometió su política económica a las directrices emanadas de dicho organismo. El rechazo del sector empresarial a la estrategia de "desarrollo compartido" y su consecuente enfrentamiento con el régimen, se concretaron en la descapitalización del país y en el avance de los postulados monopólicos y transnacionales reforzados a través de determinaciones externas. La crisis económica, resultante del rechazo del sector empresarial a la estrategia de desarrollo capitalista propuesta por el régimen y que se manifestó en desinversión y fuga de capitales, se convierte, asimismo, en la justificación ideológica - dando un contenido de fatalidad y "racionalidad" - de la aplicación de una política económica dictada por los organismos financieros internacionales.

En este contexto se inicia el nuevo sexenio, cuyo titular se aboca a recuperar la "confianza" del sector privado, empresa exitosa en la medida en que la política económica se ajusta a sus intereses y al ofrecimiento de toda clase de apoyos a cambio de su inversión. A las clases subalternas se les propone apretarse el cinturón para remontar la crisis: sacrificio salarial e incre-

mento de la productividad. Contención del gasto público y reducción del desequilibrio externo fueron el complemento imperioso de una política de administración de la crisis.

El auge petrolero posibilita cambios en la política económica; orientados fundamentalmente a la reactivación económica, a través del incremento de la inversión y del gasto público. En este período, el régimen instrumenta una serie de acciones encaminadas a fomentar el crecimiento económico que se circunscriben en la tradicional inercia de profundización de la dependencia y de apoyo indiscriminado a la iniciativa privada: cuantiosos pagos por concepto de la deuda externa para abrir el flujo crediticio externo, apertura comercial indiscriminada, exenciones fiscales y subsidios de todo tipo para fomentar la inversión privada.

El régimen asume la decisión política de impulsar una estrategia de crecimiento basada en el endeudamiento externo, en la transferencia neta de recursos a la iniciativa privada y en grandes compras al exterior cuyo único sustento fueron los recursos petroleros administrados por el Estado.

Para la clases subalternas se instrumentaron algunos programas de apoyo (a sectores marginales, a productores, al consumo básico); se amplió el gasto social revitalizándose la función social del gasto público, finalmente, se propuso la creación de empleos como mecanismo redistributivo de la riqueza. Estas limitadas propuestas también descansaron en los recursos petroleros.

A lo largo del sexenio, continuó la lucha ideológica al interior del bloque dominante, manifiesta en las declaraciones del sector empresarial presionando por la instauración de su proyecto, en la Reforma Económica propuesta por el movimiento obrero oficial a través de la CTM y en la elaboración de dos estrategias de crecimiento al interior de la burocracia política.

Paralelo al proceso de definiciones capitalistas al interior del país, a nivel internacional, entra en crisis el modelo surgido de la posguerra y se inicia un proceso de reorganización capitalista a nivel mundial encabezado por las grandes potencias y cuyos lineamientos se van estableciendo en función de los intereses de los monopolios transnacionales y del gran capital financiero internacional. Sus postulados y su estrategia se articulan en el modelo conocido como neoliberalismo económico cuya finalidad última es imponer una hegemonía más determinante del gran capital sobre el trabajo a nivel mundial.

Su imposición en América Latina se inicia con la militarización del cono sur en la década de los setentas y se consolida, en los países más importantes, con similares procesos de fuga de capitales y de endeudamiento externo, como el registrado en México.

En Venezuela y Argentina, entre -
1980 y 1982, se registran fugas de
capitales por 17.8 y 12.3 miles de
millones de dólares respectivamen-
te. 59

También en otros países de América Latina se observan simi-
lares proceso de endeudamiento externo causados, en medida signi-
ficativa, por la resistencia a frenar la especulación y la fuga
de divisas:

"En comparación con los aconteci-
mientos registrados en Venezuela,
Chile, Brasil y Argentina a fina-
les del año 1982, se advierte una
similitud en un hecho nodal: la re-
sistencia de los gobernantes a to-
mar medidas, oportunamente, tan im-
populares como la modificación de
la política cambiaria"... 60

La incidencia del proyecto neoliberal en México (adscrito -
al sistema capitalista y bajo la esfera de influencia directa de
EEUU), enmarcada en la dependencia estructural, adquiere un peso
determinante con la caída del precio del petróleo y el alza de -
las tasas de interés a nivel internacional.

Durante el período de auge petrolero, cuyos recursos reactivi-
varon la economía permitiendo grandes ganancias a la iniciativa -

59. Rosa Ma. Mirón y Germán Díaz. p. 124

60. Manuel Aguilera. p. 178

privada nacional y extranjera, las contradicciones al interior - del bloque dominante pasaron a un segundo término; al desplomarse el factor externo base del ilusorio crecimiento económico, la - contradicción fundamental al interior del bloque dominante (desarrollo capitalista nacional "hacia adentro" - estrechamiento de la interdependencia subordinada), se resuelve por la vía de los - hechos: frente a la debilidad y dependencia de la planta productiva, el elevado endeudamiento externo directamente contratado - por las empresas privadas y la inminente caída de su altísima tasa de ganancia, los grandes capitalistas nacionales optaron por - la preservación de sus intereses económicos inmediatos trasladando sus capitales al exterior a partir de 1981, con el consecuente abandono de su espacio nacional de producción y explotación. Sus intereses coincidieron con los de la banca internacional que concedió cuantiosos empréstitos (casi 28 mil millones de dólares en este año), para posibilitar la operación, que además fue financiada con endeudamiento público. Los grandes capitalista preservaron sus capitales, la banca internacional prestó para el traslado de grandes recursos a sus arcas y el país se endeudó, ya que el régimen asumió la decisión de sostener la paridad cambiaria y la libre convertibilidad precisamente a través del endeudamiento público para otorgar divisas a los particulares. Silencio en 1981, no pasa nada, sólo es un "problema de caja".

La caída del precio del petróleo y el alza de las tasas de interés a nivel internacional, se tradujeron en el debilitamiento de

la economía estatal (merma de sus recursos e incremento de sus pagos al exterior) y precipitaron las definiciones al interior del bloque dominante (la primera y ya en pleno desarrollo: fuga de capitales), definiciones que, desenmascarada la fragilidad del capitalismo mexicano y su dependencia estructural externa, consolidaron la vía neoliberal al interior del bloque dominante y consecuentemente dentro de la burocracia política. En este mismo año de 1981, se define la sucesión presidencial, enmarcada por la ofensiva externa, cabe recordar su prolongación inusitada y la inconformidad de diferentes fracciones de la burocracia política ante el candidato designado que se destacó por encabezar el Plan de Desarrollo Económico más cercano a los planteamientos neoliberales.

Para 1982, el monto de los capitales fugados, la magnitud del endeudamiento público externo resultante de su financiación, la generalización del fenómeno especulativo y la resistencia de la banca internacional a seguir otorgando créditos obligaron al régimen a instrumentar medidas de contención que se iniciaron con la devaluación de febrero y culminaron de manera drástica con la nacionalización de la banca y la instauración del control de cambios.

Este proceso recrudece el enfrentamiento al interior del bloque dominante: la presión empresarial busca sostener la libre convertibilidad cambiaria, obtener prevendas aún en medio de la

crisis y escamotear su responsabilidad frente a los acontecimientos; el régimen, a la defensiva, concita el apoyo popular para obligar a la iniciativa privada a negociar y aceptar las indispensables medidas para la conservación del sistema.

A fines del sexenio, se desata una gran guerra ideológica - al interior del bloque dominante donde el régimen y el sector empresarial intercambian denuestos: "Estado corrupto y despilfarrador", "malos mexicanos" y aún "traidores", endilgándose mutuamente la responsabilidad de la crisis; pero las decisiones y acciones fundamentales de determinación del país y de "producción" de la crisis se llevaron a cabo durante 1981: la fuga de los grandes capitales financiada con endeudamiento público externo, el abandono de la planta productiva por parte del gran empresariado nacional y la designación del candidato a la presidencia de la República.

Un Estado debilitado internamente por el enfrentamiento al interior de la clase dominante y, sobre todo, por el endeudamiento externo e interno, aunado a la airada respuesta externa, destacadamente de EEUU, que suscita la nacionalización bancaria y el control de cambios; son los hechos que contextualizan las negociaciones y finalmente la firma del convenio con el FMI con el cual concluye el proceso de determinaciones sufridas por el país.

Triunfa la fracción monopólica y transnacional que logra su

hegemonía absoluta garantizada por los compromisos asumidos frente a la banca internacional, por el grupo burocrático-político que ganó el aparato de Estado y por la bancarrota económica a partir de la cual se justifica ideológicamente la aplicación de la política económica dictada por el neoliberalismo.

La tienda de raya del porfiriato fue impuesta a la nación, a través del endeudamiento y con la participación militante del gran capital nacional y del régimen político, México quedó subordinado al neoliberalismo y a los intereses de las grandes potencias y sus empresas transnacionales, incluidas las instituciones financieras.

Con respecto a la educación, durante este sexenio, desde sus inicios, se renuevan las promesas de ampliar las oportunidades educativas, planteándose la escuela como la vía del progreso de cada uno de los mexicanos y retomándose el compromiso estatal de proporcionar este servicio popular básico. Este planteamiento destaca en el sentido de que es el último período en el que el discurso educativo oficial incorpora la noción de crecimiento del sistema.

La ampliación de la cobertura educativa, con diferentes matices y enfoques ideológicos, ha sido un tema constante del discurso político postrevolucionario. Siendo la educación una tarea constitucionalmente a cargo del Estado y estando sancionados sus

postulados fundamentales (laica, gratuita y obligatoria), en el artículo correspondiente, es una de las principales fuentes de legitimidad del sistema ante las clases populares, escenario privilegiado -en cuanto a que desde el propio Estado se cuenta con el mandato constitucional para su ejercicio- de la confrontación y definición ideológica de los diferentes regímenes políticos priístas, su concreción fundamental pasa por las modalidades imprimidas al crecimiento del sistema.

Ligado estrechamente al Estado resultante del movimiento armado de 1910, el sistema educativo nacional se empieza a desarrollar con la escuela callista, cuyo objetivo fundamental fue arrebatar de manos de la iglesia la función educativa colocándola en manos del Estado bajo cuya dirección y responsabilidad quedó la educación nacional. Ante la magnitud de la tarea y con el compromiso político de llevar a la práctica los postulados de la Revolución Mexicana, en el sexenio cardenista se da un gran impulso a la educación básica creándose numerosas escuelas sobretodo en el medio rural, se le da un contenido específico a la educación al concebirla como instrumento del cambio social y se instrumentan apoyos para garantizar el acceso y la permanencia de estudiantes pertenecientes a las clases populares en todos los niveles educativos. Al siguiente sexenio, el régimen Avila-camachista encamina sus esfuerzos hacia la reorientación del sistema educativo nacional, modificando el Artículo 3o. Constitucional y expulsando a los defensores

de la educación socialista de las organizaciones gremiales y del aparato de gobierno. Con Miguel Alemán se prioriza la educación urbana para clases medias y altas abandonándose la educación rural y la alfabetización, baja considerablemente el presupuesto educativo. Ruiz Cortines eleva moderadamente el presupuesto consolidando el sistema, sobretudo en el ámbito urbano. El rezago educativo y el descontento popular que se genera, posibilitan otro momento de crecimiento real del sistema al crearse el plan de Once Años durante el sexenio de López Mateos. Con Díaz Ordáz se abandona el plan, se aumenta moderadamente el presupuesto educativo y el discurso oficial empieza a incorporar la noción de "calidad" más que de cantidad cuestionándose también la gratuidad de la educación sobretudo en los niveles superiores. Siendo presidente Luis Echeverría se registra otro momento de crecimiento real del sistema colocado esta vez fundamentalmente a nivel medio superior y superior, dicho crecimiento corresponde a la demanda real generada por el plan de Once Años, a la presión política del movimiento estudiantil y a un discurso oficial que retoma los postulados de la Revolución Mexicana planteando un proyecto específico de desarrollo económico.

El indudable crecimiento del sistema educativo en todo este período, ha sido, cuando menos irregular y sus características generales ya se han mencionado: concentrado, selectivo y siempre insuficiente. Vale la pena destacar las diferencias sexenales que se observan en el crecimiento del sistema educativo nacional;

esto es, se registran momentos de crecimiento y momentos de estancamiento y una evolución ideológica en el discurso educativo oficial.

La educación ha sido una legítima y permanente demanda de la población nacional y la ampliación de oportunidades educativas ha correspondido en términos generales a la necesidad de dar respuesta a las demandas populares. Los momentos de crecimiento real del aparato educativo han estado asociados a períodos donde la presión popular logra incidir con mayor fuerza en los aparatos de Estado.

En nuestro país, el posibilitar el acceso a la educación de la mayoría de la población no se agota con la existencia de infraestructura educativa (salones, bancas y maestros), por eso, durante el sexenio cardenista, que es el período donde con mayor fuerza se asume desde el Estado el compromiso político con las clases populares, junto con la inversión de cuantiosos recursos en la creación de instalaciones educativas, se implementaron una serie de apoyos para garantizar la permanencia dentro del sistema educativo de grandes núcleos de la población nacional (internados, comedores, becas).

Ya desde mediados del sexenio, la incipiente clase dominante se manifiesta en contra del régimen frenando sus acciones, baja la inversión y el apoyo a la educación marcándose un límite a la satisfacción de las demandas populares. A partir de este mo-

mento, el crecimiento del sistema educativo nacional adquiere un ritmo lento y dificultoso y empieza a modificarse el discurso educativo oficial. La educación ya no será más un compromiso político del Estado con las clases populares ni herramienta del cambio social, el nivel del compromiso estatal se irá estrechando y serán canceladas las iniciativas y las acciones enfocadas más directamente al apoyo de la educación en el medio rural y entre las clases trabajadoras.

La reorientación del sistema educativo nacional se inicia con Avila Camacho que borra los vestigios populares y socialistas de la filosofía y la práctica educativa y adquiere nuevas connotaciones específicas con Miguel Alemán que enfatiza la educación urbana y para clases medias y altas. Los otros dos momentos de crecimiento real del sistema educativo (Plan de Once Años con López Mateos y ampliación de la educación media superior y superior con Luis Echeverría), se encuentran determinados por estos parámetros y corresponden a la necesidad de dar una salida a la presión popular.

Así, el aparato educativo nacional ha crecido bajo el imperativo de su propia demanda y en función de la capacidad de presión de los diferentes sectores de la población. Al crecimiento corresponde la legítima demanda y presión popular, cuando logra cobrar la suficiente fuerza para incidir en el aparato de Estado obligando a la revitalización de sus tradicionales mecanismos de - - -

concenso hacia las clases subalternas. Al estancamiento corresponde el temor del desborde de las demandas populares, los avances de las concepciones antipopulares, la consolidación de la clase dominante y el repliegue y sometimiento de la clase trabajadora.

Por el lado de la ideología, el discurso educativo oficial siempre incorporó nociones tales como el derecho a la educación - por parte de todos los mexicanos; su necesidad como elemento fundamental del progreso nacional y la superación personal; el imperativo del desarrollo tecnológico y una relación estrecha entre educación y aparato productivo. La evolución ideológica del discurso educativo oficial estuvo determinada por el énfasis dado en cada momento a cada uno de los elementos integrantes del discurso. Partiendo de una concepción amplia que incorporó todas las nociones del discurso, pero cuyo énfasis estuvo colocado en el derecho a la educación y en la imperiosa necesidad del crecimiento del aparato educativo, la ideología cardenista aportó, además, - - - un contenido filosófico a la educación nacional directamente relacionado con los intereses de las clases populares definiéndola como socialista y herramienta del cambio social; el régimen suscribió las aspiraciones populares mediante una cuantiosa inversión educativa.

Con Avila Camacho la ideología educativa oficial transitó - por los caminos de la "unidad nacional", se frenó el crecimiento

y el énfasis estuvo colocado en la reorientación filosófica de la educación. Al siguiente sexenio se profundiza la reorientación de la educación, imprimiéndole una nueva modalidad al crecimiento cuyo énfasis estuvo colocado en la creación de vistosas instalaciones al servicio de capas medias y altas de la población urbana. Ruiz Cortines consolida el crecimiento del sistema, ya claramente delimitado al ámbito urbano, aumentando moderadamente el presupuesto educativo. La intensa movilización popular obliga al reconocimiento de que tres millones de niños no tienen acceso al nivel básico de instrucción formal. Ante esta situación, durante el sexenio de López Mateos, se instrumenta el Plan de Once Años y se crean algunos apoyos para la educación como los Libros de Texto Gratuito y los desayunos escolares. Al siguiente sexenio se abandona el Plan y el discurso educativo oficial empieza a incorporar nociones que denotan preocupación por el crecimiento y su necesaria regulación en base a la demanda del aparato productivo y de servicios, sobretodo en el nivel superior. Con Luis Echeverría se registra otro momento de crecimiento del sistema educativo, ubicado fundamentalmente en el nivel medio superior y superior, cuyo énfasis ideológico estuvo colocado en los requerimientos del aparato productivo y en la necesidad de proporcionar mano de obra calificada y altamente calificada a través de la instrucción formal. Se empieza a limitar la gratuidad de la educación en el nivel superior estableciéndose cuotas en la institución que se crea en el área metropolitana (UAM).

Durante todo este período, ideológicamente se sigue enarbo-

lando el derecho a la educación y la obligación estatal de proporcionarla, sin embargo, el énfasis evoluciona acentuándose la concepción educativa delimitada a la formación de fuerza de trabajo calificada a diferentes niveles y se empieza a regular el crecimiento en educación media superior y superior.

En términos generales se observa un proceso de estrechamiento en la práctica y la ideología educativa oficial. Se abandonan los apoyos extraescolares que garantizaran el acceso y la permanencia de los grupos más desprotegidos económicamente, el presupuesto y la inversión educativa siempre han sido insuficientes y el derecho a la educación se restringe a los supuestos requerimientos del aparato productivo y de servicios. Este proceso determinó el crecimiento del aparato educativo nacional imprimiéndole sus características generales: concentrado, selectivo y siempre insuficiente; donde las oportunidades educativas y los niveles alcanzados dentro del sistema, se dividen inequitativamente entre los diferentes grupos sociales.

Dentro de esta involución, es posible diferenciar dos grandes vertientes dentro de la ideología educativa de la clase dominante. Una, que se denominará expansionista, cuyo énfasis está colocado en el crecimiento y que considera la inversión educativa como fuente de consenso y de incremento de las potencialidades de la nación, rescatando el compromiso estatal de atender el bienestar de las clases populares, y otra, denominada contraccionista y

selectiva, que estrecha los fines de la educación y cuyo énfasis está colocado en los supuestos requerimientos del parato productivo y de servicios, llegando a plantear una adecuación lineal entre educación y "mercado de trabajo" mediante la cual se justifica la cancelación de oportunidades educativas sobretodo a nivel medio superior y superior.

La predominancia de la vertiente contraccionista y selectiva, corresponde al modelo de desarrollo capitalista adoptado en el país (dependiente, estrecho y a beneficio de la inversión y la empresa privada nacional y extranjera), que ha redundado en el desplazamiento de grandes sectores de la población nacional de los beneficios del "progreso" y del crecimiento económico y donde la apertura de oportunidades educativas ha sido producto de la intensa presión popular.

En el sexenio de López Portillo se presenta la última confrontación entre estas dos vertientes educativas, a mediados de 1977, se dá a conocer el Plan Nacional de Educación.

"El documento actualiza y reorganiza la doctrina oficial sobre la educación, pero como programa de acción resultó desmesuradamente amplio. Ofrece la expansión y la renovación en todos los niveles, del preescolar al universitario y se compromete a atacar campos tradicionalmente

abandonados, como la educación de -
adultos y el servicio materno infan-
til". 61

El compromiso que se suscribe a través del Plan, se concreta programáticamente con el anuncio del incremento de la escolaridad obligatoria a 9 grados, sin embargo, el presupuesto educativo se caracteriza por la austeridad, producto de la crisis económica - creada a raíz del enfrentamiento al interior de la clase dominante, con su consecuente fuga de capitales y endeudamiento externo. En este contexto, prevalece la línea de responder a las demandas de la población que ya se encontraba dentro del sistema educativo y se aplica una política de restricción selectiva ahí donde impli- ca un menor costo político y donde el riesgo de conflicto es menor.

"Formalmente no se renuncia al Plan, pero se lo deja caer en un discreto olvido a partir de la renuncia de - Muñoz Ledo a la SEP, a finales de - 1977". 62

El nuevo equipo al frente de la educación nacional, incide - sobre los compromisos suscritos en el Plan reduciendo las espec- tativas, señalando prioridades y enfatizando limitaciones, se pre- coniza el aumento de la eficiencia y no la expansión simple.

61. Olac Fuentes Molinar. Educación pública y sociedad. En Méxi-
co, Hoy. p. 239

62. Idem. p. 239

Con el auge petrolero, la línea educativa oficial se vuelve a modificar y se anuncia un plan llamado "Educación para Todos", que implica la duplicación de la cobertura del sistema asignando se un fondo especial de mil millones de pesos que resulta insuficiente para las dimensiones del proyecto. Los recursos se concentran en la ampliación de la primaria urbana y rural y la educación de adultos recibe una atención marginal.

El crecimiento real que se observa en este sexenio se encuentra ubicado en el nivel básico, donde en 1978 se "descubre" que gran cantidad de niños del medio urbano quedaban fuera de la escuela. Se informa oficialmente que el régimen deja cubierta el 98% de la demanda de ingreso en primaria a nivel nacional.

El otro rubro hacia donde se concentra el crecimiento en este sexenio, es la educación técnica terminal; íntimamente vinculada con la posición ideológica que enfatiza la adecuación del sistema educativo a los requerimientos del aparato productivo y su función capacitadora de fuerza de trabajo a diferentes niveles.

Así, la práctica y la ideología oficiales, se concretan en la atención a la demanda más elemental del derecho a la educación como es el acceso al nivel básico y el crecimiento a otros niveles se determina estrechando los objetivos de la educación dirigiéndola a la capacitación de la fuerza de trabajo.

Las decisiones y acciones instrumentadas a nivel medio superior y superior, reflejan con mayor claridad la preeminencia de la vertiente contraccionista y selectiva dentro de la práctica educativa estatal, sus postulados ideológicos y los modelos educativos que se imponen.

Durante este sexenio se impulsa fuertemente el control centralizado de las instituciones de educación superior, a través de la legislación y reglamentación de su funcionamiento. El énfasis estuvo colocado en el control, en la instrumentación, legitimación y "racionalización" de una política ya claramente contraccionista y selectiva, mediante la creación de un gran aparato centralizador y legitimador de las directrices estatales, complementado con instancias administrativas de ejecución a diferentes niveles y al interior de las instituciones de educación superior. Se profundizaron los argumentos ideológicos propios de la visión estrechante de la función educativa, incorporándole innovaciones técnicas y administrativas para facilitar su aplicación.

El proceso se inicia casi al comienzo del régimen, a través de mecanismos indirectos para orientar el desarrollo de las instituciones, utilizándose instancias de aparente participación y decisión como la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior (ANUIES), para encubrir el intervencionismo estatal.

En noviembre de 1978, se realiza en Puebla la XVIII Asamblea

de la ANUIES donde se aprueban las directrices oficiales presentadas en "La Planeación de la Educación Superior en México", documento elaborado por un equipo técnico de la SEP y de la propia ANUIES. Consta de 35 programas de operación para 1979 y 1980 y constituye la primera fase del Plan Nacional de Educación Superior.

La explicitación y el análisis que realiza Olac Fuentes Molinar sobre el documento aprobado, dan buena cuenta de los propósitos y objetivos generales del régimen respecto a educación superior, de los postulados ideológicos con que se sustenta la acción educativa oficial y de las herramientas técnicas y administrativas con que se profundiza la política contraccionista y selectiva.

"El carácter de los programas y la prioridad asignada después a parte de ellos permite deducir los principios básicos de la nueva política estatal:

- 1) Vincular más estrechamente las instituciones con el aparato productivo para que den una mejor respuesta a las necesidades del desarrollo nacional".

Fuentes Molinar señala que esta línea incluye varias etapas.

... "el establecimiento de mecanismos de comunicación con los sectores productivos público y privado. . .

- ... acercarse al ajuste cualitativo entre educación y empleo, mediante la elaboración de 'perfiles de conocimientos y habilidades para los diversos tipos de actividades profesionales requeridas actualmente' y lograr su correspondencia cuantitativa, formulando 'cuadros indicativos regionales y sectoriales de demanda profesional'. Esta refuncionalización se propone para programas ya existentes 'haciéndolos más adecuados a las necesidades del país' y para nuevas carreras 'acordes con los requerimientos de calidad y tipo de especialización' que planteará el desarrollo regional nacional."

Al respecto opina:

"En este contexto las 'necesidades' del desarrollo se entienden como requerimientos de crecimiento económico y de productividad en el sector moderno de la economía. En ningún momento se hace referencia a las necesidades de los grupos sociales mayoritarios, sean de bienestar, de organización o científico-tecnológicas".

- 2) ... "fuerte insistencia en modificar el proceso de crecimiento de la matrícula, hasta ahora incontrolable y sujeto a las tendencias espontáneas de la demanda social. Aunque no se llega a una política restrictiva general, si se proponen normas selectivas, que permitan 'aplicar el

principio de capacidad o competencia académica para los estudios superiores mediante la selección racional y objetiva de los estudiantes en función de sus conocimientos previos y su aptitud para el estudio'. Ya se sabe lo que esta objetividad significa en términos de clase en una sociedad como la nuestra.

La otra forma de regulación consiste en la canalización de la demanda hacia niveles inferiores a la licenciatura, tanto a estudios postsecundarios, que no son propedéuticos para la universidad, como a 'carreras cortas' posbachillerato.

... adicionalmente al impulso financiero, se propone apoyar el programa mediante 'una campaña de comunicación social tendiente a promover un mayor prestigio social para las carreras del sistema terminal postsecundaria y las cortas posbachillerato', idea que corresponde a una concepción al mismo tiempo manipuladora e ingenuamente torpe de la orientación vocacional.

- 3) Mejorar el funcionamiento de las instituciones mediante la práctica más sistemática y planeada de la docencia y la adopción de formas técnicas para la asignación y administración de los recursos"...

En cuanto a la parte académica, Fuentes Molinar apunta que:

"Acciones de este tipo, que pudieran incidir sobre la calidad del trabajo académico, corren sin embargo el riesgo de convertirse, paradójicamente, en formas de tecnificación de los errores. Me refiero a la experiencia de los años recientes, en especial - la de formación de profesores universitarios, que ha consistido - básicamente en la difusión del enfoque importado de 'sistematización de la enseñanza', fuertemente conductista en su base epistemológica y en su desarrollo técnico. Los docentes entrenados en este esquema han podido conservar intactos los métodos de trabajo y aun los contenidos informativos, encubriéndolos en la aparente modernidad de programas por objetivos, que en nada cambian la relación pedagógica directiva ni el tipo de aprendizaje que se promueve".

Respecto al funcionamiento administrativo:

"...el Plan pone un fuerte acento en la racionalización de - las formas de administración interna. Ocho programas se relacionan con el desarrollo de sistemas de organización, planeación, - presupuestos y evaluación y con la formación de grupos técnicos - en cada institución, especialmente entrenados. Subyace en estas medidas una tendencia a sobreimponer un aparato técnico-burocrático a los órganos participativos de gobierno, cuya función se va - reduciendo a la elección formal entre opciones cerradas que le -

plantean los cuerpos técnicos, con las que se define a largo plazo la orientación de las instituciones". 63

Para garantizar la aplicación de estas directrices:

"A finales de 1978 se creó, con la Ley de Coordinación de la Educación Superior, el instrumento legal para realizar esta función inductiva. En efecto, al regular la asignación de recursos, la Ley establece dos tipos de financiamiento, ordinario y específico, que se 'determinarán atendiendo a las prioridades nacionales y a la participación de las instituciones en el desarrollo del sistema de educación superior y considerando la planeación institucional y los programas de superación académica y de mejoramiento administrativo, así como el conjunto de gastos de operación previstos' (Art. 23). La disposición da al personal del Estado un amplio margen para orientar el desarrollo institucional, porque a él corresponderá definir qué se entiende por 'necesidades' y 'prioridades' nacionales y determinar cuales son los programas que a ellos se ajustan. Tal posibilidad es aún mayor con el financiamiento específico, sujeto a convenio y a la supervisión del ejecutivo". 64

63. Obra citada pp. 254-256

64. Idem. pp. 256-257

Así:

"La implantación de la planeación educativa en México, no fue el resultado de un proceso interno de las instituciones de educación superior, sino la aceptación de parte de éstas del consenso normativo que en torno a la planeación global fue institucionalizado por el Estado. La planeación de la educación superior y la conformación de un sistema nacional de planeación permanente, muestran el proceso de copamiento de las instituciones públicas y autónomas del sector educativo por parte del Estado y la subordinación de aquellos con respecto a éste".⁶⁵

Vinculación directa entre educación y aparato productivo, control y regulación de la matrícula y creación de aparatos técnico-burocráticos e instancias legales para la aplicación de las directrices estatales, son las líneas bajo las cuales se desenvuelve la política educativa oficial en el nivel medio superior y superior. Control institucional y profundización de la concepción ideológica que enfatiza la capacitación técnica, caracterizan al crecimiento que se registra en este período y que se ubica fundamentalmente en la capacitación técnica terminal a nivel postsecundaria. No se avanzó más en la limitación del carácter gratuito de la educación pública.

65. Axel Didricksson. Obra citada p. 197

Estas líneas se complementan con la legislación sobre autonomía y sindicalismo universitario, a través de la cual se especifican y delimitan los alcances conceptuales y las formas de participación de los diversos integrantes de las comunidades universitarias.

"La ampliación del Artículo Tercero, lejos de garantizar el ejercicio libre y democrático de la actividad sindical universitaria y de la autonomía, constituyó en los hechos una nueva limitación. Entre otras cosas, porque a partir de entonces sucede que las agrupaciones gremiales quedan al margen de las decisiones - acerca del trabajo académico. En particular esto se expresa en - que se norma que serán exclusivamente las autoridades universitarias las que se encargarán de fijar 'los términos de ingreso, promoción y permanencia del personal académico'. Junto con ello la caracterización de la autonomía universitaria, es también adjudicada - como se había querido desde hace mucho- a la concepción que habían venido manejando las autoridades universitarias, con el - fin de postular la relación directa con el Estado y la idea de - que autonomía no es 'extraterritorialidad', con el objetivo no explícito de impedir el libre ejercicio del derecho de autogobierno de los universitarios todos. Por último, se dan por sentadas las condiciones jurídicas para enviar al título VI de la Ley Federal del Trabajo, relativa a los trabajadores especiales, a los - derechos colectivos de los trabajadores universitarios, buscando

mantener las diferencias con el grueso de la clase obrera". 66

Las acciones educativas del régimen se desarrollaron pues, sobre la vertiente contraccionista y selectiva profundizando sus alcances y donde:

..."el énfasis estuvo centrado en -
la búsqueda del control y copamien-
to por parte del Estado de las uni-
versidades a todos los niveles..." 67

Olac Fuentes Molinar dá cuenta del fenómeno en los siguientes términos:

..."la raíz de la política del presente régimen hacia la educación superior se encuentra en su necesidad de regular y orientar el funcionamiento y el desarrollo de instituciones cuya agitada dinámica interior y vinculación viva e inmediata con las fuerzas sociales les permite asumir direcciones propias, que resultan disfuncionales en el sistema de dominación, sea porque se hundan en el anacronismo, la corrupción y la ineficiencia, de modo que - se tornan inútiles para el Estado y para las clases dominantes, - sea porque se convierten en centros de disidencia radical, potencialmente catalizadora de conflictos más amplios.

66. Axel Didricksson. p. 194

67 IDEM. p. 194

Dos líneas básicas caracterizan a la actual política estatal la promoción de un proceso de modernización eficientista, que establezca mayor funcionabilidad entre las instituciones y las necesidades de la reproducción social, tal como se perciben desde la ideología del bloque dominante, y el desarrollo de mecanismos para prevenir la generación de movimientos de oposición política y para fijar los límites dentro de los cuales puedan manifestarse - legítimamente". ⁶⁸

La aplicación y consolidación de esta política se refleja, - en primer lugar, en la evolución cuantitativa del Sistema de Educación Superior, donde la tasa de crecimiento bajó de 128%, - - correspondiente al sexenio anterior, a 79%; en las modalidades im primidas a las principales instituciones creadas por este régimen (UPN y, sobretodo, CONALEP), en las cuales se concretan sus postulados ideológicos y políticos: dirección vertical, restricción y manipulación de la matrícula, ingerencia directa del sector pri vado en las instituciones educativas, uso de los medios de comuni cación masiva para propagandizar "opciones" educativas, nula parti cipación institucional de las comunidades educativas en las deter minaciones que les atañen, etcétera. Y, finalmente, también se - refleja al interior de las universidades autónomas que, en mayor o mejor grado, se pliegan a las directrices oficiales.

68. P.p. 253-254

Los avances y las concreciones de esta línea política se analizarán y explicitarán con mayor profundidad al interior de la UNAM, por ser el objeto específico del presente trabajo y también considerando que dan cuenta en buena parte de las tendencias evolutivas del conjunto de instituciones que conforman el Sistema de Educación Superior y, sobretodo, de la direccionalidad imprimida a dicha tendencia evolutiva por parte de las diferentes instancias que conforman el sistema de dominación en el país.

Para este sexenio, en la UNAM, el proyecto estatal hacia las instituciones de educación superior se encuentra bastante avanzado, en función de la derrota de la Reforma Universitaria, estigmatizada por su contenido democrático y cercano a los intereses populares.

... "la gestión independiente de González Casanova en la UNAM mostró los riesgos que para el poder representa una autonomía realmente ejercida y, por contrapartida, indicó las ventajas del control preventivo de la vida institucional". 69

Redunda preguntarse en qué medida, la experiencia vivida en la UNAM y en otras universidades donde se impulsaron proyectos

69. Olac Fuentes Molinar. p. 260

autónomos, determinaron la orientación política hacia las instituciones de educación superior que enfatiza el control institucional.

En todo caso, el modelo triunfante de universidad profesionalizante y especializada se consolida y profundiza durante este sexenio. A partir de la reelección del rector, continúa el descenso de la matrícula, se establecen convenios con la iniciativa privada (destacadamente con Televisa), se fortalece aún más la burocracia universitaria y las determinaciones del Plan Nacional de Educación Superior son llevadas a cabo íntegramente en la UNAM.

En el período del auge petrolero, los cuantiosos recursos que se asignan a la UNAM, se canalizan hacia la creación de vistosas instalaciones, hacia el apoyo al posgrado y a una investigación aislada, física y orgánicamente, del conjunto de la vida universitaria; reforzando el modelo de universidad profesionalizante y especializada ya establecido.

"Entre 1979 y 1980 la población estudiantil de la UNAM aumentó en un 8.8% en tanto que su subsidio se elevó en un 22%, es decir, el aumento en el subsidio fue 2.5 veces superior al aumento poblacional". 70

70. Patricia de Leonardo y Guevara Niebla. Obra citada Ia. parte p. 42

En realidad, para estos años la población estudiantil universitaria ya no crece, se registra más bien una marcada tendencia decreciente entre la población de primer ingreso, tanto al bachillerato como a la licenciatura.

En primer ingreso a bachillerato se inscriben 41 881 alumnos en 1978, 42 242 en 1979, 40 152 en 1980 y 38 233 en 1981. Cabe recordar que el trámite de inscripción se realiza en los últimos meses del año anterior al cual corresponden las cifras publicadas en el Anuario Estadístico de la UNAM, por lo tanto, en pleno auge petrolero, la población de primer ingreso a bachillerato descien- de de 42 242 a 38 233 alumnos. En primer ingreso a licenciatura desciende de 37 511 (1979) a 33 027 (1981).

Desde todos los puntos de vista, es exitosa la imposición de un "nuevo modelo de instituciones universitarias" en el cual confluyen la vertiente contraccionista y selectiva y la universidad profesionalizante y especializada. Esto se traduce, desde el punto de vista de la evolución de la matrícula y de las posibilidades de cursar este nivel de estudios, en una severa limitación del acceso a las capas medias urbanas en las cuales se concentra la demanda real (requisitos de nivel de escolaridad previa cubier- tos, es decir, egresados de secundaria o equivalente) y que en el caso de la población estudiantil de la UNAM, están integrados mayoritariamente por hijos de Trabajadores asalariados ocupados en el comercio y los servicios.

En total, Soberón cancela 7 276 lugares en primer ingreso a bachillerato y 5 099 en primer ingreso a licenciatura.

Con Octavio Rivero Serrano al frente en rectoría, se continúa la política de su antecesor. La matrícula de primer ingreso a bachillerato se estabiliza en poco más de 38 mil lugares y sigue el abatimiento de la matrícula de primer ingreso a licenciatura donde desaparecen casi otros tres mil lugares más.

El período denominado de Control y Regulación de la Matrícula se caracteriza, más que por un estancamiento en el crecimiento, por el abatimiento de la población estudiantil universitaria. Iniciado con la cancelación de los proyectos académicos que, dentro de la Reforma Universitaria, implicaban la apertura real del acceso al nivel licenciatura -Casas de Cultura, licenciaturas y posgrados en CCH y Sistema de Universidad Abierta-. para otros sectores sociales y la ampliación de oportunidades para estos mismos sectores medios; concluye con un proceso fluctuante de abatimiento de la matrícula -a través del cual se cancelaron, hasta 1985, 6 924 lugares en primer ingreso a bachillerato y 7 966 en primer ingreso a licenciatura- y con la imposición de un "nuevo modelo de universidad", una de cuyas definiciones fundamentales es, precisamente, el abatimiento de la matrícula.

Este nuevo modelo de institución universitaria se definió más en función de criterios políticos que económicos, los cuantio

Los recursos asignados a la UNAM durante el auge petrolero no fueron destinados a la ampliación de las oportunidades educativas de los sectores sociales que la demandaban, ni siquiera de esos sectores de capas medias que, cubriendo los requisitos formales de escolaridad previa conformaban una demanda real; los recursos que recibió la UNAM en ese período se usaron para consolidar la universidad profesionalizante y especializadora, continuándose la política de abatimiento de la población estudiantil universitaria.

La efímera abundancia petrolera no modificó las determinaciones del régimen hacia las instituciones de educación superior encaminadas hacia la restricción del acceso de la población a este nivel, los recursos se utilizaron para "premiar" a aquellas instituciones que acataron las directrices oficiales.

Posteriormente, la crisis económica destapada a partir de 1982, daría un contenido de "inevitabilidad" y "racionalidad" - aún mayor a la determinación de restringir el acceso de la población nacional a los estudios de nivel medio superior y superior, aún de aquella caracterizada como demanda real. Sin embargo, esta determinación se había impuesto desde antes, bajo consideraciones esencialmente políticas.

A lo largo de este proceso se fueron elaborando e instrumentando las justificaciones ideológicas de la cancelación de oportunidades educativas a este nivel para el grueso de la población nacional.

La principal justificación ideológica para este despojo se desenvuelve sobre la vertiente estrechante de la función educativa, donde ésta es asimilada a la capacitación de fuerza de trabajo a diferentes niveles, esta argumentación es llevada hasta sus últimas consecuencias, sobretodo en los niveles educativos más elevados (medio superior y superior), llegándose a plantear institucional y "planificadamente" una adecuación lineal entre formación profesional y aparato productivo y desarrollándose nociones tales como "demanda profesional", "mercado de trabajo", "perfiles de conocimientos y habilidades", "cuadros indicativos de demanda profesional", "selección racional y objetiva de los estudiantes", "campaña de comunicación social", etcétera.

Crisis económica y aplicada elaboración ideológica e instrumental, ahondan aún más el despojo del patrimonio cultural de la humanidad para la inmensa mayoría de la población nacional.

CAPITULO VI. POLITICA ECONOMICA Y POLITICA EDUCATIVA
EN EL SEXENIO DE MIGUEL DE LA MADRID.

En el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, se inicia la imposición del proyecto neoliberal a través de la aplicación de dos líneas estratégicas fundamentales; la reestructuración de la planta productiva y la reestructuración del aparato estatal. Estos grandes objetivos estratégicos del neoliberalismo a nivel mundial, se llevaron adelante a través de una política económica receptiva, apuntalada por el endeudamiento - externo (que se consolida e incrementa), e interno (que se multiplica geoméricamente)-; la especulación (de la cual el régimen sienta las bases para su nuevo despegue que culmina con el despolme de la Bolsa de Valores); y - la embestida externa, presente a lo largo de todo el sexenio a través de la política económica dictada por los organismos financieros internacionales, los términos de las renegociaciones de la deuda externa, el sostenimiento de altas tasas de interés internacionales y la drástica caída del precio internacional del petróleo y de otros productos de importación.

Tanto la reestructuración de la planta productiva como la reestructuración del aparato estatal (que durante el sexenio se concretó fundamentalmente en el desmantelamiento de su infraestructura productiva a través del recorte a la inversión y la venta de empresas), tuvieron como objetivo el sentar las bases para el RECAMBIO EN LA PROPIEDAD, tanto de los medios de producción como de los recursos naturales existentes en el espacio nacional, así como para el RECAMBIO EN EL MODELO DE ACUMULACION. Recambio en la propiedad, que pasaría a manos, básicamente, de las grandes empresas trasnacionales a nivel mundial y, en segundo término y en calidad

de socios menores, a manos de algunos grandes grupos monopólicos nacionales. Recambio en el modelo de acumulación, en correspondencia a los dictados del gran capital a nivel mundial y de las potencias capitalistas hegemónicas.

Todas las acciones y decisiones instrumentadas por el régimen durante el sexenio, apuntan hacia la consecución de estos objetivos; se induce un proceso de desacumulación de capital y de quiebra de la planta productiva, la orientación dada a la reestructuración del aparato estatal es evidente y el costo que a partir de la reestructuración económica se arroja sobre las espaldas de los trabajadores (desplome salarial, desempleo, concentración del ingreso, deterioro de las condiciones de vida), se constituye como otro conjunto de elementos funcionales e intrínsecos al proyecto.

Los acontecimientos vividos de 1983 a 1988, no correspondieron a la concatenación de una serie de fenómenos económicos trágicos, sufridos de manera "inevitable" por la población nacional, no fueron una "catástrofe" económica comparable a una catástrofe natural, correspondieron, precisamente, a la estrategia de imposición del proyecto neoliberal en el país; la reorientación capitalista - que se dió al proyecto de desarrollo precisaba de todos estos fenómenos (recesión, endeudamiento, especulación, "choque externo"), para su aplicación y consolidación, es así que, el proceso de imposición del proyecto neoliberal, fue encabezado por el régimen y dirigido e inducido a través de los instrumentos manejados desde el -

propio aparato de Estado.

A lo largo de todo el sexenio, se llevó a cabo una política-recesiva a partir de reducciones constantes en el gasto público y de la restricción de la oferta monetaria, íntimamente relacionadas con el endeudamiento externo e interno y con el pago de su servicio.

Durante los primeros años del sexenio, concretamente hasta 1984, se puede hablar de una recesión simple en la cual, la contracción de la actividad industrial y de la demanda del mercado interno, se aplicaron para garantizar el pago del servicio de la deuda externa a partir del superávit logrado en la balanza comercial y del endeudamiento interno que inicia su despegue. A finales de 1984, el régimen decreta una serie de medidas con las que se inicia una nueva fase en la imposición del proyecto y que, combinadas con la embestida externa, confluyen hacia la profundización de la crisis económica y la aceleración en la aplicación de las medidas conducentes al cambio estructural acorde al modelo neoliberal. Esta segunda fase culmina con el desplome de la Bolsa de Valores y con la devaluación de noviembre de 1987. En diciembre de ese mismo año, se inicia la tercera fase donde, una vez consolidados y justificados los avances estratégicos del proyecto neoliberal, impuestos en la crisis y a partir de la crisis, se empiezan a instrumentar una serie de mecanismos reguladores del funcionamiento económico, siempre dentro del esquema monetarista y recesivo aplicado durante todo el sexenio.

Los instrumentos de política económica utilizados por el régimen para la inducción del proceso y la imposición del proyecto neoliberal fueron:

- La disminución del gasto público;
- La restricción de la oferta monetaria;
- La liberación de precios, excepto del salario;
- La flexibilidad en el manejo de las tasas de interés;
- La devaluación continua del peso mexicano y
- Una acelerada liberalización del comercio exterior. ¹

Estrechamente relacionadas con la política recesiva y con el cambio estructural que se preparaba, el régimen asumió una serie de decisiones políticas que se constituyeron como la base de sustentación de la estrategia de imposición del proyecto neoliberal, estas decisiones fueron: el pago irrestricto del servicio de la deuda externa y la vía del endeudamiento interno para financiar el déficit público, cuyo principal causal fue, precisamente, el endeudamiento y su costoso servicio. Aunadas a estas determinaciones, durante todo el sexenio se llevó a cabo una política de subvaluación del peso que, junto con el relajamiento de las políticas de control de cambios, fortalecieron las condiciones internas para la profundización de los desequilibrios estructurales de

1. Ctr. Ricardo Ramírez Brun p.p. 61 y 62

la economía, así como de la dinámica especulativa que ha caracterizado al comportamiento económico de los últimos años. La política fiscal y la política financiera impuestas por el régimen, fueron también elementos de sustentación de la estrategia de imposición del modelo neoliberal en el país.

El endeudamiento es un componente estratégico en la imposición del proyecto neoliberal en el país. En tanto mecanismo de sujeción a las determinaciones de las instituciones financieras internacionales (Banca Comercial y Organismos Multilaterales), elemento clave de la política recesiva y de la contención de la oferta monetaria y relacionado estrechamente con el déficit fiscal y la función económica y social del Estado; durante el sexenio se consolidó y acrecienta.

La consolidación y acrecentamiento del endeudamiento externo del sector público se llevó a cabo a través de la aceptación irrevocable del pago de su servicio, de las reestructuraciones llevadas a cabo por el régimen (incluida la reestructuración de la deuda externa del sector privado) y de la considerable cantidad de recursos destinados al pago de su servicio.

Las renegociaciones se llevaron a cabo en los siguientes términos:

De fines de 1982 a julio de 1984 se reestructuraron 23 millones de dólares para lo cual:

... "se firmaron 52 contratos de reestructuración con las siguientes condiciones: plazo de ocho años con cuatro de gracia, a una tasa superior a la Prima rate (1 3/4%) o a la Libor (1 7/8%) y el pago de una comisión única de 1% sobre el monto total negociado".

... en septiembre de 1984 se inicia el proceso para reestructurar 48 mil millones de deuda pública externa - con vencimiento entre 1985 y 1990. - Estos 48 mil millones se componen de los 23 mil millones de la reestructuración de 1982, (¿otra vez?) * 20 mil millones adicionales con vencimiento entre 1985 y 1990 y 5 mil millones de dinero fresco que se obtuvieron - en 1983".

"Los primeros 43 mil millones se - reestructuraron a un plazo de 14 - años, con un costo medio ponderado - de 1.11% por encima de la tasa Libor. De los cinco mil restantes se pagarán mil en 1984 y los 4 mil restantes se pagarán a diez años con cinco de gracia, y a un costo de 1 1/2% por encima de la tasa Libor o 1 1/8% sobre la Prima rate". 2

También en 1984:

... "12 mil millones de dólares correspondientes a la deuda externa privada, fueron renegociados, por conducto del FICORCA, a un plazo de ocho años con cuatro de gracia. Esta cifra - equivale a 66.7% del monto total de la deuda externa privada (18 mil millones de dólares) registrada hasta - 1984". 3

2. Alejandro Dávila. pp. 190'191 * paréntesis mío.

3. IDEM. p. 183.

Después de las reestructuraciones, la deuda externa (pública y privada), alcanzó a finales de 1985 un total de 99 mil millones de dólares. ⁴

Otra característica importante del endeudamiento externo, es su tendencia a la privatización, hasta 1985:

... "Alrededor del 67% del total de la deuda externa de México está contratada con bancos comerciales internacionales, 15% con instituciones financieras multilaterales y el 18% restante está compuesta por créditos obtenidos a través de negociaciones bilaterales, así como financiamientos otorgados por proveedores extranjeros". ⁵

La astringencia crediticia internacional fue la tónica imperante en el sexenio, es así que el crecimiento de la deuda externa se explica por los manejos y las negociaciones en el pago de su servicio; sin soltar ni un dólar, la banca privada y los organismos financieros internacionales sostuvieron y aún abultaron sus pasivos contratados con México, además de que recibieron una considerable cantidad de recursos por concepto del pago de su servicio.

De 1982 a 1987, la deuda pública externa se incrementó 33.6%

4. Cfr. Alejandro Dávila, p. 192

5. IDEM. p. 213

pasando de 87,588 millones de dólares a 103,305 millones. Los recursos destinados al pago de su servicio oscilaron por arriba de los 10 mil millones de dólares en promedio anual para todo el sexenio.

Se calcula que de 1982 a 1985, el pago por amortizaciones e intereses de la deuda externa alcanzó un total de 52,990 millones de dólares y en cuanto al costo total del servicio de la deuda externa:

"En el renglón de deuda, el gobierno mexicano ha sido en este sexenio escrupuloso pagador, pues en sólo cinco años (1982-1987) hemos pagado por intereses \$100,000 millones de dólares, cifra equivalente a lo que aún debemos de capital". 6

El endeudamiento interno fue otro factor clave en la estrategia de imposición del proyecto neoliberal, estrechamente relacionado con la política recesiva y con la contención de la oferta monetaria, contribuye de manera directa al proceso de desacumulación de capital y a la profundización de la crisis. Junto con el BOOM especulativo que culmina en 1987, se constituye como elemento determinante en la aceleración imprimida a partir de 1985, al proceso de imposición de las medidas estratégicas del neoliberalismo.

6. Cfr. Ricardo Ramírez Brun. cita en p. 92

Durante los primeros años del sexenio, 1983 y 1984, se registran tasas de crecimiento de la deuda pública interna de entre 80% y menos del 100%, a partir de 1985, el endeudamiento interno inicia su despegue acelerado por lo menos duplicándose cada año, hasta llegar a casi 43 billones de pesos a fines de 1987. La deuda interna creció 2,017.3% de 1982 a 1987, pasando de 2.3 billones de pesos a la mencionada cifra de casi 43 billones de pesos en 1987.⁷

El proceso de endeudamiento interno, sustentado en el pago irrestricto del servicio de la deuda externa, se consolida a través de la política fiscal instrumentada por el régimen y se multiplica con el uso dado a los instrumentos de política financiera a través de los cuales se dispara su crecimiento sentándose las bases para una dinámica de autoreproducción y profundización constantes: a mayor endeudamiento público interno, mayor cantidad de recursos derivados al costo de su servicio y, por lo tanto, endeudamiento aún mayor.

La evolución del déficit público se encuentra estrechamente relacionada con el proceso de endeudamiento interno, de 1982 a 1984, el déficit fiscal se abate pasando de 17.9% del PIB a menos del 10%, a partir de 1985, recupera su crecimiento hasta alcanzar, de 1986 en adelante, casi los niveles de comienzos del sexenio (16% del PIB en promedio).

7. Cfr. Ricardo Ramírez Brun, pp. 47 y 89. Cuadro: México, Pacto de Solidaridad Económica Ia. fase.

Determinado en principio por el pago del servicio de la deuda (en 1984, excluyendo el pago de intereses internos y externos, las finanzas públicas registraron un saldo positivo del 4.9% del PIB, el déficit público representó 8.7% del PIB de ese año, por lo tanto, el pago de intereses internos y externos representó el 13.6% del PIB);⁸ la reducción del déficit público lograda los primeros años del sexenio descansó en la contracción del gasto público, a partir de 1985, a pesar de que se sigue restringiendo el gasto público, extensivo ahora al rubro del gasto corriente, el acrecentamiento del déficit público correspondió a factores internos (la magnitud alcanzada y las medidas financieras decretadas por el régimen), y externos (nuevo desplome del precio de las materias primas de exportación, sobretodo del petróleo).

La evolución del endeudamiento interno y del déficit público, condicionados en un primer momento por el pago del servicio de la deuda externa, adquirieron una dinámica expansiva a partir de las determinaciones de política fiscal, política financiera y política monetaria asumidas por el régimen y que fueron complementarias en la inducción de un proceso recesivo y de desacumulación de capital como parte de la estrategia de imposición del proyecto neoliberal en el país que, a partir de 1985, se combina con la embes

8. Cfr. Ricardo Ramírez Brun. p. 48 y 49.

tida externa desembocando en la profundización de la crisis y en una marcada aceleración en la imposición del proyecto.

La política fiscal impulsada durante el sexenio se caracterizó por una carga fiscal a la baja (11.3% del PIB en 1980, 10.2% en 1984, los ingresos cayeron 2.4% entre 1982 y 1984) y regresiva - (de 1981 a 1984 los impuestos indirectos pasaron de 34.2% a 53%); los directos cayeron de 52.4% a 40%); la recuperación del equilibrio en las finanzas públicas se buscó a través del incremento en los precios de los bienes y servicios públicos (por cuyo conducto los ingresos provenientes de estos rubros se incrementaron 67% de 1982 a 1984) y de la reducción del gasto público que de 1982 a 1984 se concentra en la inversión productiva.⁹

Carga fiscal a la baja y regresiva, incremento en los precios de los bienes y servicios públicos y reducción del gasto público fueron la constante en la política fiscal del sexenio. El bajo nivel de la carga fiscal, característico del sistema y profundizado por el régimen, consolidó las bases del endeudamiento interno y, su carácter regresivo, junto con el incremento en los precios, ahondaron la desigualdad en la distribución del ingreso, alimentando así mismo, el proceso inflacionario. La reducción del gasto público, por su importancia económica, significó el freno de -

9. Cfr. Carlos Dávila. pp. 181-183

la actividad productiva y de la demanda del mercado interno, objetivos todos funcionales a la estrategia de imposición del modelo neoliberal. Debilidad fiscal que favorece endeudamiento y contracción monetaria, regresividad e incremento de precios que favorecen concentración del ingreso e inflación y retracción del gasto público que favorece recesión, desacumulación del capital y desempleo se constituyeron como elementos de imposición del esquema neoliberal.

La política monetaria seguida por el régimen fue otro de los puntales en la estrategia de imposición del proyecto, a través del desmantelamiento del control de cambios y de la política de subvaluación y devaluación continua de la moneda nacional, se abrieron nuevamente las compuertas a la salida neta de divisas (se estima en 50 mil millones de dólares la fuga de capitales entre 1982 y 1985, la fuga de capitales continuó durante todo el sexenio),¹⁰ y se profundizaron los desequilibrios del intercambio comercial con el exterior:

... "el incremento de las exportaciones, y por lo tanto el saldo positivo en balanza comercial y de cuenta corriente se debió mucho más a la política devaluatoria del tipo de cambio que a una evolución de la productividad. Es decir, se remataron nuestras mercancías en el mercado -

10. Cfr. Ricardo Ramírez Brun. p. 60 y pp. 48 a 53.

mundial, a costa del encarecimiento de las importaciones para la planta productiva y, consecuentemente, de mayor inflación". 11

"En promedio acumulado la moneda nacional se devaluó durante el sexenio en un orden de 5,000.0% aproximadamente". 12

A través de esta política monetaria, los problemas del sector externo se ampliaron al ámbito de las finanzas públicas (mayor en deudamiento y mayor costo de su servicio por la subvaluación y devaluación continua del peso), el sistema financiero nacional - quedó sometido a la competencia de la banca internacional (E.E.U.U. sobretodo) dadas, por un lado, sus altas tasas de interés y, por otro, la continua devaluación del peso y el desmantelamiento del control de cambios. Finalmente, ambas medias, contribuyeron a la reactivación de la dinámica especulativa característica del funcionamiento económico de los últimos años.

Desmantelamiento del control de cambios, subvaluación y devaluación continua de la moneda nacional; formaron parte de la estrategia de liberación del comercio exterior, determinación integrante del esquema neoliberal.

11. Ricardo Ramírez Brun. p. 63

12. IDEM. p. 64.

Es en la política financiera donde con mayor nitidez se observa la inducción de un proceso de desfinanciación productiva y, por lo tanto, de desacumulación del capital y, más aún, a través del uso dado por el propio régimen a los mecanismos del mercado financiero, se sientan las bases del BOOM especulativo que culminó con el desplome de la Bolsa de Valores en 1987.

Con el nuevo sexenio se asiste a un proceso de redefinición de la organización del sistema financiero mexicano, cuya característica más importante es la reprivatización de una parte significativa de los circuitos financieros.

Las primeras medidas son: la reprivatización de la banca nacionalizada, mediante la venta de un tercio de las acciones bancarias y la venta de sus empresas industriales y comerciales y, la reducción de la utilización del encaje legal para financiar el déficit presupuestal, lo que se traduce en un esquema de financiamiento sustentado, no en el ahorro interno, sino en el endeudamiento interno.

Hasta aquí, las medidas decretadas por el régimen consolidan la vía del endeudamiento interno del sector público, las acciones reprivatizadoras preparan el destape especulativo que será complementado con otro paquete de decretos financieros expedidos por el régimen a fines de 1984.

"La tendencia a la reprivatización de los circuitos financieros no se restringe la devolución de la tercera parte de las acciones de la banca nacional. A finales de 1984 se enviaron varias iniciativas de ley a la Cámara de Diputados, mismas que fueron aprobadas a finales de dicho año. Uno de los aspectos más relevantes de las modificaciones reglamentarias del sistema financiero es el fomento al desarrollo de los intermediarios financieros no bancarios, principalmente de las sociedades de inversión y casas de bolsa". 13

El decreto de fomento a la banca paralela se complementa con el incremento de las tasas internas de interés y el mayor deslizamiento de la moneda nacional, también establecidos a fines de 1984.

La política instrumentada a través del sistema financiero profundizó los desequilibrios estructurales de la economía, congeló el financiamiento a la inversión productiva, premió la especulación y acrecentó el endeudamiento público.

De esta manera, a partir de 1985, y en base a una sucesión de decretos emitidos por el régimen, se inicia el BOOM especulativo que culminó con el desplome de la Bolsa de Valores y que, junto con la embestida externa, favoreció una mayor determinación en la aplicación de las líneas estratégicas del modelo neoliberal.

Desde comienzos del sexenio y hasta fines de 1984, dentro de una estrategia recesiva caracterizada como simple, el régimen asume una serie de decisiones y determinaciones políticas: endeudamiento interno del sector público, liberación de precios, debilidad fiscal, reducción del gasto público, reprivatización de los circuitos financieros, fomento a la banca paralela, incremento a las tasas internas de interés, subvaluación y devaluación del peso y desmantelamiento de las políticas de control de cambios que desembocan en la profundización de los desequilibrios estructurales y de la crisis económica, directamente fomentan la especulación y la inflación, traduciéndose en una mayor recesión y una mayor desacumulación productiva.

Durante los primeros años del sexenio, se prepararon las condiciones para el avance acelerado en la imposición del proyecto neoliberal, característico de la segunda mitad del sexenio.

A partir de 1985, apuntalada por la embestida externa que incide a través del drástico desplome de los precios de las materias primas de exportación, sobretudo del petróleo, la estrategia de imposición del modelo neoliberal se desenvuelve sobre la aplicación irrestricta de sus recetas de política económica: apertura comercial, reducción del gasto corriente del sector público, reestructuración del aparato estatal y despido masivo de burócratas, entrada al GATT, Nueva Ley de Inversiones Extranjeras y, finalmente, venta de las empresas del sector público.

La reestructuración del aparato productivo, en función del recambio en la propiedad de los medios de producción y del recambio en el modelo de acumulación acordes al proyecto neoliberal, también implica un recambio en el modelo de la relación capital-fuerza de trabajo. En este sentido, durante el sexenio, los avances del proyecto se concretaron en una fuerte embestida contra la clase trabajadora, principalmente a través del abatimiento del salario real y del incremento del desempleo.

A riesgo de abundar en cifras que de todas maneras quedan cortas frente a la realidad del fenómeno y de su costo para la clase trabajadora, es importante sin embargo, proporcionar una idea de la magnitud de la embestida contra la clase trabajadora; tomando las propias fuentes oficiales como base, se menciona que los salarios reales redujeron su participación en el PIB de 40.3% en 1976 a 27% en 1986 y que, el desempleo abierto alcanzó a un 18% de la población económicamente activa hasta 1987. 14 :

La embestida contra la clase trabajadora y contra la población nacional en general, también pasó por la reducción del gasto social y por un agudo proceso de concentración del ingreso con repercusiones en todos los aspectos del nivel de vida de la población, destacándose la alimentación y la salud como los rubros más

14.. Cfr. Ricardo Ramírez Brun. pp. 73 y 84

inmediata y gravemente afectados.

En cuanto a la concentración del ingreso y refiriéndose al último año del sexenio de Miguel de la Madrid, señala Ricardo Ramírez Brun:

..."Actualmente un 5% de la población nacional disfruta del 80% del ingreso logrado por todos los mexicanos, mientras que el 95% restante, literalmente, sobrevive con la proporción restante, arrebatándose entre ellos las posibilidades de vestirse, comer y so brevivir". 15

Respecto a la alimentación y la salud:

..."La drástica disminución del ingreso familiar ha dado lugar a un proceso acelerado de desnutrición en aproximadamente el 80% de la población. - El 70% de la población infantil padece serios problemas de déficit nutricional y avitaminosis".

"La dieta básica de muchos millones de mexicanos ha llegado a ser lo que fue en el porfiriato: tortillas, frijoles, sopa, café negro, y a lo más algunas verduras".

"La patología de la miseria, cobra día a día mayores costos, las enfermedades gastrointestinales, respiratorias, muestran índices crecientes de incidencia especialmente entre la población de

escasos recursos y marginada" 16

Con respecto a la educación, objeto de estudio específico en el presente trabajo, junto con la disminución en las partidas de otros gastos sociales:

"Sistemáticamente desde 1982, cada vez se destina una menor porción del ingreso a educación y desarrollo tecnológico, el índice de analfabetismo, lejos de disminuir, se ha mantenido, lo que en un contexto de población en aumento, significa que hoy existe un número mayor de personas fuera de los programas de educación básica". 17

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, no sólo se continúa con la reducción relativa de la población de primer ingreso a nivel superior y medio superior; profundización de la crisis económica, abatimiento del nivel de vida de la población nacional y reducción del gasto educativo tuvieron como consecuencia inmediata el estancamiento de la población inscrita en los principales niveles del sistema y la reducción general de los servicios educativos.

En primaria, el porcentaje de atención a la demanda se sostie

16. IDEM. pp. 82 y 83

17. IDEM. p. 83

ne en un 98%, en secundaria baja de 86.2% en el ciclo escolar 1982-1983 a 83.2% en el ciclo 1988-1989; y es en nivel medio superior y superior donde el porcentaje de atención a la demanda educativa baja más significativamente. En el nivel medio superior (bachillerato), baja de 66.5% a 59.8%¹⁸; en Educación Profesional Media (técnico), baja de 19.8 a 16.6%. En general, el porcentaje de atención a la demanda educativa a nivel post-secundaria - desciende de 86.3% a 76.4%. En el nivel de educación superior el descenso en la atención a la demanda es aún mayor pasando de - - 84.6% a 57.7%.

Los servicios educativos escolarizados crecen 6.9% en todo - el sexenio, pasando de 23,682.8 mil alumnos inscritos a 25,447.7. La tasa promedio de crecimiento anual es de 1.4% y para los dos - últimos años no hay crecimiento. La reducción de los servicios - educativos se incrementa conforme asciende el nivel de instrucción formal; en primaria, el porcentaje de atención a la demanda se - sostiene, en secundaria baja 3 puntos, en el nivel medio superior baja 9.9 puntos y en educación superior desciende 26.9 puntos.

18. En el sexenio de López Portillo, el porcentaje de atención a la demanda en este nivel se encontraba por arriba de 68% para los últimos tres años. La información sobre los Servicios Educativos Escolarizados se tomó del VI Informe de Gobierno - de Miguel de la Madrid en las tablas respectivas. pp. 165-171

Este descenso en la cobertura de los servicios educativos se desarrolló sobre la vertiente ideológica contraccionista y selectiva y bajo la concepción profesionalizante y especializada de la educación superior; ambas triunfantes desde el sexenio anterior. Vinculación directa entre educación y aparato productivo, control y regulación de la matrícula y creación de aparatos técnico burocráticos e instancias legales para la aplicación de las directrices estatales continuaron siendo las principales líneas de acción de la práctica educativa oficial. Ideológicamente se refuerza la vertiente contraccionista y selectiva, sumándose a la adecuación lineal entre formación profesional y "necesidades" del aparato productivo, la descalificación general de los jóvenes y del propio sistema educativo en su conjunto, al argumentarse la baja o nula capacidad académica de los aspirantes a la educación media superior y superior, como un elemento racionalizador y justificador de la cancelación de oportunidades educativas para el conjunto de la población nacional.

Como ya se mencionó, la crisis facilita una mayor determinación en la aplicación de esta política educativa, siendo las principales preocupaciones del Programa Integral Para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), por un lado, la planificación centralizada y el control de las instituciones de educación superior y, por otro, una mayor incidencia sobre la evolución de la matrícula.

En el apartado sobre Estrategia y en base a la reiteración - sin mayores argumentos de que el crecimiento afecta la calidad - académica, en el PROIDES se plantean, entre otras, las siguientes políticas:

"8. Que las IES participen activamente en campañas de orientación educativa - para propiciar un incremento en la demanda de estudios de educación media - terminal y de las áreas tecnológicas - del bachillerato propedéutico.

9. Que las IES, que ofrecen estudios - de bachillerato propedéutico limiten su crecimiento en este nivel para orientar una mayor proporción de recursos a los estudios de licenciatura y posgrado.

15. Que las IES establezcan y perfeccionen sus requisitos y procedimientos de selección académica para el ingreso a los estudios de licenciatura, buscando la eliminación gradual del pase automático y el establecimiento de límites - de admisión por carreras y prestando - atención especial a los estudios profesionales sobrepoblados que muestren - saturación en el mercado ocupacional". 19

En este sexenio también se avanzó en la limitación del carácter gratuito de la educación pública a nivel medio superior y superior, bajo el postulado programático de que los beneficiarios - de la educación superior (estudiantes, egresados, sector productivo y de servicios, etc.), retribuyeran en mayor proporción los

beneficios recibidos.

En la UNAM, las reformas impulsadas durante el rectorado del Dr. Carpizo se inscribieron íntegramente dentro de estas directrices estatales. Partiendo del diagnóstico de lo que se destacó como la problemática principal en la Universidad, para el cual se retomaron las líneas de análisis contenidas al respecto en el PROIDES, se concretaron en el primer paquete de medidas dirigido al sector estudiantil, donde se incidió restrictivamente sobre su derecho a la educación y sobre el carácter gratuito que constitucionalmente reglamenta este servicio.

En base al argumento ideológico de elevar la calidad académica, se instrumentó un paquete de medidas administrativas y financieras que dificultaban aún más el acceso y la permanencia de los estudiantes en este nivel educativo, sin contemplar ninguna medida que realmente incidiera sobre el nivel académico con miras a su incremento.

Drástica reducción de los servicios educativos y mayor limitación de las oportunidades educativas en base a la descalificación académica y al incremento en los costos de la educación, fueron el saldo de los primeros seis años de neoliberalismo en el país.

1945

1. The first part of the report is devoted to a general survey of the situation in the country.

2. The second part deals with the economic situation and the measures taken to improve it.

3. The third part discusses the social and cultural developments in the country.

4. The fourth part contains the conclusions and recommendations of the Commission.

5. The fifth part is a summary of the main points of the report.

6. The sixth part is a list of the members of the Commission and their respective functions.

7. The seventh part is a list of the documents and references used in the report.

8. The eighth part is a list of the names of the persons who have assisted the Commission in its work.

9. The ninth part is a list of the names of the persons who have provided information for the report.

10. The tenth part is a list of the names of the persons who have reviewed the report.

11. The eleventh part is a list of the names of the persons who have approved the report.

12. The twelfth part is a list of the names of the persons who have signed the report.

13. The thirteenth part is a list of the names of the persons who have presented the report to the Council of Ministers.

14. The fourteenth part is a list of the names of the persons who have discussed the report in the Council of Ministers.

15. The fifteenth part is a list of the names of the persons who have adopted the report.

16. The sixteenth part is a list of the names of the persons who have implemented the report.

17. The seventeenth part is a list of the names of the persons who have monitored the implementation of the report.

18. The eighteenth part is a list of the names of the persons who have reported on the implementation of the report.

19. The nineteenth part is a list of the names of the persons who have evaluated the implementation of the report.

20. The twentieth part is a list of the names of the persons who have recommended the implementation of the report.

21. The twenty-first part is a list of the names of the persons who have approved the implementation of the report.

22. The twenty-second part is a list of the names of the persons who have signed the implementation of the report.

23. The twenty-third part is a list of the names of the persons who have presented the implementation of the report to the Council of Ministers.

24. The twenty-fourth part is a list of the names of the persons who have discussed the implementation of the report in the Council of Ministers.

25. The twenty-fifth part is a list of the names of the persons who have adopted the implementation of the report.

26. The twenty-sixth part is a list of the names of the persons who have implemented the implementation of the report.

27. The twenty-seventh part is a list of the names of the persons who have monitored the implementation of the implementation of the report.

28. The twenty-eighth part is a list of the names of the persons who have reported on the implementation of the implementation of the report.

29. The twenty-ninth part is a list of the names of the persons who have evaluated the implementation of the implementation of the report.

30. The thirtieth part is a list of the names of the persons who have recommended the implementation of the implementation of the report.

C O N C L U S I O N E S

A la vista están los modelos triunfantes del proceso de redefiniciones sufrido por el país durante estos últimos veinte años, tanto el modelo de desarrollo económico, como el del sistema educativo cuya característica principal es la consolidación de la vertiente contraccionista y selectiva apuntalada ideológicamente por la descalificación académica y la tendencia reprivatizante que alcanza su expresión más acabada en el "Nuevo modelo de instituciones universitarias" que se impulsa desde la contrarreforma académica y administrativa sufrida en la UNAM a partir de 1973.

La evolución de la matrícula del sistema educativo en su conjunto y marcadamente del nivel medio superior y superior ha fluctuado acorde del sistema de dominación capitalista se consolida y los intereses en la fracción hegemónica del bloque dominante prevalecen con mayor fuerza sobre el conjunto de la población nacional. Junto con un estrechamiento de los fines de la educación, se eliminan los apoyos a estudiantes de escasos recursos, que son quienes conforman la mayoría de la población nacional y, finalmente, se limita severamente el acceso al nivel superior de educación. A un modelo de desarrollo económico que ha transitado hacia el estrechamiento, la dependencia y el beneficio de la gran empresa privada nacional y extranjera, ha correspondido un sistema educativo permanentemente insuficiente y cuyos fines y capacidad de servicio se han visto empobrecidos constantemente. Los

momentos de crecimiento real del aparato educativo nacional, han sido producto de la intensa movilización popular demandando el acceso a los diferentes niveles del sistema de instrucción formal.

Ciertamente, el proceso de desarrollo del capitalismo en el país se ha visto acompañado de una constante oposición y movilización de las clases populares, en lucha permanente por la satisfacción de sus demandas básicas, encontrando espacios de solución a partir de la revitalización de los compromisos y de la ideología que sustenta la Carta Magna con que culmina el proceso revolucionario de 1910.

Sin embargo, a lo largo del proceso y conforme la clase dominante consolida su poder en el aparato de Estado, paulatinamente pierde fuerza esta vertiente ideológica hasta su definitiva derrota que culmina con la imposición del proyecto neoliberal.

La imposición del neoliberalismo al interior del país, acorde al proceso de reorganización capitalista a nivel mundial encabezado por las grandes empresas transnacionales y las potencias -hegemónicas capitalistas, fue una opción madurada y desarrollada al interior de la clase dominante dadas las condiciones de dependencia estructural del aparato productivo, el peso significativo de la Inversión Extranjera Directa en la economía y sus estrechos nexos con el empresariado nacional aunado al creciente endeudamiento externo que acompañó a la industrialización del país. Dentro

del esquema capitalista, se constituyó como la única salida para la clase dominante y como la opción más idónea para fortalecer su dominación e impulsar un modelo de desarrollo que correspondiera más íntegramente a sus intereses ; más cercanos, por supuesto, a los de las grandes empresas trasnacionales y a los de las potencias capitalistas hegemónicas, que a los de la clase trabajadora y a la construcción de un proyecto nacional de desarrollo económico.

Estos primeros seis años de aplicación del proyecto, que transitaron por la reestructuración del aparato productivo y la del aparato de estatal con miras a un recambio en la propiedad de los medios de producción y de los recursos naturales y a un recambio en el modelo de acumulación, se significaron también por una gigantesca embestida contra la clase trabajadora, objetivo prioritario dentro del esquema neoliberal, a través del desplome del salario real, el incremento del desempleo, el deterioro generalizado de sus condiciones de vida y la reducción del gasto social y de los servicios públicos.

En educación, esta reducción es más marcada en los niveles superiores del sistema de instrucción formal y está acompañada por un conjunto de elaboraciones ideológicas que parten de la concepción estrecha de la función educativa y se desarrollan hacia la descalificación académica de los aspirantes a los niveles superiores del sistema educativo.

La imposición del proyecto neoliberal suscitó una creciente oposición por parte de la mayoría en la población nacional y una significativa ruptura al interior del bloque dominante desde aquella fracción que tradicionalmente había desempeñado funciones de dirección política. El triunfo del neoliberalismo significó la derrota definitiva de la vertiente nacionalista y reformadora al interior de la clase dominante y el desplazamiento del aparato del Estado de sus representantes más consecuentes.

A lo largo de todo el sexenio de Miguel de la Madrid, se registraron constantes movilizaciones populares impugnando la política oficial que culminaron con un gigantesco movimiento nacional encabezado por los más destacados representantes de la ideología y del proyecto de la Revolución Mexicana. El rechazo a la política gubernamental adquiere tal magnitud, que el partido oficial, que presenta sólo a su candidato a la presidencia, tiene que recurrir al fraude generalizado y comprobado para sostenerse en el poder y colocar al frente del ejecutivo a quien desde la ilegitimidad representa el continuismo neoliberal.

Es también la movilización, en este caso estudiantil y más exitosa, la que logra frenar los avances de la política gubernamental al interior de la UNAM. Frente al primer paquete de medidas dirigido al sector estudiantil, parte de las reformas impulsadas por el Dr. Carpizo durante su gestión, la movilización estudiantil logra su suspensión y el compromiso de la realización de un Congreso Universitario Resolutivo.

Frente al neoliberalismo y su consolidación en el presente - sexenio, ya no caben las promesas permanentemente incumplidas de la Revolución Mexicana o el retorno a estadios de evolución capitalista trascendidos históricamente, hoy no es posible pensar en un desarrollo económico "hacia adentro", en función de las fracciones más "nacionales" del capital y bajo la rectoría económica y política del Estado; la lucha y la organización de las clases subalternas debe girar en torno a la construcción de un nuevo proyecto humano que tenga al mismo tiempo que los alcances estratégicos contenidos en el proyecto capitalista transnacional, en el sentido de reorganización a nivel mundial, respuestas y soluciones para la diversidad de grupos sociales que integran los espacios nacionales. El gran capital se reorganiza a nivel mundial, la clase trabajadora tiene que contemplar este nivel de espacio en su proyecto de cambio humano, incorporando además, alternativas concretas para cada uno de los grupos sociales que conforman las diversas poblaciones nacionales, desde este punto de vista, tal es la dimensión de la tarea.

Un nuevo proyecto humano que parta, pero no se agote, de cambios en las formas de propiedad incluyendo diversas modalidades: colectiva, grupal, cooperativa, individual, social. Cambios en cuanto a lo que se produce y a la forma en que se produce. En este sentido es indispensable incorporar a la construcción del proyecto el análisis crítico de la experiencia de los países del llamado "socialismo real" así como de las tradiciones culturales de los diversos pueblos. Apropiación de los medios de producción por parte de quienes producen, es la primera, sólo la primera condición de un proyecto humano alternativo.

Un nuevo proyecto en cuyo centro esté el hombre y la solución de sus necesidades, incluyendo una revisión crítica de las mismas y la incorporación de otros valores y otras metas para la humanidad toda. Un nuevo proyecto humano que incorpore la preservación ecológica, las necesidades de los niños, de las mujeres, de los ancianos; en fin, que cambie la VIDA dando espacio y oportunidad al desarrollo cabal del potencial humano individual y colectivo.

Un nuevo proyecto humano de esta magnitud no puede ser producto de una o varias cabezas pensantes, sólo puede ser producto de miles de cabezas actuantes y pensantes, donde la construcción del proyecto plural, colectiva y democráticamente es condición indispensable de su realización y de su riqueza, medio y fin de un nuevo destino humano. En este sentido, la educación, comprendida en su sentido más amplio, junto con la acción y la organización, es una herramienta indispensable en el proceso y en la realización de una nueva sociedad humana.

Hoy más que nunca, el acceso a mayores y mejores niveles educativos es una demanda fundamental de las clases subalternas, la apropiación masiva del conocimiento y de las herramientas del conocimiento se constituyen como elementos indispensables en la construcción de un nuevo proyecto humano.

Con respecto a la educación superior, a lo largo de los años analizados se ha visto que desde las diversas instituciones que conforman el sistema, han surgido reflexiones, posiciones y proyectos que han rebasado la estrecha concepción y empobrecida función asignada desde las esferas del poder y la dominación. Académicos, profesionales y estudiantes han enriquecido el patrimonio cultural de la humanidad y aportado una visión crítica desde los diversos campos del conocimiento.

En la UNAM se dió un proceso de revisión crítica de la función social de la Universidad, del ejercicio profesional y del conocimiento que desembocó en un proyecto alternativo concretado a través de la Reforma Universitaria, dicho proyecto fue derrotado dentro y fuera de la UNAM y señala el inicio de la reorganización oficial de todo el sistema y de cada una de las instituciones de educación superior, cuyo énfasis está colocado en el control institucional y se acompaña de una concepción estrecha de la función social de la Universidad, así como del ejercicio profesional y del conocimiento, junto con el descenso de la matrícula de primer ingreso a nivel medio superior y superior.

La acción reorganizativa en la UNAM ha transitado por caminos administrativos y de control burocrático institucional en detrimento del desempeño de las tareas académicas, a pesar de estas adversas condiciones, la Universidad no ha dejado de ser un importante bastión de las mejores causas del pueblo mexicano, aportando, con su conocimiento y la participación de sus integrantes

tes, una visión distinta de la emanada de los centros de poder. Es la idea misma de Universidad: crítica y reflexiva, comprometida con las mejores causas del pueblo mexicano e integrada mayoritariamente por hijos de Trabajadores asalariados ocupados en el comercio y los servicios cuyo Ingreso Familiar oscila entre uno y dos salarios mínimos, la que resulta disfuncional al proyecto de dominación encabezado por las empresas trasnacionales y las - potencias capitalistas hegemónicas.

El Congreso Universitario Resolutivo, representa la oportunidad de llevar a cabo una amplia y fraternal discusión en torno a la función social de la Universidad, del conocimiento y del ejercicio profesional desde la perspectiva del derecho irrestricto a la educación y de la construcción de un proyecto alternativo, - tanto para las instituciones de educación superior, como para la humanidad toda y donde los jóvenes tengan otra perspectiva que - la descalificación a priori en base a supuesto requerimientos - académicos.

Y, finalmente, será la participación, la organización y la - movilización de la comunidad universitaria la que logrará incidir con un proyecto diferente al del "Nuevo modelo de Instituciones Universitarias" que se ha venido conformando y que dentro del - neoliberalismo no tiene otra perspectiva que la de su continuidad y profundización.

INGRESO FAMILIAR 1965. SALARIO MINIMO \$ 645.00

| POBLACION | 1 SALARIO | 2 SALARIOS | 3 SALARIOS | 4 SALARIOS | 5 Y MAS |
|--|-----------|------------|------------|------------|---------|
| Población total Bachillerato y Licenciatura. | 9% | 15% | 14% | 12% | 50% |
| Primer ingreso Bachillerato y Licenciatura. | 10% | 16% | 15% | 12% | 47% |
| Reingreso Bachillerato y Licenciatura | 8% | 14% | 14% | 12% | 52% |
| Bachillerato | 12% | 19% | 18% | 16% | 35% |
| Licenciatura | 7% | 12% | 12% | 12% | 57% |
| Primer ingreso Bachillerato. | 13% | 19% | 18% | 12% | 38% |
| Reingreso Bachillerato. | 12% | 19% | 18% | 13% | 38% |
| Primer ingreso Licenciatura. | 7% | 12% | 12% | 12% | 57% |
| Reingreso Licenciatura. | 7% | 12% | 12% | 12% | 57% |

1 Salario : hasta 1 salario mínimo y menos de 2.

2 Salarios : 2 salarios hasta menos de 3.

3 Salarios : 3 salarios hasta menos de 4.

4 Salarios : 4 salarios hasta menos de 5.

5 Y Más : 5 salarios mínimos y más.

1966 INGRESO FAMILIAR. SALARIO MINIMO \$ 750.00

| POBLACION | 1 SALARIO | 2 SALARIOS | 3 SALARIOS | 4 SALARIOS | 5 Y MAS |
|--|-----------|------------|------------|------------|---------|
| Población total UNAM Bachillerato y Licenciatura | 16% | 16% | 12% | 13% | 43% |
| Primer ingreso Bachillerato y Licenciatura | 18% | 19% | 14% | 13% | 36% |
| Reingreso - Bachillerato y Licenciatura. | 15% | 15% | 12% | 13% | 45% |
| Bachillerato | 17% | 20% | 15% | 14% | 34% |
| Licenciatura | 15% | 13% | 11% | 12% | 49% |
| Primer ingreso Bachillerato. | 20% | 21% | 14% | 13% | 32% |
| Reingreso - Bachillerato | 16% | 19% | 15% | 15% | 35% |
| Primer ingreso Licenciatura. | 15% | 16% | 13% | 13% | 43% |
| Reingreso - Licenciatura | 15% | 12% | 11% | 12% | 50% |

1967 INGRESO FAMILIAR. SALARIO MINIMO \$ 750.00

| POBLACION | 1 SALARIO | 2 SALARIOS | 3 SALARIOS | 4 SALARIOS | 5 Y MAS |
|--|-----------|------------|------------|------------|---------|
| Población total UNAM Bachillerato y Licenciatura | 15% | 17% | 17% | 13% | 38% |
| Primer ingreso Bachillerato y Licenciatura. | 18% | 18% | 17% | 12% | 35% |
| Reingreso - Bachillerato y Licenciatura. | 13% | 17% | 17% | 14% | 39% |
| Bachillerato | 20% | 20% | 18% | 12% | 30% |
| Licenciatura | 11% | 15% | 19% | 11% | 44% |
| Primer ingreso Bachillerato. | 25% | 20% | 17% | 11% | 27% |
| Reingreso - Bachillerato | 17% | 20% | 18% | 13% | 32% |
| Primer ingreso Licenciatura. | 11% | 15% | 18% | 13% | 43% |
| Reingreso - Licenciatura | 10% | 15% | 17% | 14% | 44% |

1968 INGRESO FAMILIAR. SALARIO MINIMO \$ 874.00

| POBLACION | 1 SALARIO | 2 SALARIOS | 3 SALARIOS | 4 SALARIOS | 5 Y MAS |
|--|-----------|------------|------------|------------|---------|
| Población total UNAM Bachillerato y Licenciatura | 30% | 21% | 15% | 10% | 24% |
| Primer ingreso Bachillerato y Licenciatura. | 35% | 20% | 13% | 8% | 24% |
| Reingreso - Bachillerato y Licenciatura. | 29% | 22% | 15% | 10% | 24% |
| Bachillerato | 40% | 22% | 13% | 8% | 17% |
| Licenciatura | 23% | 21% | 16% | 11% | 29% |
| Primer ingreso Bachillerato. | 45% | 19% | 12% | 7% | 17% |
| Reingreso - Bachillerato | 38% | 23% | 14% | 8% | 17% |
| Primer ingreso Licenciatura. | 25% | 21% | 15% | 10% | 29% |
| Reingreso - Licenciatura | 23% | 21% | 16% | 11% | 29% |

1969 INGRESO FAMILIAR. SALARIO MINIMO \$ 874.00

| POBLACION | 1 SALARIO | 2 SALARIOS | 3 SALARIOS | 4 SALARIOS | 5 Y MAS |
|--|-----------|------------|------------|------------|---------|
| Población total UNAM Bachillerato y Licenciatura | 24% | 22% | 16% | 11% | 27% |
| Primer ingreso Bachillerato y Licenciatura. | 26% | 20% | 14% | 9% | 31% |
| Reingreso - Bachillerato y Licenciatura. | 23% | 23% | 17% | 11% | 26% |
| Bachillerato | 32% | 23% | 15% | 9% | 21% |
| Licenciatura | 19% | 21% | 17% | 12% | 31% |
| Primer ingreso Bachillerato. | 32% | 19% | 14% | 8% | 27% |
| Reingreso - Bachillerato | 32% | 24% | 16% | 9% | 19% |
| Primer ingreso Licenciatura. | 21% | 20% | 14% | 10% | 35% |
| Reingreso - Licenciatura | 18% | 22% | 18% | 12% | 30% |

1970 INGRESO FAMILIAR. SALARIO MINIMO \$ 960.00

| POBLACION | 1 SALARIO | 2 SALARIOS | 3 SALARIOS | 4 SALARIOS | 5 Y MAS |
|--|-----------|------------|------------|------------|---------|
| Población total UNAM Bachillerato y Licenciatura | 27% | 22% | 17% | 6% | 28% |
| Primer ingreso Bachillerato y Licenciatura. | 31% | 22% | 17% | 9% | 21% |
| Reingreso - Bachillerato y Licenciatura. | 25% | 22% | 17% | 10% | 26% |
| Bachillerato | 35% | 24% | 16% | 8% | 17% |
| Licenciatura | 21% | 21% | 18% | 11% | 29% |
| Primer ingreso Bachillerato. | 39% | 23% | 15% | 8% | 15% |
| Reingreso - Bachillerato | 34% | 24% | 16% | 8% | 18% |
| Primer ingreso Licenciatura. | 24% | 22% | 19% | 10% | 25% |
| Reingreso - Licenciatura | 21% | 20% | 18% | 11% | 30% |

1971 INGRESO FAMILIAR. SALARIO MINIMO \$ 960.00

| POBLACION | 1 SALARIO | 2 SALARIOS | 3 SALARIOS | 4 SALARIOS | 5 Y MAS |
|--|-----------|------------|------------|------------|---------|
| Población total Bachillerato y Licenciatura. | 29% | 22% | 15% | 9% | 25% |
| Primer ingreso Bachillerato y Licenciatura. | 40% | 22% | 12% | 7% | 19% |
| Reingreso Bachillerato y Licenciatura | 23% | 22% | 16% | 10% | 29% |
| Bachillerato | 39% | 23% | 13% | 7% | 18% |
| Licenciatura | 23% | 21% | 16% | 10% | 30% |
| Preparatoria | 35% | 24% | 14% | 8% | 19% |
| C.C.H. | 51% | 22% | 10% | 5% | 12% |
| Primer ingreso Preparatoria. | 46% | 22% | 12% | 6% | 14% |
| Primer ingreso C.C.H. | 51% | 22% | 10% | 5% | 12% |
| Reingreso solo Preparatoria. | 29% | 24% | 16% | 9% | 22% |
| Primer ingreso Licenciatura. | 30% | 22% | 14% | 9% | 25% |
| Reingreso - Licenciatura | 20% | 21% | 16% | 11% | 32% |

1972 INGRESO FAMILIAR. SALARIO MINIMO \$ 1140.00

| POBLACION | 1 SALARIO | 2 SALARIOS | 3 SALARIOS | 4 SALARIOS | 5 Y MAS |
|--|-----------|------------|------------|------------|---------|
| Población total Bachillerato y Licenciatura. | 33% | 23% | 15% | 9% | 20% |
| Primer ingreso Bachillerato y Licenciatura. | 36% | 23% | 15% | 9% | 17% |
| Reingreso - Bachillerato y Licenciatura. | 31% | 23% | 15% | 10% | 21% |
| Bachillerato | 41% | 23% | 14% | 8% | 14% |
| Licenciatura | 26% | 23% | 16% | 10% | 25% |
| Primer ingreso Preparatoria. | 39% | 23% | 14% | 9% | 15% |
| Primer ingreso C.C.H. | 45% | 23% | 14% | 7% | 11% |
| Reingreso - Preparatoria | 38% | 22% | 14% | 9% | 17% |
| Reingreso - C.C.H. | 47% | 22% | 12% | 7% | 12% |
| Primer ingreso Licenciatura. | 27% | 23% | 16% | 10% | 24% |
| Reingreso - Licenciatura | 26% | 23% | 16% | 10% | 25% |
| C.C.H. Primer ingreso y reingreso. | 45% | 23% | 13% | 7% | 12% |
| Preparatoria primer ingreso y reingreso. | 38% | 23% | 14% | 9% | 16% |

1973 INGRESO FAMILIAR. SALARIO MINIMO \$ 1140.00

| POBLACION | 1 SALARIO | 2 SALARIOS | 3 SALARIOS | 4 SALARIOS | 5 Y MAS |
|--|-----------|------------|------------|------------|---------|
| Población total Bachillerato y Licenciatura. | 32% | 20% | 14% | 10% | 24% |
| Primer ingreso y Licenciatura. | 37% | 21% | 13% | 8% | 21% |
| Reingreso Bachillerato y Licenciatura | 29% | 20% | 15% | 10% | 26% |
| Bachillerato | 39% | 22% | 14% | 8% | 17% |
| Licenciatura | 24% | 19% | 14% | 11% | 32% |
| Primer ingreso Preparatoria. | 36% | 22% | 14% | 9% | 19% |
| Primer ingreso C.C.H. | 44% | 22% | 13% | 7% | 14% |
| Reingreso - Preparatoria | 34% | 22% | 14% | 10% | 20% |
| Reingreso - C.C.H. | 39% | 22% | 14% | 8% | 17% |
| Primer ingreso y Reingreso C.C.H. | 42% | 22% | 13% | 8% | 15% |
| Primer ingreso y Reingreso Preparatoria. | 35% | 22% | 14% | 9% | 20% |
| Primer ingreso Licenciatura. | 29% | 19% | 13% | 10% | 29% |
| Reingreso - Licenciatura | 23% | 19% | 15% | 11% | 32% |

1974 INGRESO FAMILIAR. SALARIO MINIMO \$ 1345.00

| POBLACION | 1 SALARIOS | 2 SALARIOS | 3 SALARIOS | 4 SALARIOS | 5 Y MAS |
|--|------------|------------|------------|------------|---------|
| Población total Bachillerato y Licenciatura. | 36% | 27% | 10% | 9% | 18% |
| Primer ingreso Bachillerato y Licenciatura. | 43% | 26% | 9% | 7% | 15% |
| Reingreso - Bachillerato y Licenciatura. | 33% | 27% | 11% | 9% | 20% |
| Bachillerato | 45% | 27% | 9% | 7% | 12% |
| Licenciatura | 28% | 26% | 12% | 10% | 24% |
| Primer ingreso Preparatoria. | 51% | 25% | 8% | 6% | 10% |
| Reingreso - Preparatoria | 38% | 28% | 10% | 8% | 16% |
| Primer ingreso C.C.H. | 49% | 27% | 8% | 6% | 10% |
| Reingreso - C.C.H. | 45% | 27% | 9% | 7% | 12% |
| Primer ingreso y Reingreso C.C.H. | 46% | 27% | 9% | 7% | 11% |
| Primer ingreso y Reingreso Preparatoria. | 42% | 27% | 9% | 8% | 14% |
| Primer ingreso Licenciatura. | 36% | 26% | 10% | 8% | 20% |
| Reingreso - Licenciatura | 25% | 27% | 12% | 10% | 26% |

1975 INGRESO FAMILIAR. SALARIO MÍNIMO \$ 1560.00

| POBLACION | 1 SALARIO | 2 SALARIOS | 3 SALARIOS | 4 SALARIOS | 5 Y MAS |
|---|-----------|------------|------------|------------|---------|
| Población to- ral Bachille- rato y Licen- ciatura. | 381 | 231 | 141 | 91 | 161 |
| Primer Ingre- so Bachille- rato y Licen- ciatura. | 421 | 241 | 131 | 81 | 131 |
| Reingreso - Bachillerato y Licenciatura. | 361 | 221 | 151 | 91 | 181 |
| Bachillerato | 451 | 241 | 131 | 71 | 111 |
| Licenciatura | 311 | 221 | 161 | 101 | 211 |
| Primer Ingre- so Preparato- ria. | 491 | 221 | 141 | 61 | 91 |
| Primer Ingre- so C.C.H. | 481 | 271 | 111 | 61 | 81 |
| Reingreso - Preparatoria | 411 | 221 | 141 | 91 | 141 |
| Reingreso - C.C.H. | 441 | 221 | 141 | 81 | 121 |
| Primer Ingre- so y Reingre- so Preparato- ria. | 441 | 221 | 141 | 81 | 121 |
| Primer Ingre- so y Reingre- so C.C.H. | 461 | 241 | 131 | 71 | 101 |
| Primer Ingre- so Facultad y Escuela. | 321 | 221 | 161 | 101 | 201 |
| Primer Ingre- so DNEP | 341 | 251 | 151 | 101 | 161 |
| Reingreso Fa- cultad y Es- cuela. | 301 | 221 | 161 | 101 | 221 |
| Reingreso ENEP | 321 | 261 | 161 | 101 | 161 |
| Primer Ingreso y Reingreso - Facultad y Es- cuela. | 301 | 221 | 161 | 101 | 221 |
| Primer Ingreso y Reingreso - ENEP. | 331 | 261 | 151 | 101 | 161 |

XVI

1977 INGRESO FAMILIAR. SALARIO MÍNIMO \$ 2358.00

.350

| POBLACION | 1 SALARIO | 2 SALARIOS | 3 SALARIOS | 4 SALARIOS | 5 Y MAS |
|---|-----------|------------|------------|------------|---------|
| Población total Bachillerato y Licenciatura. | 491 | 231 | 151 | 51 | 81 |
| Primer ingreso Bachillerato y Licenciatura. | 511 | 221 | 141 | 51 | 81 |
| Reingreso Bachillerato y Licenciatura | 481 | 231 | 151 | 51 | 91 |
| Bachillerato | 591 | 201 | 121 | 41 | 51 |
| Licenciatura | 401 | 241 | 171 | 71 | 121 |
| Primer ingreso Preparatoria. | 601 | 201 | 111 | 41 | 51 |
| Primer ingreso C.C.H. | 591 | 221 | 121 | 31 | 41 |
| Reingreso Preparatoria. | 601 | 191 | 121 | 41 | 51 |
| Reingreso - C.C.H. | 581 | 211 | 121 | 41 | 51 |
| Primer ingreso y reingreso Preparatoria. | 601 | 191 | 121 | 41 | 51 |
| Primer ingreso y reingreso C.C.H. | 591 | 211 | 121 | 41 | 41 |
| Primer ingreso Facultad y Escuela | 401 | 231 | 171 | 71 | 131 |
| Primer ingreso INEP | 471 | 221 | 101 | 61 | 81 |
| Reingreso Facultad y Escuela | 371 | 251 | 181 | 71 | 131 |
| Reingreso - INEP | 471 | 241 | 101 | 51 | 81 |
| Primer ingreso y reingreso Facultad y Escuela | 371 | 251 | 181 | 71 | 131 |
| Primer ingreso y reingreso INEP | 471 | 241 | 151 | 61 | 81 |

1976 INGRESO FAMILIAR SALARIO MÍNIMO \$ 1902.00

| POBLACION | 1 SALARIO | 2 SALARIOS | 3 SALARIOS | 4 SALARIOS | 5 Y MAS |
|--|-----------|------------|------------|------------|---------|
| Población total Bachillerato y Licenciatura. | 41% | 22% | 15% | 10% | 12% |
| Primer Ingreso Bachillerato y Licenciatura. | 46% | 21% | 14% | 9% | 10% |
| Reingreso - Bachillerato y Licenciatura. | 38% | 22% | 16% | 11% | 13% |
| Bachillerato | 51% | 21% | 13% | 8% | 7% |
| Licenciatura | 31% | 22% | 18% | 12% | 17% |
| Primer Ingreso Preparatoria | 55% | 20% | 12% | 7% | 6% |
| Primer Ingreso C.C.H. | 54% | 20% | 13% | 7% | 6% |
| Reingreso - Preparatoria | 49% | 21% | 14% | 8% | 8% |
| Reingreso - C.C.H. | 49% | 22% | 11% | 8% | 7% |
| Primer ingreso y Reingreso Preparatoria. | 51% | 21% | 13% | 8% | 7% |
| Primer ingreso y Reingreso C.C.H. | 51% | 21% | 13% | 8% | 7% |
| Primer ingreso Facultad y Escuela. | 34% | 22% | 17% | 11% | 16% |
| Primer ingreso INEP | 38% | 24% | 17% | 10% | 11% |
| Reingreso Facultad y Escuela. | 28% | 22% | 18% | 13% | 19% |
| Reingreso - INEP | 37% | 22% | 17% | 12% | 12% |
| Primer ingreso y Reingreso Facultad y Escuela. | 29% | 22% | 18% | 13% | 18% |
| Primer ingreso y Reingreso INEP. | 38% | 23% | 17% | 11% | 11% |

XVIII

1978 INGRESO FAMILIAR. SALARIO MÍNIMO \$ 3192,00

.352-

| POBLACION | 1 SALARIO | 2 SALARIOS | 3 SALARIOS | 4 SALARIOS | 5 Y MAS |
|---|-----------|------------|------------|------------|--------------|
| Población to tal Bachillerato y Licenciatura. | 588 | 248 | 88 | 101 | No Hay Rango |
| Primer ingreso Bachillerato y Licenciatura. | 628 | 228 | 78 | 98 | |
| Reingreso Bachillerato y Licenciatura | 568 | 258 | 88 | 118 | |
| Bachillerato | 678 | 218 | 68 | 68 | |
| Licenciatura | 508 | 278 | 108 | 138 | |
| Primer ingreso Preparatorio. | 678 | 208 | 68 | 78 | |
| Primer ingreso C.C.H. | 708 | 208 | 58 | 58 | |
| Reingreso - Preparatoria | 658 | 218 | 78 | 78 | |
| Reingreso - C.C.H. | 678 | 218 | 68 | 68 | |
| Primer ingreso y reingreso Preparatorio. | 668 | 218 | 68 | 78 | |
| Primer ingreso y reingreso C.C.H. | 688 | 208 | 68 | 68 | |
| | | | | | |
| Primer ingreso Facultad y Escuela. | 538 | 258 | 98 | 138 | |
| Primer ingreso DNEP. | 588 | 258 | 88 | 98 | |
| Reingreso Facultad y Escuela. | 468 | 298 | 108 | 158 | |
| Reingreso - DNEP. | 568 | 258 | 88 | 118 | |
| Primer ingreso y reingreso Facultad y Escuela | 488 | 288 | 108 | 148 | |
| Primer ingreso y reingreso DNEP. | 578 | 258 | 88 | 108 | |

| POBLACION | 1 SALARIO | 2 SALARIOS | 3 SALARIOS | 4 SALARIOS | 5 Y MAS |
|---|-----------|------------|------------|------------|---------------|
| Población total Bachillerato y Licenciatura. | 561 | 231 | 111 | 101 | No hay Rango. |
| Primer ingreso Bachillerato y Licenciatura | 601 | 211 | 101 | 91 | |
| Reingreso - Bachillerato y Licenciatura. | 551 | 231 | 111 | 111 | |
| Bachillerato | 651 | 201 | 81 | 71 | |
| Licenciatura | 491 | 251 | 131 | 131 | |
| Primer ingreso Preparatoria. | 661 | 191 | 81 | 71 | |
| Primer ingreso C.C.H. | 661 | 201 | 81 | 61 | |
| Reingreso - Preparatoria | 641 | 201 | 91 | 71 | |
| Reingreso - C.C.H. | 651 | 201 | 81 | 71 | |
| Primer ingreso y reingreso Preparatoria. | 641 | 201 | 91 | 71 | |
| Primer ingreso y reingreso C.C.H. | 661 | 201 | 81 | 61 | |
| Primer ingreso Facultad y Escuela | 501 | 241 | 121 | 141 | |
| Primer ingreso INEP | 561 | 241 | 111 | 91 | |
| Reingreso Facultad y Escuela. | 461 | 251 | 141 | 151 | |
| Reingreso - INEP. | 541 | 241 | 111 | 111 | |
| Primer ingreso y reingreso Facultad y Escuela | 461 | 251 | 141 | 151 | |
| Primer ingreso y reingreso INEP. | 551 | 241 | 111 | 101 | |

| POBLACION | 1 SALARIO | 2 SALARIOS | 3 SALARIOS | 4 SALARIOS | 5 Y MAS |
|---|-----------|------------|------------|------------|--------------|
| Población total Bachillerato y Licenciatura. | 578 | 228 | 108 | 118 | No hay Rango |
| Primer Ingreso Bachillerato y Licenciatura | 618 | 218 | 88 | 108 | |
| Reingreso - Bachillerato y Licenciatura. | 568 | 228 | 108 | 128 | |
| Bachillerato | 658 | 208 | 88 | 78 | |
| Licenciatura | 508 | 248 | 118 | 158 | |
| Primer Ingreso Preparatoria. | 678 | 198 | 78 | 78 | |
| Primer Ingreso C.C.H. | 688 | 198 | 78 | 68 | |
| Reingreso - Preparatoria | 658 | 208 | 78 | 68 | |
| Reingreso - C.C.H. | 648 | 218 | 88 | 78 | |
| Primer Ingreso y reingreso Preparatoria. | 658 | 208 | 78 | 88 | |
| Primer Ingreso y reingreso C.C.H. | 658 | 218 | 78 | 78 | |
| Primer ingreso Facultad y Escuelas. | 538 | 228 | 108 | 158 | |
| Primer ingreso INEP | 578 | 238 | 98 | 118 | |
| Reingreso Facultad y Escuelas. | 468 | 258 | 128 | 178 | |
| Reingreso - INEP | 548 | 248 | 108 | 128 | |
| Primer ingreso y reingreso Facultad y Escuelas. | 478 | 248 | 128 | 178 | |
| Primer ingreso y reingreso INEP. | 558 | 248 | 108 | 118 | |

| POBLACION | 1 SALARIO | 2 SALARIOS | 3 SALARIOS | 4 SALARIOS | 5 Y MAS |
|---|-----------|------------|------------|------------|---------|
| Población total Bachillerato y Licenciatura. | 531 | 231 | 111 | 51 | 61 |
| Primer ingreso Bachillerato y Licenciatura. | 571 | 221 | 101 | 41 | 71 |
| Reingreso - Bachillerato y Licenciatura. | 511 | 231 | 121 | 51 | 91 |
| Bachillerato | 611 | 211 | 91 | 41 | 51 |
| Licenciatura | 461 | 241 | 141 | 61 | 101 |
| Primer ingreso Preparatoria. | 621 | 201 | 91 | 41 | 51 |
| Primer ingreso C.C.H. | 641 | 211 | 81 | 31 | 41 |
| Reingreso - Preparatoria | 581 | 211 | 101 | 41 | 71 |
| Reingreso - C.C.H. | 601 | 221 | 91 | 41 | 51 |
| Primer ingreso y reingreso Preparatoria. | 601 | 211 | 91 | 41 | 61 |
| Primer ingreso y reingreso C.C.H. | 611 | 221 | 91 | 31 | 51 |
| Primer ingreso Facultad y Escuela | 481 | 231 | 121 | 51 | 121 |
| Primer ingreso INEP | 541 | 231 | 111 | 41 | 81 |
| Reingreso Facultad y Escuela. | 421 | 241 | 151 | 61 | 131 |
| Reingreso - INEP | 511 | 241 | 131 | 41 | 81 |
| Primer ingreso y reingreso Facultad y Escuela | 431 | 241 | 131 | 61 | 131 |
| Primer ingreso y reingreso INEP. | 521 | 211 | 121 | 41 | 81 |

| POBLACION | 1 SALARIO | 2 SALARIOS | 3 SALARIOS | 4 SALARIOS | 5 Y MAS |
|--|-----------|------------|------------|------------|---------|
| Población total Bachillerato y Licenciatura. | 461 | 251 | 131 | 81 | 81 |
| Primer Ingreso Bachillerato y Licenciatura. | 531 | 231 | 121 | 61 | 61 |
| Reingreso Bachillerato y Licenciatura | 441 | 251 | 141 | 81 | 91 |
| Bachillerato | 561 | 231 | 111 | 51 | 51 |
| Licenciatura | 391 | 261 | 151 | 91 | 111 |
| Primer Ingreso Preparatoria. | 621 | 201 | 91 | 51 | 41 |
| Primer Ingreso C.C.H. | 591 | 221 | 101 | 51 | 41 |
| Reingreso - Preparatoria | 531 | 241 | 111 | 61 | 61 |
| Reingreso - C.C.H. | 531 | 241 | 121 | 61 | 51 |
| Primer Ingreso y reingreso Preparatoria. | 561 | 231 | 101 | 61 | 51 |
| Primer Ingreso y Reingreso C.C.H. | 551 | 241 | 111 | 51 | 51 |
| Primer Ingreso Facultad y Escuela. | 411 | 251 | 151 | 91 | 101 |
| Primer Ingreso INEP. | 481 | 251 | 131 | 71 | 71 |
| Reingreso Facultad y Escuela | 341 | 261 | 171 | 101 | 131 |
| Reingreso - INEP. | 421 | 271 | 151 | 81 | 81 |
| Primer Ingreso y reingreso Facultad y Escuela. | 361 | 261 | 161 | 101 | 121 |
| Primer Ingreso y reingreso INEP. | 441 | 261 | 111 | 81 | 81 |

1983 INGRESO FAMILIAR. SALARIO MÍNIMO \$ 8400.00

| POBLACION | 1 SALARIO | 2 SALARIOS | 3 SALARIOS | 4 SALARIOS | 5 Y MAS |
|---|-----------|------------|------------|------------|---------|
| Población total Bachillerato y Licenciatura. | 391 | 251 | 171 | 61 | 131 |
| Primer ingreso Bachillerato y Licenciatura. | 441 | 241 | 161 | 51 | 111 |
| Reingreso Bachillerato y Licenciatura | 371 | 251 | 181 | 71 | 131 |
| Bachillerato | 461 | 251 | 151 | 51 | 91 |
| Licenciatura | 341 | 251 | 191 | 71 | 151 |
| Primer ingreso Preparatoria. | 471 | 231 | 151 | 61 | 91 |
| Primer ingreso C.C.H. | 511 | 231 | 141 | 41 | 81 |
| Reingreso - Preparatoria | 431 | 251 | 161 | 51 | 111 |
| Reingreso - C.C.H. | 441 | 261 | 161 | 51 | 51 |
| Primer ingreso y reingreso Preparatoria. | 451 | 241 | 161 | 51 | 101 |
| Primer ingreso y reingreso C.C.H. | 461 | 251 | 151 | 51 | 91 |
| Primer ingreso Facultad y Escuela. | 351 | 251 | 181 | 71 | 151 |
| Primer ingreso INEP | 401 | 261 | 171 | 61 | 111 |
| Reingreso Facultad y Escuela. | 311 | 251 | 191 | 81 | 171 |
| Reingreso - INEP. | 361 | 261 | 181 | 71 | 131 |
| Primer ingreso y reingreso Facultad y Escuela | 311 | 251 | 191 | 81 | 171 |
| Primer ingreso y reingreso INEP. | 371 | 261 | 181 | 61 | 131 |

XXIV

1984 INGRESO FAMILIAR. SALARIO MINIMO \$ 15690.00

:358

| POBLACION | 1 SALARIO | 2 SALARIOS | 3 SALARIOS | 4 SALARIOS | 5 Y MAS |
|--|-----------|------------|------------|------------|---------|
| Población total Bachillerato y Licenciatura. | 53% | 26% | 11% | 5% | 5% |
| Primer ingreso Bachillerato y Licenciatura. | 57% | 24% | 9% | 5% | 5% |
| Reingreso - Bachillerato y Licenciatura | 51% | 27% | 12% | 5% | 6% |
| Bachillerato | 50% | 24% | 9% | 4% | 4% |
| Licenciatura | 48% | 27% | 12% | 6% | 7% |
| Primer ingreso Preparatoria. | 52% | 25% | 11% | 6% | 6% |
| Primer ingreso C.C.H. | 65% | 21% | 8% | 3% | 3% |
| Reingreso - Preparatoria | 53% | 26% | 11% | 5% | 5% |
| Reingreso - C.C.H. | 61% | 24% | 8% | 4% | 3% |
| Primer ingreso y Reingreso Preparatoria. | 52% | 26% | 11% | 6% | 5% |
| Primer ingreso y Reingreso C.C.H. | 63% | 23% | 8% | 5% | 3% |
| Primer ingreso Facultad y Escuela | 50% | 27% | 11% | 6% | 6% |
| Primer ingreso DNEP. | 55% | 26% | 10% | 5% | 4% |
| Reingreso Facultad y Escuela. | 44% | 28% | 13% | 7% | 8% |
| Reingreso - DNEP | 52% | 27% | 11% | 5% | 5% |
| Primer ingreso y Reingreso Facultad y Escuela. | 45% | 28% | 13% | 6% | 8% |
| Primer ingreso y reingreso DNEP. | 53% | 27% | 10% | 5% | 5% |

| INDICACION | 1 SALARIO | 2 SALARIOS | 3 SALARIOS | 4 SALARIOS | 5 Y MAS |
|---|-----------|------------|------------|------------|---------|
| Población total Bachillerato y Licenciatura. | 56% | 25% | 9% | 5% | 5% |
| Primer ingreso Bachillerato y Licenciatura. | 61% | 25% | 8% | 4% | 4% |
| Reingreso Bachillerato y Licenciatura | 54% | 27% | 9% | 5% | 5% |
| Bachillerato | 64% | 22% | 7% | 4% | 3% |
| Licenciatura | 48% | 28% | 11% | 6% | 7% |
| Primer ingreso Preparatoria. | 65% | 21% | 7% | 4% | 3% |
| Primer ingreso C.C.H. | 69% | 20% | 6% | 3% | 2% |
| Reingreso - Preparatoria | 62% | 24% | 7% | 4% | 3% |
| Reingreso - C.C.H. | 63% | 23% | 7% | 4% | 3% |
| Primer ingreso y reingreso Preparatoria. | 63% | 23% | 7% | 4% | 3% |
| Primer ingreso y Reingreso, C.C.H. | 65% | 22% | 7% | 3% | 3% |
| Primer ingreso Facultad y Escuela | 52% | 26% | 10% | 5% | 7% |
| Primer ingreso ISEP | 55% | 25% | 10% | 5% | 5% |
| Reingreso Facultad y Escuela | 45% | 29% | 11% | 7% | 8% |
| Reingreso - ISEP | 52% | 28% | 10% | 5% | 7% |
| Primer ingreso y reingreso Facultad y Escuela | 46% | 28% | 11% | 7% | 8% |
| Primer ingreso y reingreso ISEP | 53% | 27% | 10% | 5% | 5% |

BIBLIOGRAFIA CITADA

- AGUILAR, ALONSO Y F. CARMONA, México, riqueza y miseria. Ed. Nuevo Tiempo. 4a. edición. México, 1970.
- ALCAZAR, Josefina, Universidad y Financiamiento. Colección Universidad y Sociedad 16. Universidad Autónoma de Puebla. 1a. edición. Puebla, 1984.
- ASOCIACION Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Programa Integral de Desarrollo de la Educación Superior.
- BURGUENO LOMELI, Fausto (compilador), Economía Mexicana Situación actual y perspectivas. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México, 1987.
- CECENA, José Luis, México, en la órbita imperial. Ed. "El Caballito". 3a. edición. México, 1974.
- CORDERA, Rolando y Carlos TELLO, México, La disputa por la nación perspectivas y opciones del desarrollo. Siglo XXI editores. 3a. edición. México, 1981.
- DAVILA FLORES, Alejandro, La crisis financiera en México. Ed. de Cultura Popular. 1a. edición. México, 1986.
- DIDRIKSSON TAKAYANAQUI, Axel, La planeación de la educación en México. Universidad Autónoma de Sinaloa. México, 1987.
- GUEVARA NIEBLA, Gilberto, La Educación Socialista en México - - (1934-1945). Biblioteca Pedagógica. Secretaría de Educación Pública. Ediciones "El Caballito". 1a. edición. México, 1985.
- GONZALEZ CASANOVA, Pablo (Coordinador), México, hoy. Siglo XXI Editores. 3a. edición. México, 1979.
- LERNER, Victoria, La Educación Socialista. En HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA, tomo 17, El Colegio de México. 1a. edición. México, 1979.
- LEONARDO, Patricia de y Gilberto GUEVARA NIEBLA, "Las antimonías del desarrollo de la UNAM", Primera y Segunda parte. En FORO UNIVERSITARIO. No. 3 y 4 Febrero y Marzo de 1981. Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, (STUNAM). Epoca II. México, D.F.

- LEONARDO, Patricia de y Blanca SOLARES, "20 años de Reforma Universitaria". En FORO UNIVERSITARIO No. 46 STUNAM, Época II. México, D.F.
- LOPEZ DIAZ, Pedro, et al, Capitalismo y Crisis en México. Ed. de - Cultura Popular. Ia. edición. México, 1978.
- MIRAVETE NOVELO, Nancy y Manuel MARTINEZ PELAEZ, "De la 'Nueva Universidad' a la Universidad Nueva". En FORO UNIVERSITARIO, No. 4, marzo de 1981. STUNAM. - México, D.F.
- MIRON, Rosa Ma. y Germán PEREZ, López Portillo auge y crisis de un sexenio. Plaza y Valdez Editores. Ia. edición. México, 1988.
- MOLINA, Guillermo, "Educación y cambio social", En CUADERNOS DE EDUCACION No. 30, Venezuela, 1975.
- PACHECO, Teresa, "La interpretación social de la problemática educativa en México (Un análisis crítico)". En PERFILES EDUCATIVOS, México, 1984.
- RAMIREZ, Ramón y Alma CHAPOY, Estructura de la UNAM, Ensayo socio-económico. Fondo de Cultura Popular. México, 1970.
- RAMIREZ BRUN, J. Ricardo, La política Económica en México 1982-1988. Universidad Nacional Autónoma de México, - 1989.
- SALDIVAR, Américo, Ideología y Política del Estado Mexicano - (1970-1976). Siglo XXI Editores. México, 1979.
- TELLO, Carlos, La política Económica en México. (1970-1976). Siglo XXI Editores. México, 1980.
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, Anuario Estadístico. - Publicación anual consultada de 1965 a 1985.